

Montevideo, Miércoles 10 de Abril de 1985

Tomo 319 Año LXXIX Número 21914

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916383

# SUMARIO


**Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

**1**

Decreto 116/985.— Se aprueban las tarifas y normas de pago de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.


# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**1**

**Decreto 116/985.— Se aprueban las tarifas y normas de pago de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de marzo de 1985.

Visto: estos antecedentes relacionados con el reajuste de tarifas de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, para los servicios de suministro de agua potable y recolección, alejamiento y depuración de aguas servidas, propuestas, como es público, el 26 de febrero de 1985.

Resultando: que las tarifas vigentes datan del mes de diciembre de 1984 y la revisión de las mismas se funda en la impostergable necesidad de adecuar los ingresos del citado Organismo a las obligaciones que origina la prestación de los referidos servicios públicos.

Considerando: que el incremento tarifario presentado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, se ha ajustado a las directivas impartidas por la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, la que aconsejó que el mismo fuera del 12% a partir de los consumos del mes de marzo de 1985.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 11, inciso b) de la ley 11.907, de 19 de diciembre de 1952,

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1°** Apruébanse las siguientes tarifas y normas de pago de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para los servicios de suministro de agua potable y recolección, alejamiento y depuración de aguas servidas, como asimismo complementarios que reglamenten derechos y deberes de los usuarios para el normal cumplimiento de la función específica asignada a dicho Organismo.

**A) Servicios de suministro de agua**

Los usuarios de estos servicios abonarán los consumos de agua de acuerdo a las tarifas y precios que se detallan:

1. Consumos de agua (servicios con medidor)

**1.1** - Consumos domésticos.

Los usuarios de servicios familiares de Montevideo, localidades del interior del país y de las zonas balnearias excepto Punta del Este y Piriápolis que habitan en propiedades individuales o colectivas abonarán los consumos mensuales de casa-habitación o de cada unidad habitacional de acuerdo a la siguiente escala:

| | | N$ |
|---|---|---|
| 1.1.1. | Con consumos mensuales de 0 a 5 m³ inclusive, tengan o no consumo ..... | 16,67 por mes |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 24,23 por mes |
| 1.1.2. | Con consumos mensuales de más de 5 y hasta 10 m³, mensuales cualquiera sea el consumo .................... | 33.36 por mes |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 48.05 por mes |
| 1.1.3. | Consumos mensuales de más de 10 y hasta 15 m³ mensuales .......... | 5.08 el m³ |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 6.55 el m³ |
| 1.1.4. | Con consumos mensuales de más de 15 y hasta 20 m³, mensuales .......... | 6.88 el m³ |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 8.70 el m³ |
| 1.1.5. | Con consumo mensuales de más de 20 y hasta 25 m³, mensuales .......... | 8.44 el m³ |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 11.63 el m³ |
| 1.1.6. | Con consumos mensuales de más de 25 y hasta 30 m³, mensuales .......... | 10.38 el m³ |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 14.32 el m³ |
| 1.1.7. | Con consumos mensuales de más de 30 y hasta 50 m³ mensuales ........... | 12.79 el m³ |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 17.61 el m³ |
| 1.1.8. | Con consumos mensuales de más de 50 m³ sin limitación .................... | 16.04 el m³ |
| | Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis .................... | 23.40 el m³ |

**1.2.** Consumos Industriales y Comerciales.

Los servicios o usuarios de la industria, comercio, banca, oficinas o escritorios comerciales o profesionales, industria de la construcción, sanatorios y hospitales particulares, sociedades o mutualistas de asistencia médica paga, instituciones de enseñanza paga total o parcialmente, grandes consumidores y todos aquellos que no hagan uso exclusivo del agua potable con fines doméstico-

**IMPORTANTE: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1°/2/1985 Y 21/3/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO DIARIO OFICIAL POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION**

familiar abonarán en todo el país por los consumos registrados individualmente, de acuerdo a la siguiente escala:

| | N$ |
|---|---|
| 1.2.1. Con consumos mensuales de 0 a 1.000 $m^3$ | 21.32 el $m^3$ |
| Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis | 30,50 el $m^3$ |
| 1.2.2. Los consumos excedentes de 1.000 $m^3$ mensuales, sin limitación | 17,56 el $m^3$ |
| Usuarios zona balnearia Punta del Este y Piriápolis | 25,41 el $m^3$ |

**1.3.** Consumos oficiales

| | |
|---|---|
| 1.3.1. Los consumos de las dependencias de la Administración Central de los Gobiernos departamentales se pagarán cualquiera sea el volumen de agua consumida en el mes | 19,96 el $m^3$ |

**1.4.** Consumos de los servicios de UTE, ANCAP, A.N.P. y ANTEL.

| | |
|---|---|
| 1.4.1. Los consumos de los servicios y dependencias de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, de la Administración Nacional de Puertos y de la Administración Nacional de Telecomunicaciones pagarán los consumos de agua potable mensuales a razón de | 24,88 el $m^3$ |

Servicios sin medidor

Usuarios de servicio sin medidor domiciliario abonarán por concepto de consumo de agua, una cuota fija mensual de N$ 76,20.

**3.** Cargo fijo

Por concepto de cargo fijo, esto es, derecho al servicio, mantenimiento del medidor y de la conexión domiciliaria, los usuarios abonarán las siguientes cantidades mensuales:

**3.1.** Servicios domésticos con medidor y conexión individual de Montevideo e interior del país.

| | N$ Por conexión y por mes |
|---|---|
| 3.1.1. Con conexión de 12 mm. de diámetro | 41,09 |
| 3.1.2. Con conexión de 19 mm. de diámetro | 61.81 |
| 3.1.3. Con conexión de 25 mm. de diámetro | 99,00 |
| 3.1.4. Con conexión de más de 25 mm. de diámetro | 438,40 |

**3.2.** Servicios domésticos con medidor y conexión individual de los balnearios de los departamentos de Canelones y Maldonado.

| | N$ Por conexión y por mes |
|---|---|
| 3.2.1. Con conexión de 12 mm. de diámetro | 82,18 |
| 3.2.2. Con conexión de 19 mm. de diámetro | 123,62 |
| 3.2.3. Con conexión de 25 mm. de diámetro | 198,00 |
| 3.2.4. Con conexión de más de 25 mm. de diámetro | 876,80 |

**3.3.** Servicios de propiedades colectivas con uno o más medidores colectivos o generales de Montevideo y del interior del país.

Las viviendas, casa de apartamentos, edificios de propiedad horizontal para casa-habitación, abonarán por concepto de cargo fijo mensual las siguientes cantidades mensuales.

3.3.1. Edificios o propiedades colectivas con medidores colectivos y conexión de:

| | En Montevideo e Interior N$ | En Balnearios Canelones-Maldonado N$ |
|---|---|---|
| 12 mm. por unidad y por mes | 41.09 | 82.18 |
| 19 mm. por unidad y por mes | 41,09 | 82,18 |
| 25 mm. con dos unidades. Total por mes | 99,00 | 198,00 |
| 25 mm. con más de dos unidades por unidad y por mes | 41,09 | 82,18 |
| De más de 25 mm. hasta 10 unidades. Total por mes | 438,40 | 876,80 |
| De más de 25 mm. con más de 10 unidades, por unidad y por mes | 41,09 | 82,18 |

| | |
|---|---|
| 3.3.2. Servicios de fraccionamientos de Montevideo o interior excluidos los de los balnearios de los departamentos de Canelones y Maldonado, por cada unidad y por mes, cualquiera sea el diámetro de la conexión | 41,09 |

**3.4.** Servicios de propiedades colectivas con uno o más medidores colectivos o generales de los balnearios de los departamentos de Canelones y Maldonado.

3.4.1. Los edificios o propiedades colectivas con medidores colectivos pagarán por concepto de cargo fijo mensual y por cada unidad, el doble de los cargos fijos establecidos en la escala precedente para edificios en Montevideo y en el interior del país.

**3.5.** Servicios industriales y comerciales

Los servicios de propiedades, fincas o edificios destinados al comercio, industria, banca, oficinas o escritorios comerciales o profesionales, industria de la construcción, sanatorios y hospitales particulares, sociedades mutualistas de asistencia médica paga, instituciones de enseñanza paga total o parcialmente, grandes consumidores y todos aquellos que no hagan uso exclusivo del agua potable con fines doméstico-familiares, abonarán los cargos fijos mensuales por conexión que se determinan en la escala siguiente:

| | En Montevideo e interior N$ | En balnearios Canelones-Maldonado N$ |
|---|---|---|
| Servicios con conexión de 12 mm. | 205,55 | 411,10 |
| Servicios por conexión de 19 mm. | 306,87 | 613,74 |
| Servicios con conexión de 25 mm. | 492,71 | 985,42 |
| Servicios con conexión de más de 25 mm. | 2.191,32 | 4.382,64 |

3.5.1. Servicios de propiedades colectivas para oficinas, escritorios o cualquier otro destino que no sea casa-habitación con conexión de:

| | En Montevideo e interior N$ | En balnearios Canelones-Maldonado N$ |
|---|---|---|
| 12 mm hasta cinco unidades. Total por mes | 205.55 | 411.10 |
| 12 mm con más de cinco unidades Por unidad y por mes | 41.09 | 82.18 |

| | | |
|---|---|---|
| 19 mm Hasta siete unidades. Total por mes ............ | 306,87 | 613,74 |
| 19 mm Con más de siete unidades Por unidad y por mes ... | 41,09 | 82,18 |
| 25 mm hasta once unidades. Total por mes ............ | 492,71 | 985,42 |
| 25 mm con más de once unidades por unidad y por mes ... | 41,09 | 82,18 |
| De más de 25 mm. Hasta cincuenta y tres unidades. Total por mes ......... | 2.191,32 | 4.382,64 |
| De más de 25 mm. Con más de cincuenta y tres unidades. Por unidad y por mes ............ | 41,09 | 82,18 |

**3.6** Servicios oficiales

Los servicios destinados a dependencias del Gobierno Central o de los Gobiernos Departamentales pagarán por conexión y por mes el cargo fijo de acuerdo con la siguiente escala:

| | En Montevideo e interior N$ | En balnearios Canelones-Maldonado N$ |
|---|---|---|
| 3.6.1. Servicios con conexión de 12 mm. ... | 65.63 | 131,26 |
| 3.6.2. Servicios con conexión de 19 mm. ... | 98,04 | 196,08 |
| 3.6.3. Servicios con conexión de 25 mm. ... | 157,02 | 314,04 |
| 3.6.4. Servicios con conexión de más de 25 mm. .......... | 695,67 | 1:391,34 |

**3.7.** Servicios de UTE. ANCAP. A.N.P. y ANTEL

Los servicios destinados a las dependencias de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, a la Administración Nacional de Puertos y a la Administración Nacional de Telecomunicaciones, pagarán por concepto de cargo fijo mensual y por conexión, las cantidades que se establecen en la siguiente escala:

| | En Montevideo e interior N$ | En balnearios N$ |
|---|---|---|
| 3.7.1. Servicios con conexión de 12 mm. de diámetro ... | 65,63 | 131,26 |
| 3.7.2. Servicios con conexión de 19 mm. de diámetro ......... | 98,04 | 196,08 |
| 3.7.3. Servicios con conexión de 25 mm. de diámetro ... | 157,02 | 314,04 |
| 3.7.4. Servicios con conexión de más de 25 mm. de diámetro ........... | 695.67 | 1:391.34 |

**3.8.** Servicios a robinete libre o propiedades sin medidor.

Los servicios de las propiedades a robinete libre o sin medidor, pagarán por concepto de cargo fijo, por conexión y por mes, las siguientes cantidades:

| Propiedades situadas | En Montevideo e interior N$ | En balnearios N$ |
|---|---|---|
| Cargo fijo ....... | 41,09 | 82,18 |

**4.** Servicios de incendio

**4.1.** Se establece para los servicios de incendio instalados en todo el país un cargo fijo mensual por conexión de N$ 523,05, por cada pulgada de su diámetro.

**4.2.** Los gastos de agua producidos por la extinción de incendio se facturarán a los precios establecidos para las tarifas ya sean industriales y comerciales y oficiales y de acuerdo al tiempo de utilización del servicio a proporcionar por el Cuerpo Nacional de Bomberos a solicitud de la Administración. Para ello se tomará en cuenta asimismo el consumo característico ($m^3$ x hora) según el diámetro de las conexiones.

**4.3.** A los servicios de 25 mm se les facturará un mínimo de 2 (dos) horas del consumo característico en todos los casos en que el tiempo de su uso sea inferior a ese horario y en la misma forma con un mínimo de 1 (una) hora, para los servicios de diámetro superior.

5. Tarifas Especiales

5.1. Fraccionamientos con medidores colectivo, excluidos los de las zonas balnearias de los departamentos de Canelones y Maldonado, además del Cargo Fijo N$ 5,08 el $m^3$.

5.2. Los consumos correspondientes a servicios de agua que abastecen en común a una propiedad colectiva, se facturarán en forma individual aplicando, cuando corresponda tarifa de consumos domésticos, la escala tarifaria vigente para los consumos mensuales de más de 10 y hasta 15 metros cúbicos.

5.3. A las Instituciones de beneficiencia, previa resolución fundada del Directorio de la Administración se les aplicará la tarifa de consumos domésticos.

5.4. A las Instituciones sociales-deportivas que presten gratuitamente sus instalaciones a alumnos de instituciones oficiales de enseñanza, incluidos los dependientes de la Comisión Nacional de Educación Física se les aplicará la tarifa de consumos de acuerdo a la reglamentación interna que establezca la Administración.

6. Excepcionalidad

Los usuarios jubilados o pensionistas titulares de servicios de agua potable de OSE que tengan consumos menores de 10.000 litros mensuales, siempre que prueben fehacientemente que los ingresos del núcleo familiar provienen exclusivamente de pasividades y que, en conjunto, no superen el de la última escala de jubilación o pensión de la D.G.S.S. recibirán gratuitamente los servicios de agua potable y de alcantarillado.

7. Cortes de Servicios

A los usuarios de todo el país, a quienes deban cortarse sus servicios de agua potable o de alcantarillado por falta de pago, se les seguirán liquidando y deberán abonar los cargos fijos establecidos en el presente decreto por concepto de tarifas de agua o de alcantarillado, mientras los servicios se mantengan en tales condiciones.

**8.** Alcantarillado-Servicios de Aguas Residuales

Los usuarios de servicios de aguas residuales de todo el interior del país abonarán por concepto de la prestación de este servicio las tarifas que se establecen a continuación:

8.1 Cargo Fijo

Por concepto de cargo fijo, por mantenimiento de las instalaciones de los colectores principales y auxiliares y de la conexión domiciliaria, se abonarán mensualmente los siguientes importes:

8.1.1. Por cada conexión o servicio de agua residual de las propiedades, fincas o bienes raíces, en el que se encuentran instaladas las industrias frigoríficas, mataderos, textiles, papeleras productos lácteos, productos alimenticios y curtiembres, la suma de N$ 526,60.

8.1.2. Por cada conexión o servicios de agua residual de las propiedades, fincas o bienes raíces en el que se encuentran instaladas las industrias de aceite, jabones y bebidas sin alcohol, la suma de N$ 394,27 por mes.

8.1.3. Por cada conexión o servicio de agua residual de las demás industrias y comercios no enumerados anteriormente, la suma de N$ 13,81 por mes.

8.1.4. Por cada conexión domiciliaria de alcantarillado del servicio doméstico familiar, la suma de N$ 13,81 por mes y por unidad habitacional.

8.1.5. Por cada conexión o servicio de agua residual de las Depen-

dencias Oficiales, la suma de N$ 21,32 por mes y por unidad.

8.2 Cargo Variable.
La cuenta mensual que se facturará por concepto del servicio de alcantarillado cargo variable de todas las propiedades conectadas a la red de alcantarillado de OSE será igual al 50% (cincuenta por ciento) del importe de la factura por consumo de agua ya sea a medidor o a robinete libre.
En caso que la finca no posea conexión de agua, el cargo variable se facturará como si la misma tuviera servicio de agua a robinete libre.
Establécese como importe máximo por este concepto la cifra de N$ 1:744,64 mensuales para los servicios de usuarios particulares y la suma de N$ 2:766,05 mensuales para los Servicios de Dependencias Oficiales.

9. Normas de Liquidación y Pago.

I) Los importes que se devenguen por consumo de agua, servicios de alcantarillado y demás complementarios, se liquidarán y abonarán mensual y conjuntamente siendo las deudas individuales.

II) Las facturas que emita la Administración, que comprendan cifras de centésimos hasta cuarenta y nueve se redondearán, desestimándolas y las desde cincuenta a noventa y nueve se redondearán en nuevos pesos.

III) Los usuarios que no abonarán en los plazos fijados las facturas por concepto de servicios prestados por la Administración en cualquier parte de la República por el término de un mes, serán pasibles de la interrupción de los servicios de agua o alcantarillado con un preaviso de 10 (diez) días calendario, improrrogables.
Quedan exceptuados de este régimen los usuarios domésticos-familiares con consumos mensuales no superiores a los $5 m^3$ quienes serán pasibles de la interrupción de sus servicios cuando no abonarán en plazo las facturas correspondientes a dos meses consecutivos. La rehabilitación de un servicio cortado estará condicionada al pago previo de los importes establecidos para el corte y rehabilitación de servicios.

IV) No se rehabilitarán los servicios de agua y alcantarillado de los usuarios hasta tanto no cancelen las deudas que por cualquier otro concepto de servicios prestados mantuvieran con la Administración de las Obras Sanitarias del Estado originados en cualquier lugar del territorio de la República.

V) Los usuarios de los servicios de agua potable serán responsables de la buena conservación de los medidores que la Administración coloque para el registro de los consumos, debiendo a esos efectos construir protección adecuada que los asegure de acuerdo a la reglamentación en vigencia. En los casos en que se produzcan roturas o desperfectos en los medidores que a juicio de la Administración sean ajenos al normal desgaste por funcionamiento de dichos aparatos, los usuarios abonarán el costo de la reparación o el valor del medidor, según corresponda, como asimismo los gastos que su reparación origine.

VI) En todos los casos en que por cualquier circunstancia los medidores de la Administración sufran desperfectos que impidan el registro de los consumos de agua o que esta los retire provisoriamente, la facturación mensual se realizará de acuerdo al promedio de los consumos anteriores a aquel en que se haya planteado la situación.

VII) Los gastos que se originen por cambio del medidor a sola solicitud del usuario y que no se justifique a juicio de la Administración, serán de cargo del solicitante.

VIII) La Administración queda facultada para aplicar las tarifas N° 1.1 o 2 según o a su juicio corresponda a todos aquellos usuarios cuyas conexiones surtan servicios en los que el agua no se destine exclusiva- para uso doméstico-familiar.

IX) En los casos en que un servicio de agua sin medidor surta a más de una unidad habitacional, la Adminstración queda facultada a aplicar a cada una de ellas, por concepto de agua y alcantarillado, la misma tarifa que para una vivienda unifamiliar más los Cargos Fijos que corresponda.

X) Todo usuario de conexiones de agua potable que utilice las mismas, total o parcialmente, para abastecer a obras de construcción y/o demolición, será responsable de las pérdidas que se produzcan en las mismas o en las tuberías de distribución que pasen bajo la vereda frentista a la obra, cuando se deba a roturas provocadas por negligencia, imprudencia o maltrato de las mismas debiendo abonar conjuntamente con los consumos registrados el valor del agua perdida así como el importe del presupuesto correspondiente a la reparación de las instalaciones dañadas.

La estimación del volúmen de agua a facturar se hará de acuerdo a los siguientes criterios.

a) Servicios de Plomo 1/2".
Si el servicio es tronzado $1{,}5m^3$/hora $36m^3$/ día.
Si el Servicio es parcialmente roto $0{,}75m^3$/hora $18m^3$/día.

b) Servicio de Plomo de 1"
Si el servicio es tronzado $3{,}5m^3$/hora-$84m^3$/día.
Si el servicio es parcialmente roto $1{,}75m^3$/hora-$42m^3$/día.

c) Servicio de 2".
Si el servicio es tronzado $14m^3$/hora-$336m^3$/ día.
Si el servicio es parcialmente roto $7m^3$/hora $168m^3$/día.
En los casos mencionados, la facturación se efectuará por el período de tiempo que hay desde la 0 hora del día siguiente al cual se efectuó el último patrullaje aunque no se haya constatado el daño, con un máximo de 15 días de antigüedad por la zona donde se encuentra la obra hasta la hora de realizar la reparación siempre y como máximo que ésta se efectúe dentro de las 48 horas de detectada o denunciada.

d) Líneas de Distribución.
Cuando se rompa la línea de distribución provocando la falta de agua en la zona inmediata a la obra la facturación a realizar sería sobre los siguientes fictos:

| | | |
|---|---|---|
| Tubería de 3" | $31{,}5m^3$/hora | $756m^3$/día |
| Tubería de 4" | $56m^3$/hora | $1344m^3$/día. |

y la misma se efectuará tomando como base la hora en que se reciba en el Servicio de Reclamos la primer denuncia y hasta la hora de efectuar la reparación siempre y como máximo que ésta se realice dentro de las 48 horas de recibida la denuncia.
Cuando la rotura no afecta la falta de agua en la zona inmediata a la obra los fictos a facturar serían el 50% de los promedios indicados precedentemente, es decir:

| | | |
|---|---|---|
| Tubería de 3" | 15,75 $m^3$/hora | 378 $m^3$/día |
| Tubería de 4" | 28 $m^3$/hora | 672 $m^3$/día. |

y por el período determinado en la misma forma que en el indicado precedentemente para los numerales a, b y c.

e) Cuando la rotura se produzca en servicios o cañerías de distribución que no se hayan contemplado expresamente en los incisos anteriores (un servicio de 18 mm o una cañería de mayor diámetro por ejemplo) la facturación se efectuará en forma proporcional a las establecidas precedentemente y teniendo en cuenta el tipo de rotura es decir si ésta es total o parcial.
Esta proporcionalidad se tomará considerando el cuadrado de los diámetros de las instalaciones involucradas o interpolando entre dos valores dados según los casos.

XI) Esta tarifa se aplicará a los consumos que se realicen a partir del 1° de marzo de 1985 así como a los cargos fijos correspondientes a tales consumos. Igual criterio se aplicará para los servicios de alcantarillado.

Art. 2º- Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.** JORGE SANGUINETTI. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.




DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




Montevideo, Miércoles 10 de Abril de 1985

Tomo 319 Año LXXIX Número 21914

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

## ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14 – Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## TARIFAS

### AVISOS

| | N$ |
|---|---|
| (Resolución 153/984 30 de Marzo de 1984) | |
| Edictos judiciales: | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 7.50 |
| Avisos Oficiales y Particulares: | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 18.00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 15.00 |
| Matrimonio de ciudad | 30.00 |
| Matrimonio del Interior | 18.00 |

### SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| Retirando los ejemplares en la Oficina: | |
| Por semestre | 600.00 |
| Por año | 1.200.00 |
| Ciudad e Interior por correo: | |
| Por semestre | 762.00 |
| Por año | 1.524.00 |
| Exterior por correo: | |
| Por semestre | 1.200.00 |
| Por año | 2.400.00 |
| Reparto de ejemplares a domicilio: | |
| Por semestre | 216.00 |
| Por año | 432.00 |

### EJEMPLARES

| | |
|---|---|
| Del día | 10.00 |
| Atrasados | 12.00 |
| De más de quince días | 15.00 |
| De más de un año | 23.00 |
| De más de tres años | 46.00 |

### FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

| | |
|---|---|
| La página: | |
| Hasta un año | 9.00 |
| De más de un año | 12.00 |
| De más de tres años | 15.00 |
| De más de cinco años | 21.00 |
| De más de diez años | 30.00 |

# 1 - Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA FERNANDA MERLANO, (Ficha: V|Nº 910|982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 225,00 10|pub. 1584 Mar.25-v.ab.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MIGUEL DELORRIO (Ficha S|340|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2037 Mar.26-v.ab.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA LARROSA (Ficha B. 1074|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 2 de 1984. — Esc. Virginia Ríos, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

1) N$ 225.00 10|pub. 2468 Mar.27-v.ab.16.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASTRO FIGUEIRAS, TOMAS VICENTE y LEMES DUARTE de CASTRO, AMANDA FELIPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.— Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Escribano Humberto A. De León, Actuario.

1) N$ 450,00 20|pub. 3077 Ab.9-v.may.8.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA AIDA HERNANDEZ de LOPEZ (E. 1797|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 225.00 10|pub. 2762 Abr.9-v.abr23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR LERA y RODRIGUEZ o PILAR LERA RODRIGUEZ de MACHO (Ficha Nº 1589|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 900,00 30|pub. 36900 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.may.3.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BILFREDO VIDELA, citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

1) N$ 225,00 10|pub. 1230 Mar.25-v.ab.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO BLANCO LORENZO (F. A. 1075|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 1302 Mar.25-v.ab.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUCIANO VIZCARRET o VISCARRET GARCIA (Ficha S. 607/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$. 225.00 10/pub. 1987 Mar.26-v.abr.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Dic.12-v.dic.31.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELINA RICHIERI LAURECHI (Ficha: F. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2953 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO PRZEPIORKA SZNUR (F. 12|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2954 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA DELOR GOUDSCHAAL DE FERLA (Ficha: F. 1120|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2890 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: AUDEMAR MENDEZ CARRIZO (Ficha: F. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2943 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTELEIRO CASTELEIRO (Ficha: F. 1118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta

1) N$ 225,00 10|pub. 2941 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA VARELA GONZALEZ (Ficha: F. 1124|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 3034 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIVIANO ANTONIO MEDOLLA TOMASINA ó BEBIANO MEDOLA (Ficha: F. 1008|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 3091 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: IRMA ALEJANDRINA GORTARI DARTAYETE (Ficha: F. 1123|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 3088 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROBERTO VEGH GARZON (Ficha F. 13|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2671 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA BELTRAN GARCIA de ALMEIDA (Ficha F. 708|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2670 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAMOS (F. 1087|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2668 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL o MIHAEL VOGRINCIC o VOGRINCHICH o VOGRINCICH; ANA SOMMER o SOMER; BELA VOGRINCIC o VOGRINCICH o VOGRINCHICH; PEDRO BIZAL e IRMA VOGRINCIC o VOGRINCHICH o VOGRINCICH (F. 1106|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 300,00 10|pub. 1654 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINDA VISCAYA DELFINO (F. 1038|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 2825 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA ETCHETTO SATHICQ o SATHICK de REBOLEDO y de MARIA VICTORIA ETCHETTO SATHICQ o SATHICK (F. 1063|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 300,00 10|pub. 2545 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUREA MARIA o AUREA MARIA ESMERALDA SANCHEZ ABADIE (Ficha F. 1121|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1 N$ 300,00 10|pub. 21614 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FIGUEROA BONILLA (F. 1056|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2610 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO TRIMARCO BUENERVA (F. 1115|84), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2609 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JACINTO ALVAREZ BERNASCONI (Ficha F. 803|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2633 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERA SALVATORE (F. 1110|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2629 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — La señora Juez Letraro de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ (Ficha A. 674/83), citándose a Luis Enrique Fernández Palacios para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 900,00 30|pub. 36096 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RUBEN RAIMONDO MIELE (F. 1044|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2309 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER GREGORIA VALLE STEINGRUBER (F. 1081|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2311 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDO ALEMAN SILVA (Ficha F. 925|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2323 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELANDIA JOSEFA BRACCIALE ERMANNO o HERMANNO o ERMAN o HERMAN (F. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2462 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA DEL PRATO FOLGAR (F. 1088|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2461 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER OTTONELLO APECECHE de FLORANS (F. 1066|84), citándose a herederos, acreedores y demás intesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2477 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CELIA BRACHI RECTORAN (F. 4|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2476 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO GUIBERNAU MEDINA (F. 1042|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36362 Dic.27.v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGELO ZUNINO PLACIDINO (F. 1068|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
Mar.22-v.abr.11.
1) N$ 675.00 30|pub. 17 Ene.4-v.ene.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR GERARDO NASTA STORNI (F. 1109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1399 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BONINI AGUIRRE (F. 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1298 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN REY COTELO de GARRIDO (F. 975|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1300 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VIEGAS SOBRERO de CORRALES (Ficha F. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1268 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FARINHA SILVA (Ficha F. 878|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1225 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JURI JURI (F. 1101|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1527 Feb.5.v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA CORINA o CORINA FERNANDEZ PEREIRA (F. 1031|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1121 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PABLO SAMARELLO (F. 1036|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1118 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA TORRE de TROMBOTTI (F. 1062|84), citándose a herederos, acreedores y demás intereasdos, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1116 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO BLANCO RONCHETTI (F. 1035bis|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1115 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRESENTACION MARIA SIERRA DELGADO (F. 1064|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1109. Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENEE ESTRAZULAS CALLANDER de ETCHEVERRY (Ficha F|998|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1107 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA GONZALEZ AGUERO (Ficha F|981|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1103 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesió nde EBER DELIS CUÑA (F|1065|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1101 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primre Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO IDIART LAGEARD (Ficha 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1221 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO FRANCISCO GRILLO ESCONDEUR, (F. 1058|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1527 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la aertura de la sucesión de ANA SOFIA DOMINGUEZ DEMARTINI DE BRUNET, (F. 1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de Treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1585 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONSUELO ARTIGAS JASSO DE AGUZZI, (F|1099|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1705 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFIMIA o EUFEMIA o ANNA o ANA o ANITA POWROZNIK o POWROZNYK o POVROSZNIK de DANILUK (F. 1049/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1984 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN JUAN RIVARA PODESTA (F. 1074/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1958 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO CAMBON (Ficha 1103/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1859 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLIVA o OLIVA VIDAL DE VARELA (F. 1083/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1858 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA RODRIGUEZ DA LUZ (F. 1096|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2113 Mar.26-v.abr.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINA GONZALEZ GIL de MOLDES (F. 1073|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2111 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ARENAS de MAGNONI (F. 1086|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2110 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALCIDES PANARIO LEGUIA (F. 1034|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2031 Mar.26-v.ab.15.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ó ANTONIA FAUSTA SILVERA IZQUIERDO de DE LEON (Ficha: D. 1173|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2891 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR RUBENS LAMBERT o LANBERT LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2981 Ab.9-v.ab.23.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIO ROLANDO ORIO (Ficha D. 1p81|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2776 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDO MARIA RADESCA o RADESCA CHURI (Ficha D. 839|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2613 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA DOVINES o DUBINI SANCHEZ DE LOMBARDI (Ficha D. 1130|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984 — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2615 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FUAD ADI FRESSIA "Sucesión" (Ficha D. 1212|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 2389 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARIO FRANCESE MOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 2182 Mar.29-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO BASILIO ALANIS (Ficha D.|1125 bis|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2313 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EFRAIN LOPEZ VILLALBA (Ficha D. 1283|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3830 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUTROPIA FERMINA VOLTES ALBORNOZ DE QUINTEROS (Ficha D: 1202/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub 1862 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE BERNARDO AGUERRE FULCHI (Ficha D|1137|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2039 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO IGLESIAS GONZALEZ (Ficha D|1149|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2145 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MORALES o MORALES LARRE (Ficha D|684|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto d 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2114 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRVART AHARONIAN de KHATCHERIAN (Ficha D. 1193|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1430 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIO ALVEZ o ALVES (Ficha D.|1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1390 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA CITTERIO CROSTA o CITTERIO CROSTA de BRIN (Ficha D. 1158|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 1313 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN PEREZ o PEREZ RODRIGUEZ de MAGNONI (Ficha D. 1000|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 1304 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO RUIBAL DIZ (Ficha D|1148|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984 — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1124 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARQUES RIMOLDI DE VILARDO (Ficha D. 1008|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1274 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TELESCA SABBIA (Ficha D. 1126|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1244 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCIS-

CA GIUDICE SAVINO o SABINO DE CHICUREL (Ficha D. 1165|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1243 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN PETRONE NAYA (Ficha D. 1157|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1242 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIERO DELLA FORTUNA (Ficha D. 1205|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1237 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLASINA IRURETA GOYENA o IRURETA GOYENA MARTINI DE LEZCANO, (Ficha D|1124|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1524 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO JUVENAL PEREYRA DEL CASTILLO, (Ficha D| 774|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1771 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ZULEMA FONTORA DE RODRIGUEZ, (Ficha D|1112|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1767 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LUDOLFO VASEN LEWIN, (Ficha D|1186|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Acria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1814 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS PEDRO AGUIAR, (Ficha D|797|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1813 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ACOSTA SAU, (Ficha D|1195|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dntro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1812 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TORRES o TORRES ALAYON DE PEREIRA, (Ficha D|1164|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1825 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA CARMEN FALCO o FALCO CASTAGNOLA de De los SANTOS, (Ficha D|1204|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1734 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ABEIRO o ABEIRO SARAVIA o ABEIRO OLIVERA (Ficha D.|1001|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 36776 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.may.2.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL MENDEZ BALARINI (Ficha: F.|1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2987 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CORONEL GOMEZ (Ficha 929|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3035 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRIVE ROCA, ROBERTO (Ficha Nº 804|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3087 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de SIMON HONORATO FERNANDEZ CASAÑA y SEGUNDA SEVERA CLAVIJO DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 15 de octubre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3006 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ASUNCION AURELIO HERNANDEZ HERNANDEZ y FELICIA o TIMOTEA GUILLEN VILLALBA (Fa. 396|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2936 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA SILVA (Fa. 402|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2935 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO ROBLES FORTUNY (F. 1106|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2669 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA LATORRE de VANI (Ficha 1119|84), y en particular a Alberto Raúl Viani Latorre, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2673 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA LUCAS o LUQUE FARINA SILVEIRA o SILVERA (F. 506|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2696 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA SANSONE RAMOS (Ficha F. 716|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2735 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DORINDA GODOY GONZALEZ y LAUREANO GRADIN MOREIRA (Ficha 958|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2547 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CASTRO (Ficha 788|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2611 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO MAGARIÑOS GALLARDO (Ficha E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2547 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO SALVADOR JIMENEZ (Ficha 1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2611 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ROSALIO ZEBALLOS MOSTEIRO (F. 1094|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2627 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES CHIARLONE LARGHERO (Ficha F. 485|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silvera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675,00 30|pub. 34787 Dic.4-v.dic.31. Mar.27-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA (Ficha 923|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 37075 Dic.24-v.dic.31. Mar.29-v.may.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARGARITA HILA-

RIA MARIA PURISIMA SEGUI MEDORI, o MARGARITA ILARIA MARIA PURISIMA SEGUI MEDORI o MARGARITA HILARIA MARIA SEGUI MEDORI, o MARGARITA SEGUI (Ficha F|952|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2038 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PERMUY RODRIGUEZ de GONZALEZ (Ficha: 1089|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2162 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PUERTAS de GARCIA (F. 922|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2297 10|pub. 2297 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO GILBERTO GRONROS MESA (Ficha 985|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1980. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2322 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA IPARRAGUIRRE de PALACIO y de JOSE PALACIO MARTINEZ (Ficha 908|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3731 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORRES GONZALEZ JOSE (Ficha F|1148|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, seis de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2456 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDY SCHWARTZ RABINOVICI (F. 1060|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2455 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don DOMINGO GREGORIO SANTANA GIL (Ficha Nº 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2460 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA BENKEL o BENKIEL BIASSET o VIASEK de ZUMPF o ZUNPF, (F. Nº 1025|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2478 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FURIO FERNANDO PALLADINO LUNGO, (Ficha F 1029|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2473 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LUCIANO CABEZA SORGI, (Ficha F 781|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2470 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR NILSON FALCO, (F. 1139|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2490 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO SCAFFO INARIO (F. 1117/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1882 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM HEBERT GONZALEZ ETCHEVERRY (F. 1019/84), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1957 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO HEIMANN SINDERMANN (Ficha 1024|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2112 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO PEREZ BENTANCOR (F. 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2108 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del ROSARIO o ROSARIO CEREIJO de D'ANGELO (F. 975/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1961 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILSE AUERBACH STEIN (Ficha 1022/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1988 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARMELO CARTOLANO CARBONE (Ficha 1020/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1989 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CAZALAS BLENGIO (F. 1013|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2032 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO BORISI y CONCEPCION MATILDE RODRIGUEZ PERTUZO, (Ficha 940|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecohs — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1609 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MODERNEL FAGUNDEZ, (F. 972|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1610 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUREVICH RABINOVICH ZULEMA (Ficha F. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 1195 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS SHOCRON BENEIBAS o MARCOS SHOCRON, (Ficha F. 921|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34729 Dic.4-v.dic.31. Mar.25-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA MARIA BERTHOLDI o BERTOLDI o ELIZABETH BERTHOLDI o BERTOLDI (Ficha F. 1033|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1306 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN THOMAS GOBERTTI (Ficha S. 715|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1117 Marz.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL HOYOS PINO (Ficha 1061|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1218 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARRERO BOLOGNA (Ficha Nº 859|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1235 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALINO CEFIRO GAVAGNIN BERINI (Ficha F. 897|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1227 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA BALDO (F. 712|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1223 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LORENZO ADAM VILLARES (Ficha 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1269 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DELIA ESTHER ARGACHA HERRERA y ELBIO o ELVIO VAZQUEZ LAMADRID (Ficha F. número 1009|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1271 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES CHIARLONE LARGHERO (Ficha F. 485|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34787 Dic.4-v.dic.31. Mar.22-v.abr 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ECHEVARRIA de CAMPOMAR (Ficha F. 732|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 31263 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIGI CAPOFERRI MOROSINI (Ficha 787|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 30556 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA (Ficha 923|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 37075 Dic.24-v.dic.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEMMA GONZALEZ ZIN (Ficha F. Nº 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 639 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HUMBERTO o UMBERTO PABLO ARTOLA ARAMBARRY - "Sucesión" (A| 842|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2772 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: CASILDA SERAFINA GONZALEZ y JOSE NELIDO GANDINI - Sucesión" (A|448| 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2738 Aba.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BLAS POMI CARLI - "Sucesión" (A|775|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2739 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA ESTHER CUSATI SANTA MARIA (Ficha: 1761|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2985 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CALIENDO PAGANO (Ficha A. 826/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 2930 Abr.9.v.may.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIO TORCUATO ORGAMBIDE MADRUGA, "Sucesión" (A. 689/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3033 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FIGUEIREDO o JOSE DE FIGUEIREDO DE JESUS, "Sucesión" (A. 837/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3090 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION LOPEZ DELGADO, "Sucesión" (A. 848/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3097 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CLOTILDE MANZIONE o MANZIONI DE BETANCOR o BENTANCOR o CLOTILDE MANZIONE o MANZIONI GIANELLO DE BETANCOR, "Sucesión" (A. 852/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3103 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON BENJAMIN NATALEVICH FIDELEFF "Sucesión" (A|882|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2859 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIA GARALDI MATTEO DE LOUBEJAC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2794 Mar.29.v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO SAVERIO o GERARDO SILVERIO MATTURRO ROMASO - Sucesión (A. 870|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2546 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GONZALEZ u OSCAR GONZALEZ SAN ROMAN (Ficha A. 804|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2632 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RODOLFO VARALDO CAMPELO - Sucesión (A. 597|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2631 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA CASTELLO MELERA, (Sucesión A|592|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1701 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GIARRETTO MASSAFERRO de RODRIGUEZ (Ficha A. 832|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2325 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR SAMBARINO SILVA, "Sucesión", (A|731|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2471 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA LUISA ASUNCION o SARA LUISA ASCENCION CERIANI BELLORA, (Ficha A 836|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, ctuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2457 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SEVERINO ISIDRO FORMENTO FRANZIA, (F. A. 792|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2387 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA SPOSITO DE BALSAN, (Ficha A 818|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2459 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONSTANTE TEIJEIRA ESTEVEZ y JESUSA OTERO MARTINEZ, "Sucesión" (A. 522/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 2005 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH MARTHA PORTA POITTEVIN DE GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1991 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: CIA RIVERO DE D'ANGELO, EMA, "Sucesión" (Ficha A. 819/84), se hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de Ema Cia Rivero de D'Angelo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1960 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDICTE o EDIETE MACHADO DA SILVA (Ficha A.

824/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1931 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GOMEZ MAZA, (Ficha A 800/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1919 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA GIACCA DE ZANONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2030 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRE GIEDRAITIS LAURINAVICIUTE de AMBROZAITIS (S. A|676|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2036 Mar.26-v.abr.15.

EDCTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BORRIERO o BORIERO ANAPOLI o NAPOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2109 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO EMILIO GUILLERMO BEHRENS HOFFMANN, (Ficha A 798|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1861 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX VENANCIO GIACHINO, (Sucesión A|691|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1856 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JUAN FRANCISCO ALVAREZ MUÑOZ y ESTHER HIGINIA ALVAREZ MUÑOZ, (Ficha A 694|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2137 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de ANGELA BAGNOLI REVASTI o BAGNOLI REBASTTI de AMARELLE, "Sucesión" (A. 745|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus defechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1309 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MORIXE FERRERI de PICO (Ficha A. 813|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1305 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABELLA JEAN SINCLAIR BAIN de MAC CORMACK. "Sucesión" (A. 722|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1303 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ALPUIN PERDOMO (Ficha A. 817|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1239 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILA o KAMILI RULA de JURA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1229 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MONDINO FRAVEGA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1234 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA VARON BENGUIAT citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1119 Mar25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO IRENE PASTORINO CASTAGNINI (Ficha A. 823|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1105 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUDOVICO ROMITI SIMONCELLI o SIMONECELLI o SIMONECCELLI o SIMONCCELLI (Ficha A. 794|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1104 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de sucesión de ALICIA SAN JULIAN PINTOS DE NICORA, (Ficha A. 806|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rángel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1653 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL CABOT CARDOZO DE OLIVERA y JUAN FRANCISCO OLIVERA, (Sucesión A|720|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rángel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1676 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ESELZA DE SOSA DE PEREZ, (Ficha A|799|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1694 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN CARMONA NAHOUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form asus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1469 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HERNANDEZ MOLINA, (Sucesión A|243|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 17 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1575 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOURADO TORRADO, (Sucesión A|545|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rángel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1792 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENRIQUETA AZOR SILVESTRI DE OLIVERA, (Sucesión A|844|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1811 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL CAMPOS DIAZ y RAUL CAMPOS PAN, (Ficha A|825|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10 pub. 1795 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA JOSEFA LATASA BARROSA, (Ficha A|793|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1703 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA EMILIA RAO DE RAMPONI, (Ficha A|809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechors. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 1708 Mar.25-v.mayo15.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: TABAREZ OTEGUI, SANTOS (Ficha: S. 1100|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2763 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesión de: PUGLIA LIBERTO o ROBERTO, ANTONIO (Ficha: S. 1138|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2761 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: ETELVINA DE LOS SANTOS SILVERA o SILVEIRA DE OLIVA o ETELVINA DOS SANTOS SILVERA o SILVEIRA DE OLIVA y ATILIO DOMINGO OLIVA CERVETTI o SERVETT (Ficha: S. 1057|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2742 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CASTELLUCCI DE LOS SANTOS, SATURNO CARLOS ALBERTO (Ficha: S. Nº 1095|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2737 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PREISS de HORVAT, VALERIA y HORVAT, AMERICO (Ficha S. 1131/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2955 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOSCH MENDEZ, RAFAEL MARCELINO (Ficha S. 1133/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2956 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REIF BERGER, LADISLAO (Ficha S. 1108/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2982 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GHIDONE SUGASTI o ZUGASTI, ATILIO (Ficha S. 1120/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2980 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECHEVERRIA ARAUJO, NORMA (Ficha S. 941/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3089 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATCHUGARRY LOPEZ de MARQUE, ELENA (Ficha S. 1051|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2628 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREIRA, JUANA (Ficha S. 970|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2612 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FIGUEROA CASTRO, JOSE (Ficha S. 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2796 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YARZA o IARZA o IYARZA COLINA, ELIAS, (Ficha S 1109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2385 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERA, MARIA DELIA, (Ficha S 1134|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2388 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOTTA RIVEROS, JULIO 4 (Ficha S 1104|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2388 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RABINO CASTRO de OLIVERA, ANA ROSA, (Ficha S 1098|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2474 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIERRA de SAN MARTIN, ELENA, (Ficha S 1159|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2469 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ESMERALDA GIULIANI o GIULIANO ALTOBELLI o ALTOBELLO "Sucesión" (A.|839|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10 pub. 2168 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO CLEVER FEIJOO CIRIA "Sucesión" (A.|862|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, enero 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2178 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARBALLO MOREIRA "Sucesión" (A.|846|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1984 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2298 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ZANOTTA FONTANA "Sucesión" (A.|719|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2308 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EUSTAQUIO MANEIRO GONZALEZ (Ficha A. 808|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2321 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA CASTRO DE BERARDO (Ficha A. 807|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984 — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2349 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PALUMBO GIOVANELLO DE IMBRIANI o PALUMBO LAUYEL o LUAYEL o YOANELLI o YUANIELLO, AIDA MARIA LUISA (Ficha S. 1158 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 11 de enero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2326 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ GARCIA de VALIENTE, CASIMIRA (Ficha S. 1074|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2164 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAL RODRIGUEZ, ANA o AMBROSIA ANA o AMBROCIANA (Ficha S. 1144/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2163 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUTIERREZ FABRE, JUAN CARLOS (Ficha S. 986/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2296 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELGADO MONTOULIU, AMANDA (Ficha S. 4|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2310 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUN, VICTORIANO EULALIO, (Ficha S 989|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1854 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DI MATTIA D'ASCOLI, FRANCISCO NICOLA o FRANCISCO NICOLA DI MATTIA DASCOLE o FRANCESCO NICOLA DI MATTIA D'ASCOLI o NICOLAS DE MATTIAS DASCOLA, o FRANCISCO NICOLAS DE MATTIA (Ficha S. 1081/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
rrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1900 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERRA GIAMPIETRO, TERESA, (Ficha S|1126|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2158 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CUITIÑO ROCA, ALFREDO, (Ficha S 1015|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2136 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALTIERI NAVARRO de MASTROIANNI, BLANCA ILDA, (Ficha S 1053|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2116 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ CORRAL, ANTONIO, (Ficha S 1059|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2106 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO NATIVIDAD, (Ficha S|1018|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1677 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORNASAR, ENRIQUE, (Ficha S|519|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1675 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUCHECKI, ADOLFO o WOLF, (Ficha S|771|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesdados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1613 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ de ZUFIAURRE, ENCARNACION, (Ficha S|1087|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1611 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECHEVERRIA PALACIOS, SERVANDO JUAN (Ficha S. 119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1294 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERTITTA CARELLI, TERESA (Ficha S. 942|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2225,00 10|pub. 1295 Mar25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUA FONTANA, JOSE RAMON (Ficha S. 1056|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1267 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TAIBO VARELA RAMON (Ficha S. 996|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1233 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIZA ITURRALDE de del PUERTO, ESPERANZA (Ficha S. 1039|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1232 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSANO FRANCISCO (Ficha S. Nº 1032|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1228 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ GARIN, ARMENGOL ZENON (Ficha S. 918|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1122 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA, JUAN RAMON (Ficha S. 1110|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1111 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERRERA MARTINEZ, MIGUEL MARTIN ALBERTO (Ficha S. 1121|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1106 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIVORI FORMENTO, LEONARDO CONRADO (Ficha S. 1027|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1226 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBAÑEZ ELBIO (Ficha S. 824|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1224 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALLI SOUTO de DOMINGUEZ, Cristina Elena, (Ficha S|1067|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1445 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HOIZMAN, ABRAM (Ficha: S. 1.088|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1702 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA SUSANA IZQUIERDO GONCALVEZ (Ficha S|1141|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 7 de enero de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 395 Ene.10-v.ene.31. Mar.22-v.abr.17.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SEGUNDA BROTOS de LOPEZ o MARIA SEGUNDA BROTOS REQUENA de LOPEZ (Ficha E. 1140/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2978 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILIO MELLONI SCHIAVETTA (F. E. 687|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2999 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUIZ CAETANO (F. E. 841|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2667 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTA RAMONA BARDESIO LUCAS de MARIN o BERTA BARDECIO o BERTA BARDECIO de MARIN (F. E. 807|84E), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1984. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2871 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ASSAD KEHOURY ACLE o VICTORIA KHOURY ACLES o VICTORIA ASSAD KHOURY ACLES o ACLE (Ficha E.|695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2867 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Doña DINORAH CORDERO DIAZ o DINORAH CORDERO de de FORTEZA o DINORAH CORDERO de FORTEZA (Ficha E|989|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2866 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULA ELVIRA MUÑOZ de NOVELLI o PAULA ELVIRA MUÑOZ PERERA de NOVELLI y ALFREDO JUAN NOVELLI RICCI o ALFREDO NOVELLI (F. E. 1034|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2864 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GONZALEZ LAGROTTA (F. E. 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2860 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO SEVERO RIVERA LEMA o JUSTO SEVERO ANTONIO RIVERA LEMA (F. E. 1061|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de enero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2861 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don RAMON ESTOCESES PEREIRA, (Ficha E|1074|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2438 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña AQUILINA BAUZA de PEREZ o AQUILINA o AQUELINA BOUZA o BOUZAS o BAUZA o BOUXA PERMUY, (Ficha E|1007|84), "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2463 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO TOMAS RAMOS PORTILLO o RAMOS PROTILLO, (F. E. 987|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2458 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA RAFAELA FONTANA SANGUINETTI, (F. E. 1077|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2472 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO SEVERINO TOGNALI RIVA, (F. E. 857|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2487 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DECARLINI DECARLINI (Ficha E. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2312 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN LARICE o CARLOS JUAN FELIX LARICE GALLARATO (F. E. 1115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2324 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA ORLANDINI, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES de HUBERT (F. E. 1058|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984 — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1276 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMDEN VALSECCHI MACCIO o EMDEN VALSECHI MACCIO (F. E. 1075|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2548 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PERATA PRATO (F. E. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984 — Escribana María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2656 Mar.27-v.abr.16.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO GARCIA PARODI (F. E. 802|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 225.00 10/pub. 1855 Mar.26-v.abr.15.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de WASHINGTON RUBEN CALLEJAS RICHI o RIGHI ALBA LAURA CALLEJAS de CAPURRO o ALBA LAURA CALLEJAS RIGHI de CAPURRO, (F. E. 1033|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 300.00 10|pub. 1962 Mar.26-v.abr.15.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO ALFONSO MARTIN (F. E. 798|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 27 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 225.00 10|pub. 1955 Mar.26-v.abr.15.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANA DOLORES SERRATO o CERRATO (F. E. 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 225.00 10|pub. 1952 Mar.26-v.abr.15.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA o GRACIELA LANDIN CALBERTA (F. E. 952|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 225.00 10|pub. 1951 Mar.26-v.abr 15.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA REBELLA VIGNOLI (F. E. 1118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta**
1) N$ 225.00 10|pub. 1880 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRAGIDES SOSA MACHADO de APARICIO, (F. E. 1015|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2035 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SOSA de MOLLER o CELIA SOSA MARGHIERI de MOLLER o de MOLLER (F. E. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2034 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MARTINEZ o SALVADOR MARTINEZ MACHADO (F. E. 972|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1270 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO o JOSE LORENZO REY (F. E. 1013|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 226,00 10|pub. 1219 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LAVENTURE BARRAN o ENRIQUE DANIEL LAVENTURE BARRAN, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1231 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIRIA CONCEPCION ROSITO SOCA (F. E. 984|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1339 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA ACEVEDO PACHECO de SUAREZ (F. E. 252|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 225,0 010|pub. 1297 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON PERUCHO GOMEZ (F. E. 1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1108 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO GRUN o GRUN BENITEZ, (F. E. 748|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1612 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EMILIO MONTOLI PAGANI, (F. E. 896|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1583 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA PAULA SEQUEIRA de SIERRA o CORINA PAULA SEQUEIRA de LEON de SIERRA, (F.|E.|783|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1751 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) ADOLFO HOSNER o ADOLFO HOSNER RIEPHOFF o RIEPHOFF; B) JUAN HOSNER RIEPHOFF o RIEPHOFF; C) BERTA MATILDE HOSNER RIEPHOFF (Ficha E. 1027|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 240 Ene.8-v.ene.31. Mar.22-v.abr.15.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA ARRUTI RODRIGUEZ (F. E. 977|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de enero de 1985. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.**
1) N$ 675.00 30|pub. 520 Ene.11-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ADELA JUANA MURGUIA de SENS (F. E. 1114|84), citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 26 Ene.4-v.ene.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BINDO RIMINI (F. E. 979|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 9 Ene.4-v.ene.31. Mar.22-v.abr.11.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA NANDIN de GUASTONI (S. 328/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2957 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PELUSO de DE LUCA o MARIA PELUSO SICA de DE LUCA (S. 331/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carredori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2968 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA GORGA FOLABELLA (S. 807/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2979 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASCASIO o PASCASIO PEDRO RIVERO RODRIGUEZ (Ficha S. 627/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2998 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE BALTASAR MAMBERTO MERLI y ALICIA MERLI LARCETTI o LAIECETE o LORCETTI (S. 770/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3086 Abr.9.v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA ESTELA BOERO FALCO (Ficha: S|668|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3098 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PARNAS CATALDI (S|775|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2942 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA GONZALEZ (S.|833|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunto
1) N$ 225,00 10|pub. 2889 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO COMBI NARI (S. 749|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2672 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de al sucesión de ANGELA FRAPPOLA MONSURRO (S. 802|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose a tal efecto la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2736 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO RAMA BLANCO (S. 854|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2740 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR DE MELLO PEREZ (S. 752|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2741 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROBALLO BERON de ASTRADA, (S|803|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2386 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO ZACCARON GAMARRA y RENEE ELENA MARZOA FIRPO, (Ficha S|702|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2489 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR AVILA KERSTING o EDGAR A. KERSTING, (S|722|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2107 Mar.29-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRISA AMELIA PEREIRA o PEREYRA SOSA (S. 783|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2351 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELINA FERNANDEZ MORATORIO (S.|742|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2160 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO DIAZ RAMOS (S.|795|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2655 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SANISIDRO VISCAYA (S. 766|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2294 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CICARELLO NATELLI (S.|757|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2169 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANTONIO GARCIA NOGUEIRA (S. 812|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675,00 30|pub. 2165 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA ARECO MAS de CASSOU (S. 809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2295 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RIGOLI RUSCONI (Ficha S.|707|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2619 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAZARIO ROBERTO ALFONZO ALVAREZ o ALFONSO ALVAREZ (S.|693|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2630 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA u HORTENSIA MORALES o MORALEZ MARTINEZ, (Ficha S|699|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2033 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA o ERCILIA CRUZA ARGUELLO de ALCOBA, (S|778|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 2115 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA CESARINA FERRERI ESPEL (S.|776|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub 1983 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RUANOVA YGLESIAS de PUENTE (S.|738|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1956 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN KURDIAN KESDILIAN (S.|765|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1857 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO NYBLON o NYBLOM COLLAZO (S.|745|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1886 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LAURA o MARIA LAURA RODRIGUEZ de PEREZ (Ficha: S|724|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Alberto Maques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub 1959 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS DALMIRO FERREIRA AREVALO (S. 780|84) citándse a herederos, acreedres y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1301 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIO o MARIA REMEDIOS o MARIA DE LOS REMEDIOS VASTEIRO o BASTEIRO o VASTERO GONZALEZ (S. 767|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de diciembre de 1984 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 1310 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CRISTINA VON DIESTEIN de KOZA (S. 755|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675,00 30|pub. 1317 Mar.25-v.may.15.

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA CARMEN PIZZA CAPOZZOLI de ELHORRIBURU o ANGELICA PIZZA CAPOZZOLI y de CARLOS MARIA ELHORRIBURU SAINZ (S. 761|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 1098 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO OSCAR PORRAS VARELA (Ficha S. 63|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1099 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALGADO DIEGUEZ (Ficha S. 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,0 010|pub. 1296 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO VILLAR (Ficha S. 721|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 129 9Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO NEGRI BO y LUIS ALBERTO NEGRI FREDA (Ficha S. 729|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1217 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC o IZAK SCHIPPER (S. 769|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1222 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA INES DELBUGIO ALBANO DE ALZURI (Ficha: S.|680|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1704 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL JOSE CESAR (S.|782|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1793 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: S.|665|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1794 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CRISTOBAL FATJO o CRISTOBAL EMILIO FRANCISCO FATJO (Ficha: S.|739|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en orma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10 pub. 1809 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LORENZO RUGNON PERRONE (Ficha S. 544|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1100 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS PARRILLO PETRONE (Ficha S.|629|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 35586 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MARIO BASUALDO, (Ficha S|671|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,0 010|pub. 1614 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO AUGUSTO SIMONELLI DARROS, (Ficha S|664|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Alberto Masques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675,00 30|pub. 1680 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN GONZALEZ SANCHEZ, (S|744|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Monntevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1688 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JOSE MARQUES AMATO (S. 695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1102 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDOR o ANDORO BALINT o VALENTINO o VALENTIN PAL o PABLO NAVAI o NAVAY DOMOKOS (Ficha S. 488|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1110 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PARASCHIEVA CHERER de DASCALIUC (Ficha S. 520|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 450.00 10|pub. 31796 Mar.25-v.abr12.

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don REDUZINO o REDUZINDO FRANCISCO DE BRITTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 375 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ENRIQUE RECOBA y doña FLORISBELA LUCHO de RECOBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984 — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37669 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña CIRIACA MARTINICORENA de TARRAGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984 — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37668 Marz.25-v.abr.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña GABINA RIBEIRO de CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37672 Mar.25-v.abr.12.

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN PAIS (F.C.V.|338|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00. 10|pub. 2760 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO RAMON POSE CARABALLO (FC. V.|434|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2797 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILIA PERFECTA BESINO PAIS de LATORRE (FC. V.|363|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2842 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAELA o RAFAELLA o RAFAELA PETRONA LUZARDO PACHECO y PEDRO LIBORATO FERNANDEZ GONZALEZ (F.C. V|428|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ante este Juzgado. — Habilitada la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2843 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA YMELDA MARRERO ANSELMI de GARIN (F. C. V|300|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Canelones, 30 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2852 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO PEREZ GARCIA (F. C. V. 390|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2853 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

MIGUEL CLAVIJO ABREU (F. C. V. 395|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2854 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS YANIERI o YANIERO MARTINEZ (F. C. V. 394|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2855 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de YSABEL LUZARDO de LUZARDO (F. C. V. 409|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2856 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Gimer, Beatriz Luisa c|MARTINEZ, ECIR - Divorcio Unilateral" (F.C. V. 414|84), se cita, llama y emplaza a Ecir Martinez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos, autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 5 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 675,00 30|pub. 2845 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARA GARCIA ARIA de GARCIA y de AMADEO GARCIA (FC V|417|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2193 Mar.28.v.abr.17.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de: PEDRO CABRERA VALDEZ (F. C. V. 378|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1760 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA GRAÑA RODRIGUEZ de ALVAREZ (F.C. V. 391|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.0 10|pub. 1762 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de: EDUARDO CUADRO o CUADRA BORGES (F.C. V. 408|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1763 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUELA VILLAREAL o VILLARREAL BERTIS o VERTIZ DE PEREYRA o PEREIRA y VICTOR ANIBAL PEREYRA o PEREIRA VILLAREAL o VILLAREAL (F.C. V.|252|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1764 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: ANDRES DOMINGO o ANDRES D. MORANDO PRELIASCO (F.C. V. 389|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1765 Mar.25-v.abr.12.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO SOTELO ESCUDERO, (Ficha B|542 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2133 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO ALBERICO GOMEZ (Ficha B. Nº 544|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37675 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION VIÑARTE SUAREZ (Ficha B. Nº 426|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 29 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37676 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN MEDEROS OTTASSO u OTTASO (Ficha B. número 504|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 13 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37677 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ISABEL ANTONIA TALICE o TOLICE de NABON (Ficha B. Nº 460|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 11 de 1984. — Graciela V. González López. Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37679 Mar.25-v.abr.12.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFINA FIGUEREDO de CONSTANTINO (Ficha 453|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos: — Pando, octubre 19 de 1984. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2720 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GENARA ELISA RODRIGUEZ CURCHO (Ficha 435|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 279 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PASADORES PIREZ (Ficha 545|B|1984), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 18 de 1984. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 280 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NICOMEDES GUTIERREZ GARCIA (Ficha 501 B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 282 Mar.25-v.abr.12.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO DAVID SAYA (Ficha 534|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2721 Abr.9.v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LAZARINI, (Ficha 580|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2014 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ZULMA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 564|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 18, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2015 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SANTIAGO CAVAGNARO VIGNATTI, (Ficha 572|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2016 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES o LOLA DOLORES DE LEON ARBELO, JUAN GERMAN y FELIX LINO DE LEON ARBELO, PRIMITIVA ARBELO DE LEON de DE LEON, MARIA MAGADALENA o MAGDALENA DE LEON ARBELO, VIOLETA SARA o SARA VIOLETA DE LEON ARBELO, MARTIN y JUAN GERMAN o HERMAN DE LEON ARBELO, (F. Nº 584|B|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 450.00 10|pub. 2017 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA LAPUBLE DE LEON (Ficha 480|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 292 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIO RICARDO MALO c| ALIDA MARY MARIA POMBO (Ficha Nº 430|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 19 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 600.00 20|pub. 291 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de VIOLETA ESTHER PELUFFO y NELSON DUARTE PELUFFO (Ficha 502|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 290 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA RODALES TERRA (Ficha 566|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 20 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 289 Marz.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GRASSO ROBBA (Ficha 332|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 281 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO ALDAO (Ficha 388|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 20 de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 283 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARCOLINA AGUSTINA BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 424|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 13, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 600.00 30|pub. 34625 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LUIS LYONNET o LYONNET FREJEYRO o FREGEIRO (Ficha D. 1175|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2743 Abr.9-v.abr.23.

## CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN SARALEGUI SOSA; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Melo, 11 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgues Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3013 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CECICLIA ó CESILIA SELVA GINO MASIOTA ó MAZZIOTTA ó CECILIA SELVA GINO de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 660, año 84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 3014 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: ALEJANDRO FRANCILICIO NUÑEZ FLEITAS (Ficha Letra B. Nº 716|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la próxima Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones. — Melo, 28 de diciembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 3015 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: AIDA AROZTEGUI de FERRARI (Ficha: 707|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 6 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 3017 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA GARCIA DE AQUINO y DOROTEO AQUINO (Fa. 503|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 900,00 30|pub. 3078 Ab.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CRUZ o CRUZ NEVES RAMONA BUENAVENTURA (Ficha B. 659|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — Escribano José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2196 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ROMAN AGUIRRE (Ficha 579|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 27 de diciembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2195 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALMEIDA LEMOS, MARIA (Fa. B-436|84), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, 3 de setiembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2197 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA SEGUI ADAM (Ficha letra B Nº 647|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 3 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 350,00 10|pub. 2198 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONCIA CAMILA GUMERSINDA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha Letra B Nº 613|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 3 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2199 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADORACION DOMINGUEZ ANCHETA (Ficha B|696|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, diciembre 19 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2200 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BARCELO o BARCELO de HAUBMAN (Ficha Nº 520|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 5 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 200 Mar.25-v.abr.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONILO SILVEIRA DE AVILA (Ficha: 336|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de febrero de 1985. — Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3016 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO NUÑEZ PEREIRA (Fa. 177|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo 18 de agosto de 1983. — Margarita Saborido. Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3011 Ab.9-v.ab.23.

## COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de: CLARA CALLERO o CALLEROS o CLARA ORFELIA o CLARA ORFELIA CALLERO de CHIOZZA; JUSTO CHOZA o CHOZZA o CHIOZZA y ANTONIO o ANTONIO LEONEL CHIOZZA o CHIOZZA CALLEROS (Fa. 381|C|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2993 Ab.9-v.ab.23.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CASAÑA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 907 año 1984). — Rosario, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2372 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VALENTIN DIAZ VIERA, (Ficha C. Nº 420 año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1981. — Nélida Viera, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2373 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN LUIS DE LEON BORGES, (Ficha C. Nº 608 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de agosto de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2374 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO HARGUINDEGUY MENDIVIL, (Ficha C. Nº 954 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2375 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado da Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PERRACHON BROZIA (Ficha 181|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 11 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2027 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE QUIAN MALLARINI (Ficha B. 192|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos dose a los herederos, acreedores y demás interesados, ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 19 teguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2026 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BOSSIO ERGUIS (Ficha B. 189|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2025 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MATILDE BUSTO de BERTIN (Ficha B. 184|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2024 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARIA BONAGLIA GOTTERO de MUSSELLI (Ficha B. 182|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 4 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2023 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MIGUEL GONZALEZ ALZOGARAY (Ficha B. 177|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 11 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 2022 Mar.26-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CUNEO FUNES (Ficha B|190|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 186 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELIA SUHR BURONE de CORUJO (Ficha B|191|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 189 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BOCCAGNI PIVA (Ficha B|193|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 19 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 371 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia CLORICEA O LORICEA ANICETA ARCE de DIAZ, (Ficha B 185|24), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de diciembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1752 Mar.25-v.ab.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

Mar.22-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ATILLIO CASTOR VIVIANO VENCE, (Fa. 398|C|1984), citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 diciembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1684 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura sucesión de: PERLA ELENA ITURBURUA REMEDI (Fa. 376|C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1593 Mar.25-v.ab.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN MARIA ORONOZ SEDARRI, (Ficha C. Nº 730 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Act. Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2202 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA UTURBURO e ISIDORO TAJES (Ficha C. Nº 850, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2130 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN APARICIO HERNANDEZ BUFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 926 año 1984). — Rosario, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 37714 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CARMEN ARDUSSO o ARDUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 902 año 1984). — Rosario, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 37715 Mar.25-v.ab.12.

# DURAZNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO VOLPINI o VOLPINI NEGRI "Sucesión" (Ficha B. 341|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de diciembre de 1984 — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2833 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DE LOS SANTOS de MOREIRA o de LOS SANTOS POLCHELU "Sucesión" (Ficha B. 331|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2832 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ARIEL LOPEZ VIERA "Sucesión" (Ficha B. 305|984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2830 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GEREMIAS o JEREMIAS PAREDEZ o PAREDES MOREIRA "Sucesión" (Ficha B. 335|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984 — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2826 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELENA BONAUDI CARDOZO o BONAUDI de IMBERT - "Sucesión" (Ficha: B. 301-984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1937 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ISRAEL DE SOUZA FRANÇA - Sucesión (Ficha B. 249|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2102 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIPE SEVERO FAJARDO HERNANDEZ "Sucesión" (Ficha B. 333|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1567 Mar.25-v.ab.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña: MARIA EMILIA CASTELLANOS DE PUCHET - "Sucesión" (Ficha: B. 114|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2759 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA VIDAL DE CABRERA "Sucesión" (Ficha B. 286|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2827 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMENEGILDA o ERMEREGILDA SOFIA LOUZAO MELGAR DE LEGUIZAMON "Sucesión" (Ficha B. 290|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2828 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO LOPEZ o LOPEZ ARTIGAS "Sucesión" (Ficha B. 282|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984 — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2829 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ZENON AVILA o AVILA CARDOZO "Sucesión" (Ficha B. 304|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2831 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: HEBER HONORIO BENTANCOR o BENTANCOR FIGUEROA, "Sucesión" (Ficha: B. 296|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984 — Esc M. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1689 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: PETRONA AMABILIA LAGUNA DE CABALLERO o LAGUNA DE LAS MUÑECAS DE CABALLERO, "Sucesión" (Ficha B. 244|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1690 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO JOSE GARCIA MALDONADO. "Sucesión" (Ficha B. 294|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1444 Mar.25-v.ab.12.

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de SANDALIA FRUCTUOSA CASTRO RETAMOSA o SANDALIA FRUCTUOSA CASTRO de GONZALEZ (Ficha: "B" Nº 208 984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 30 de enero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 3022 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SANGUINET CABRAL (Ficha: "B" Nº 183), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor, a sus efectos. — Trinidad, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 3023 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ANTONIO MONTIEL PELLEGRINO y de JUAN PABLO MONTIEL PELLEGRINO o PELEGRINO (Ficha "B." Nº 184|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2381 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE o JESUS MARIA TEJERA ANANDEZ y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Trinidad 31 de diciembre de 1984. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2383 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de doña CIRIACA CALLABA MAINARD o CIRIACA CALLABA (Expediente Ficha: B. |207|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 28, de 1984. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2382 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLGA RUSSO DE LUCA o RUSSO de GARATEGUY (Ficha "B." Nº 138|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 19 de setiembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2380 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO GREGORIO LOPEZ o LOPEZ PERDOMO (Ficha "B." Nº 113|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de agosto de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2379 Abr.8-v.abr.22.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA CALZADA CUENCA DELGADO (Ficha "B" Nº 189|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 6** de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 181 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JORGELINA CANAVESE de MOSS (Ficha "B" Nº 194|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 183 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA OHOLEGUY OHOLEGUY (Ficha "B" Nº 177|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 184 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALIO LAUREANO ESTEVEZ o ESTEVES MUÑIZ y de doña VICENTA o VICENTA LUISA BURNENS GONZALEZ o BURMENS GONZALEZ de ESTEVEZ (Ficha "B" Nº 122|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de setiembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario.
1) N$ 185,00 10|pub. 185 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GARCIA o GARCIA GARCIA citándose a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión y especialmente a Eustaquio García Ríos y a sus sucesores, a cualquier título por el término de noventa días, a efectos de que declare si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le nombrará curador de bienes, con el que se seguirán los procedimientos. — Trinidad, 1º de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.125,00 30|pub. 186 Mar.25-v.may.14.

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARTIN SICA GIORDANO (F. B. 1259|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, noviembre 29 de 1984 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2528 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES HERNANDEZ MACIAS o MACIA (F. B. 1355|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 20 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2526 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de: RUBELINDA MUÑOZ de GALLOSO (F|B. 1071|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de octubre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1844 Mar.26-v.abr.15.

**EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GARCIA GONZALEZ, (F|B 1321|984), citándose a herederos**, acreedores y demás interesa**dos, para que** comparezcan ante este Juzgado **dentro de treinta días**, a deducir en forma sus **derechos. — Florida**, diciembre 14 de 1984. — **Teresita** Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225,0 0 10|pub. 203 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ALCIDES GARCIA LAMBACHE, (F|B 1363|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 20 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 204 Mar.25-v.ab.12.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ESCILDA HERMINIA FOSSALI de MANZIONI o FOSSALI PEÑA (F. B. 1258|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, diciembre 18 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2527 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA BLADEFF de RUTING o RUTIN o BLADEFF IVANOFF (1220|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 10 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 2525 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS REYES ((F|B 1180|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de diciembre de 1984. — Susana Bella Grassi Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1860 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — La señorita Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de HORTENCIA u HORTENSIA u HORTENCIA ANGELINA SOCA de CAETANO o SOCA SANNER. ERICO ISMAEL CAETANO o CAETANO ABELLA, ALEJANDRO MATEO o ALEJANDRO CAETANO o CAETANO PEREZ y ALEJANDRO BENITO o ALEJANDRO CAETANO o CAETANO ABELLA, (F|B 1234|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 13 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 375,00 10|pub. 205 Mar.25-v.ab.12.

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INOCENCIA HAYDEE RICCI DE PIRIZ o INOCENCIA HAYDEE RICCIO HERRERA (Fa. 411|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2786 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SABEL DE LEON DE BORGES o MARIA ISIBEL DE LEON DE BORGES (Fa. 304|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2787 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTINA FELICIA DEL PUERTO DE FERREIRA o MARTINA FELICIA DEL PUERTO AHUMADA DE FERREIRA (Fª 383|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 29 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 193 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BEATRIZ MARTINEZ FERRADA de AYALA (Fª 336|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 192 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO LAMBERTO GARCIA ECHEVERRIA (Fº 398|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 191 Mar.25-v.ab.12.

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO GUILLERMO ENRIQUE WEHKING BUCHHOLZ (Fa. 439|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de diciembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2663 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN RAMON SARACHO o SARACHO ROJAS - "Sucesión" (Ficha: B. 269|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio Actuaria Adjunta
1) N$ 300,00 10|pub. 3039 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA MARRERO MARTINEZ DE GANZALEZ (Ficha Nº 1293, Libro 13, Folio 17), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2937 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ALICIA HERNANDEZ (Fa. 437|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 11 de diciembre de 1984. — Esc Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2934 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO SERGIO ARRUA REYES y MARTINA REYES PASSANO o PAZZANO, (Fa. 229|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 agosto 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 56 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA TORAK PAL o ELENA TOROK o ELENA TOROK PAL DE JAGER o ELENA TOROK DE JAGER, (Ficha 732|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 900,00 10|pub. 29544 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALOIS o VALOIS o BALOY FRANCO SILVERA o SILVEIRA, (Fa. Nº 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 72 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO FURTADO SILVERA (Fa. 177|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 71 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA GLADYS COR-TALEZZI CAPUTI o CAPUTTI DE ALVAREZ, (Fa. 345|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 68 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONILA DIAZ LAZO de de LEON, (Fa. 303|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 setiembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 63 Mar.25-v.ab 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PEÑA GUERRA, (Fa. 421|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 454 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLA ROMERO DE RODRIGUEZ, (Fa. 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 452 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REINA LUZ SOSA PEREZ DE SILVA, (Fa. 407|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 noviembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 449 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO MELLO BRAGA, (Fa. 154|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º junio 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 455 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO OLAIZOLA GUTIERREZ, (Fa. 399|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 160 0Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE VENANCIO PELLEGRINI SITJA (Fa. 447|84), citándose a hherederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12|84. — Esc Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1806 Mar.25-v.ab.12.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS ZARAGOZA o SARAGOSA SAROBA ACOSTA. (Ficha: 642|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2664 Abr.9.v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JUAN CARLOS LEGUISAMO PAESCH o LEGUIZAMO PAESCH (Ficha 635 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 18 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3005 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CEFERINA GONZALEZ (Ficha 484| 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 18 diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2624 Mar.27-v.abr.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALFREDO SERRANO DEVOTO (Ficha 670|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ésta Sede. — Punta del Este, 21 diciembre de 1984. — Lilián Corbo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2011 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BALTASAR o BALTAZAR MOREIRA FERREIRA (Ficha Nº 603|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 20 de noviembre de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 265 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de FELIX LEITON DELGADO (Ficha 501|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 57 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de NICANOR GUILLERMO TASSANO UMPIERREZ (Ficha 477|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede — Punta del Este, 12 de setiembre de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 58 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ACOSTA PERDOMO (Ficha número 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 7 de noviembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 59 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FOSSATTI DELGADO (Ficha Nº 522|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 18 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 61 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HERMOGENES ODOLFO o ADOLFO DIAZ MARTINEZ (Ficha Nº 357|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 8 de agosto de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 73 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de INES CECHINI de ORLANDINI o INES CECCHINI TURCI de ORLANDINI - Herencia Yacente (Ficha Nº 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600,00 20|pub. 268 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura

de sucesión de ANTONIO PEREZ GONZALEZ (Ficha Nº 616|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 5 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 456 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO EULARIO AGUIAR (Ficha Nº 356|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Punta del Este, 4 de junio de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 450 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA CARMEN GONZALEZ de SINTADO (Ficha Nº 665|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1984. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 1602 Mar.25-v.may.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MANUEL CRESPO RUTE y doña PABLA GONZALEZ FERREIRA de CRESPO (Ficha Nº 599|84), citándose herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. —Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1601 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE INES MARTINEZ PALLARES (Ficha 596|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 12 de noviembre de 1984. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1598 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS GONZALEZ PEDRAJA DE COLA (Fa. 464|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 451 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NEREO ISIDORO FERNANDEZ CHAVES SOSA o FERNANDEZ SOSA (Fa. 406|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 453 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SEGOVIA PARADA (Fa 296|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta
1) N$ 300,00 10|pub. 70 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN MENDEZ VAZQUEZ o BAZQUEZ (Fa. 342|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 de octubre de 1984. — Esc Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 69 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MODESTO NUÑEZ BARBOZA (Fa. 236-83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 67 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA DE LEON de DE LEON (Fa. 2108|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 66 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BEATRIZ NUÑEZ MENDEZ (Fº 380|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 65 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA NUÑEZ ALONSO de NUÑEZ (Fº 212|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 21 de agosto de 1984. — Esc Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 64 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO QUINTIN SEGOVIA URRUTIA (Fº 94|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de mayo de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 62 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la Suc. de NIEVES o NIEVE ANGELICA SOSA GONZALEZ (Fº 232|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1984. — Esc Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 60 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTA PERDOMO SERRON DE CABRERA y DONATO JUSTO CABRERA MENA, (Fa. 420|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1595 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA LAPAZ GADEA DE FERNANDEZ (Fa. 410|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1596 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO RODRIGUEZ CORBO, (Fa. 400|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Moldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225:00 10|pub. 1597 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILA LUZ VIERA BORIS o BOLIS DE VILLALBA, (Fa. 412|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1599 Mar.25-v.abr.12.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GLADYS GATTO DA FONSECA de PINTOS (Ficha B.|287|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 31 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2371 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANCIA RENEE GOMEZ de SILVA (Ficha B. Nº 259|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37691 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CABILLON NAN (Ficha B|283|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37707 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL SALVADOR CAPUCCIO (Ficha: B.|217|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1784 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ISABEL o EMMA I. SANTOS DESTEFFANIS o DESTEFANIS (F.C. V. 430|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1761 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ELIDA ACLAND ALVAREZ de COLLA (Ficha: B|291|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1788Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EULOGIO CAPECE GENTILE (Ficha B. 265|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1783 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO JULIAN CABILLON BARONE "Sucesión" (Ficha: A.|139|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2370 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE LOPEZ ARELLANO "Sucesión" (Ficha: A.|82|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1984 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2369 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NUÑEZ SUAREZ de ARBALLO . Sucesión (Ficha A|117|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37687 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE FERMIN SILVA PECULLO - Suc. (F. A|109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 5 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37689 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELINA ISABEL GIORGI MINETTO de NONINI - Sucesión (Ficha A|118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Paysandú, 21 de noviembre de 1984. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37693 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO VANNI o VANNIS GERFAUO - Sucesión (Ficha A|115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37692 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE GALVAN GONZALEZ de MONROY - Sucesión (F. A|119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37706 Mar.25.v.abr.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de OFILIA u ORFILA BLANCO de CAEIRO y RAMON ANASTASIO CAEIRO BLANCO (Fa. B. 326|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deduecir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria
1) N$ 225,00 10|pub. 37703 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FIRPO MUSSO (Fa. B. 296|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 37702 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ANGEL BENTANCUR DE LEON (Fa. B. 308-84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22. de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 37696 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALINO ARGENTINO VERA (Fa B. 316|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37694 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR LUIS AMENDOLA AMENDOLA (Fa B. 270|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 7 de noviembre de 1984 — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37688 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ROBAINA DE LEON (Fa. 278|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984 — Martha M. Paradiso, Actuaria
1) N$ 225,00 10|pub. 37686 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS SKALKOWICZ o SCALKOWICZ o SCALCOVICH KLIMUK y ANTONINA PANKO o PANKO KIENDYS (Fa. B. 292|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37685 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUST EICHMAN (Fº B. 294|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1782 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO RAVERA MOLINELLI (Fº B. 312|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1781 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DOTTI o DOTE CAMEROTA y ADRIANA RAMIREZ GONZALEZ de DOTTI (Fº B. 328|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1780 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA JUANA GARELI o GARELLI de PONS (Fº B. 260|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1779 Mar.25-v ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL BRASIL PIAS (B. 336|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1785 Mar.25-v.ab.12.

# RIO NEGRO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BRUNO (Ficha letra B. Nº 130|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry.
1) N$ 225,00 10|pub. 2172 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ANTERO HECTOR SOSA (Ficha Letra B. Nº 133|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry.
1) N$ 225.00 10|pub. 2530 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ROBERTO SIMONE (Ficha letra B. Nº 134|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos 21 de diciembre de 1984. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1853 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA ALDANA de PEREZ (Ficha letra B. Nº 116|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1852 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ANA JABLONSKY o JABLONSKI de KOVALCHUK (Ficha letra B. Nº 117|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 250 Mar.25-v ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ARBELO ORELLANO (Ficha letra B. Nº 118|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 251 Mar.25-v ab 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO OJEDA (Ficha Letra B. Nº 119|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 252 Mar.25-v ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERA JOSEFINA DA SILVA SOCA (Ficha letra B. número 80|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de julio de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 37674 Mar.25-v.ab.12.

# RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARTURO GOMEZ "Sucesión" (Ficha B.|338|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2520 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de: GILMA ISOLINA GONZALEZ de VARGAS - "Sucesión" (Ficha: B|292|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1840 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORLINDA RODRIGUEZ de dos SANTOS "Sucesión" (Ficha B. 261|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1462 Mar.25 v ab.12

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO GONZALEZ ACOSTA (B. 252|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elera Lasserre Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1841 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SIRA FARIAS PEREIRA (B. 361|984), citándose para que comparezcan dentro de treinta días, a herederos, acreedores y demás interesados

a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2519 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARINO BRAZ DA LUZ (B. 331|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2518 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINA ALBERRO de TECHERA o JUSTINA ALBERRO AREVALO de TECHEIRA (B. 365|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera 24 de diciembre de 1984. — Esc Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta
1) N$ 300.00 10.pub. 2522 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE VIRGINIE ELISE JEHANNE HUMBLINE de VILLELE o MARIE VIRGINIE de VILLELE L' OLIVIER (B. 342|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2521 Mar.27-v.abr.16

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA MOLINA "Sucesión" (Ficha 311|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984 — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3010 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NOEL MENDEZ o MENDEZ PEDRAJA "Sucesión" (Ficha 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3008 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de DOMINGA CAL NUÑEZ y CARLOS ROMEO ACOSTA NUÑEZ "Sucesión" (Ficha 361|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarbide, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3007 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA FERMINA ROMERO u OFELIA FERMINA ROMERO VIOJO de FERNANDEZ y AQUILES JUAN FERNANDEZ o AQUILES JUAN BAUTISTA FERNANDEZ PARADA (Ficha 65|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 21 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2536 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RUMUALDA RAMONA o RAMONA ROMUALDA CORREA LOPEZ "Sucesión Testamentaria" (Ficha 297|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2535 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASIO SEGUNDO OLIVAR O'BRIEN u OBRIEN "Sucesión" (Ficha 317|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2533 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de SALUSTIANO MEDARDO PEREZ PEREYRA y Doña IDALINA o IDALINA ILDEFONSA SOSA "Sucesión" (Ficha 305|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2534 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ELMIRA DOLORES GONZALEZ BENITEZ DE NAVARRO - Sucesión (Ficha 327|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37684 Mar.25-v.ab.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCO VALOIS MAS SANTOS "Sucesión" (Ficha 344|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3009 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDEMIR PEREIRA TERRA o BLADIMIRO PEREYRA TERRA - Sucesión (Ficha 322|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37682 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ANGEL TERRA FERNANDEZ - Sucesión (Ficha 370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37683 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO ACOSTA NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha 348|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 99 Mar.25-v ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DIOCIMA o DIOSIMA o DIONISIA o DIOSMA CORREA PEREYRA o PEREIRA DE PEREYRA "Sucesión" (Ficha 358|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria
1) N$ 225,00 10|pub. 98 Mar.25.v.abr.12.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR TEXEIRA y SILVANA LARREA de TEXEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2250 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO SARNICOLA, (F. B. 267|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2251 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HELDER ANDRES FERRAND ECHEVERRIA (F. B. 359|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 31 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 1832 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA TAVELLA PRUZZO y VICTORIA TAVELLA PRUZZO (F. B.|345|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2511 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SARQUIS PEDRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2510 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA DORA BELTRAMELLI PISSACO de AMENDOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1565 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL RODRIGUEZ de SUAREZ (F. B. 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1562 Mar.25-v.ab.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MOLTENI POMPONI (Ficha A|587|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2509 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA ISABEL AVONDET BROCHINI o ANGELICA ISABEL AVONDET DE FERNANDEZ (Ficha A. |576|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario
1) N$ 225,00 10|pub. 1379 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO o PEDRO PAULO SABARROS BONINI (Ficha A.|482|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2513 Mar.27-v.abr.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA DE MORA DE SILVEIRA (Ficha A. 522|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1557 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDELVIRA NATIVIDAD DECOUD BOUYSSONNADE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1558 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA CHUA DE MAZZARINO (Fa. B. 350|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 31 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 1831 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO SUAREZ DA SILVA (Ficha B.|312|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de noviembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2512 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TEUDOLO FERREIRA PINTO VIGANICO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1559 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIANA SENA (F. B. 370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1560 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BENITEZ (Ficha Letra "B" Nº 340|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1561 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA SCARRONE de TARUSELLI (F. B. 346|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1566 Mar.25-v.ab.12.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO HERMENEGILDA ASTIGARRAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1950 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEON VALENTIN MONTELONGO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1946 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ROVERE SCARONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 21 de noviembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1947 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ROBUSTIANO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 16 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pu. 1945 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RISELDA PONCE RUIZ DE PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1382 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX BERMUDEZ PASTORINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1542 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO BERRETA CARABALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — San José, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1383 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO LUZARDO MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1384 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO MARCELINO REYES UBAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 35204 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GARCIA MACHIN de SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1948 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO MERIDA FERRARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre, de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1949 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENTINO LUIS MACIEL; TRINIDAD GONZALEZ DE MACIEL y LEOPOLDO MACIEL GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1385 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de: NICOLAS PERDOMO CASTRO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1543 Mar.25-v.ab.12.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ROCCA AGUIRREGABIRIA (Ficha Nº 917, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de diciembre de 1984. — Esc Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2444 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ESCOBAR MAZZOLETTI o MAZZOLETI o MAZOLLETTI (Ficha Nº 860, año 1984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2443 Abr.8.v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Isntancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA FUENTES ECHEVERRIA o MARIA ELENA FUENTES DE AGUIRRE y DOLORES ECHEVERRIA o ECHEVERRIA MAC-ENTYRE o DOLORES BENITA ECHEVERRIA DE FUENTES, (Ficha Nº 875, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, diciembre 13 de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10/pub. 255 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN DOROTEO BRINK o BRINK ROMERO, (Ficha Nº 862, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 81 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA CARABALLO DE LEYBA, (Ficha Nº 886, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de diciembre de 1984. — Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 79 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de las sucesiones de AURORA QUINTANA LOPEZ DE MICHELENA y de CLEMENTE MICHELENA o CLEMENTE ERASMO MICHELENA BETERVOA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de diciembre de 1984. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2556 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de TERESA YANDIRA GOMEZ ESPINOZA, (Ficha B|364|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 20 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 83 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE DEL CASTILLO SICILIA (Ficha B|370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 28 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 84 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TOVAGLIARO o TOBAGLIARO PELLEGATTA o PELLEGATTA (Fi-

cha B. 381|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 3 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 1356 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO CAMACHO RUIZ (Ficha B. 331|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 1355 Mar.25-v.abr.12.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SANCHEZ RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 658, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, noviembre 19 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1839 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BARTOLA MARTINEZ de FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de octubre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2019 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ORTEGA VALDEZ de PESANHA o PESANA o PEZANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 35018 Mar.25-v.abr.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS BIBIANO SOSA BONINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos.. — Paso de los Toros, 17 de diciembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2997 Abr.9-v.abr.23.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO LUCIANO BAUZIL o BAUCIL o BAUSIL o INDALECIO BAUZIL o LUCIANO BAUZIL SILVA o LUCIANO INDALECIO BAUSIL o BAUZIL citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2848 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO LENIDOR ALVARIZA o LENIDOR ALVARIZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2847 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO BAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2846 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SARITA GONÇALVES GRAMAJO o SARITA GONÇALVES MAMBRUN o MAMBRUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria
1) N$ 300.00 10|pub. 3030 Abr.9-v.abr.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR ANTONIO CORRALES PALACIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2662 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de: OELIA SILVERA PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández.
1) N$ 225.00 10|pub. 2661 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA o MARIA o MARITA T. TORIGLIA CIACOSA de BRIANO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 2660 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO MARIO PINTOS MIERES citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3029 Abr.9-v.abr.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RODRIGUEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de marzo de 1983. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 87 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON IRINEO LARROSA LARROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de agosto de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 88 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIA FLORA PERALTA DENIS y de don BLAS de AVILA o BLAS D'AVILA o BLAS DE AVILA o BLAS de ABILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 89 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BELTRAN CRIZUL o RAMONA BELTRAN RIVERO de CRIZUL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 90 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VIDAL MODESTO TECHERA ALZAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 86 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BALDOMERA CASTRO VIZCAINO de SAGASTIBERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 91 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO RUFINO CASTILLO SERNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 463 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ESNESTO CHIRIBAO IGUINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984.— Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 464 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA MARGARITA SANCHEZ VIGNOLE o BIGNOLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 466 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de don ARTIGAS MORENO TECHERA y de doña MARIA PASTORA SANCHEZ ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 468 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Trinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de PABLO AGUSTIN GODOY y de doña MARIA GENOVEVA ACOSTA o MARIA GENOVEVA ACOSTA PEREZ de GODOY, citándose a herederos, acreeores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 469 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE STALLARDI o STELLARDI o ESTELARTE FOGLINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 467 Mar.25-v.abr.12.

# 2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

## MONTEVIDEO

### AIDA LOPEZ DE FURLAN Y LINO FURLAN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, habiendo transcurrido 4 años sin abonar las cuotas correspondientes, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos de compraventa relativos a solares en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.

Solar Nº 24, Pad. Act. 5.456, Ant. 23.599 — Ismael Martín Pérez Pintos.
Solar Nº 27, Pad. Act. 5.459, Ant. 23.634 m|á. — Herminda Ascensión Delgado.
Solar Nº 4, Pad. Act. 5.386, Ant. 23.634 m|á. — Francisco Scalano.

Solar Nº 12, Pad. Act. 5.404, Ant. 22.634 m|a. — Rogelio González Martínez.
2) N$ 1.620.00 15/pub. 1549 Mar.25-v.abr.22.

**OSCAR Y RUPERTO CRAPUCHETTI**

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099, infórmase caducidades de promesas a siguientes promitentes compradores, a sus sucesores a cualquier título y|o herederos o cesionarios de los solares ubicados en Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrón en mayor área número 327 y padrones actuales como se indica:

Severino J. López: Solar 7, Manzana "G", Padrón 2.860. Cesionario: Pedro Julio Silva San Martín.

Eleuterio Ramón Fernández: Solar 24, Manzana "J", Padrón 2.953. Cesionario: Walter Pla Techera.

Alfredo Flores Mezas: Solar 13, Manzana "N", Padrón 3.038. Cesionario: Jesús Villar Pino.

Manuel Calvo Figueira: Solar 1, Manzana "R", Padrón 3.112.
2) N$ 1.350.00 15|pub. 1097 Ene.29-v.ene.311 Mar.22-v.abr.15.

# 3—Convocatorias Comerciales

**EDITORIAL LA IDEA NUEVA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 de abril de 1985, a la hora 21, en el local social, calle Francisco Fondar 568, de la ciudad de Trinidad, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio 1984;

2º) Elección de 2 (dos) titulares y 5 (cinco) suplentes para integrar el Directorio y elección de Síndico y suplente de Síndico;

3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar con cualquier número de presentes (artículo 26 de los Estatutos). Apolo Chabalgoity Taró, Presidente. — Escribano Luis H. Estrade Badía, Secretario.
3) N$ 288.00 2|pub. 5752 Ab.9-v.ab.10.

**SOLER HNOS. S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo de 1985, a la hora 20, en nuestro local social Avda. Agraciada 2302 (entrada por Marcelino Sosa 2069) a la hora 20 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Memoria, Inventario y Balance al 31 de agosto de 1984;

2º) Elección del Síndico para el ejercicio 1984-985 (artículo 26);

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace constar que los accionistas que deseen concurrir, deben tener registradas sus acciones en la Secretaría de la Sociedad tres días antes del señalado para la asamblea (artículo 34). La asamblea se considerará constituida a la primera convocatoria si concurriesen accionistas que representen más del sesenta por ciento del capital integrado. Si dicha concurrencia no se realiza dentro de la primera media hora después de la indicada en la convocatoria, el Directorio procederá a una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurrieren (artículo 39). — El Directorio.
3) N$ 288.00 2|pub. 5764 Ab.9-v.ab.10.

**AZUCARERA DEL LITORAL S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de abril a las 10.30 horas, en la sede social de la sociedad, sita en las calles Presbítero Horacio Meriggi y Libertad, Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de tres accionistas (artículo 28 de los Estatutos).

2º) Reforma de Estatutos por aumento de capital (artículo 5 de los Estatutos).

3º) Capitalización de reservas.

Para asistir y tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista con tres días de anticipación. — Paysandú, marzo de 1985. — El Directorio.
3) N$ 540.00 5|pub. 5662 Ab.8-v.ab.12.

**MOLINO CARMELO S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de "Molino Carmelo S. A.", de acuerdo al artículo 33 de los Estatutos Sociales, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1985, a las 14 horas, en la sede social, calle José P. Varela 605, de la ciudad de Carmelo, para considerar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta anterior.

2º) Consideración de la Memoria Anual.

3º) Informe de la Sindicatura.

4º) Consideración del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984.

5º) Destino de las Utilidades.

6º) Designación de un accionista para firmar el acta. — Carmelo, 23 de marzo de 1985. — El Directorio.
3) N$ 324.00 3|pub. 5659 Ab.8-v.ab.10.

**PEREIRA Y CIA. S. A.**

De acuerdo a los artículos 9º, 29 y 42, de los Estatutos Sociales, se invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General que funcionará en carácter de Ordinaria y Extraordinaria respecto del último punto de su orden del día. La misma se reunirá en el local de Avda. Brasil 2574, 6º piso, el día 26 de abril de 1985, a las 19 horas. Se tratará el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para formar la Comisión de Quórum y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1984 y su correspondiente Proyecto de Distribución de Utilidades.

3º) Fijar fecha de disolución de la Sociedad según artículo 42.

Los accionistas que deseen asistir a esta Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o presentar certificados con una hora de anticipación. — Montevideo, marzo de 1985. — El Directorio.
3) N$ 486.00 3|pub. 5658 Ab.8-v.ab.10.

**GENERAL QUIMICA S. A. I. C.**

De acuerdo con el artículo 19 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de abril de 1985, a las diez horas, en el local de Camino Vecinal número 4950 (Planta Industrial), a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1984.

2º) Designación del Directorio: Presidente y Vocales.

3º) Fiscalización.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que, para tomar parte de la Asamblea, deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales. — Montevideo, marzo 26 de 1985.
3) N$ 324.00 3|pub. 5679 Ab.8-v.ab.10.

**NATYL S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Salto Grande y Biarritz; Punta del Este, Edificio Bridge, L. 006. 27 de abril de 1985, hora 20. — Orden del día:

1) Consideración de balance, memoria y estado de resultados de los ejercicios 1983 y 1984.

2) Designar los accionistas para firmar el acta.

Presentar acciones hasta el 26 de abril. — El Directorio.
3) N$ 162,00 3|pub. 5578 Abr.8-v.abr.10.

# 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**ESCRIBANIA**
**DERECHO DEL USO DE BIEN FUNERARIO**

Se presentaron: RAQUEL MARIA INDART PEREZ; VIOLETA MARIA ROSA CARRICABURU CASTERAN; MARIA LUISA, JUAN CARLOS y JULIA ESTHER DOMINGUEZ ETCHEVERRIBORDA; MIRTANA IRIBERRY DOMINGUEZ; JUAN IRIBERRY PEÑA; MARIA LUISA CARRICABURU FANTI y ETHEL AMALIA CARRICABURU FELIPEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 2036 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era María Ana Carricaburu. — Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.
4) N$ 900,00 10|pub. 2046 Mar.27-v.abr.16.

## CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**
**DIVISION REGISTROS MUNICIPALES**

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 Rpdo. "C" numeral 2º se hace saber que los Sres.: SARA GONZATTO SOCA de INSIBURO; MARIA AMALIA GONZATTO SOCA de HIRIGOYEN; MARIA ELBIA PEREZ de GONZATTO; ZULLY MARY GONZATTO PEREZ; SARA MAGDALENA GONZATTO PEREZ; ELENA MARGOT GONZATTO GULPIO; EUGENIO WALTER GONZATTO GULPIO; ROBERTO RUBEN GONZATTO GULPIO; MILTON DANIEL GONZATTO GULPIO; GRACIELA MABEL GONZATTO FERRARI; OSCAR RAUL GONZATTO FERRARI, solicitan título del Nicho Panteón Nº 39 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de LUCIANO GONZATTO, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. (Expte. A. 90601|83), Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 720,00 5|pub. 2192 Mar.28-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 20 Apto. "C", se hace saber que el Sr. NICOLAS COTICHE solicita título del Panteón Nº 186 del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de MONTENEGRINO JUAN COTICHE y Flia. razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación. (Expte. B. 63687|84), — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 540,00 5|pub. 2259 Mar.28-v.abr.10.

# 5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se llama, cita y emplaza a Rubens Daniel Scelza Gordiola, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: LORENZANI, MARIA EMA c.| SCELZA GORDIOLA, RUBENS DANIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V.| 1150|982). dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 28 de setiembre de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35159 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CASCIOTTI, CARLOS ENRIQUE y VIGNOLO, ELENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 460|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Casciotti y Elena Vignolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2682 Abr.8-v.may.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDA RENE CARDOZO y MIGUEL ERADIO ROSA (Ficha Nº CM2 2054-83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, den-

tro de sesenta días. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 600,00 20|pub. 2777 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIANI, ARLA MAR LENI c| LUIS MARIA ARMAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 2196|82) dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 750.00 20|pub. 1963 Mar.27-v.may.2.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por resolución dictada el 24 de mayo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN OLASCO CARRASCO y ALCIRA ALVES PERCOVICH (Ficha C. 208|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 750.00 20/pub. 1133 Mar.25.v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLOREAL ABALDE VILA y ESTRELLA ALBA COLINA LEDESMA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha B|672|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 37286 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON AMILCAR BARBE MOGLIA y AMERICA BARROS IRIBURO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B|954|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36513 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CASAS PIRIA, WALTER c|KLUPPELL, ALBA - Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha E. 10|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Walter Casas Piria y doña Alba Kluppell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2766 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: GOMEZ OLASCOAGA, ALFREDO c.|FLORES FLORES, MARTHA (Ficha E. 284|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Gómez Olascoaga y doña Martha Flores Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1821 Mar.27-v.may.2.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: GOMEZ GRAÑA, ELIDA PAULA c|RUFINO ESCOBAL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: V| Nº 909|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rufino Escobal y Elida o Elida Paula Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 37261 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: CORALLO LETTIERI ARTURO DAVID y OLIVERA ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 957|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo David Corallo Lettieri y Adriana Olivera, citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1984. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
5) N$ 900,00 20|pub. 1140 Mar.25-v.ab.29.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ADOLFO DIAZ c|MIRTA YAMIL MORENO RODRIGUEZ (Ficha C.|451|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36089 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "CARRAU OCHOA, CARLOS y URIOSTE GARESE, MARIA" (Ficha A. 283|71), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Lino Carrau Ochoa y María Violeta Adela Urioste Garese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2746 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: VELAZCO, ANTONIO CARLOS c|PAULINA ROVISI "Disolucha D.|79|81) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Carlos Velazco c|Paulina Ivonne Rovisi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2643 Mar.27-v.may.2.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ALVARO c./SILVA, ELENA MIREYA (Ficha E. 591/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Velázquez y Elena Mireya Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1578 Mar.25-v.ab.29.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SOSA, CARLOS c|SOSA, IRENE del LUJAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 956|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Edulio Sosa e Irene del Luján Sosa Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2898 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PUIG, HECTOR c|PONS, LILA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1107|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Joaquín Puig Berrutti y Lila Noemí Pons Mello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2897 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BEIROA, HEBER c|PASTOR, LIDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 712|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Santos Beiroa Morales y Lidia Pastor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2464 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GIORDANO, DANIEL c.|TABARES, NORMA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 830|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Lorenzo Giordano Castro y Norma Graciela Tabares Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2338 Mar.29-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ITUARTE, NILDA c.|OJEDA, ARI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1021|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ari Nale Ojeda Puñales y Nilda Teresa Ituarte Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1964 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ROCA o ROCCA, LINO, c|BERTHET, CELIA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 892|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Alberto Roca o Rocca Hernández y Celia Azucena Berthet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1868 Mar.28-v.amy.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALONSO, JUSTO c| PEINADO, VERONICA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1031|84), se hace saber que se

ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Germán Alonso Tellechea y Verónica Elizabeth Peinado Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Para lo cual queda habilitada la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1869 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TOZZI, HECTOR c.|IBARRA, LIRIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 982|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tozzi Bas y Liria Susana Ibarra Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuviesen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1819 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: GIMENEZ, JOSE LUIS c|ROSADO, LILY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Giménez Franco y Lily Gladys Rosado Bó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2642 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ABAD, ALBERTO c|CASTELLI, MARIA LUJAN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 32|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Abad Arias y María Luján Castelli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de mayo de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2641 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, LUIS c.|CRUZ, STELLA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 907|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Héctor Prieto Lauria y Stella Maris Cruz Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,0 020|pub. 1255 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VEIGA, ALFREDO c./RECUERO, MARIA PAULINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1061/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruben Veiga y María Paulina Recuero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1581 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PAIS, ALVARO c.|ASUAGA, MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 966|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Fernando Pais Quihillry y María del Rosario Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 1470 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GOMEZ, ARIEL c| FOJO, MARISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 947|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Ivan Gómez Saquieres y Marisa Fojo Stelmalchich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36853 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "AMESTOY, HEBERT c|BARDATI, CARLA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 635|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Darío Amestoy Cándido y Carla Bardati Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36756 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PAMPIN, GUSTAVO c|SACCHI, MARIA SYLVIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1004|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pampín Fernández y María Sylvia Sacchi López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36645 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LACOPO, CONCEPCION c|MALFARA, MIGUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 762|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Malfara Yozzo y Concepción Lacopo Mittica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36647 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ORDOQUI, GUSTAVO c.|PEIRANO, MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1044|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Antonio Ordoqui Castilla y Marta Pelfano Peirano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36340 Dic.17-v.dic.31. Mar.22.v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VIÑA, GLADYS c|GENTILE, ARNOLDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 493|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arnoldo Miguel Gentile Soto y Gladys Nely Viña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36032 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREZ, ALBERTO c|LADO, MARIA ELVIRA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 909|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Douglas Pérez Yostal y María Elvira Lado Carbajal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36398 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLASO, JOSE ENRIQUE c|ARBIZA, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1003|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Olaso Carrasco y Raquel Teresa Arbiza Gambetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37042 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARICHAL, ERNESTO c|SGADARI, IRENE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1036|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Marichal Zapata e Irene Lola Matilde Sgadari Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37090 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.abr.18.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JUAN RAFAEL TAMBATI y NIEVES EMILIA DIEZ, "Dis. y Liq. de Soc. Con.", (F. E. 1078|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rafael Tambati y Nieves Emilia Diez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Act. Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2834 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ISMAEL JACINTO FONTES c|NORMA DORIS PASCAL, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (F. E. Nº 1071|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Jacinto Fontes y Norma Doris Pascal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1997 Mar. 28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ANA MARIA REGNIER y HERMES LUIS FULLE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 1145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Regnier y Hermes Luis Fulle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren

interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1998 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NIDIA ILDA TELLES y BECQUER SALVADOR PUIG, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha E 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nidia Ilda Telles y Bécquer Salvador Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2006 Mar.28-v.may.3.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HUGO ANTONIO GIOSA y ELSA NELA OLIVERA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 1106/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Antonio Giosa Buraglio y Elsa Nela Olivera Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 2047 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: WALTER SERGIO DOGLIANI e ISABEL GLADYS ALVAREZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 327|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sergio Dogliani e Isabel Gladys Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de abril de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 90.00 20|pub. 1827 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Gutiérrez Oscar Walter C| LYLIAN NELLY GONZALEZ, - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Gutiérrez y Lylian Nelly González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1658 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICARDO EDUARDO LOPEZ BAZAN y ALICIA ELIZABETH MANGINI MOLINI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 185| 84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eduardo López Bazan y Alicia Elizabeth Mangini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 1256 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALBINA TESTA DAMIZIA c|JULIO CESAR NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albina Testa Damizia y Julio César Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1254 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RODOLFO PONCE DE LEON y MARIA EUGENIA SARAH MORELLI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (F. E. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ponce de León y María Eugenia Sarah Morelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36901 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS EDUARDO MARTINEZ y ESTHER YAFFE - Dis. y Liq. de S.|C." (F.E. 959|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Martínez y Esther Yaffe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36671 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RONAL JESUS EXEQUIEL MINUTTI BECERRA y ELSA NIEVES BONILLA GARRE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 1016|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronal Jesús Exequiel Minutti Becerra y Elsa Nieves Bonilla Garre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36514 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN GAYOL GONZALEZ y MARTA IRENE TAPP, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. (F. E. 1055|84). — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36521 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARTINEZ, ESMERALDA y MARTINEZ, OMAR WASHINGTON, (Ficha E. 1087| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Esmeralda Martínez y Omar Washington Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1965 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: POLADURA, FERNANDO JOSE y PIGNATA, KENIA, (Ficha E. 1238|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando José Poladura y Kenia Pignata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1925 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BURGOS RODRIGUEZ, ALFREDO MIGUEL y GARGANO STASI, VIVIANA, (Ficha E. 1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Miguel Burgos Rodríguez y Viviana Gargano Stasi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2358 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: ABELENDA CASTELLANO, LUIS RADAMES y AGUINAGA SENA, LUISA BEATRIZ (Ficha E. 1.263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Radames belenda Castellano y Luisa Beatriz Aguinaga Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 10|pub. 2538 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTMAN MILSTEIN, LUIS MARIO y BENATAR MAIZEL, RAQUEL LAURA (Ficha E. 979|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mario Rutman Milstein y Raquel Laura Benatar Maizel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1870 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LAVIANO FERME MARIA c.| SANGIACOMO, ROQUE (Ficha E. 810|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Laviano Ferme y Roque Sangiacomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1711 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CASCO GHELFI, REGINA AURORA con DA SILVA, ELBIO (Ficha E|745|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Elbio Da Silva y doña Regina Aurora Casco Ghelfi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2028 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARCOS PEDOCCHI, ROBERTO JOSE y ROJO CAPALBO, SILVIA (Ficha E. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Barcos Pedocchi y Silvia Rojo Capalbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1277 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FEIPE BATTES, TERESA CLARA c.|MERLO MENDEZ, VALENTIN (Ficha E. 1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Teresa Clara Felpe Bat-

tes y Valentín Merlo Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1136 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GNUSCHKE, EVA y WETTERAU, HEINZ JOSEF (Ficha E|880|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Eva Gnuschke y don Heinz Josef Wetterau citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 36898 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RICCIARDI VIEL, ELINA TERESA y PEREIRA DE SOUZA HORS, PABLO" (Ficha E. 1016|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elina Teresa Ricciardi Viel y Pablo Pereira De Souza Hors, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36775 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GALLENO, YAMANDU ROMEO y BENTANCUR, LIRIA RUTH" (Ficha E. 1075|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Yamandú Romeo Galleno y doña Liria Ruth Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36213 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VERA DE GONZALEZ, GLADYS MARGOT c|GONZALEZ, ALVARO" (Ficha E. 1077|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Margot Vera de González y Alvaro González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36101 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "HUGHES REAL DE AZUA, ANA MARIA y BOCCARDI BAÑOS, RICARDO" (Ficha E. 1133|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Hughes Real de Azúa y Aníbal Carlos Boccardi Baños, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendor — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36215 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CAPORALE DEMORO, VICENTE SALVADOR y MASSIMINO ANTUNEZ, NELLY LYLIAN" (Ficha E. 1064|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Vicente Salvador Caporale Demoro y doña Nelly Lylian Massimino Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2768 Abr.8-v.may.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BIANCHI, FRANCISCO JAVIER c. RODRIGUEZ, DOLORES ELBA (Ficha E. 1080|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Javier Bianchi y Dolores Elba Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2395 Abr.8.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, HOMERO ANTONIO y RAMOS, MARTA GRACIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Antonio Fernández y Marta Graciela Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Acuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37479 Dic.31.v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVES, MIGUEL y FERNANDEZ, CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Alves Ortiz y Cristina Graciela Fernández Veiga citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2899
5) N$ 900.00 20|pub. 2899 Abr.9.v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CANCLINI PEDRO y MONTIEL CARMEN "Dis. y Liq. de Soc. Conv.", (Ficha E 1018|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Mario Canclini Huelmo y Carmen Mireya Montiel Sastre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2870 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROBAINA LUIS y SUAREZ SOLANGE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 1037|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Robaina y Solange Anahir Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2869 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "FERREYRA, JULIA c|ROTELA, WASHINGTON - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1065|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Washington María Rotela, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
5) N$ 300,00 10|pub. 2674 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SUAREZ WILSON y GARCIA ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1.069|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Suárez y Ana María García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1828 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIFANO, ROSARIO JOSE con SUAREZ, TRINIDAD" "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 1051|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosario José Pifano Di Bello y Trinidad Amada Suárez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnert, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1321 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AYALA, Ma. ELSA c| FRAGA, HUGO RAMON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 27|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elsa Ayala y Hugo Ramón Fraga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de febrero de 1984. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 1712 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AREOSO, JUAN CARLOS - LINARDI, VERONICA BEATRIZ - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 613|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Areoso Usher y Verónica Beatriz Linardi Massons o Massoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1142 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEIS, MARIA DEL CARMEN y MIGUES, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1052|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Leis y Enrique Migues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1258 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LEPEYIAN JORGE FREDY y MOREIRA LOPEZ GLORIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 873|84 bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fredy Lepeyian y Gloria Moreira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1259 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ GRACIELA y PUENTE JULIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 591|984), se hace saber que se

ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela González Ponte y Julio Víctor José Fuente Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1321 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROCHA NORBERTO IVAN y MOREIRA LAURA ROSA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 1060|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Iván Rocha Daguerre y Laura Rosa Moreira Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37301 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAZDINAS, MA. DEL CARMEN y BENITEZ, ISMAEL HILARIO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Lázdinas Chamorro e Ismael Hilario Benítez Cepeda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36767 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARDONE ROSA ESTHER y AROZTEGUI WALTER, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 969|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Cardone de Aroztegui y Walter Manuel Aroztegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36902 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGLIARO, EDUARDO ROBERTO y GONZALEZ, ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1061|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Roberto Migliaro e Isabel González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37049 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEVRERO PEREZ, ENRIQUE y FRANCO, ANA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 825|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Américo Levrero Pérez y Ana María Franco Brena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36103 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SOSA, KATINA AZUCENA c|BRANDIMARTI, CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 908 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Katina Azucena Sosa y Carlos Brandimarti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36021 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DELLEPIANE, FREDDY y ANTONINI, AMALIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1024|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy Eduardo Dellepiane y Amalia Antonini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36245 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CAMPOS RICARDO y CAMAROT TERESA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 995 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Elbio Campos Pérez y Teresa Julia Camarot González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36368 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: KUHNER GUSTAVO CLEVER c|MORENO DAIR MALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1143|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Clever Kuhner y Dair Malena Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.200.00 20|pub. 2985 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos: SALDARINI FRANCOLINI ANTONIO y CESPEDES SUAREZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1183|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Saldarini Franco Lino y Nora Céspedes Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — En fe de ello siendo el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2491 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MOREIRA LEICHT, ADRIANA y BURGER MUGGLIN, MARIO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Moreira Leicht y Mario Burger Mugglin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35275 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad dose a todos los que tuvieren interé spara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 3 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1320 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALLART TECHERA, JULIO CESAR c./ANTONOFF MIRABALLES, VERONICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 798/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gallart Techera y Verónica Antonoff Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1582 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AZAMBUJA ETCHEVERRY ELENA c|CAVAGNARO BARRIOS HORACIO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Azambuja Etcheverry y Horacio Cavagnaro Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 37252 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: REMERCIARI CERSOSIMO CELIA LILIAN y GARDIOL VALDO CESAR, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1061|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celia Lilián Remerciari Cersósimo y Valdo César Gardiol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36842 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO BANCEL, JOSE MARIA y CARLONE VACCARO, ROSA ANTONIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Bueno Bancel y Rosa Antonia Carlone Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36672 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASTRO RUBEN OSVALDO y CASAS MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|873|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Osvaldo Castro y María Cristina Casas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción

contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36533 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUERRERO BRUNEL ENZO HUGO y CRESPO RODRIGUEZ NORA ENILSIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|1078|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enzo Hugo Guerrero Brunel y Nora Enilsia Crespo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.— 20|pub. 36523 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VELEZ CHAPARRO MIGUEL HUGO y ENSENAT DOMINGUEZ, LEONOR HILDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1019|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Hugo Vélez Chaparro y Leonor Hilda Ensenat Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36061 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ, ALVARO HERNAN y MESA, JUANA ELIZABETH - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1081|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Hernán González y Juana Elizabeth Mesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35857 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PONCE DE LEON MOOR DAVIE, JUAN MANUEL y ABELLA FAGUAGA, MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Ponce de León Moor Davie y María del Rosario Abella Faguaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36063 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALVAREZ DE BLASI, CARMEN y BLASI JORGE E., "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1123|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Alvarez de Blasi y Jorge E. Blasi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 6 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36138 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE ALLAN KONCKE POZZI y ESTELA ELDA FERNANDEZ - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 1048|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Allan Koncke Pozzi y Estela Elda Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36258 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN CARLOS RAMOS y MARIA AURELIA NOVO (F. E. 1157|84), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 600.00 20|pub. 36243 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

---

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BORGES FERRARI MARIELA c|BIGATTI AQUISTAPACIE ALBERTO NUMA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|755|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariela Borges Ferrari y Alberto Numa Bigatti Aquistapacie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2800 Abr.8-v.may.7.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: ICHUSTI SAAVEDRA, LUIS ALBERTO y PEÑA BARETICH, LILIANA MONICA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
5) N$ 900.00 20/pub. 1260 Mar.25-v.abr.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: OBES FLEURQUIN FELIX FEDERICO y HENZE BALASCH GRACIELA STEFANIE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 943|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Federico Obes Fleurquín y Graciela Stefanie Henze Balasch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. —
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 1278 Mar.25-v.abr.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUTRENIT ALICIA HELENA y ACEBEDO TAGLE JORGE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha D|1220|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Helena Dutrenit y Jorge Acebedo Tagle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1025 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FERNANDEZ HUGO GERVASIO y DE LEON BEATRIZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D|792|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gervasio Fernández y Beatriz Elena De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1870 Mar.28-v.may.3.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ TEJERA, NELSON D. c|LEGNANI MOIANA, ELOISA MATILDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1067|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson D. González Tejera y Eloísa Matilde Legnani Moiana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1968 Mar.28-v.may.3.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANCHEZ, RAMON ARIEL y SCHETTINI, GRISELDA SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1173|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Sánchez y Griselda Sara Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 26 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2000 Mar.28-v.may.3.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MEYER, JUAN CARLOS y TANS, MONICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Meyer y Mónica Tans, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984 — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2008 Mar.28-v.may.3.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BETANCURT, PABLO TEOFILO y MEYER, MARIA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1094|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Teófilo Betancurt y María Graciela Meyer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2007 Mar.28-v.may.3.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FABBIANI GUERRA, CARLOS SANTIAGO y MENDUIÑA TORRADO, CRISTINA ALICIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1082|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Santiago Fabbiani Guerra y Cristina Alicia Menduiña Torrado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2553 Mar.27-v.may.2.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BOZZOLO EDUARDO y FORNELLA LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad" (Ficha D. 1218|84), se hace saber que se

ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Bozzolo y Lucía Fornella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2125 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RODRIGUEZ GARCIA, ANGEL MARIA y SCARPATI, ALPINO, MARIA JOSEFINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|1063|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel María Rodríguez García y María Josefina Scarpati Alpino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1714 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BALBI DALL'ORTO, JOSE LUIS y LANGDON BAZZANO, PATRICIA MARGARITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 840|84) se hace saber que se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Balbi Dall'Orto y Patricia Margarita Langdon Bazzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1318 Mar.25-v.ab.29.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA GAMBA, MARIA ROSA y GALVAN NOCETTI, JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 968/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa García Gamba y Julio César Galván Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.**
5) N $900.00 20|pub. 1447 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ROSELLO REINALDO y BENTANCOR, MIRTA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha: D|852|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Reinaldo Rosello y Mirta Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1261 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACHIN NANDIN, JULIAN AMERICO y CLADERA CARRIQUIRY, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|1097|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Julián Américo Machín Nandín y María Magdalena Cladera Carriquiry, citándose y emplazándose y doña Ana María Vázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1710 Mar.27-v.ab.16.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: TABOAS TEJERA, MIRIAM EDITH c|FLORES, JUAN PABLO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1112|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Edith Taboas Tejera y Juan Pablo Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2967 Abr.9-v.may.8.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: PALLER FIGUEIRA MARIOANNET c|JOSE LUIS TORALES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Torales y Marioannet Paller Figueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se deja constancia que por auto Nº 13108 de 24 de diciembre de 1984 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de los edictos y emplazamientos así como las publicaciones. — Montevideo, 24 de enero de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 750,00 20|pub. 34682 Abr.8.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: STEIN HEALY, HERIBERTO GUILLERMO y PREGO ZEBALLOS, MARIA CRISTINA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D. 1108|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Guillermo Stein Healy y María Cristina Prego Zeballos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2868 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PIEDRABUENA, HOLMES ROLDAN y ABACCINO, MARIA ROSA "Disolución de la sociedad conyugal". (Ficha D. Nº 1053|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Holmes Roldán Piedrabuena y María Rosa Abaccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1657 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ FERNANDEZ, RENE FRANCISCO y CRISTINA DEMETRIA GONZALEZ - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 1183|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Francisco Fernández Fernández y Cristina Demetria González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita a la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 16 de enero de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1026 Ene.25-v.ene.31. Mar.22.v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BENADERET ENRIQUEZ SARANO DORA y JAITOV MOLTANOVSKY, VALENTIN. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1089|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Jaitov Moltanorsky o Moltanovsky y Dora Caden Benaderet Enriquez Sarano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2126 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LIGUORI, HUGO LORENZO y VAZQUEZ DE LIGUORI, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1067|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lorenzo Liguori legal de bienes existente entre ELIDA ETHEL FERNANDEZ y JUAN CARLOS CUFOS (F. E. 431|81), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36242 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FAILDE DALIA y CAROZZI, VIRGILIO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1088|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Virgilio Adrián Carozzi y Delia Haydée Failde Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1138 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SILVA, EDUINO y ELENA SILVERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha. D. 1199|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eduino Silva Carnales y Elena Silvera Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1319 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DE ARCE PERNAS, LUIS FERNANDO e IDA KROMAR KERCHMAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 367|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Luis Fernando de Arce Pernas e Ida Kromar Kercmar ó Keremar ó Kerchmar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de mayo de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1322 Mar.25-v.abr.29.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONZA ALVES, JORGE EDUARDO y LEMBO EUSTAQUIA BONIFACIA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D. 1026|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Monza Alves y Eustaquia Bonifacia Lembo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.**
5) N$ 900.00 20|pub. 37312 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GONELLA GONZALEZ, ARTURO y ROSSANA BONOMI NITROSO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1078|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Gonella González y Rossana Bonomi Nitroso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mon-**

tevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,0 020|pub. 36731 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CHOROSZUCHA MORGENSZTERN, SAMUEL y SILVIA G. FERREIRA GANDIOLI - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 622|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Samuel Mauricio Choroszucha Morgensztern y Silvia Gladys Ferreira Gandioli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36244 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MILTON RODRIGUEZ ABREU y VIRGINIA CALVETTI, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Rodríguez Abreu y Virginia Calvetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36367 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: SILVEIRA GOMENDIO, HAROLDO DOMINGO y BATISTA CORREA, MIRNA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|979|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haroldo Domingo Silveira Gomendio y Mirna Beatriz Batista Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2896 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBINO CARMELO FERREIRA y TERESITA DEL LUJAN EMMENEGER" (Ficha: D| 756|84). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Carmelo Ferreira y Teresita del Luján Emmenegger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1729 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos: LINDOLFO MANUEL VECINO ERCILA y CARMEN MACHADO LANGONE "Disolución Legal de Bienes" (Nº 1003|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lindolfo Manuel Vecino Ercila y Carmen Machado Langone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de ... días de apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Corradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2396 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERNANDEZ MARTINEZ, ALBERTO y BOTTA MARIZCURRENA, ALICIA, "Liquidación y Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha D|1105|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Fernández Martínez y Alicia Botta Marizcurrena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 2801 Abr.8.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIÑO, CAMINO FERNANDO y BERIOLO ZOLA, RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariño Camino Fernando y Beriolo Zola Rita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1141 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MAURICIO ADRIAZOLA c.|MARIA POUSO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª 930|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Adriazola o Adrizzola y María Delia Diana Pouso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Ma-
5) N$ 900,00 20|pub. 2364 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ANGEL MARIO QUESADA y ANA GLADYS CABALLERO - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mario Quesada y Ana Gladys Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del pazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 2767 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE VILARNOVO DUARTE y ANA MARIA SANTOS CORNE (Ficha D. 601|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y quidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vilarnovo Duarte y Ana María aSntos Cornejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 10|pub. 2360 Mar.28-v.may. 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "VICENTE CARRIO MARTORELL y AIDA ELCARTE SUBATJOU o SAUBATJOU" (Ficha D. 958|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Martorell y Aída Elcarte Subatjou o Saubatjou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1137 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR INOCENCIO VENTRE y MARIA INES STERENSTEIN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 702|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Inocencio Ventre y María Inés Sterenstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1648 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SUSANA LILIAN PEDREIRA MARTINEZ c|RICHARD NELSON CARZOGLIO SANGUINETTI - Disolución" (Fa. D. 269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Lilián Pedreira Martínez y Richard Nelson Carzoglio Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1139 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROSSI RODRIGUEZ, DANIEL ALFREDO y SOSA COZZANO, SUSANA ALICIA - Disolución y Liquidación de sociedad legal de bienes" (Ficha D. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugla existente entre los esposos Rossi Rodríguez, Daniel Alfredo y Sosa Cozzano, Susana Alicia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1415 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "TARTABINI, HUGO GONZALO y SAPORITI, NELLY SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. Nº 953|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gonzalo Tartabini y Nelly Sonia Saporiti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cuatro de diciembre de 1984. —
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36648 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AGUEDA RODRIGUEZ c| VICTORIANO GONZALEZ" (D|900|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agueda Rodríguez Da Costa y Victoriano González Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 36670 Dic.20.v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAGOA, INOCENCIO y RONSANO, ROSA - Disolución de Sociedad Conyugal" (Fº 1046|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inocencio Lagoa Fraga y Rosa Ronsano Querol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36414 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MIRABALLES OMAR y GUTIERREZ PRIMITIVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación d la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Miraballes Martínez y Primitiva Gutiérrez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35915 Dic.18.v.dic.31. Mar.22.v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VISCA PERRONE, RICARDO PEDRO y LACO STAGNARI LIDIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|949|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Pedro Visca Perrone y Lidia Cristina Laco Stagnari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36020 Dic.14.v.dic.31. Mar.22.v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TECHERA ROBERTI, ELBIO y HERNANDEZ de TECHERA, MARIA ELENA, (Ficha D|1084|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Bernardo Techera Roberti y María Elena Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37091 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FREIGEDO BARCELO FERNANDO c| PELAEZ NANCY NORMA (Ficha D|807|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freigedo Barceló Fernando y Pelaez Nancy Norma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36064 Dic.14.v.dic.31. Mar.22.v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGRIEL EDISON c| RUSSO, BLANCA AZUCENA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D número 1005|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Agriel y Blanca A. Russo por auto 7682 del 13 de noviembre de 1984 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37034 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JORGE ARIEL GEREZ y GLADYS MORAES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|238B|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ariel Gerez y Gladys Moraes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 14 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3028 Abr.9-v.may.8.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: BRIAN, ANA MARIA c|PIREZ, JUAN NELSON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil No. 164|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 2004 Mar.28.v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BORRA, EBER LUIS y CRIADO MATIAUDA, LILIAN o LIBIAN disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil Nº 249|1984), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Canelones, 3 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36033 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: PIPPO MEDEROS, ALBA REINA c| REY VAZQUEZ PABLO, disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil número 162|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 12 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 36090 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BENTANCUR BALBIANI, ELBIA ANGELICA c|MAGIOR DOGLIOTTI, HUMBERTO NERY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 69|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 9 de octubre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 600,00 20|pub. 36526 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: LOZANO RETAMAR, JORGE ISABELINO y MARIA ADELINA FIGUEIRA (Ficha B. N 471|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Isabelino Lozano Retamar y María Adelina Figueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 14 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2134 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ALSINA LUZARDO, MILTON SERGIO y MIRIAM FLOR CASANOBA RIVERO, "Disol. y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha B Nº 263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Sergio Alsina Luzardo y Miriam Flor Casanoba Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37678 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: DE MARIA, ANGEL y OROLINA BRUNA ARAUJO, (Ficha B. Nº 63|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Agustín De María y Orolinda Bruna Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de abril de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37016 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: LEIVAS PEÑA, SEIN y CELESTINA TERESA ROMERO RODRIGUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha B Nº 500 año 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sein Leivas Peña y Celestina Teresa Romero Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37015 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "DE TOMAS MASIAS, MABEL c|HECTOR DE LEON PERRONE" (Ficha B. Nº 2|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel De Tomás Masías y Héctor De León Perrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37017 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ELIDA MALVINA RODRIGUEZ c| NELSON ULISES RODRIGUEZ (Ficha 477|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 10 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 288 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO HERIBERTO RODRIGUEZ y VICTORIA DELIA MEDEROS (Ficha 365|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELIDA ESTEVEZ c| NELSON BARINDELLI (Ficha 311|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 24 de noviembre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 277 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ADRIAN DIAZ y NELIS YANET PEÑA (Ficha 363|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 276 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AFRODITA SORIA c|FE-

LIPE RUBEN ANTUNEZ (Ficha 387|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 3 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36804 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE MARIO MORONE CASTIGLIONI c|MARIA DEL CARMEN MACCIO CAMPELLO (Ficha 467|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 3 de diciembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36803 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON JACINTO CAREÑO MARTINEZ y ANA MERLADET o MERLADETT MORAIS (Ficha 354|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre, 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 36802 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO HERNANDEZ y ELSA ILDEFONSA SUAREZ (Ficha 454|B-1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 7 de noviembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36801 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NILDA RENEE RODRIGUEZ c|LUIS ALBERTO PIZARD (Ficha 306-B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 27 de noviembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36800 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANA MARIA GIRALDI FORMENTO c|JOSE LUIS PEREYRA APUD (Ficha 516|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 5 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36320 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BASILIO MORALES BURGOS y MERCEDES VIÑOLES GOROSABEL (Ficha 527|84) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 18 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 3019 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal intgrada por WALTER MEDINA y MA la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AURORA TECHERA CESAR y ECLAIR OLIVERA (F. 373 año 1984), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, dentro del término de sesenta días. — Melo, 5 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36484 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MIRTHA DA ROSA LAMANCHA y GARI WILFRED MENDEZ PELUFFO (F. 314|84), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir RIA ESTER TORRES (Ficha 622|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de noviembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36483 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MIRTHA ROSA LAMANCHA y GARI WILFRED MENDEZ PELUFFO (F. 314|84), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 6 de diciembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 36482 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "BERNARDINO NODA c|a. ISOLINA SILVERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. Nº 164|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Bernardino Noda e Isolina Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 3 de agosto de 1984. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 36486 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

# COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "DIAZ, MARIA ADHELMA c| ORNOLDO BENITO ALBARRAN - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 309|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Díaz, María Adhelma c| Ornoldo Benito Albarrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento d eque si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36783 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "QUESTA, LUISA GABRIELA c|GUSTAVO RAFAEL SARTORI - Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 339|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Questa, Luisa Gabriela c|Gustavo Rafael Sartori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de noviembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 36193 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE LIMA, JORGE y NILDA SOLANGEN VELOZ. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha A. 306|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Lima Jorge y Nilda Solangen Veloz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1754 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: GIMENEZ DANTE y MARIAM TERESA COSTABEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giménez Dante y Mariam Teresa Costabel, citnádose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 6 de agosto de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1755 Mar.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Carmelo en autos: BADELL, MIRTA LILIAM c|BASTARREIX, JUAN CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 314|C|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Liliam Bedell y Juan Carlos Bastarreix, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 11 de febrero de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2995 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: SARACHI, MARY ROSA c|DURAND, NORBERTO DAVID "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 360|C|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Rosa Sarachi y Norberto David Durand, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 5 de diciembre de 1984. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2994 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: WASILEWSKY GARCIA, SERGIO y MAGARIÑOS LEA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 901|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Wasilewsky García y Ana María Magariños Lea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 15 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35847 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Rosario en autos: HARGUINDEGUY QUINTANA, EDUARDO ARTURO y COURDIN BIGATTI, MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil 920|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Arturo Harguindeguy Quintana y María Teresita Courdin Bigatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 29 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 980.00 20|pub. 2378 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "TROCHE, ANGEL RAMON y MAYO, GLORIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 809|984), se ha saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Ramón Troche Prendes y Gloria del Carmen Mayo Romaniello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a

deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36476 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

# DURAZNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "PECORA FRANQUEZ, PEDRO y PEREZ JAUNARENA, HORTENCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 277|984), se hace saber que con fecha 1º de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pedro Pécora Franquez y Hortencia Pérez Jaunarena, y se cita a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de diciembre de 1984. — María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1494 Mar.25-v.abr.29.

# FLORES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: JUAN JOSE BROWN MOLINA y MARIA CRISTINA CALLABA PAUNETTI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" 221|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Brown Molina y María Cristina Callaba Paunetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 25 de enero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3024 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos, "VICTOR MODESTO LEZUE PORRA y CANDIDA ROSA FONTES VELAZQUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 146|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Víctor Modesto Lezué Porra y doña Cándida Rosa Fontes Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35721 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

# FLORIDA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: HERNANDEZ CABRERA, RICARDO ARTIGAS c|MARIA de LOURDES MORENO GUERRERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 1083|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Artigas Hernández Cabrera y María de Lourdes Moreno Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 7 de noviembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1903 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: LABANDERA GOÑI, ARTURO - ELODIA LILIANS LOPEZ GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1393|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Labandera Goñi y Elodia Lilians López González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de febrero de 1984 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1902 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, en autos: "LAITANO CORDOBA, MIGUEL - ZULMA SORIA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 835|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Laitano Córdoba y Zulma Soria González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 29 de agosto de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1847 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: MALLADA MENDEZ, JUAN PEDRO c|MARIA ELVIRA ALOY ALOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 779|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, Juan Pedro Mallada Méndez y María Elvira Aloy Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de agosto de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 35820 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "ALFARO, NORBERTO ISABELINO, - MARIA INES BENTANCOR FEO - Dis. Liq. Soc. Conyugal" (F. B. 1146|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Isabelino Alfaro Cabrera y María Inés Bentancor Feo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 4 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1846 Mar.28-v.may.3.

# LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ACOSTA JUAREZ MARIO BERTO y LENU PEREIRA LUCIA FAUSTINA (Fa. 413 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 10|12|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Mario Berto Acosta Juárez y Lucía Faustina Lenu Pereira, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 194 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: HERNANDEZ PACELLI FILODELFIO y CALVO ABELLA SOFIA (Fa. 362 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14|11|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Filodelfio Hernández Pacelli y Sofía Calvo Abella, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 195 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "INZAURRALDE, NILDA ELIZABETH e INZAURRALDE, WILSON LEONEL" (Fa. 334, año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 19|10|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Wilson Leonel Inzaurralde Urtiberea y Nilda Elizabeth Inzaurralde Díaz, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750,00 20|pub. 36181 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos URTIAGA MIGUEL ANGEL y FRACHIA BLANCA, (Fa. 17 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14 de febrero de 1984 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miguel Angel Urtiaga González y Blanca Stella Frachia Oggero, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 1º, 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 2789 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BERNAZQUIN, ALBINO FELIPE y FERNANDEZ DE BERNAZQUIN MARIA, (Fa. 110 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 24 de abril de 1984 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Albino Felipe Bernazquin y María Fernández Vérez, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, mayo 14, 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750,00 20|pub. 2790 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Alemán Estefa Walter y otros c|CLACEGLIA o CALCELIA MARIA ROSA y otros - Nulidad de Revocación de testamento y petición de herencia" (Fa. 474|84), se cita, llama y emplaza a Juan Di Marco, Juan Angel, Teresa Hermenegilda y José Antonio; Claceglia Muro Carmen, Inocencia, Juan Fernando, Ramón Andrés, Felicia Teresa, Angel Catalino, Juan Luis y José Isidoro Sastre De Marco Emiliano, Elvira Italia, Ofelia Gioconda, Tertuliano Rafael, Washington Omar, Teresita y Edmundo Dante y Sastre Noguera Fernando Rafael y María de los Angeles para que comparezcan dentro del término de treinta días a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirá el trámite. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro W. Díaz Prieto, Actuario.
8) N$ 600,00 10|pub. 2791 Abr.8-v.abr.22.

# MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de mayo de 1983 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS ANTONIO DE LEON PAGOLA y JANET CATALINA MENDEZ AQUINO (Ficha Nº 173, año 1983), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 75 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "GONZALEZ, JUANA c|GUTIERREZ, HEVER - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 533|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juana Brenda González Marrero y Hever Servando Gutiérrez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. — Maldonado, 31 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36786 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fe-

cha 26 de diciembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: IRIS NELEODEN GASCO DEL PUERTO y ELVIRA GASCO (Ficha 695|84), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Séptimo de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de diciembre de 1984. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2012 Mar.28-v.may.3.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: ALBARENQUE RIOS GLORIA EDITH c| SILVA CASURIAGA LUIS MORTIMER (Ficha Nº 516|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mortimer Silva Casuriaga y doña Gloria Edith Albarenque Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 74 Mar.25-v.abr.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha treinta de agosto de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ROBERTO FELIX PRESA MAURENTE y CANDIDA GLORIA BARRIOS de PRESA (Ficha 348|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, setiembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35844 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: GONZALEZ HUMBERTO AQUILES y CACCIATORE FELICIA ELDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. 250|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Aquiles González y Felicia Elda Cacciatore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 24 de agosto de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 76 Mar.25-v.abr.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "ANFUSSO, CRISTINA c|DIANIS, EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa: 270|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anfusso de Dianis, Cristina y Eduardo Dianis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35708 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "SABAGNO, ANA MARIA c| SABELLI, LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 818|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pompella Sabagno y Luis Alberto Sabelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37182 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

# PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ELIO ERASMO ELIZONDO BIDEGAIN y MIRTA ISABEL IMKEN ARBIZA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 589|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Erasmo Elizondo Bidegain y Mirta Isabel Imken Arbiza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37695 Mar.25-v.abr.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NICOLAS SKALKOWICZ PANKO y ESTELA MARY TELLECHEA VIDEBERRIGAM de SKALKOWICZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|611|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Skalkowicz Panko y Estela Mary Tellechea Videberrigam citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de diciembre de 1984. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37700 Mar.25-v.abr.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: WINSTON ELIAS FERNANDEZ y ALBA RENEE ZAPATA de FERNANDEZ (F. A|11|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Winston Elías Fernández y Alba Renée Zapata de Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de abril de 1984. — Escribana Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37708 Mar.25-v.abr.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DE FREITAS, NOLIS ELBIS c| DA SILVEIRA, IDILIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Fracción de Inventario" (Fa. A|1|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Idilio Da Silveira y Nolis Elbis de Freitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de febrero de 1981. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36964 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

# PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: MAGDALENA IZAGUIRRE c.|BALDOMERO VINARSCI "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B| 248|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Magdalena Izaguirre y Baldomero Vinarsci citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1982. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37701 Mar.25-v.abr.29.

# RIO NEGRO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: ROBERTO CASTILLO SOSA c.|IDA ESTHER MEYER MELENDREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 306|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Castillo Sosa e Ida Esther Meyer Meléndrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del ónyuge deudor. — Fray Bentos, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37673 Mar.25-v.abr.29.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: BORCHES, GLADYS MARIS c|FERREIRA, JESUS S. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes", (Ficha Letra A|22| 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Sagrado Ferreira y Gladys Maris Borches, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 23 de marzo de 1984. — Esc. Carlos Ma. Mazzilli, Actuario Subrogante.
5) N$ 900.00 20|pub. 2785 Abr.8-v.may.7.

# ROCHA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ORIBE PEREZ, GENARO c|CARRASCO, REINA ESTHER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oribe Pérez, Genaro y Carrasco, Reina Esther, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de noviembre de 1984. —
5) N$ 900.00 20|pub. 3002 Abr.9-v.may.8.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: EGUIA MARIA ADELINA contra ROCHA SILVA WALTER EUGENIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 55|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Adelina Eguía y Walter Eugenio Rocha Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 17 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 37032 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERREIRA DE DA SILVA, ADA MARIA c|DA SILVA MACHADO MILTON", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ferreira de Da Silva, Ada María y Da Silva Machado Milton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2537 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "DE VARGAS, ALCIDES y TRINDADE de DE VARGAS, ALIDA - Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha A. 601|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides De Vargas y Alida Trindade de De Vargas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de febrero de 1985. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2517 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "NEDOR, JUAN PEDRO con MARGOT ELISA LUGO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 597|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Nedor y Margot Elisa Lugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2516 Mar.27-v.may.2.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: MACHADO MARTINEZ, MARIA ILIANA y JUAN BAUTISTA VIERA MACHADO - disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha A|116|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iliana Machado Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de abril de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35980 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: DOS SANTOS, SOFILDO y MACHADO DA SILVA DE DOS SANTOS, GLORIA - disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes (Ficha A|546|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sofildo Dos Santos y Gloria Machado Da Silva de Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren intersé para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35981 Dic.14-v.dic.21. Mar.22-v.abr.10.

# SAN JOSE

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Mercedes, dictada en autos: CRISTINA VIERA c|MARIA AURORA SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 705|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cristián Viera Castro y María Aurora Sosa Debia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Mercedes, 18 de octubre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 500.00 20|pub. 2448 Abr.8-v.may.7.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia de Mercedes, dictada en autos: EMILIO STEINHAUSER ZIMMERMANN c|MARIA ROSA PEREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 849|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Steinhauser Zimmermann y María Rosa Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2449 Abr.8-v.may.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 20 de noviembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ADOLFO VICO SANTANA y LAURA MARGARITA GONZALEZ CURBELO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 1387 Mar.25-v.abr.29.

# SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: BRIGIDA DELIA LECUNA c|CELSO MARCELINO REY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 844, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brígida Delia Lecuna y Celso Marcelino Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 256 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NILDA IZAGUIRRE DE RETAMOSA c| JUAN ELEVAN RETAMOSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 850, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Izaguirre de Retamosa y Juan Elevan Retamosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36982 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, en autos: "JOSE PEDRO MRTINEZ ESTEVEZ y SELVA BLANCA SIMALDONI SARUTTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 188, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Martínez Estévez y Selva Blanca Simaldoni Sarutte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de marzo de 1984. — A. Walter Marrero Galagorri, Juez de Paz.
5) N$ 900.00 20|pub. 2988 Abr.9-v.may.8.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "NELSON ANTONIO MAZZILLI GANDARA c|TERESA GLADYS ESTEVEZ GONZALEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 881, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la socieda conyugal existente entre los esposos Nelson Antonio Mazzilli Gandera y Teresa Gladys Estévez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2989 Abr.9-v.may.8.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "STEINER CHICO ESPINOSA, JOSE LUIS c|MIRTA NANCY INGOID PINO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. Nº 295, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Steiner Chico Espinosa y Mirta Nancy Ingoid Pino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 15 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 2540 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "SELLANES, ZULMA, AZUCENA c| WILLIAM MARCELO CARRO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 303|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Marcelo Carro y Zulza Azucena Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 19 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36347 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

# TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "MACHADO, ADOLFO y RODRIGUEZ CARTAGENA, ADELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha B. 402|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Machado y Adela Rodríguez Cartagena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1834 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don FLAVIO HERRERO y doña DIVITA ZAMIT, citándose a todos aquéllos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, Julio 21 de 1978 — Dra. Victoria Perera, Juez Letrado.
5) N$ 600.00 20|pub. 2020 Mar.28v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por RAUL ZENON MARTINEZ y TERESA MARGOT VARGAS DE MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
5) N$ 600.00 20|pub. 36826 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FALCON DOS SANTOS, JOSE ALFREDO con LISTA ALVEZ, MARIBEL" (Ficha B|560|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alfredo Falcón dos Santos y Maribel Lista Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, diecinueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36831 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVEIRA, CARLOS HEDILBERTO c|a LARRARTE, ELBA, "Disolución y Liquida-

ción Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hedilberto Da Silveira y Elba Larrarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, nueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 37346 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: NIZ PEREYRA, SULLY TERESITA c| ROBERT PERDOMO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. Nº 264 B 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Perdomo Fernández y Sully Teresita Niz Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 1.050.00 20|pub. 82 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos DIAZ UMPIERREZ, MARIA CARMELITA c.|WALMIR ANACLETO MARQUEZ, (F. 850|1983), que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Walmir Anacleto Márquez y María Carmelita Díaz Umpiérrez, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los citados autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1983. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 93 Mar.25-v.abr.29.

# 6 - Disoluciones de Sociedades

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Aserradero José Segade c|SAN FRUCTUOSO SOCIEDAD ANONIMA - Liquidación Judicial" (Ficha S. Nº 129|73), se hace saber que se convoca a la Junta de Acreedores de "Aserradero José Segade Sociedad Anónima", a realizarse el día 26 de febrero de 1985, a la hora 10 en esta Sede (25 de Mayo 523, Piso 6º), previniéndose que los acreedores deberán justificar sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran.

Se previene que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos, podrán ser examinados en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

6) (C. C.) 10|pub. 40293 Mar.25-v.abr.12.

# 7—Divorcios

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Emplazamiento: De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Rois, Rosa María c.| RODRIGUEZ MIGUEZ, JOSE - Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 124|84), se cita y emplaza a don José Rodríguez Míguez para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Rosa María Rois, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Carballo, La Coruña - España, el 11 de julio de 1983, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Humberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, caratulado: "Furtado, Lylián Felicia c.|RODRIGUEZ, JULIO CESAR. "Divorcio" (Ficha E. 670|83), se cita, llama y emplaza a don Julio César Rodríguez por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Se halla auxiliado de Pobreza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) (C. C.) 30|pub. 40366 Mar.28-v.may.17.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Piedad, Juan Gualberto c.| OLIVERA, LIRA - Divorcio" (Ficha: E. 627|84), se cita, llama y emplaza a la señora Lira Griselda Olivera para que comparezca (en el plazo de noventa días) a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 675.00 30|pub. 1249 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pintos, Mariano c|SALAVERRY, ARMONIA - Divorcio" (Ficha E. 889|84), se cita, llama y emplaza a la señora Armonía Salaverry, por el plazo de noventa días para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 675,00 30|pub. 35486 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Antonio Mayans y Juan c| HORTENSIA ESCANDELL y BONET - Divorcio" (Ficha E. número 516|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Hortensia Escandel, y Bonet para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.

7) N$ 900.00 30|pub. 35144 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Ramón Crescio, Susana Luisa c| SIMO, JOSE - Divorcio" (Ficha E. 862|84), cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. José Simó Más para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — En Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 675.00 30|pub. 34203 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad ode Familia de Segundo Turno, en autos: "Manggiarotti, Héctor c|PERDOMO, MARIA DEL CARMEN - Divorcio" (Ficha E. 1142|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María del Carmen Perdomo para que comparezca a deducir sus deefnsor de oficio. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 675.00 30|pub. 3094 Abr.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: María Rosa Perrone c| WALTER WILSON VIAZZO - Divorcio s|v." (F. E. 1167|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Walter Wilson Viazzo, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 2) de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Ema Estela Ferreira Quimbo c| JULIO WASHINGTON ALBARRACIN - Divorcio" (Ficha E. 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Julio Washington Albarracín para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 900.00 30|pub. 35277 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina, Pedro Santiago c.| MARTINEZ, HILDA CRISTINA - Divorcio" (Ficha: E. 1.007|84), se cita, llama y emplaza a: Hilda Cristina Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1983 Nº 13.209). — Montevideo seis de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 40341 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Paravia, María c|DEPAULI, LUIS JUAN - Conversión a Divorcio" (Ficha E. 536|84), se notifica al señor Luis Juan Depauli, la sentencia Nº 292 de fecha 22 de octubre de 1984, cuyo fallo a continuación se transcribe:

"Declárase disuelto por divorcio el matrimonio contraído por Luis Juan Depauli y María Teresa Paravia en la Provincia de Buenos Aires, Ezpeleta, Partido Quilmes, República Argentina, el 16 de noviembre de 1973, Acta 215. Expídanse edictos para la notificación al demandado y oportunamente archívese. (Honorarios fictos: N$ 5.000,00). (Dec. 405|80). — Dra. Alonso. — Esc. Mirta D'Onofrio.

Emplazándosele por el término de noventa días. — Montevideo, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.575,00 30|pub. 34584 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados Novoa, Mónica c|ROMERO, LUIS ALBERTO, "Divorcio sola voluntad" (F. E 1132|84), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 900.00 30|pub. 36102 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Guerra Sonia c|MUÑOZ VICTOR, "Divorcio", (Ficha E 785|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Víctor Muñoz, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44044 Dic.13-v.dic.31. Mra.22-v.abr.24.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Moltiño Zulma c.|OLIVERA SERGIO (Ficha D. 1139|984), se cita, llama y emplaza a Sergio Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 40310 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Córdoba, Enrique R. c|PASCAL MANSILLA MAGDALENA Div. (Ficha D. 1068|84), se cita, llama y emplaza a Pascal Mansilla Magdalena para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 núme-

ro 13209). — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43974 Dic.7-v.dic.31. Mar.22.v.abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Celia Medina Morales c|BENIGNO MODESTO NIETO - Divorcio Causal" (Ficha D. 948|84), se cita, llama y emplaza al señor Benigno Modesto Nieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
7) N$ 1.125,00 30|pub. 2679 Abr.8.v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "García Aquino, Susana c|GROSSO, SANTIAGO - Divorcio Sola Voluntad" (Ficha D. 760|84), se cita, llama y emplaza a Santiago Washington Grosso, a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 1353 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Oclides Flores Marín c| MARIA ESTHER MILLER - Divorcio" (Ficha D. 912|84), se cita, llama y emplaza a la señora María Esther Miller a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello; de mandato judicial y a pedido del interesado expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 1.350,00 30|pub. 36214 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado Letrado y caratulados: "Domínguez Marina c| SULE JORGE WASHINGTON - Divorcio Causal" (Ficha D|965 año 1984), se cita, llama y emplaza: Al señor Jorge Washington Sule, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — (Publicación con auxiliatoria de pobreza). — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 44195 Ene.3.v.ene.31 Mar.22-v.abr.10

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Marilene Eggres Montanha, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Elbio Bitancourt Ribas c|MARILENE EGGRES MONTANHA - Divorcio" (Ficha A. 312|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Artigas, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Vicente Tomás Pólito, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43842 Nov.29-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.11.

## FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en los autos: "Nelia Rosa Méndez Fonseca c|RAMON ALEJANDRO GONZALEZ BATISTA. "Divorcio causal", (F. A. 195|84), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Alejandro González Batista, por el término de noventa días a comparecer en autos, tentar la conciliación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele. Defensor de Oficio. Se deja constancia que está auxiliada de pobreza, expediente F. B. Nº 202|83. — Trinidad, octubre 22 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40019 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELANIA BEATRIZ MUNIZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Francisco Bravo (A. 174|984), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza: — Rivera, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43915 Dic.5-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.20.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: Machado Ferreira, Gladys Josefa c|HEBERT EMILIO CHIGLIAZZA. "Divorcio" (Ficha A.|666|81), se cita, llama y emplaza a Hebert Emilio Chigliazza, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 13 de setiembre de 1984. — Esc Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 375.00 10|pub. 1563 Mar.28.v.abr.17.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "Verderosa, Griselda Mary c|VITETE, RAUL OSCAR - Divorcio por Causal" (F. 891|1984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Oscar Vitete, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
7) N$ 900.00 30|pub. 1388 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Segundo Turno de San José, dictada en autos: Nievas (Rosa) c.|VILLEMUR (JOSE ALBERTO), "Divorcio por la sola voluntad", (F. A. 1251|1979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Albert Villemur Lain, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, noviembre 20 de 1984. — Esc. Fernando Capote López, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43857 Nov.30.v.dic.31. Mar.22.v.abr.10

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "Chineppe, Heber c|a. SELVA BLANCA ROSA - Divorcio", anotado en los autos F. A. 337|84, se cita y emplaza a Selva Blanca Rosa, para que dentro del plazo de noventa días, Art. 307 del C.P.C.; comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 1º de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
7) N$ 900,00 30|pub. 28261 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: "Amaro, Shirley c|a. SANTOS CESAR MARQUEZ - Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A. 99|984), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Santos César Márquez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paso de los Toros 26 de setiembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Ac. tuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 40338 Mar.28.v.abr.17.

# 8—Emplazamientos

## MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JUAN MARIA RODRIGUEZ a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 1624|84 de fecha 27|12|84, por la cual se le declara cesante.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40408 Abr.9-v.abr.11.

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 24 26, sito en Alférez Cámpora entre Córdoba y Volta "Chalet El Sauce". Deberá presentarse en ANTEL, Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 162.00 3|pub. 3004 Abr.9.v.abr.11

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JULIO CESAR TERAN ROLDAN a comparecer dentro del tercer día de la presente publicación en la Gerencia de Explotación - División Personal, La Paz 1095, a fin de ser notificado de la aceptación de su renuncia al Organismo, decretado por RD. 1640|84 del 27|12|84.
8) (C. C.) 3|pub. 40391 Abr.8-v.abr.11.

Se emplaza al señor ISIDRO LAUDELINO ALVAREZ BRITOS, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 5|pub. 40392 Abr.8-v.abr.12.

Se emplaza al funcionario de A.F.E., señor MIGUEL ANGEL MONTENEGRO TADDEO, a concurrir dentro de los tres días del recibo de este aviso a la División Personal Gerencia de Explotación —La Paz 1095— a fin de ser notificado de su destitución de los cuadros del Organismo, decretada por RD. 1499|84 del 29|11|84.
8) (C. C.) 3|pub. 40393 Abr.8.v.abr.11.

# 9 - Expropiaciones

## MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 23 de enero de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación varias fracciones de terreno necesarias para: A) La ruta Nº 76, empadronadas con los números: 144 (p), 582 (p), 583 (p), 593 (p) y 596 (p), 597 (p), 5.188 (p), 5.189 (p), 8.814 (p) y 12.681 (p), ubicadas en la 12ª y 13ª Secc. Judiciales del departamento de Florida (Paso Severino), propiedades de: Héctor Lans, Banco Hipotecario del Uruguay, Alberto Alvarez, Suc. Máximo A. Bermúdez, Manuel Lleo, Oscar Rava, Angel Fojo y otros, y Modesto Corral respectivamente y que de acuerdo con los Planos del Ing. Agrim. Adhemar L. Pigni, tienen un área de: 4 hectáreas, 821 metros cuadrados; 410 metros cuadrados, 05 decímetros cuadrados; 4.300 metros cuadrados, 36 decímetros cuadrados; 6.180 metros cuadrados y 854 metros cuadrados, 84 decímetros cuadrados; 6.554 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados; 12 hectáreas, 8.309 metros cuadrados 43; 6 hectáreas, 8.185 metros cuadrados 37; 10 hectáreas, 874 metros cuadrados 07; 6 hectáreas, 2.374 metros cuadrados 65, respectivamente; Expedientes números 161.149|84, 161.144|84, 161.145|84, 161.143|84, 161.146|84, 161.142|84, 161.147|84, 161.148|84 respectivamente; B) Embalse de la Presa de Paso Severino, empadronadas con los números 494 (p) y 10.927 (p) ubicadas en la 5ª y 12ª Secciones Judiciales de Florida; propiedades de Elena, Enrique y Jorge Carrau, y Augusto C. Ferrari y Sra. (Promitente comprador Juan F. Costa y Sra.) según Planos Nros. 27.660 y 27.664 de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y

Germán Dellepiane tienen un área de 1 hectárea, 4.854 metros cuadrados 82 y 3 hectáreas 230 metros cuadrados 41; expedientes números 161.034|84 y 161.035|84.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 31 de enero de 1985.
derechos reales y personales sobre el bien.

9) (C. C.) 8|pub. 40309 Mar.25-v.ab.10.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y dclarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8643
Padrón Nº: 16.161 (parte)
Area a expropiar: 1.163 m.c.
Propietario: Concepción Caraballo

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8644
Padrón Nº: 16.156 (parte)
Area a expropiar: 3.252 m.c.
Propietario: Sierra Hnos.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8645
Padrón Nº: 16.158 (parte)
Area a expropiar: 2.734 m.c.
Propietario: Sucesión Juana Suárez de Pérez
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8646
Padrón Nº: 8.469 (parte)
Area a expropiar: 4.664 m.c.
Propietario: Sucesión María Amelia Rodríguez
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia.
Expediente Nº 8647.
Padrón Nº 7.022 (parte).
Area a expropiar: 2.822 m.c.
Propietario: Domingo Durán.
Ruta Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8650.
Padrón Nº 348 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 4.733 m.c.
Propietario: Sucesión Raúl Sánchez.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8651.
Padrón Nº 3077 (parte).
Area a expropiar: 7.831 m.c.
Propietario: Benito Castro García.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8652.
Padrón Nº 16.160 (parte).
Area a expropiar: 4.296 m.c.
Propietario: Catalina Acevedo.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8653.
Padrón Nº 18.128 (parte).
Area a expropiar: 1.076 m.c.
Propietario: Oscar Suárez Fernández.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia.
Expediente Nº 8654.
Padrón Nº 523 (parte).
Area a expropiar: 5.479 m.c.
Propietario: Ruben Barrios Correa.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8655.
Padrón Nº 6.291 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 3.059 m.c.
Propietario: Sucesión Juan C. Gabarrof.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8656.
Padrón Nº 6.287 (parte).
Area a expropiar: 1.995 m.c.
Propietario: Irma Montegui Detjen.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8658.
Padrón Nº 14.943 (parte).
Area a expropiar: 2.246 m.c.
Propietario: Pablo Pastorino.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8659.
Padrón Nº 6.289 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 4.223 m.c.
Propietario: Luisa Detjen de Mantegui.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8660.
Padrón Nº 6.288 (parte).
Area a expropiar: 7.824 m.c.
Propietario: Juan E. Belmonte.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8661.
Padrón Nº 8.191 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 1.343 m.c.
Propietario: Nelly Karlen de Tomé.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8662.
Padrón Nº 14.852 (parte).
Area a expropiar: 1.029 m.c.
Propietario: Ramón Pino Acosta.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8663.
Padrón Nº 6.253 (parte).
Area a expropiar: 8.365 m.c.
Propietario: Nelson Rodríguez.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8664.
Padrón Nº 16.159 (parte).
Area a expropiar: 3.146 m.c.
Propietario: Justo Ortiz.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8665.
Padrón Nº 14.851 (parte).
Area a expropiar: 2.863 m.c.
Propietario: Ciriaco M. Rodríguez.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8666.
Padrón Nº 342 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 1.216 m.c.
Propietario: Joel Ricca Bonjour.
Ruta: Nº 7.
Tramo: Nico Pérez - Valentines.
Ubicación: 6ª Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres.
Expediente Nº 8441.
Padrón Nº 3493 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 3.677 m.c.
Propietario: Manuel Abella Dotti.
Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Artigas.
Expediente Nº 8199.
Padrón Nº 7592 (parte).
Area a expropiar: 33 m.c. 48 dm.c.
Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincon 561, 2º Piso, por el términno legal.

9) (C. C.) 8|pub. 40304 Mar.25-v.ab.10.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c|PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 408080. Expropiación con toma urgente del padrón 408080, Ficha H|686|79", se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón Nº 408080 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 10|pub. 40083 Mar.25-v.abr.12.

---

## RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se dispuso emplazar por el término de 30 (treinta) días a los sucesores de Juan Goncalves Da Silva, a que comparezcan a estar a derecho en autos "Estado c|Sucesores de JUAN GONZALVEZ DA SILVA, "Expropiación" (Ficha A. Nº 192|984), bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rivera, 28 de setiembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

9) (C. C.) 10|pub. 40081 Mar.25-v.abr.12.

---

# 10–Incapacidades

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 438|83), por auto Nº 21.130 de fecha 10|10|84, fue decretada la incapacidad de ELIZABETH LILIAN PRICOLI ACUÑA, designándose curador a su padre Enrique Pricoli. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

10) N$ 225.00 10|pub. 1272 mar.25-v.abr.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: JUAN ANDRES IBAÑEZ - Incapacidad (Ficha V. Nº 554|83), se hace saber que por decreto Nº 6674 del 9|V|1984, se declaró en estado de incapacidad a Juan Andrés Ibáñez y se designó curadora a Aída Ibáñez Alvarez de Ledesma, domiciliada en Rivera Nº 4315 bis Apto. 6. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de junio de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

10) N$ 300.00 10|pub. 1127 Mar.25-v.abr.12.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (Ficha: V 399|78), se hace saber que por auto Nº 12.547 del 5 de octubre de 1978, se declaró a LAURA BELLO LARROSA en estado de incapacidad y se designó curadora legítima de la incapaz a su madre Hilda Larrosa de Bello, quien tomó aceptación jurada del cargo. — Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

10) N$ 300.00 10|pub. 1311 Mar.25-v.abr.12.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "CAFARO, RICARDO ENRIQUE - Incapacidad" (Ficha C. D-56|967), se declaró en estado de incapacidad a don Ricardo Enrique Cafaro, designándose nueva curadora a Olira Viera. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

10) N$ 225.00 10|pub. 3093 Abr.9-v.abr.23

---

EDICTO. — Por dispo[illegible] de la señora Juez Letrado de Familia d[illegible]ndo Turno, en autos caratulados: "GALVES [illegible]NZ..LEZ, LUIS RUBEN - Incapacidad" (Ficha: C.345|984), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Luis Ruben Galves González, designándose curadora propietaria a Juana Camelia Isabel Galves González. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

10) N$ 225.00 10|pub. 1310 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: ASTARITA ALVAREZ, JULIA ESTER. "Desig. de Curador - Incapacidad" (Ficha C. 316|984), se declaró en estado de incapacidad a Julia Ester Astarita Alvaréz, designándose curadora a Martha Georgina Bustamante. —Montevideo, febrero 1º de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 2634 Mar.27-v.abr.16

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: GUZZO, MARIA DOLORES, "Incapacidad" (Ficha 2412/83), se hace saber que por resolución Nº 16.404 de fecha 27 de setiembre de 1984 ha declarado en estado de incapacidad a María Dolores Guzzo designándose Curadora de la misma a Marina Marlene Peña Rodríguez, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 40350 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TANCO ELIZALDE de DA COSTA, ADELA. "Incapacidad y Curatela" (Ficha "C" Nº 320|84), se hace saber que se declaró incapaz a Adela Tanco Elizalde de Da Costa, designándose curador de la misma al Dr. Gonzalo Regules Da Costa. — Montevideo, diciembre 26 de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 300.00 10|pub. 1616 Feb.6-v.feb.21.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "ROUX MARTIN - Incapacidad" (Ficha C. 2222|982), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Martín Roux. Monroy, designándose curadora a Alicia Graciela Ramos Roux. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 225,00 10|pub. 2675 Abr.8-v.abr.22.

## CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "MARES MESQUIDA de SANS, ISABEL - Incapacidad" (Ficha Civil V. 124|80), se hace saber que por Resolución Nº 5225 de fecha 19 de noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a doña Isabel Mares Mesquida de Sans, designándose curadora de la misma a doña Angela Coll de Martínez, haciéndose constar que el curador tomó aceptación del cargo el día tres de diciembre de 1985. — Canelones, 7 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
10) N$. 375,00 10|pub. 2844 Abr.8-v.abr.22.

## FLORES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que este Juzgado por auto Nº 2362 de fecha 7 de diciembre de 1983, declaró en estado de incapacidad a don MIGUEL ANGEL TROISI LAFONT, designándose curador del mismo a doña Graciela Beatriz Troisi de Barrios, habiéndosele discernido el cargo por auto Nº 2524 de fecha 20 de diciembre de 1983. Auxiliada de pobreza por auto 1698 de fecha 20 de agosto de 1984. — Trinidad, 10 de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40020 Mar.25-v.abr.12.

## FLORIDA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "MASSIMINO HERNANDES, NILSA CARMEN - Incapacidad" (F. B. 589|1984), se hace saber que por resolución Nº 9671, del 27 de noviembre del corriente año, dictada por este Juzgado se designó curador de la incapaz Nilsa Carmen Massimino Hernandes o Hernández, a su esposo Diego Luis Canapal Daguerre. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). — Florida, diciembre 31 de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 375.00 10|pub. 1845 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "PEREZ, WILMAR RAUL - Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 374|84), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curador del mismo a su madre Adelina González. — A los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 3 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 1838 Mar.28-v.ab.17.

## LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 4 de diciembre de 1984, se declaró el estado de incapacidad de HOOVER NEISEN VENER ALONZO, designándose curadora del mismo a María Eduviges Alonzo De León. — Minas, diciembre 27 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 300,00 10|pub. 2788 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en estos autos: CARRALES PIMIENTA, MARIA EUSEBIA, "Incapacidad", (Fa. 1137|81), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de marzo de 1982, se declaró en estado de incapacidad a María Eusebia Carrales Pimienta, designándose curadora a doña María Basilia Pimienta Iturburo. — Minas, junio 18 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 196 Mar.25-v.abr.12.

## SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: GOMEZ GOMEZ. MIGUEL ANGEL "Declaración de incapacidad y nombramiento de curador" (F. A.|978|80), se hace saber que ha sido declarado en estado de Incapacidad a Miguel Angel Gómez Gómez, designándose curadora del mismo a Margarita Reyna Gómez de Gómez. — Salto, 15 de octubre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 1564 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, en autos: "Monchetto, Alba Nenda. Declaración de Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha: A|695|980). se hace saber que por auto Nº 5.339 de fecha 6 de octubre de 1980 se declaró en estado de Incapacidad a Alba Nélida Monchetto, se designó curadora a la señora María Elena Milans, quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1980, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 375.00 10|pub. 2514 Mar.27.v.abr.16.

## SAN JOSE

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: "VERA, MANUEL WASHINGTON - Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha A. 1130|1983), se hace saber que por providencia Nº 6606 del 16 de agosto de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Washington Vera, designándosele curador a Gerardo María Vera Tempone, a quien se le tuvo por discernido el cargo. — San José, octubre 16 de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub 1386 Mar.25-v.abr.12.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: LUIS ENRIQUE LEMOS, "Incapacidad" (Ficha Nº 1186 año 1982), se hace saber: Que este Juzgado por decreto Nº 7850 de fecha 25 de noviembre de 1982, declaró en estado de incapacidad a Luis Enrique Lemos, habiéndose designado curadora, a su madre Rosalinda Da Rocha de Lemos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que la nombrada señora Rosalinda Da Rocha de Lemos, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40021 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ELBIO BALTASAR MICCIELLI GANDARA "Incapacidad" (Ficha 1111|983), se hace saber que este Juzgado, por resolución Nº 8423 de fecha 27 de diciembre de 1983, declaró en estado de incapacidad a Don Elbio Baltasar Miccielli Gandara y designó curadora a su madre Doña María Elena Gandara, haciéndose constar que la misma goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 4 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40639 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PEDRO RIVA LATAPIE "Incapacidad" (Ficha 247|983), se hace saber que este Juzgado por resolución Nº 4215 de fecha 2 de agosto de 1983, declaró en estado de incapacidad a Pedro Riva Latapie, habiéndose designado curador a su madre María Isaber Latapie de Riva. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que el incapaz, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 19 de setiembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40368 Abr.8-v.abr.22.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada DI CASTRO SOTTO, NELSA. "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 54|83), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a María Ester Di Castro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, agosto 15 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 2022 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se decretó en estado de incapacidad a JOSE RODOLFO GONZALEZ, habiéndose designado curadora del mismo a su hermana Jesmina González. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, mayo 22 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 225.00 10|pub. 1835 Mar.28-v.ab.17.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: PEREIRA de BRUN, MARTINA "Incapacidad", (Ficha número 288 B 1984), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a doña Martina Pereira de Brun, habiéndose designado Curadora interina a su hija Eva Brun Pereira. — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Grisel da Culela Masdeu, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 470 Mar.25v.abr.12.

# 11 - Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "CARLOS WILSON ROCHA ROBAINA, constituyendo domicilio en la calle José Enrique Rodó número 1938, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procurador y escribano, vengo a ofrecer la declaración de María Cristina Seara e Isabel Marcote sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Estimo los honorarios profesionales en N$ 1.000.00. — Car-

los Wilson Rocha. — Dr. Homero da Costa, Abogado". — Montevideo, 11 de octubre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini ,Actuaria Adjunta.
11) N$ 375.00 10|pub. 1275 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA RITA PRAINO ACEVEDO, "Información" (Ficha E. 393/82), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — María Rita Praino Acevedo, constituyendo domicilio en Vázquez 1492, al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, solicito se reciba las declaraciones de Ariel Bernal y Raquel Canon, expidiéndose testimonio. — María Rita Praino. — Raúl H. Antúnez Echeverría, Abogado". — Montevideo, mayo 31 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
11) N$ 450,00 10|pub. 2166 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó GIANNINA SILVIA FILOTTO TESKE (Ficha V. Nº 764|84), optando a los títulos de Procurador y Escribana, ofrece declaración de Nora Cristi y Mirta Calancha. — Montevideo, diciembre siete de mil novecientos ochenta y cuatro. — Dra. Maryflor Contreras Fernández Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1918 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó OSCAR FARIAS ZAINEDDIN, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Ricardo Osores y Miguel Piedrabuena. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 1240 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó Néstor Sasías Menoni optando por los títulos de Escribano y Procurador ofreciendo declaración de los testigos señores José Balcaldi Tesauro y Hugo Fournier. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 1273 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó STELLA MARY NUÑEZ MACHADO (Ficha C. 619|84), constituyendo domicilio en Colonia 1372 Apto. 504, quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Cristina Lilián Blanco y Graciela Pallerola. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 2883 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que en autos: GARCIA POUME, MARIA ISABEL (Ficha C. 300|84), se presentó María Isabel García Poumé, domiciliada en Galicia 2135, optando al título de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Ana María Portas y Rosario Serra. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1528 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que, ante este Juzgado (Ficha V. Nº 504|84), se presentó EDUARDO LUIS CERIZOLA DE LEON quien optando al título de Procurador ofrece la información de Roberto Yavarone y Vivianne Burdiat. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1574 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado (Ficha: V. Nº 272|84), se presentó: HECTOR FERNANDO HUERTAS BALLARIN, quien optando al título de Procurador ofrece la información de Soledad Echenagusia y José M. Lopez. — Montevideo, 2 de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.
Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1238 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado se presentó PABLO DE ROSA (Ficha V. Nº 344|84), quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Héctor Leguisamo y Amparo Mieres. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1615 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO ARCE CAZENAVE (Ficha V. 685|84), domiciliado en Pilcomayo 5366, optando por el título de Procurador, ofrece información de Marina Sperindé y Stella Sperindé. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 2488 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LYLIAN CARRETERO ROUCO (Ficha V. 342|84) domiciliada en la calle Comodoro Coé 3437, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofrece información de María Teresita Sierra Cáceres y Marta Angela De Luca Di Tarsia, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LEONIE SOFIA GARICOITS SEMBLAT, constituyendo domicilio en Cerrito 420, Esc. 404, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de María Inés Martínez Vivas y Eduardo Irastorza Miutone para la información de vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
11) N$ 450.00 10|pub. 2118 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece CECILIA IVONNE HERNANDEZ GADOMSKY que opta por los títulos de Procuradora y Escribana, presentando como testigos a Edelmira Conde e Iris Noemí Pagliari solicitando información de vida y costumbres. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 1706 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Pombo Ogliarusso (Ficha número 748|84), domiciliada en Duvimioso Terra Nº 2079, optando por el título de Escribano Público ofrece información de los testigos Alicia Conde y Elsa Bono. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2621 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA CONDE MAESO (Ficha número 747|84), domiciliada en Avda. 8 de Octubre Nº 2761 Apto. 2, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece información de los testigos Susana Pombo y Elsa Bono. — Montevideo 7 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2622 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se comunica que MIRTHA UMPIERREZ AROCENA, domiciliada en la calle Br. Batlle y Ordóñez 2705, Apto. 8º, optó al título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de los testigos Graciela González y Cristina Tornatore. — (Ficha 335/84). — En fe de ello se expide el presente en Montevideo en el día veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1307 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANA MARIA VILLARREAL CASOTTI (Ficha V. 506/84), constituyendo domicilio en Ramón Anador 3535, Apto. 6º, que optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Susana Ledo Cattini y Washington Mattos Rodríguez. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Subrogante.
11) N$ 300.00 10|pub. 1312 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece MARCOS JORGE CABOT DE LOS SANTOS, que viene a optar por el título de Procurador, presentando como testigos a Ma. de los Angeles Benítez y Dolores Granotich, con domicilio ambas en 18 de Julio 1730|9, solicitando informe de vida y costumbres. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1400 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno (Ficha: V|337|84), se hace saber que se presentó SUSANA MAS CAMMARATA, optando por el título de Escribano, siendo los testigos: Mabel Cabrera y Carlos Alvarez Pérsico, y firmando el escrito el Dr. Carlos Alvarez Cozzi y la interesada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 31 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1241 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece LIANA LETICIA APEZECHEA BIURRUN, que viene a optar por el título de procurador, presentando como testigos a Néstor A. Lemes y Virginia Belaguer, ambos con domicilio en 18 de Julio 1268|405 solicitando informe de vida y costumbres. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1236 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó MERCEDES TRIGO DUARTE (F. Nº 717|984), optando por el título de procurador siendo los testigos: María Reina Badell y Beatriz Scapusio Minvielle. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1649 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DARWIN GONZALEZ LANGONE (Ficha V. 620|84), quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Cristián Correa y Alvaro Curbelo, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 9 de febrero de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 2836 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ISABEL PERNAS GOMEZ, domiciliada en Limburgo 1317, Ap. 102, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de Isabel Parajó y Elisa Junio, para la información de vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2467 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MARIA PERRONI ARBELO (Ficha V. 621|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Eva Díaz y Janett Grill sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario Subrogante.
11) N$ 225.00 10|pub. 2140 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JANETT FRIDA GRILL STEINBRUCH, (Ficha V. 623|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Mónica Perroni y Eva Díaz sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985 — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 2141 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EVA NELLY DIAZ GIMENEZ (Ficha V. 622|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Mónica Perroni y Janett Grill so-

bre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Daniel Vigo Paz Actuario Subrogante.
11) N$ 225.00 10|pub. 2139 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RAQUEL AMARA VILLAAMIL SAN JUAN (Ficha A. 227|84), domiciliada en Pablo de María Nº 1279, pto. 103, quien optando por el título de procuradora ofrece la información de Elena Tejera y Hugo Costa. — En Montevideo, a los nueve días del mes de noviembre de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2466 Abr.8-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: CLAUDIA SEYNDIC HERNANDEZ - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 491|84), optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de los testigos Adriana Porcires y Graciela Terra. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 29251 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 501|84). se presentó ALFREDO SCAFATI, constituyendo domicilio en Colonia Nº 1468, optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de Rita Bellido y Karen Yandian — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1126 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 484|84) se presentó KAREN YANDIAN, con domicilio en la calle Bvar. Artigas 3946, optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de Rita Bellido y Rosa Sahagián. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1125 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "LACURCIA, ORESTES - Inf. de v. y c." (Fa. V. 572|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Orestes Diego Lacurcia Raveca, domiciliado en Buricayupí 3182, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Solange Mores y Ana María González Ríos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1354 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LELIA LOPEZ ARAUJO (Ficha V. 4|85), con domicilio en Ciudadela 1534, optando a los títulos de Procuradora y Escribana y ofrece testimonio de Silvia Píriz y Jorge Dutra. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2944 Abr.9-v.abr 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSINA MARIA BARAZZOTTO PANISSA, domiciliada en Cobollatí 1443, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece testimonio de Elisa Junio y Mario Delgue, para información de vida y costumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annuzziatto, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2452 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSINA BARAZZOTTO PANISSA, domiciliada en Cebollatí 1443, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece testimonio de Elisa Junio y Mario Delgue, para información de vida y cosumbres.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2451 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIO GKAZARIAN BENLIAN (Ficha V. 1|85), domiciliado en Avda. Carlos Ma. Ramírez 233, optando al título de Escribano Público, quien ofrece información de Antonio L. Fernández Pires y María N. Pazos de Cledón. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2784 Abr.8-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que se presentó GRACIELA BEATRIZ TORRES BURGUES (Ficha V. 508|84), solicitando el título de Procurador y Escribano Público, y ofreciendo la declaración de Elizabeth Galbarino y Carmen Rosas. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Anunziatto, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1954 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó CARMEN PILAR ROSAS VAZQUEZ (Ficha V. 509|84), solicitando el título de Procurador y Escribano Público, y ofreciendo la declaración de Graciela Torres y Elizabeth Galbarino. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1953 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUSTAVO ACEIRO SCANAVINO (Ficha 416|84), quien optando al título de Procurador y oportunamente de Escribano, ofrece la declaración de María Burgueño y Elena Costábile. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984 — Esc. Cristina Cervini Actuaria Ad - Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 1490 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó JULIO FRANCISCO TORRES SPERANZA (Ficha 2200/84), quien optando a su inscripción como Despachante de Aduanas, ofreció las declaraciones de Miguel Colmenares y Luis Medina. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 1736 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 2257|84) se presentó MARIA CRISTINA GUTIERREZ MIRABAL quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Roxaura Alvez da Silva y Eda Iza de Mirabal 19 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37174 Dic.28-v.dic.31. Mar.25-v.abr.10.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MARIA DEL ROSARIO SANABRIA SILVERA (Ficha: 2258|84), optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de José Antonio Figuera Pereira y Elio Julio Cabrera Silveira. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37321 Dic.28-v.dic.31. Mar.25-v.abr.10.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, Interino, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Rita Mara Mendina Mendina, optando al título de Procurador y Escribana, en los autos MENDINA, MENDINA, RITA MARA, "Información de Vida y Costumbres", (Ficha 495| 84), habiéndose dispuesto lo siguiente: "Auto Nº 1512 . Artigas diciembre 24 de 1984. Recíbase la información ofrecida interrogándose a los testigos propuestos a fs. 3. A lo 1º como pide. A lo demás oportunamente se proveerá. Al otrosí digo: como pide y téngase presente. Laporte. Por lo tanto, se expide el presente edicto con las formalidades de estilo, en Artigas a veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.
11) N$ 450.00 10|pub. 376 Mar.25.v.abr.12

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: LORENTE OLID ROSARIO "Información de Vida y Costumbres", (822|84), se ha presentado el siguiente escrito: "Rosario Beatriz Lorente Olid, con domicilio en Roosevelt y Acuña de Figueroa . Edificio Neelpri Apartamento 105 . Maldonado, al señor Juez dice: Que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de los testigos Doctor José Sciandro y Maricel D'Alessandro, sobre su vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 375.00. 10|pub. 267 Mar.25-v.abr.12.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos LILIANA CRISTINA BUONOMO ZABALETA "Información de vida y costumbres" (Fº B.|314|84), se hace saber que se presentó Liliana Cristina Buonomo Zabaleta quien optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de los señores Esc. Jorge Píriz y Pablo Colombo para la información de vida y costumbres. — Paysandú, 13 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 37704 Mar.25-v.abr.12.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JESUS BICCA MENDOZA (Ficha B. 302|1984), quien optando por los títulos Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Graciela Esther Fassi y de Aída Victorina Stemphelet Marchetti. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Young, 19 de diciembre de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 2884 Abr.8-v.abr.22.

# 12 - Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 131|985
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública para adquirir 3 300 pares de botas de 0.17 metros de alto y 1 500 pares de botas de 0.30 metros de alto, según muestras que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 16 de abril de 1985 a la hora 10 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Camino Pedro de Mendoza Nº 5553.
En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el Primer Llamado. Aerd. Mil. 'Cap. Boiso Lanza", 22 de febrero de 1985.
12) (C. C.) 10|pub. 40453 Mar.27-v.abr.16.

ANTEL
PRORROGA DE LICITACIONES DE PLAZA
En mérito a no haberse publicado aún en el Diario Oficial esta Administración ha dispuesto prorrogar las siguientes Licitaciones:
Licitación Pública Nº 471 en Plaza.
Pliego de Condiciones A 431.
Objeto: Construcción de nuevas redes telefónicas en Carmelo, Dolores y Nueva Palmira.
Apertura: 1er. llamado: prorrogado al 3 de mayo de 1985, hora 14.
2do. llamado: prorrogado al 10 de mayo 1985, hora 15.
Licitación Pública Nº 472.
Pliego de Condiciones A 432.
Objeto: Construcción de nuevas redes telefónicas en Rosario, Nueva Helvecia, Colonia Valdense, Juan Lacaze, Colonia, Tarariras y Ombúes de Lavalle.

Apertura: 1er. llamado: prorrogado al 10 de mayo 1985, hora 14.
2do. llamado: prorrogado al 17 de mayo 1985, hora 15.
Precio de cada ejemplar N$ 2.000,00 (IVA incluido).
Las aperturas tendrán lugar en la Sala de Licitaciones de Abastecimientos, 9º piso de la Sede Central de ANTEL en Daniel Fernández Crespo Nº 1534.
Los pliegos continuarán a la venta en la Unidad de Adquisiciones, ventanilla 527, 5º piso Palacio de la Luz, Paraguay 2431 de 12.30 a 17.30 hs. hasta el 12 de abril de 1985. Del 15 de abril en adelante en el 8º piso de la Sede Central en Daniel Fernández Crespo 1534. — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 40637 Abr.8-v.abr.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública Nº 1|85. — Carpeta 169|85.
Llámase a licitación pública por el suministro de Víveres Secos y Fiambres con destino a la Dirección Nacional de Bomberos, Escuela Nacional de Policía, Dirección Nacional de Sanidad Policial y Dirección Nacional de Policía Caminera, según Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes número 1478 todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas. — La apertura de este primer llamado se realizará el día 24 de abril próximo a la hora 15.00. — De fracasar este primer llamado este aviso es válido para el segundo que se realizará el mismo día a la hora 15.15. — Valor del Pliego de Condiciones: N$ 500.00. — Montevideo, marzo 27 de 1985.
12) (C. C.) 3|pub. 40659 Ab.9-v.ab 11.

# 13—Llamados a Acreedores

## MONTEVIDEO

Andrés Schiappapietra, María Inés Páez, Humberto Acosta y Asibeel Cabillón cedimos derechos de Farmacia Arraga ("Schiappapietra y Pascale Limitada"), Avda. Millán 4354 a Beatriz Long y Juana Artigas. Acreedores a la misma.
13) N$ 720,00 20|pub. 1799 Mar.28-v.may.3.

He clausurado el comercio "Provisión de los Santos" que giraba en Agraciada 852 ciudad de Rivera. Acreedores presentarse en Artigas Nº 1256, Rivera. — Idilio de los Santos Rodríguez.
13) N$ 720,00 20|pub. 1843 Mar.28-v.may.3.

# 14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 9 de abril de 1985

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días como lo manda la ley".**

**Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA Nº 1

ARMANDO DE LA PUENTE, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Serrato 2849 y ALBA MEDERO, 57 años, viuda, oriental, domiciliada José Serrato 2849.
GERARDO DIRON, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado García Morales 1433 y GRACIELA BEATRIZ VALLEJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2566.
JUAN CARLOS DUTRA, 30 años, divorciado, procurador, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1531 y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ, 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1531.
GUSTAVO HEBERT ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cicerón 6136 y GLADYS NOEMI VALIENTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cicerón 6205.
JUAN MARIA ALVEZ, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3007 y ELIDA CASSETTA, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3007.

### OFICINA Nº 2

ISIDORO DANIEL ESPALTER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1523 y MARIA CECILIA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Salvador 1882.
GERARDO GABRIEL ENCISO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trébol Nº 1589 y MONICA ALICIA SILVA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joanicó 3659.
GUILLERMO MARCELO BRINDISI, 24 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado San Marino 1312 y ANA MARIA VANZZINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1580 Apto. 201.
HUGO ERNESTO BOUDEVIN, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Islas Canarias Pasaje A - 1108 y ROSANA NOEMI HERRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 5660.
ALVARO BAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guipuzcoa 384 y SYLVIA AMELIA FIRPO, 24 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Luis Lamas 1287.

### OFICINA Nº 3

LUIS ALBERTO COSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza Nº 1341 y MIRTA TERESITA DE SOUZA, 26 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Ejido 1616 Apto. 5.
RICARDO CARRASCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 6911 y SILVIA MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Brandi 6732.
MARIO LUIS CURIONI, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Carrara 3498 y ADA MARTA RODRIGUEZ, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Juan Carrara 3498.

### OFICINA Nº 4

OSCAR HUGO FERRARI, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Lezica 6249 y SIONE DE SOUZA, 39 años, soltera, profesora, brasileña, domiciliada Lezica 6249.
WALDEMAR RUBEN LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, dom. Vilardebó 1790 e IVON MARY MENDIETA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2089 Apto. 2.
EDUARDO MIGUEL FORT, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 6500 y GRACIELA MARIA ASPESI, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Juan Cabal 2572.
CARLOS GUSTAVO LOPEZ, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Previsión 4238 y Sonia Alicia Brites, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sebastián Rodríguez 4492.
JOSE LUIS FERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florentino Castellanos 1076 y VIVIAN ROSA FERREIRA, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Plá 4317.
JORGE TEODORO LOPEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Castro 4123 y ESTELLA MARIX FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Reissig 568/804.
JOSE LUIS LOPEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4640 Apto. 3 y ZULEMA ACUÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 3167.
ALEJANDRO RAFAEL FEDERICO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andresito Guacararí 1823 y CLAUDIA BEATRIZ QUINTANA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Nardone 2235 Apto. 7.

### OFICINA Nº 5

SERGIO ISIDRO GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, dom. Osvaldo Martínez 3211 y LUCY VALERIA SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 3710.
ANGEL JULIO GONZALEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Casavalle 5280 y ANA ELVIRA ARCE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5280.

RAUL OSORIO HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3215 Ap. 2 y GRACIELA ROSSANA CUESTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 5380.

BARTOLOME GARIGLIO, 37 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4468 y GINA LUCIA CARBERA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4468.

### OFICINA Nº 6

RAMON ALFREDO MORENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 3381 y NORA ELIZABETH CHIAZZARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estados Unidos 2236.
MANUEL MARTINEZ, 27 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Volta 5171 y NANCY SILVIA LOPEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1845 Bis.
NESTOR EDUARDO MIGNOT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3917/7 y BEATRIZ LYLIAM CAPECE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Peterossi 3840.

### OFICINA Nº 7

IGNACIO DOMINGO PADILLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estomba 3625 Apto. 12 y JUDITH ARTIGAS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Spikerman 4011.
SERGIO GABRIEL PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, dom. Heredia 4278 Ap. 3 y AMALIA ANAHI BARRIOLA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero 131.

HECTOR DANILO PONS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2689 y ERMINDA LOURDES MARTINI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1433.
FELIPE GERAL PIMIENTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 3966 Apto. 3 y LORENA QUINTA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chapicuy 3775.

### OFICINA Nº 8

LESLIE YATES, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Brenda 5761 y MARIA MARGARITA DOMINGUEZ, 32 años, divorciada, comercaiante, oriental, domiciliada Solano García 2623 Apto. 13.
AMERICO ROMAN, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Fortet 1864 y LORENZA OLGA NUÑEZ, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. Fortet 1864.
JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lisboa 3711 Apto. 3 y MONICA SHIRLEY CALVO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Prudencio Murguiondo 2846.
JORGE MIGUEL RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2030 y ADRIANA MARICHAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1282 bis.
GUSTAVO ROMAN ROSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cagancha 2375 Apto. 5 y ELIZABETH LIGUORI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Faymalla 3358.

### OFICINA Nº 9

JORGE JUAN SALA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Tomkinson 2612 Apto. 3 y SYLVIA MARY LASSALLE, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. del Fortín 2185.

OMAR NELSON SOSA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Paysandú 1741 y CATALINA DALESSANDRO, 60 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Paysandú 1741.
GERARDO NERY SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3295 e IRMA SILVIA RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manantiales 4813.
RODOLFO EDUARDO SILVA, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Juan Spikerman 2374 Apto. 4 y TERESITA CARMEN PEREIRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabrera 4311/102.

### OFICINA Nº 10

LUIS OMAR UMPIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1328 y SHIRLEY ANAHI MARTORELL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 918.

WASHINGTON BOLIVAR VIERA, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Sitio Grande 1430 y ALICIA MYRIAM BENTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 2076 Apto. 204.

GUSTAVO ADOLFO VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Divina Comedia Nº 1531 y CECILIA PAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Divina Comedia 1531.

CARMELO MARIO OLIVERA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Callao 3360 y ADELA BORBA, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Callao 3360.

MIGUEL ANGEL TERAN, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2942 y MIRTHA MARIA PATRICIA PIEDRABUENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. French 1922.
ERVIN TOURN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4509 Ap. 203 y SUSANA ROSEMARIE GUGIATO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coraceros 3663.
LUIS OMAR NAVARRO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 589 y MIRTHA ISABEL GOMEZ, 37 años, soltera, oriental, domiciliada D'Azeglio 1956.

14) N$ 20.00 3/pub. v.ab.11.

---

Montevideo, abril 8 de 1985

OFICINA Nº 2

JORGE EDUARDO BASERGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4950 y SUSANA AIZEISZTEIN, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Islas Canarias 4936.

EDILBERTO JUAN BRAIDA, 26 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Cerro Norte Pasaje 7 Nº 4441 y BERNARDITA de LOURDES VIZCARRET, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Avda. 30 Mts. Nº 2211 (Bo. Cerro).
RICARDO ANTONIO BARDINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1569 Apto. 11 y GLORIA LOURDES DUQUE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 4458.
JUAN JOSE BENTANCOR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Nº 330 Apto. 3 y ALBA MABEL RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3316 Apto. 2.
CARLOS ALBERTO ACEVEDO, 28 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Gral. Gestido 2560 y ALICIA SARA TUBINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1211 Apto. 8.
FREDY MAURICIO DUNAJEC, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Chaná número 2306 Apto. 9 y ROSA MATILDE COHEN, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Buxareo 1269 Apto. 801.

OFICINA Nº 3

NELSON GUERDINO CEFRORELLA, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado San Martín 2667 bis y GRETEL MARIA MORENA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Ejido 1689 Apto. 13.
MANUEL CASAL, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Pasaje 11 Nº 6561 (Paso de la Arena) y MONICA SANDRA BRUZZONE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Petete 297.
RICARDO CALVO, 24 años, soltero, enólogo, oriental, domiciliado Ramón Anador 4026 y MARIA del ROSARIO LANDEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Aurelio Nº 3972.

OFICINA Nº 4

ALBERTO FUGAZOT RIVAS, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Yaguarí 2168 y MARIA ELIDA MARTINEZ, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarí 2168.
GABRIEL FERNANDEZ, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Santiago Rvas Nº 1628 Apto. 204 y NELLY DINORAH SCHUSSELIN, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1628 Apto. 204.
EDUARDO ANDRES LAMAZON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nantes número 3634 y OLGA NIEVE VELAZQUEZ, 36 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Nantes 3634.

RAFAEL RICARDO LEDESMA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 25 de Mayo Nº 322 Apto. 21 y MARIA TERESA PERCINCULA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 322 Apto. 21.
VENANCIO EDUARDO LEONCINI, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Vilardebó Nº 1385 y MARIA CARMEN MARTINEZ, 61 años, divorciada, jubiada, oriental, domiciliada 26 de Febrero 2460 Apto. 310.
CARLOS RICHARD FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2475 y SONIA ROSELY OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2475.
BERNARDO FREITAS, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Magallanes 1628 Apto. 4 y LILIANA BEATRIZ HOLTZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno Nº 1485 Apto. 8.
ADRIAN LEONEL LAPAZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1232 y SANDRA MARQUEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2415 Apto. 4.

OFICINA Nº 5

PABLO CESAR IMBRIACO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Beirut 1316 y ADRIANA JULIA CAREAGA, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada María Espínola 1740.
DANIEL FRANCISCO GONZALEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sarmiento 2647 Apto. 201 y MARIA DINA QUINTEROS, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Himalaya 3230 Apto 204.
WALDEMAR ANTONIO GRAMPONE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2811 y ZULLY MARY VILLALBA, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 2811.
FREDDY LEONEL GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ilezca 5272, Ap. 1 y GLORIA MARIEL RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2034.
ANIBAL MARCEL GIMENEZ, 21 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Caraguatay 2225 y ANA MARIA SEGOVIA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Caraguatay 2225, Apto. 5.
EDUARDO OSCAR GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A 2810, Cno. Carrasco y ANA GABRIELA SAIHA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Espinillo 1347, Apto. 6.

OFICINA Nº 6

ALFREDO MONTES de OCA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4072 y MANUELA CRISTINA DA COSTA, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada San Cono 3744.
LUIS ALBERTO MALAQUIN, 29 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado José Belloni 2888, Apto. 2 y ALICIA SUSANA TRIGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida 1131, Apto. 202.
SERGIO FLORO MENDEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pasaje E. 4948 (Bo. Marconi) y SILVIA NAHIR ROCHA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Indalisio Chenaut 3991.

OFICINA Nº 7

WASHINGTON RODRIGUEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dr. José Irureta Goyena 3047 y CATALINA RUFFA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. José Irureta Goyena 3047.
CARLOS ENRIQUE PIEDRA CUEVA, 56 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Rbla. República del Perú 877, Apto. 203 y EVA ESTHER URIA, 42 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Garibaldi 2598.
WALTER RODOLFO PONCE de LEON, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Chucarro 1312, 1er. piso y MARTHA JULIA VIVAS, .. años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Sarmiento 2624, Apto. 203.
JULIO CESAR PIREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico 4456 y MARISA BEATRIZ MARTINEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 7366.

OFICINA Nº 8

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 6530 F y MARIA DEL ROSARIO MALLON, 20 años, soltera, técnica en belleza, oriental, domiciliada Br. José Batlle y Ordóñez 6530 F.
ALVARO MANUEL RIAL, 29 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Navarra 1861 y MARGARITA JOSEFINA CATENACCIO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1020, Apto. 3.
CARLOS AMADEO RUGNITZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Demóstenes 3509 y MARISA BELTRAME 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2842.
OSCAR OMAR RIVADAVIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L'upes 5535 y SANDRA DELIA GRAÑA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1258.
HUMBERTO MARIO ZUBIMENDI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pagola 3269, Apto. 402 y PATRICIA ROSA DELLA MEA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Castillos 2556.

OFICINA Nº 9

JULIO CESAR SOPEÑA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Garzón 510|B, y LAURA MARIA JUAMBELTZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Garzón 516|B.
GONZALO FRANCISCO SECCO, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2323 y ANA MARIA MATTOS, 35 años, soltera, decoradora, oriental, domiciliada José Ellauri 1067.
ROBERTO DANIEL SILVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 2075 Apto. 9 y NARDA GEANELLA FERULLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Requena 1442, Apto. 801.

ANIBAL EDUARDO SIRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3441 y ELIDA SUSANA HERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Máximo Tajes 7424.

OFICINA Nº 10

ANGEL DARIO ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena número 5260 Apto. 2 y MABEL TERESA VALDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Of. 1ª Nº 5152 Apto. 4 (Instrucciones).
WALTER CLAUDIO OLIVERA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San José 1146, Apto. 501 y SIRLEY ELIZABET MELGAR, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dolores Pereyra Rossell 1412, Apto. 204.
JOSE EDUARDO VIERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Rivas 1612, Apto. 304 y ZULLY NOEMI OLIVERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3659, Apto. 9.
ALVARO ANDRES VARGAS, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Luis Cavia 2873 e INES MARIA MANINI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 531.

ARANZAZU VEGA, 74 años, viudo, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1775 y BLANCA REINA GONZALEZ, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1775.

ARANZAZU VEGA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1775 y BLANCA REINA GONZALEZ, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1775.

JAVIER ALFREDO TORRANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardina Fragoso de Rivera 1454 e IRIS BEATRIZ GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3835.
ELIAS OMAR DEPAULI, 23 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Pedro Bauzá 3961 y ANA MARIA VIERAS, 24 años, soltera, auxiliar, oriental, domiciliada Luis de la Peña Nº 449.

14) N$ 20.00 3|pub. Ab.8-v.ab.11.

---

# 16 - Prescripciones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CORA MICAELA y BERTA MARTINEZ FERREIRA - Prescripción Treintenaria" (3|374|84), se hace saber que se han presentado Cora Juana Micaela y Berta Martínez Ferreira, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre dos solares contiguos de terreno, con los edificios, construcciones y demás mejoras, anexos y accesorios que contienen, empadronados con los Nos. 88.381 y 88.380, ubicados en zona suburbana de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano levantado por el Agr. J. Gómez Antía en noviembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de enero siguiente, con el Nº 25.081; compuestos de una superficie de 911 m. 45 dmts. y 911 m. 65 dmts., respectivamente.
El solar uno, tiene 10 m. 30, al S.O., de frente a la calle Venecia; 88 m. 48, al N.O., limitando con padrones 88.382, 88.362 y 88.363; 10 m. 30, al N.E., con padrón 88.368 y 88 m. 50, al S.E., con solar 2, que se deslinda a continuación.
El solar dos, tiene 10 m. 30, al S.O., de frente a calle Venecia; 88 m. 50, al N.O., con solar 1 antes descripto; 10 m. 30, al N.E., con padrón 88.369 y 88 m. 58, al S.E., con padrón 130.359.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos empadronados con los Nos. 88.382, 88.362, 88.363, 88.368, 88.369 y 130.359, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
16) N$ 4.500.00 30|pub. 34481 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "ARENA CARRERA, OMAR y Otros - Prescripción adquisitiva" (F. C. 2.822|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción ad-

quisitiva sobre el bien sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrones números: 72.513 y 72.533 que se describen en plano del Agr. Carlos Macazaga de marzo de 1984, inscripto en Dirección de Catastro el 26 de dicho mes con el Nº 4340, de la siguiente manera. I) Padrón 72.513, solar A con área de 415 metros 19 dms. y frente en 11 m. 80 cm. al Noroeste a Agaces, puertas 3760 y 3774, 34 mts. 92 cms. al Noreste con padrones 72.512 y 147.357; Suroeste 11 mts. 90 cms. con padrón Nº 72.514 y al Sureste 34 mts. 86 cms. con padrones 72.535, 72.534 y 72.535; II) Padrón Nº 72.533 solar B, con área de 532 m2, 80 dm.2 frente al Sureste en 15 mts. a Gobernador Viana puerta 2990; 35 mts. 52 cms al Suroeste con padrón 72.532.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y a los últimos propietarios de los predios linderos: Elida Caballero y Esteban Dardanelli (72.535|001); Elida Caballero, Juan Colaminici y María Elena Baroni (72.535|002); Elida Caballero, Ana y Ruth Caputti (72.535|004); Esteban y Elida Dardanelli (72.535|003); Angela Pascuas de Dornaleche (72.514); Fermín y Carlos Piñeiro (padrón 147.357); Ricardo y Blanca Nieves Prieto, Norberto y Lidia Prieto (72.512) a las personas que sucedan a los mismos a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 3.375,00 30|pub. 1264 Mar.25-v.mayo14

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "SOSA SILVA, NORMA YANET, y otros, Prescripción" (Ficha CM6|2650|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre la mitad indivisa del inmueble que se describirá, especialmene a la Administración de Ferrocarriles del Estado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Padrón 98.186, Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 67 en el plano del Agrim. Mario Percovich; superficie 500 mts. 2, frente a Bvar. Aparicio Saravia Nº 4860, quedando habilitada la Feria para la publicación. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Esc. Juan O. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575,00 30|pub. 19 Ene.19-v.abr.11.

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: BLANCA PAPARAMBORDA y otros, "Prescripción" (F. 144/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y, especialmente, a Lauro Agustín, Mario Felipe, Julio César Rodríguez-Pizzi y Mabel Rodríguez Caballero a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Descripción: terreno y mejoras, Padrón Nº 145.788 de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo; superficie: 562 mts., 2 dms. con frente al Sur - Este a la calle Oficial 3, hoy Torricelli. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 34164 Nov.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PALLAS DANIEL y GARCIA JOSE - Prescripción" (Ficha 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Alvaro Alonso González, Carlos Sánchez, Elsa Josefina Sánchez González, Virginia Sánchez González o sus sucesores así como a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Negocio en el ramo de carnicería ubicado en la calle San Salvador 2072 entre Pablo de María y Joaquín de Salterain (Montevideo) que lleva el nombre de "Carnicería del Parque", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hace esta publicación habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 11 Ene.4-v.abr 11.

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ESPINDOLA, GIL HOMERO. "Prescripción" (Ficha R-9-C| 1299|82), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gil Homero Espíndola, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Solar ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 188.718 con frente a la calle Yucutujá 1426, señalado con el Nº 3 en el Plano del agrimensor Carlos Arrúa de enero 1954 y tiene una superficie de 916,89 metros siendo de frente al Noroeste sobre la calle Yucutuyá. El inmueble linda con los padrones 188.717 con frente a la calle Yucutuyá 1430 perteneciente a Juan Lazorczyk Mac y con el padrón 188.719 con frente a la Yucutuyá 1422 de propiedad municipal con frente a la calle Instrucciones 1435.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y especialmente a Adela Aguerrebere de Gallarza y Dolores Aguerrebere de Aguerrebere para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente a solicitud de la parte interesada en Montevideo el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 7507 Mar. 29-v.may.20

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "VALE LERENA, CARLOS HEBER c|o Sucesores de FRANCISCO BASSO - Prescripción" (Ficha: D. 355|83), se hace saber que se ha presentado Carlos Heber Vale Lerena promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien. Solar de terreno, ubicado en zona suburbana de la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 45.912, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Roberto Camil Gómez, de abril de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3856 el de junio de 1983 consta de una superficie de 1.935 m c. y se deslinda así, al Suroeste, 21 m 50 cms. de frente a calle Isólito, puertas de entradas números 6118 y 6120, distando su punto medio 80 m. 92 cms. de la intersección de calle Isólito con calle Galileo; al Noroeste 90 m. lindando con padrón Nº 45.913; al Noreste, 21 m. 50 cms. lindando con padrón Nº 46.899; al Sureste, 90 m. lindando con padrones Nos. 45.906, 45.907, 45.908, 45.909, 45.910 y 169.206.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Basso a título universal o singular, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 40340 Mar.28-v.may.17.

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "LUISA EPILOGO BARBETTI - Prescripción Adquisitiva" (F. 2533|83), se hace saber que ante esta sede se presentó Luisa Epilogo Barbetti, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: 2 solares de terreno con construcciones y mejoras sito en el paraje Pantanoso, 20ª Secc. Jud. Depto. de Montevideo, con padrones Nos. 96.104 y 96.105, entre ambos servidumbre de paso Nº 3, con frente a la calle Ameghino, que fue empadronado Nº 96.080. El primer solar tiene un área de 376 mts. 65 dms., con 9 mts. de frente al Nordeste a la servidumbre de paso Nº 3 (hoy calle Ameghino) Nº 4934; y 41 mts. 85 cms. de fondo lindando al Suroeste con el solar treinta y ocho al Noroeste con el solar 24 y al S.E., con solar 22; el segundo solar tiene un área de 376 mts. de frente al Suroeste a la servidumbre de paso Nº 1 (hoy calle Real), por 41 mts. de fondo, lindando al Noroeste con solar 37, al Sureste, solar 39 y al Noreste con Nº 23.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente Juan Mancilla y sus herederos para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.925.00 30|pub. 36401 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr 29.

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se ha presentado EMILDA ROSAS promoviendo prescripción adquisitiva (Ficha 1045|84), del padrón Nº 120039 sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Tupa (antes camino Abrevadero) Nº 3703, con una superficie de metros 2.071 que se deslinda así: Mts. 82,87 al O., lindando con el padrón 120.038 (solar 56) Mts. 25 al S., lindando con parte de los padrones 102.726 y 120.051 (Solar Nº 89) y Mts. 82,82 al E., lindando con el padrón número 120.040 (solar N- 54); se cita llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los sucesores a cualquier título del último propietario del inmueble. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de noviembre de 1984. — Esc. Juan Carlos Iriyogen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 1263 Mar.25-v.mayo14

---

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Olga Susana Riet Botta de Brea y la Dra. Betharran Valdevino López en representación de Hilda Margarita Riet Botta de Meza, solicitando acción de prescripción treintañal sobre el bien padrón Nº 32.939, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Herbert Martorelli inscripto en Catastro el 22|1|70 con el Nº 63071, tiene una superficie de 6.585 metros cuadrados, con 77 metros 93 centímetros de frente a calle Gral. Roberto Riveros (ex Alpes) número de puerta 1200.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a Washington Bauzón o sus herederos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — María del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta Ad-hoc.

16) N$ 2.025,00 30|pub. 1145 Mar.25-v.mayo14

---

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: MELIAN SCARLATTE, CARLOS A. "Prescripción" (Ficha C. 449|84), se hace saber que se ha presentado Carlos Alberto Melián Scarlatte, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien empadronado con el Nº 47.001 sito en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el cual según plano levantado por el Agrimensor José De Luca de 27 de julio de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de agosto de 1982 con el número 1311, tiene una superficie de trescientos setenta y tres metros cuadrados veintitrés decímetros (373.23 m.c.) y se deslinda así:

Al Noreste ocho metros sesenta y dos centímetros frente a la calle Frank Hudson, distando el punto medio de dicho frente doce metros noventa y tres centímetros a la esquina con la calle Longfellow; cuarenta y tres metros setenta centímetros al Sureste con el padrón cuarenta y siete mil dos; ocho metros cincuenta y nueve centímetros al Suroeste con parte del padrón cuarenta y siete mil tres; y cuarenta y tres metros veinte centímetros al Noroeste con el padrón cuarenta y siete mil.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en el inmueble para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con el cual se continuarán estos procedimientos. — Montevideo, 4 de junio de 1984. — Esc Nélida Viera Actuaria.

16) N$ 2.700,00 30|pub. 2802 Mar.29-v.may.20.

---

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SANT'ANNA, URBANA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 405|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural ubicado en la zona de Franquía, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, Padrón Nº 9, chacra Nº 103, con una superficie de 12 hectáreas 88 metros, lindando al Norte con Padrón Nº 2174, chacra 104; al Oeste padrón Nº 8 de Juan Lagrega; al Sur y Este Camino Vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los sucesores de Urbano Sant'Anna, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán, por el término de noventa días. — Bella Unión, noviembre 21 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 35523 Dic.11-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "GUEDES de ITTE IRACENA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 417|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano, padrón Nº 45, parte de la manzana Nº 28, solares Nos. 206 y 208, compuesto de una superficie de 2.471.89 m2., ubicada en las calles Paysandú y Minas de esta ciudad, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los herederos de Inocencio Gutiérrez Bica, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. — Bella Unión, noviembre 29 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 35524 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos caratulados: GETTINI, NELSON JESUS, "Prescripción" (F|B Nº 1004|1984), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble empadronado con el Nº 7061, sito en la Novena Sección Judicial del Depto. de Florida, con una superficie de 13 hás 2323 mts. y especialmente a don Miguel Falero Morales y Elena Camín o a sus herederos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 22 de 1984. — Teresita Etchevery de Taranto, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 35850 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.24.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "BENIGNA ELISA GONZALEZ y RAUL FERMIN PEREYRA GONZALEZ - Prescripción adquisitiva" (F. A. 246|82); se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva, respecto al padrón Nº 1741 y del padrón Nº 1743, ubicados en la 1ª Sección Judicial de Flores:

1) Padrón 1741, solar sin poblaciones y demás mejoras, sito en la manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, 1ª Sec. Jud. de Flores que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2475; consta de una superficie de 445 mts. 62 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 12 mts. 71 con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 35 mts. 65 cms. con padrón 3365, propiedad de Isabel Beasley de Jaume y otros; al Este, 12 mts. 30 cms. con padrón 1737, propiedad de Luis I. González; al Sur, 35 mts. 65 cms. con padrón 1742, propiedad de Gregorio Montaño.

2) Padrón Nº 1743, solar con poblaciones y demás mejoras, sito en la 1ª Sec. Judicial de Flores, manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, que según plano de mensura del Agr Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2474 y consta de una superficie de 705 mts. 78 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 19 mts. 44 cms. con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 36 mts. con padrón 1742 de Gregoria Montaño; al Este, 19 mts. 77 cms. con padrón 1735 de Herminia Acosta de Flores; al Sur, 37 mts. 70 cms. con padrón 5284 de Gloria Flores de Acosta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los posibles causahabientes de José R. Gozo y de Sebastián Elorza, así como a toda persona física o jurídica que pretendiese algún derecho a los inmuebles padrones 1741 y 1743 para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Trinidad, 1º de noviembre de 1982. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.500,00 30|pub. 53 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pereira, Fe. lisa y otros c|OLIVERA, EULOGIO y otros Prescripción treintenal" (Fa. 457|81), se ha decretado la providencia Nº 3118 del 2 de agosto de 1984. De la demanda interpuesta (fs. 4 vta. y 5), traslado y autos, emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble y a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. Líbranse los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

Asimismo se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés o justifiquen derechos sobre el inmueble padrón 1108, manzana catastral 91 de San Carlos, de 478 m.c 2311 c.c. de superficie, que linda al N. en 22 mts. 65 sobre calle Heraclio Fajardo; al W. en 21 mts. 78 sobre calle Ituzaingó por ser esquina; al S. con padrón 1109, propiedad de Virginia Sosa en 21 mts 93; y al E. en 21 mts. 72 con padrón 1107, propiedad de Rubén Cal y especialmente a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. — Maldonado, 20 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.700,00 30|pub. 270 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "NUÑEZ SUAREZ, Ma. GABINA - Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 626|84), se hace saber que se presentó María Gabina Núñez Suárez, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras sito en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 1001 de la manzana 82, de un área de 1021 mc.c. 18, que fuera propiedad del señor Rutilo Ibáñez, según plano del Agr. Artigas Rijo Márquez, de abril de 1984, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el día 25 de mayo de 1984 con los números 943 y linda: al N. padrón 1002 que fuera propiedad del señor José Carlos Moreno, en 46 m. 05; al S. en 44 m. 66, padrón 1000, propiedad del señor Víctor Alvarez, domiciliado en calle Pedro Loustane s|n; al E. en 22 m. 83 con calle Costanera; y al W. en 22 m. 84 con calle Pedro Loustane.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de autos, así como al señor Rutilo Ibáñez y a los linderos José Carlos Moreno y Víctor Alvarez, a sus herederos o sucesores a cualquier título, así como también a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1001 de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. — Esc Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.600,00 30|pub. 269 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NORTE SUR S. A., "Prescripción Treintenal", (Fa. 828|84), se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia Nº 4927 del 1º|11|84. Por presentado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 2762 y a los linderos o sucesores de Miguel Angel Monteverde, E. Boldorenko, y Patricia Ema Carreras y otros bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el término de noventa días para las publicaciones correspondientes. — Dr. Alfredo C. Tedeschi, Juez Ldo. Subrogante. — Eva Sención de Amorín, Act. Adj. A tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días a las personas antes nombradas bajo apercibimiento de designársele, Defensor de Oficio para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 6 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.025,00 30|pub. 274 Mar.25-v.mayo14

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: NICOLAS ANTONIO BARTH IGLESIAS, "Rectificación partida de nacimiento", (Ficha B|209|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Nicolás Antonio Barth Iglesias; por lo cual la partida debe rectificarse de la siguiente forma: Donde dice el apellido "Iglesia", debe decir: IGLESIAS, por ser lo correcto. — Paysandú, 29 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 450 00 15|pub. 37699 Mar.25-v.abr.22

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "JULIO CESAR CLAVERO CAMPOS - Prescripción adquisitiva de un vehículo" (Ficha letra A. Nº 269|984), se hace saber, Automóvil marca Ford A, modelo 1929. Julio César Clavero Campos; iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo, a saber: Automóvil marca Ford, modelo 1929, tipo sedán, empadronado con el Nº 265, matriculado en el departamento de Río Negro con el Nº J-1.0265, motor Nº 1060793, año 1929, de 4 cilindros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido y|o sucesores a cualquier título para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen publicaciones. — Fray Bentos, 16 de octubre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 1551 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos EDUARDO e IVONNE ALZAGA BARDIER "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha letra A. Nº 181|984), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eduardo e Ivonne Alzaga Bardier, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno con construcciones y demás mejoras, padrón Nº 973, sito en la manzana Nº 81, de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial, de Río Negro, el que según plano del Agr. Roberto Benelli, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2157, el 28 de octubre de 1982, tiene un área de 922 metros 85 decímetros y linda: mts. 21,09 al N.E. de frente a calle Rivera; mts. 43,61 al N.O. de frente a calle 19 de Abril; mts. 21,32 al S.O. con padrón 2917 y mts. 43,43 al S.E. con padrón 4542.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 264 Mar.25-v.mayo14

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Macedonio c|Suc. PABLO TARABAL y otros - Prescripción Treintenaria (Ficha A. 198|84), sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la inmediaciones del Pueblo de Tranqueras, Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, Padrón actual Nº 878 y anteriormente Nº 2123 compuesto por una superficie de 4 hectáreas 4272 metros 66 decímetros y que linda: al Norte, camino público; al Sur, Sucesión de San Martín; al Este, Ubaldina Plácido; y al Oeste, Feliciano Olivera e Isaías Kraide.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los señores Sucesores de Pablo Tarabal y don Jacinto Petitó y de su esposa Agustina Recoba a los vecinos linderos Ubaldina Plácido, Isaías Kraide y Feliciano Olivera ya sea a título universal o singular, así como a los sucesores de Antonio Macedonio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, 6 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 37343 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: CAYMARIS CASALS, HECTOR JAIME y otra "Prescripción adquisitiva treintenaria", (F. 601|84), se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la fracción de terreno empadronada en mayor área con el Nº 6283, con una superficie de: 308 mts. 20 decimetros, en su carácter de anterior propietario a Ignacio Cavallo Virginio, sus sucesores a título universal o particular, a los linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: — Rocha, 5 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 113 Mar.25-v.mayo14

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en los autos caratulados: "SENA DE CEBALLOS, CELINA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 699|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno, situada en el paraje denominado "Castillos", Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 8522, compuesta su superficie —según mensuras practicadas por el agrimensor Arturo López Blanquet, en mayo de mil novecientos cuarenta y tres, y en setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, según planos inscriptos en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número ciento setenta y dos el veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y tres con el numero ciento ochenta y cuatro el ocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, de nueve hectáreas ocho mil sesenta y un metros, encerrada dentro de los siguientes límites: por su frente, línea quebrada de doscientos noventa y ocho metros y trescientos sesenta y un metros veinte centímetros, con el Camino Nacional al Brasil; por un lado, línea de ciento veintisiete metros cuarenta centimetros y cincuenta metros; por otro lado, línea de quinientos sesenta y siete metros veinte centímetros; por otro lado, línea de ciento setenta y seis metros setenta centímetros; por otro lado, línea de ciento veintiséis metros veinte centímetros; y por otro lado, línea de seis metros sesenta centimetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble descripto y en especial a María Martha Aldunate Arricar de Thompson, María del Rosario Aldunate Arricar de Bacigalupi y Martha Arricar Melessi de Aldunate y a los vecinos linderos: Bismark Molina y sucesores de Camilo Fernández, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 4.050,00 30|pub. 34498 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "ASIS, HONORATO - Prescripción Treintenaria" (Letra A. número 520|984), se hace saber que se presentó Honorato Asis, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto, empdaronada con el Nº 4772, antes Nº 4880, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Manuel J. Galisteo, de abril de 1984, con superficie y deslinde siguientes:

Fracción A: (Area a expropiar por el Estado), con una superficie de 1 Há. 4561 mts. cuadrados 85 dcms., con el deslinde que sigue: Noroeste, 645 mts. 10 cms. de frente a Ruta 31; Noreste, 22 mts. 44 cms. con Padrón 5328; Sureste, 640 mts. 73 cms. con fracción B del mismo plano; y Suroeste, 23 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal.

Fracción B: (Area remanente). Superficie, 69 Hás. 3449 mts. 15 dcms., y deslinde: Noroeste, 640 mts. 73 cms., con fracción A) del mismo plano; Noreste, 1.355 mts. 76 cms. con Padrón Nº 5328; Sureste, 410 mts. con Padrón Nº 5437; y Suroeste, 1.298 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal, lo que hace un total de 70 Hás. 8.011 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos quienes se considerenn con derecho sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.925,00 30|pub. 35979 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: IZA BATISTA, ONDINA JOAQUINA "Prescripción Treintenaria" (Ficha A Nº 766, año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 (noventa) días a todos los interesados, y especialmente a los linderos del inmueble que se individualizará, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se trata de una fracción de terreno ubicado en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, en la manzana número 57, empadronado con el número 582, fracción 2 del Plano del Agr Francisco Rodríguez Llano, inscripto en Catastro local el 27 de marzo de 1962 con el número 1793, compuesto de una superficie de 266 metros 8349 centímetros y linda:

Al Sur frente a calle Pablo Zufriategui en 9 metros 62; igual medida al Norte con "Centro Democrático T. y Tres (padr. 580), y Nilo Márquez (padrón 585); al Este en 27 metros 78, con "Centro Democrático Treinta y Tres" (padr. 581), y al Oeste en 27 metros 71 con fracción "1" del plano. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 2849 Mar.29-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: RECUERO NICASIO "Prescripción Treintañal" (Ficha 962 año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los linderos del inmueble que se describirá, así como a todos los que tengan interés en esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, sito en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, empadronado con el número 2381, solar 32 de la manzana número 2, del "Barrio Braulio Tanco", actual manzana Catastral 214, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5742 el 25 de julio de 1983, tiene una superficie de 301 metros 64 centímetros con frente al Norte a calle Cebollati; de frente a calle Manuel Lavalleja, por ser esquina, al Este lindando con propiedad del señor Orosil Rodríguez (padrón 2382) y al Sur con propiedad de Ricardo Gordillo (padrón 2402). — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.250.00 30|pub. 472 Mar.25-v.mayo14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: CHALAR LOPEZ HONORIBALDO, "Prescripción treintañal", (Ficha A. Nº 774 año 1984), se cita, llama y emplaza a los interesados, por el término de noventa días, así como a los linderos del siguiente inmueble: Fracción de terreno, ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, en la manzana 59, empadronado con el número 616, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el número 5660 el 8 de octubre de 1982, con superficie de 291 metros 6175 centímetros y linda: al Norte, con padrón 617; al Este padrón 609, al Sur padrón 615 y Oeste frente a calle Dionisio Oribe. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 471 Mar.25-v.mayo14.

# 17—Propiedad Literaria y Artística

### BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CLAUDIO AQUILES TADDEI LISTA, solicita la inscripción de la obra titulada "Estira tu mano" (álbum de letras), del que se declara autor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3000 Abr.9-v.abr.23.

ALBERTO ISMAEL CORBO RIBERO, solicita la inscripción del álbum musical titulado "Una palabra un gesto cálido", del que se declara autor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3001 Abr.9-v.abr.23

BRENDA VARSI AGUILAR de LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Enrique Amorim - Panorama lexicográfico de "La carreta", de la cual se declara autora. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2991 Abr.9-v.abr.23.

RUBEN GREEN KATZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Experiencias en Sicoterapia de Grupos con Reclusos de la Penitenciaría de Punta Carretas", de la que se declara autor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3096 Abr.9-v.abr.23

ILDEFONSO FERNANDEZ GUARNIERI, CLAUDIO HEIMANN y LUIS MONTONE, solicitan la inscripción de la obra titulada: "I.R.I.C. y Patrimonio - Manual de Procedimiento y Consulta", de la que se declaran autores. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270.00 10|pub 3047 Abr.9-v.abr.23.

### AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

José Mª Silva: "Para soñar la tierra" (Canción).

José María Silva y Maorik Techeira: "Canción a nuestros presos" (Canción).

"El niño Juan Presidente" (Canción).

Ciriaco Camejo Semperena: "Carolina" (Rock)

Germán Reyna: "Romancero" (Album Musical)

Germán Reyna y Roberto Bianco: "Eran los Rascas" (Tango), "Yotivenco de Cuareim" (Candombe), "Al zurdo mastra" (Milonga).

José María Carbajal: "Chiquillada" (Album musical) y "La Flota" (Album Musical).

Luis María González Picanço: "Segundo Album Musical" (Album Musical).

Walter Méndez y Oscar Fernández: "Luces de colores" (Marcha).

Walter Méndez: "Después te diré" (Album Musical).

Humberto Angelelli: "Ven a mi tambor" (Son) y "Abrazado al tamboril" (Candombe).

Humberto Angelelli y Juan Angel Silva: "La esquina y el empedrado" (Milongón).

Walter Méndez y Noris Méndez de Nuttes: "Milongón triste" (Milongón).

Luis Alderotti: "La Cantina" (Música para Jingle) y "Sol de Octubre" (Instrumental).

Edgardo Rigaud: "Natalie" (Vals), "Montevideo Madrugando" (Candombe), "Elis" (Rock).

Angel B. Rosas y Juan José Canzani: "Noche de Tango" (Tango).

Jacques Emirkanian y Sonia Contestábile: "Al Momo del Amor" (Candombe), "Medio Mundo" (Candombe).

Sergio Techera: "Olvidar" (Canción), "Que me Importa" (Canción).

Wenceslao Varela y Carlos Tagliabúe: "Mi Viejo Sable" (Huella).

Eduardo Mateo: "Que Macana" (Canción) y "Bien de Bien" (Canción).

Pedro Winston Boerr y Robert Pacheco: "Lamento de Amor" (Cumbia).

Jacques Emirkanian y Sonia Contestábile: "Hermandad" (Album Musical).

José Luis Barreto: "José Luis Valcarce" (Seudónimo).

Máximo Carlos Giurovich: "Giurland" (Seudónimo).

Ciriaco Camejo Semperena: "Amor y Fuego" (Poesía).

Luis Ernesto Tellechea: "Sueña Mujer" (Poema).

Víctor Vidaurrazaga: "Ruido" (Album de Poemas).

José María Silva: "Murgamérica Volúmen 2" (Album de Poemas).

Francisco Alpuin Pittamiglio: "La Voz de los Silencios" (Album de Poemas).

Dolly Lus Alvarado: "Sombrahiedra" (Album de Poesías), "Los Retornos de Eustaquio Rius" (Album de Relatos), "El Caminador y sus Cuatro Muertes" (Album de Relatos).

Ramiro Lacoste: "La Barca Fantasma" (Radioteatro Capítulos del 1 al 3).

Clelia Mendoza Vitale: "El Desconocido de Cartón" (Novela).

Alberto Paredes: "La Plaza en Otoño" (Obra Teatral).

Luis Trochón: "Camaralenta" (Música original para la obra teatral de Eduardo Pavlovsky).

Fernando Yáñez: "Procesado 1040" (Música original para la obra teatral de Juan Carlos Patrón).

Ariel Caldarelli y Renzo Menotti: "La Granada" (Música original para la obra teatral de R. Walsch).

AGADU en nombre de su asociado Carlos Alfredo Méndez, solicita la inscripción de las can-

ciones tituladas: "Inclinado en las Tardes" y "Para mi Corazón", siendo el autor de las letras el Sr. Pablo Neruda, y habiendo sido autorizada su musicalización por el Sr. Juan José Barbará en nombre de Editorial Lagos, según se desprende de la carta autorización fechada en Buenos Aires el día 26 de noviembre de 1984; de las cuales se declara autor de la música el representado.

Horacio Rubino: "La Celeste" (Libretos para la murga año 1985). — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 2.070.00 1|pub. 3099 Ab.9-v.ab.9.

JUAN PEDRO CAMILO SANTANGELO, solicita la inscripción de la obra titudada "Las últimas tres milésimas...", de la que se declara autor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1550 Mar.28-v.abr.17.

HECTOR DANIEL TEXEIRA solicita la inscripción de las canciones tituladas: "Sin ti que voy hacer", "Plena de la amistad" y "Cumbia de lejos", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 2142 Mar.28-v.abr.17.

ROBERTO LENIN CLARO RECALDE solicita la inscripción de la canción titulada: "Estarás siempre en mí", de la que se declara autor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2645 Mar.27-v.abr.16.

EDUARDO PAPERAN GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada: "Poemas de Otoño" y del seudónimo titulado: "Martín Mairena", de los que se declara autor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 2098 Mar.28-v.abr.17.

LYDIA ELSA ACOSTA PEÑA, solicita la inscripción de la obra titulada "Sombra de Lydia"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1879 Mar.28-v.abr.17.

STELLA AUREA GAGLIARDI de FONTOURA solicita la inscripción de la obra titulada: "Pequitas 1"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1335 Ene.31-v.abr.10.

FRANCISCO MARIO SALINAS y MIGUEL ANGEL SALINAS solicitan la inscripción del álbum musical titulado "Canto y Amistad" de los que se declaran autores. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1329 Ene.31-v.abr.10.

Luz del Alba Nicola Dimperio, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Más allá de los sueños", del cual se declara autora. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1691 Mar.25-v.abr.12.

MARIANA DE LAS MERCEDES AGUIAR CAORSI, solicita la inscripción de la obra titulada "Latidos de un adolescente"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1985 Mar.28-v.abr.17.

DANIEL BARREIRO por sí y por Margarita Moré, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Movilización", de la que se declaran propietarios y editores. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1881 Mar.28-v.abr.17.

JORGE DANIEL MARTINEZ CABRERA por sí y por TERESITA CAMMARANO solicitan la inscripción de las siguientes coreografías denominadas: "El sueño de Nelson I y II", "Impacto", "La patota" (autor Jorge Martínez) y "Las muñecas" (autora Teresita Cammarano) de las cuales se declaran autores según detalle ut supra. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270,00 10|pub. 2367 Mar.28-v.abr.17.

CARLOS ALBERTO LARROSA RIOLFO solicita la inscripción de la musicalización del poema de Pablo Neruda titulado: "Oda al hombre sencillo", cuya autorización se desprende de la carta poder firmada por Juan José Barbará en nombre de Editorial Lagos, y de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270,00 10|pub. 2074 Mar.28-v.abr.17.

AIDA GELBTRUNK DUBIANSKI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Atentado a la verdad"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2838 Mar.29-v.abr.18.

SALVADOR HORACIO PAINO de la PLAZA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Historia de la Triple A"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Sergio Visca Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2839 Mar.29-v.abr.18.

JORGE ALVAREZ SANTOS, solicita la inscripción del poema titulado: "Los Matreros del Verso", del que se declara autor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2837 Mar.29-v.abr.18.

MIGUEL VILAS CAMPOS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Las veladas en la Casona"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180:00 10|pub. 2850 Mar.29.v.abr.18.

JOSE ANTONIO INFANTE LUZARDO solicita la inscripción del álbum de poemas titulado: "Paisaje", del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1823 Mar.28.v.abr.17.

MARGARITA CRISTINA MIQUELARENA MARTINEZ solicita la inscripción de la Tesis de Doctorado titulado: "Integración del Abordaje Corporal Terapéutico y la Musicoterapia en el Tratamiento de Pacientes Psiquiátricos", de la que se declara autora. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1724 Mar.28-v.abr.17.

JORGE MARIO ALVAREZ SANTOS, solicita la inscripción de la letra para el candombe titulado: "Magia", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2658 Mar.27-v.abr.16.

VICTOR RAUL FERNANDO ANTUNEZ UBAL solicita la inscripción de la coreografía para la Presentación y Despedida de "Parodistas 'Los Daniels' año 1985", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 770 Mar.28-v.abr.17.

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada: "Antología", de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 424 Mar.25-v.abr.12.

JORGE MARTINEZ CABRERA por sí y por Marcos Cabrera Montes solicita la inscripción de las siguientes coreografías: "Los Robots I y Los Robots II", "La Discoteca o The Breaker's (J. Martínez - Marcos Cabrera), "El saludo de entrada" y el "Saludo de retirada" (J. Martínez), de las cuales se declaran autores según detalles ut supra. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 360.00 10|pub. 2659 Mar.27-v.abr.16.

# 19 - Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: RUSSO CARMELO - Rectificación (Fº V. 460|83), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmelo Russo y Elida Marino, donde dice: "Sofía Baffa", debe decir: MARIA SOFIA BAFFA, por así corresponder.

A los efectos legales se hacen estás publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

19) N$ 450,00 15|pub. 1123 Mar.25-v.abr.22.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: OLAGORTA, RICHARD DANIEL, "Rectificación de Partida" (Ficha V. 695/82), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sonia Da Cuña y Leopoldo Olagorta, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice: "Olagorte", debe decir: OLAGORTA, por así corresponder. — Montevideo, 22 de marzo de 1983. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

19) N$ 450,00 15|pub. 2101 Mar.28-v.abr.25.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, NATIVIDAD, "Rectificación de Partida" (Ficha 2485/82), se hace saber que se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de Natividad Rodríguez, en el sentido de que donde dice: "Natividad Presentan la Comunicación", debe decir solamente: NATIVIDAD, y en la Partida de Defunción de la misma, que donde dice: "Sofía Rodríguez", debe decir: NATIVIDAD RODRIGUEZ, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1982. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

19) N$ 562.50 15|pub. 1392 Mar.25-v.abr.22.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SILVA, DINORA RAMONA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 387|84), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Dinora Ramona Silva Raimundo, donde dice: "Dinora Ramona Raimundo", debe decir: DINORA RAMONA SILVA RAIMUNDO. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 337:50 15|pub. 2076 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: EVARISTO DE LEON NAVARRO "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 357|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Evaristo De León Navarro, figurando en la misma con el nombre de: "Luis Alberto", debiendo decir: EVARISTO. — Montevideo 4 de diciembre de 1984. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.

19) N$ 450.00 15|pub. 36912 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: BRUSCHI BELLANI, DEOLINDA ISOLINA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 360|84), se hace saber la rectificación de la partida de Defunción de Deolinda Isolina Bruschi Bellani, en cuando figura por error como: "Bruscho", en lugar de decir: BRUSCHI. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.

19) N$ 337.50 15|pub. 36840 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos caratulados: "ADRIANA ASQUINO LAURENZA - Rectificación de Partida" (D|898 bis|84), se autorizó la rectificación de partida de nacimiento del 23 de enero de 1968, acta 51 de Montevideo, en el sentido, que donde figura como nombre de la madre de la inscripta: "Laurenza Rosina", debe decir: ROSA LAURENZA por así corresponder.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 562.50 15|pub. 37089 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO en autos "Raquel Leonor Lereaj Grimberg y otra" - "Rectificación de Partida" (Ficha D. 968|84). — Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de Segundo Turno se autorizó la rectificación de partida de nacimiento Acta 75 de 11 de octubre de 1947, Tercera Sección de Montevideo, Matrimonio Acta 9 del 10 de enero de 1964 de la Primera Sección de Soriano (Mercedes), Nacimiento Acta 24 del 26 de enero de 1965 de la Cuarta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Lerea", debe decir: LEREAJ. — En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a noviembre 9 de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 900.00 15|pub. 37262 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v abr.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos COSSA GALLO PROT, CARLOS "Rectificación de partida" (Ficha 1c|432|83), se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento Acta 350 del 27 de marzo de 1934

de la Décima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Gelmona o Yehmma Gallo", debe decir: GEMMA GALLO PROT GANEO, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 11 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 37255 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MARIA NELIDA GONZALEZ "Rectificación de Partida" (Ficha D. 48|84), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 195 del 11 de octubre de 1928 de la Octava Sección de Tacuarembó, en el sentido que donde dice hija de: "Juan Dos Santos González", debe decir: JUAN DE DIOS GONZALEZ; y, en la anotación marginal donde dice: "Dos Santos González, María Nélida", debe decir: GONZALEZ SOSA, MARIA NELIDA, por así corresponder. — En fe de ello: Expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 26 de julio de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 787.50 15|pub. 37275 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SZTERNFELD SZERESZEW, EVA - Rectificación de su Partida de Nacimiento" (Ficha Nº 916|84), se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Eva Szternfeld Szereszew, acta Nº 225 año 1937, pues donde dice: "hija legítima de Herman Elstareifer y de Sara Sarancheff", debe decir: "hija legítima de HERSZ SZTERNFELD y de SARA SZRESZEW", por así corresponder. — Montevideo, febrero quince de 1985. — Mª. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 300.00 10|pub. 2951 Ab.9-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: TOBLER BUCHICHIO, ELIZABETH CECILIA y GABRIELA ANDREA, "Rectificación de Partidas" (F. 659/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Elizabeth Cecilia María Tobler Buchichio, pues donde el nombre materno figura: "María Esther", debe decir: MABEL ESTHER, por así corresponder y la Partida de Nacimiento de Gabriela Andrea Tobler Buchichio, pues donde el apellido materno figura: "Bachichio", debe decir: BUCHICHIO, por así corresponder. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 1316 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "AROCENA PONS, RODOLFO - Rectificación de Partida" (Ficha: F.|451|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Rodolfo Arocena Pons pues donde los nombres de la madre y de la abuela materna del inscripto figuran como "María Margarita Clara" y "Margarita Clara" respectivamente debe decir: MARGARITA CLARA y MARIA CLARA respectivamente por así corresponder. — Montevideo, 25 de setiembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 2640 Mar.27-v.abr.24.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR MANUEL ANDRADE DUARTE Acta Nº 824, de fecha 24 de julio de 1978 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, en el sentido de que donde dice: "Jorge Adán", debe decir: ADAN JORGE y donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo MASCULINO", por así corresponder. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.00 15|pub. 2984 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ACOSTA CASTILLOS, EDUARDINA - Rectificación de Partida" (Ficha 'V' número 238, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Eduardina Acosta Castillos, en el sentido de que donde dice: "de estado civil viuda" debe decir: SOLTERA, y donde dice de: "95 años", debe decir: "85 años"; por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1908 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS PEREZ, ALVARO RAFAEL - Rectificación de Partida" (Ficha: 'V' Nº 274, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Rafael Iglesias Pérez, en el sentido de que donde dice: "...hijo natural de Angélica María Pérez Alonso, oriental, 27 años, soltera, labores, y dom. en Pernambuco Nº 1908", debe decir: "...hijo legítimo, de ANGELICA MARIA PEREZ, oriental, 27 años, casada, labores, y dom. en Pernambuco 1908, y de OCTAVIO IGLESIAS CABRERA, oriental, 33 años, casado, empleado", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1865 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LARA, SERGIO, "Cambio de Nombre", (Ficha: "V" Nº 317, año 1984), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de Sergio Lara Olivera, en el sentido de que donde dice: "Cersio", debe decir: SERGIO, por así corresponder. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1693 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LIMA CARNERO, PABLO ADOLFO "Rectificación de partida" (Ficha C. 2C Nº 781, año 1982) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Adolfo Lima Carnero, en el sentido de que donde dice: "nacido el 15 de junio de 1961", debe decir: 15 DE JUNIO DE 1981, por así corresponder. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1314 Mar. 25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TATO, LUIS ALBERTO, RAQUEL LOURDES y NELSON JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha V, Nº 259, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) Luis Alberto Tato Vaamonde, b) Nelson José Tato Vaamonde, c) Raquel Lourdes Tato Vaamonde; en el sentido de que donde dice el apellido materno en las dos primeras: "Bamonde" y en la tercera donde dice: "Vamonde", debe decir: VAAMONDE, por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 1247 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "BONILLA DIAZ GUSTAVO SEGUNDO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 291|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Bonilla Pérez, Acta 4546 de fecha 13 de julio de 1972 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Gustavo Luzardo Bonilla", debe decir: GUSTAVO SEGUNDO BONILLA DIAZ, por así corresponder. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1250 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: ANIANO CASTRO LADY VALENTINA, "Rect. de Partida", (Ficha V 307|84), se hace saber que se presentaron Walter Aniano y Alicia Nelly Castro, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Lady Valentina, Acta 29 de fecha dos de setiembre de 1974, de la 14ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "la Primera Sección de Treinta y Tres", debe decir: SU DOMICILIO, por así corresponder. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 562.50 15|pub. 36442 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. Nº 840|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de matrimonio de SILVIO ROBAINA e INOCENCIA CHAGAS, Acta Nº 306, del 13 de agosto de 1959 de la 22ª Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer: Donde dice: "Inocencia Barrios", debe decir: INOCENCIA CHAGAS, por así corresponder.
Asimismo se deja constancia que existe trámite de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40409 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 180|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de RUBEN WALTER RUIZ DIAZ CACERES, Acta Nº 43, inscripto el día 14 de abril de 1952 en la 11ª Sección del Depto. de Canelones, en el sentido de establecer: donde dice "nieto por línea paterna de Anselmo Ruiz", debe decir: "...de ANSELMO RUIZ DIAZ", por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 1522 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 751|84), se solicitó se tramiten las rectificaciones de la partida de matrimonio de ADALBERTO GUEDEZ y NOTELINA MARQUES SARAIVA, Acta Nº 95 del 22 de marzo de 1960 de la 22ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y en el margen, donde dice: "Saraiva, Notelina", debe decir: MARQUES, NOTELINA; y la partida de nacimiento de OSCAR GILBERTO GUEDEZ MARQUES, Acta Nº 1362, inscripto el 28 de abril de 1967 en la 23ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y al margen donde dice "Guedez, Oscar Gilberto", debe decir: GUEDEZ MARQUES, OSCAR GILBERTO, por así corresponder. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900.00 15|pub. 1606 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de SILVIO DANIEL VELARDO ALONSO (Ficha S. 817/84), Acta Nº 7188, inscripta el 28 de noviembre de 1978 en la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde dice: "Belenda", debe decir: VELARDO y donde dice: "Graciela Alonso", debe decir: LUCY GRACIELA ALONSO, por así corresponder. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562,50 15|pub. 1790 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE PABLO SALABERRY VILLANUEVA, (Ficha S 728|84), Acta Nº 190, inscripto el 23 de octubre de 1970 en la Decimosexta Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Salaverry" debe decir SALABERRY por así corresponder. Asimismo se deja constancia que existe trámite de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40342 Mar.28-v.abr.25.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "MARCEL LHERMITTE BERMUDEZ - Rectificación de Partida" (F. E. número 448|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcel Shermitte Bermúdez, Acta Nº 2973, 24ª Sección del departamento de Montevideo, de fecha 28 de diciembre de 1972, nacido el 18 de diciembre de 1972, en el sentido de que donde dice: "Shermitte", debe decir: LHERMITTE por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.00 15|pub. 2895 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA DORA MABEL - Rectificación de Partida" (Ficha E|674|84), se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Dora Mabel Ferreira, Acta Nº 957 de fecha 24 de junio de 1960, de la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Hija legítima de Félix Fererira", debe decir de: FELIPE FERREIRA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se ha concedido la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40406 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "JACQUELINE RENEE

DUTHILLEUL LORENZO. — Rectificación de Partida" (F. E. 848|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jacqueline Renée Duthilleul Lorenzo, Acta Nº 273, de fecha 3 de julio de 1951 en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "nacida el día diez de noviembre de mil novecientos veintiocho", debe decir: "nacida el día seis de noviembre de mil novecientos veintiocho", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 1607 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: EUSTASIO GERMAN AMMAZZALORSO y otros. "Rectificación de Partidas" (F. E. 347|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado las rectificaciones de las partidas: A) De matrimonio de Eustasio Germán Ammazzalorso y Camila Bravo, Acta Nº 10 de fecha 5 de febrero de 1942, Sexta Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto en el margen y en 5º y 9º renglón del texto; B) Partida de Nacimiento de Juan Carlos Ammazzalorso, Acta Nº 511 de fecha 24 de junio de 1947, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORZO por así corresponder (almargen y en el 5º y 15 renglón del texto) y C) Partida de matrimonio de Juan Carlos Ammazzalorso y Laura Graciela Pouquette, Acta Nº 529 de fecha 10 de mayo de 1978, en Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decid AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto es en el margen y en 5º y 10 renglón del texto.
Y donde dice "Eustaquio" debe decir EUSTASIO, por así corresponder.
Esto es en el margen y en 5º y 10 renglón del texto.
Ydondedice "Eustaquio" debe decir EUSTASIO, por así corresponder. En el 10 renglón del texto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.350.00 15|pub. 2397 Mar.29-v.abr.26.

**EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GANDARIAS PEREZ, ALEX RENAN - Rectificación de Partida" (F. E. 126 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Renan en el sentido de que donde dice: "es hijo de padres desconocidos", debe decir: "es hijo legítimo de SANTIAGO JUAN UBALDO GANDARIAS y ANA MARIA PEREZ" y la agregación en dicha partida que el inscripto es nieto por línea paterna de Santiago Gandarias (fallecido) y Felicia Cardozo (fallecida) y por línea materna de Alfredo Ramón Pérez y Margarita Sylvia Regalado.**
**Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.**
19) N$ 675,00 15|pub. 1944 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ PAREDES, MIGUEL ASCENCIO - Rectificación de Partida" (F. E. 693|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de Miguel Ascencio Núñez Paredes, Acta Nº 402, de 15 de noviembre de 1955. La Sección Judicial del departamento de Río Negro, en el sentido de que donde figura como el nombre de la madre: "Blanca P de Núñez", debe decir: BLANCA ELVIRA PAREDES AIRES DE NUÑEZ, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 2638 Mar.27-v.abr.24.

**EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "GLORIA YOLANDA, BLANCA NAIR; GLADYS MIREYA y EJISALDO BENITEZ ALVEZ - Rectificación de Partida" (F. E. 962|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, de nacimiento: De Gloria Yolanda, Acta Nº 61, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 8 de marzo de 1929; Blanca Nair, Acta Nº 296, de fecha 19 de setiembre de 1930, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 18 de setiembre de 1930; Gladys Mireya, Acta Nº 7 de fecha 10 de enero de 1933, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 8 de enero de 1933; Ejisaldo Benítez Acta número 86 de fecha 6 de abril de 1935, Segunda Sección Judicial de Salto, nacido el día 3 de abril de 1935; todos en el sentido de que donde dice: "hijo natural del declarante" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa BLANCA ALVEZ, por así corresponder.**
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.125,00 15|pub. 1279 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MIGUEL EUGENIO GIUMPRINI SASTRE - Rectificación de Partida (F. E. Nº 968|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Eugenio Giumprini Sastre, Acta Nº 923 de fecha 11 de mayo de 1978, Oficina Nº 5 de Montevideo, nacido el día 2 de mayo de 1978, en el sentido de que donde dice: "Giumpini"; debe decir: GIUMPRINI por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
19) N$ 675.00 15|pub. 1132 Mar. 25-v.abr.22.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: TELMO OSMIN GONÇALVES y BLANCA ELIDA OLIVERA "Rectificación de Partida" (Ficha E|328|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde las fechas de nacimiento de los contrayentes figuran como: "20 de febrero de 1920" (Telmo Osmín Gonçalves) y "12 de marzo de 1922" (Blanca Elida Olivera", debe decir: 10 DE FEBRERO DE 1922 y 12 DE MARZO DE 1920 respectivamente, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675,00 15|pub. 2798 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "VILMA YANIRA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|275|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su segundo nombre figura como "Sanira", debe decir YANIRA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 2620 Mar.27-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DANIELA LOURDES VALIENTE - Rectificación de Partida" (Ficha: E|301|1984), se se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que, donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Vignoli", debe decir: VIGNALI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
9) N$ 450.00 15|pub. 1315 mar.25-v.abr.22.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "SEBASTIAN WALTER BLANCO ZAMORA - Rectificación de Partida" (Ficha E. Nº 264|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastian Walter Blanco Zamora en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Zamorra" debe decir: ZAMORA, por ser ello como corresponde.**
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 1246 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: WALTER CUADRO GUARIGLIA "Rectificación de partida" (Ficha E.|297|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Walter Cuadro Guariglia en el sentido de que donde el segundo apellido del extinto figura como: "Cuariglia", debe decir: GUARIGLIA por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 37274 Dic 26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARIA YOLANDA VARO RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha E| número 291|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su segundo nombre figura como: "Irlanda", debe decir: YOLANDA, por ser ello como corresponde.**
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19A) N$ 450.00 15|pub. 1245 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NICOLAS FRANCOLINO VITTONE "Rectificación de partida" (Ficha E.|136|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nicolás Francolino Vittone en el sentido de que: en el libro correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, donde el inscripto figura como nacido el: "28 de diciembre de 1974", debe decir: 28 DE DICIEMBRE DE 1973, y —en el libro correspondiente a la Intendencia Municipal de Montevideo—, donde figura como nacido el: "28 de noviembre de 1974, debe decir: 28 DE DICIEMBRE DE 1973, y en la nota marginal donde su apellido paterno figura como: "Fracolino" debe decir: FRANCOLINO, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 23 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900.00 15|pub. 36843 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos BEATRIZ VALLEJOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|221|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de nacimiento de Beatriz Vallejos en el sentido de que donde dice "hija de Juan Vallejo" debe decir HIJA DE JULIO JUAN VALLEJOS; (II) de matrimonio de Beatriz Vallejos y Santiago Nelson Larramendy, llejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS, hija de JULIO VALLEJOS; (III) de nacimiento de Claudia Elisa, Julio César y Patricia Noel Larramendy Vallejos, donde dice "Comparece Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Juan Vallejo" debe decir por línea materna: JULIO JUAN VALLEJOS y donde dice "hija legítima del declarante y de Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS; (IV) de matrimonio de Julio Vallejos y Elisa Alvarez, donde dice "Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS y donde dice "hijo de Petrona Vallejo" debe decir PETRONA VALLEJOS, por ser todo el o como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.237,50 15|pub. 1144 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ TORRES DE SOSA y GLAUCO SOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|137|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ; (II, III) de nacimiento de Glauco Gabriel Sosa Martínez y de Eduardo Rafael Sosa Martínez, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 787,50 15|pub. 1134 Mar.25-v.abr.22.

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Subrogante, en autos: MARNIE BETIANA TAFERNABERRY S. "Rectificación de Partida" (Ficha B.|23|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ruben Walter Tafernaberry Da Col y Susana Ruth Miraglia Da Rosa, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija Marnie Betiana en la siguiente forma: Al margen donde dice: "Tafarnaberry, Marnie Betiana", debe decir: TAFERNABERRY, MARNIE BETIANA. Y en el acta donde dice: "hija de la declarante y de Ruben Walter Tafarnaberry", debe decir: HIJA DE LA DECLARANTE Y DE RUBEN WALTER TAFERNABERRY; por así corresponder. — Artigas, 20 de febrero de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 3027 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: BRANDINO, ANACLIDES y MYRIAM RA-

QUEL RODRIGUEZ DE ALMEIDA "Rectificación de Partidas" (Ficha B.|268|83), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación en la partida de matrimonio de Brandino y Anaclides Rodriguez de Almeida y la rectificación de la partida de nacimiento de Myriam Raquel Rodríguez de Almeida en la siguiente forma: En la de matrimonio donde dice: al margen: "García de Almeida, Brandino y Almeida Zapata, Anaclides", debe decir: RODRIGUEZ DE ALMEIDA, BRANDINO Y RODRIGUEZ DE ALMEIDA, ANACLIDES, en el cuerpo del documento donde dice: "Brandino García de Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA GARCIA, donde dice: "hijo de Hermenegildo Rodríguez Almeida", debe decir: HIJO DE HERMENEGILDO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y donde dice: "y doña Anaclides Almeida Zapata", debe decir: Y DOÑA ANACLIDES RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA, y donde dice: "hija de don Silvino Rodríguez Almeida", debe decir: HIJA DE DON SILVINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA. En la de nacimiento donde dice: al margen: "García Almeida, Myriam Raquel" debe decir: RODRIGUEZ DE ALMEIDA, MYRIAM RAQUEL. En el cuerpo del documento donde dice: "Brandino García Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y donde dice: "y su esposa Anaclides Almeida Zapata", debe decir: ANACLIDES RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA, por así corresponder. — Artigas, diciembre 8 de 1983. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
19) N$ 825.00 15|pub. 3025 Ab.9_v.ab.30.

---

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: ALVAREZTINO SUAREZ, "Rectificación de Partida", (Fa. B|220|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija MONICA MARIEL SUAREZ, en la siguiente forma: Partida de matrimonio: En el acta donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, y al margen donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ. Partida de nacimiento de Mónica Mariel: en el acta donde dice Alvarestino Pereira debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, por así corresponder. — Artigas, 27 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 177 Mar.25_v.abr.22.

---

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA DEL ROSARIO MALDONADO SANCHEZ s|Rectificación de Partida" (Ficha B|297|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Silfido Iquibaurgio Maldonado y Santa Leonor Sánchez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María del Rosario, en la siguiente forma: en el acta donde dice: y de Leonor Sanchis, debe decir: Y DE LEONOR SANCHEZ, por así corresponder. — Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
19) N$ 450,00 15|pub. 37667 Mar.25.v.abr.22.

---

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas (Ficha C. V. 87/84): a) De Matrimonio de MARIA ZULMA LILIAN CASTRO y JUAN ANGEL FONTES; y b) De Nacimiento de MARCOS ROBERTO FONTES CASTRO, en el sentido, donde dice: "María Zulma Lilián Pérez", debe decir: MARIA ZULMA LILIAN CASTRO. — Canelones 14 de setiembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 2191 Mar.28-v.abr.25.

---

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ANGELA SUSANA GONZALEZ DE ALVAREZ "Rectificación de Partida" (Ficha 444|B.|1984), se hace saber que se presentó Angela Susana González de Alvarez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "Susana Angelica González", debe decir: ANGELA SUSANA GONZALEZ. — Pando, octubre 25 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 36810 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: POSADA, BALTASAR y MARTINEZ, MARYS MABEL "Rectificación de Partida" (Ficha 655|84), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, y de nacimiento de Esteban Hilario Posada Martínez, en el sentido de que donde dice "Posadas" debe decir POSADA, por así corresponder. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo el trece de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 201 Mar.25-v.abr.22.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de DAMIAN SOSA (Fa. 181|84), pues en la misma donde dice: "que nació el 27 de setiembre de 1928", debe decir: "que nació el 27 de setiembre de 1924", por así corresponder. — Melo, 30 de abril de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 450,00 15|pub. 1888 Mar.28-v.abr.25.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ROSANA BEATRIZ HERNANDEZ ARRUDA (Ficha 642/84), pues en la misma en la correspondiente a Cerro Largo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y en la del Registro de Montevideo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y donde dice: "y por línea materna de Santos Arrua", debe decir: y por línea materna de SANTOS ARRUDA, por así corresponder. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 675,00 15|pub. 3201 Mar.28_v.abr.25.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado la rectificación de partida de nacimiento de SUSANA DE LEON (Fa. 543|84), pues en la misma donde dice: "Paola Susana", debe decir: PAOLA MARIA, por ser todo ello como corresponde. — Melo, 25 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 337.50 15|pub. 37150 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELEAZAR DIAZ DE ROCHA (Ficha 602|84), pues en la misma donde dice que es del sexo masculino, debe decir: DEL SEXO FEMENINO, por ser ello lo que corresponde. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36481 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA CRISTINA SILVEIRA (Ficha 643|84), pues en la misma donde dice: "Critina", debe decir: CRISTINA, por ser así como corresponde. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 337.50 15|pub. 36480 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados BENTANCOUR DONATI, NILDA ROSA y ARMANDO FLORENTINO LEZARDO CARBAJAL "Rectificación de Partida" (Ficha N|B|178|84), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio "Armando Florentino Lezardo y Nilda Rosa Bentancour" inscripto Acta Nº 16 el día 21 de Julio de 1972, en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección, Conchillas, del departamento de Colonia, donde dice "Nilda Rosa Bentancour, nació 4|6|1949 en Conchillas" debe decir NACIO el 4|6|49 EN CARMELO. — Colonia, diciembre 10 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 190 Mar.25-v.abr.22.

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — En autos: "CORRADO FAZZINA - Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha: D|888|84), la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, autorizó la rectificación de Partida de Defunción de Montevideo, Decimoprimera Sección, Acta 39 del 22 de abril de 1971, en el sentido que donde dice: "Torina", debe decir: SALVATRICE; donde dice: "Paulina y Pierina" debe decir: PAOLINA y PIETRINA. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
19) N$ 562.50 15|pub. 1826 Mar.29-v.abr.26.

## FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HERIBERTO LUIS ELICHEIX BARRAGAN, en ella aparece el apellido paterno: "Elicheis" terminado en "S", cuando en realidad es: ELICHEIX, por así corresponder. — Auxiliatoria de pobreza, según expediente Ficha "B" Nº 175|84. — Trinidad, 11 de febrero de 1985 — Sara Garrone, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40405 Ab.9-v.ab.30.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Lavalleja se hace saber que en los autos CARRASCO, ALEJANDRA RAQUEL "Rectificación de Partida" (Ficha 582|84), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandra Raquel Carrascc donde dice "Arbolello" debe decir ARBOLELLA por así corresponder. — Minas, 27 de noviembre de 1984. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 450,00 15|pub. 197 Mar.25_v.abr.22.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MIRIAM GABRIELA MENDARO MARFURT, "Rec. de partida de nacimiento", (F. A|106|84), se hace saber que ante esta Sede se presentó Miriam Gabriela Mendaro Marfurt, solicitando rectificación de partida de nacimiento por figurar como error, nacida el día "Enero de 1978" por ser lo real y verdadero: ENERO DE 1979. — Paysandú, 21 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 37024 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: ROUILLFR, JUAN FRANCISCO y CAMPOS, PETRONA ALBINA. "Rectificación de partidas", (Fa. tificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Juan Francisco Rouiller y Petrona Albina Campos y b) de nacimiento de Valeria Vanessa Rouillier Campos por padecer el siguiente error: en ambas partidas tanto en el acta como al margen, donde dice: "Roullier", debe decir: ROUILLER, por así corresponder. — Paysandú, 23 de junio de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
19) N$ 375.00 15|pub. 37023 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "LUIS HUMBERTO FERNANDEZ - Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha Letra B. Nº 28|83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Humberto Fernández de la siguiente manera: En donde dice: "hijo legítimo de Gloria S. de Fernández" debe decir "hijo legítimo de GLORIA ESTHER SCHIERA de FERNANDEZ", por ser lo correcto y lo que corresponde. — Y a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 9 de mayo de 1983. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 2532 Mar.27.v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: MARTIN ESPERANZA RODRIGUEZ, "Rectificación de Partidas, Matrimonio y Nacimientos". (Ficha letra B. Nº 92|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de "Martín Esperanza Rodríguez y Ricarda Ruiz" de la siguiente manera "en donde dice Mario" debe decir MARTIN y rectificación de las partidas de nacimientos de "María Luisa, Martín Esteban y Beatriz Elena Rodríguez Ruiz" de la siguiente manera en donde dice "comparecen Mario Esperanza Rodríguez" debe decir MARTIN ESPERANZA RODRIGUEZ, por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 675.00 15|pub. 36820 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ESTER LOPEZ de COSELINO, "Rectificación de partida", (Ficha letra B. Nº 111|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Esther López" de la siguiente manera: al margen donde dice "López Ester" debe decir ESTER LOPEZ y en el texto donde dice "se le ha puesto el nombre de Ester" debe decir ESTER LOPEZ por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de octubre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 562.00 5|pub. 36821 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "MANGINELLI de INDARTE, NORMA YOLANDA - Rectificación de partida" (Ficha Letra B|300|1984) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Norma Yolanda Manginelli de Indarte, solicitando rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Manguinelli" y donde dice "Dote", debe decir: MANGINELLI y debe decir: DOTI, por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Young, diciembre 13 de 1984. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 949 Ene.24-v.ene.31 Mar.22-v.abr.10

## RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARMEN MARIA MARTINS (B. 321|84), en el siguiente sentido: Al margen donde dice: "Amaral Carmen María", debe decir: MARTINS AMARAL, CARMEN MARIA, donde dice: "hija natural de Juan Amaral", debe decir: "hija legítima de LINDOLFO MARTINS y JUANA AMARAL. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1842 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MARIA ISABEL FERREIRA SILVA (B. 264|984), en el siguiente sentido, el margen de la partida donde dice: "María Sandra Ferreira Silva", debe decir: MARIA ISABEL FERREIRO SILVA, donde dice: "Aníbal Ferreira", debe decir: ANIBAL FERREIRO, y donde dice: "Mary Gladys Silva de veintitrés años", debe decir: MARY GLADYS SILVA DE TREINTA Y TRES AÑOS. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.00 15|pub. 37342 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en autos: ARANDA, IVONNE GRACIELA, "Rectificación de partida", (Ficha B|365|84), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ivonne Graciela Aranda con Artemio Efraín Ferreira, pues donde dice: "...y doña Graciela Ivonne Aranda", debe decir: "...Y DOÑA IVONNE GRACIELA ARANDA", por así corresponder. — Dolores, 27 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36794 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "FONTES CUFRE, LUIS ALBERTO y BARBOZA, SUSANA MARDELINA por sí y sus hijos menores - Rectificación de Partida", (Ficha B. 390|84), Acta 62, Año 1973, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, partida de matrimonio; donde dice: "Fontes", debe decir: FONTES CUFRE, Acta 583, año 1973, Primera Sección de Tacuarembó, Acta 454, año 1974, Primera Sección de Tacuarembó, ambas partidas de nacimiento, donde dice: "Cufre Barboza", debe decir: FONTES BARBOZA, por ser lo correcto. — Tacuarembó, octubre 17 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 35416 Mar.25-v.abr.22.

# 20 - Remates

## MONTEVIDEO

**MIGUEL HUGO WOLF**

Miguel Hugo Wolf, rematador público, matrícula 1454, R.U.C. 210368380017, hace saber que a partir del día 9 de abril, procederá a la venta por pública subasta de las mercaderías incautadas en presunta infracción Aduanera (ley 15.330) y de acuerdo a lo establecido en la orden del día 34|985 se publica este texto. — Montevideo, marzo 28 de 1985. — Miguel Hugo Wolf.
20) N$ 72.00 1|pub. 5785 Ab.9-v.ab.9.

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Banco Comercial contra HERRERA LUSSICH, MANUEL y otra - Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1766|82), se hace saber que el próximo 14 de febrero, a las 11:30 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón 183.441, señalado con el Nº 9 de la Manzana P en el plano del Agr. José F. Astigarraga, de 29|9|48, según el cual tiene una superficie de 982,84 mt., que se deslinda: 27,89 mt. de frente al S.O., a la calle Alfonso Espínola, puerta Nº 1928, entre César Cortinas y Carlos Butler.
Se previene: 1) Que la venta se realizará en dólares americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1,20 % incluido I.V.A.); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, Piso 1º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de enero de 1985. — Esc. Iride Cayeli Berdoni, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.890.00 14|pub. 1019 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

**DANTE IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| SOSA FERRO, MILTON RODOLFO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: D.|424|82), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos.
Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 123.624, el que según plano de mensura del Agrim. Héctor Acevedo Richero de setiembre de 1974, tiene una superficie de 737 metros cuadrados 8 decímetros cuadrados (según títulos 731 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados) con 11 metros 14 centímetros de frente al Oeste a la calle San Nicolás número 1340, entre Rambla República de México y Lucerna, distando su punto medio 73 metros 1 centímetro a la calle Lucerna.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que el certificado del Registro de Arrendamiento, arroja inscripción de arrendamiento de fecha 25|2|83 por dos años, a favor del señor Ramiro Más y por la suma de nuevos pesos 14.000.00 mensuales. 5º) Que no se agregó: a) copia de planos de mensura ni de construcción; y b) títulos antecedentes del bien a subastarse. 6º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 2.587.50 15|pub. 37411 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

**DANTE IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Pan de Azúcar c|MEDEROS PORTELA, RAFAEL y otra "Ejec. de Hipoteca" (Ficha C.| 2516|83), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden:
Fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje "Barros Blancos", zona rural, empadronada con el número 14.189, la que según títulos y plano del Agrim. Juan Pedro Jaureche trazado en agosto de 1952, inscripto con el número 7.246 en la Dirección General de Catastro el 7|8|52, consta de una superficie de 11 hectáreas 3.453 metros y se deslinda así: 400 metros 10 centímetros al Noroeste de frente a la Ruta número 101 - Carretera de acceso al Aeropuerto Nacional de Carrasco; 283 metros 25 centímetros al Noreste lindando con el padrón número 14.191; 400 metros 50 centímetros al Sureste sobre Camino Vecinal de 17 metros de ancho y 283 metros 60 centímetros al Suroeste confinando con el padrón número 6.855.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3 o|o y 3,60 o|o respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria
20) N$ 3.060.00 17|pub. 37409 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco Financiero Sudamericano c| ALFA AUTOMOTORES S. A. - Intimación" (482|84), se hace saber que el próximo 15 de febrero de 1985, a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 10.618, con una superficie de 1.489 m.c. 31 dms., con 30 mts. 55 cms., de frente al Este a la calle Francisco Acuña de Figueroa; 30 mts.

55 cms., al Oeste de frente a la calle Cuareim Nº 1788.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA). 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.237.50 15|pub. 37138 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

---

**VICENTE STAJANO WILSON**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos Vergara Margarita y Aníbal Puga c|ALEJO y DIEGO PONCE DE LEON ROSPIDE, MARIA ISABEL ROSPIDE, RAFAEL y MARIA de las MERCEDES PONCE DE LEON RIVAROLA, "Cese de Condominio", (Ficha 1056|83), se hace saber que el próximo 30 de abril a las 14 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Stajano Wilson, RUC 210299035016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 566.667, del siguiente bien: Solar de terreno y construcciones y demás mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 64.403, señalado con el Nº 191 en el plano del Agr. Alfredo Lerena de enero de 1929, inscripto en Topografía el 17|6|29, según el cual tiene una superficie de 905 mts., con 20 mts. de frente al Este a la Avda. Gral. Paz y 46 mts. 50 cms. de frente al Norte a la calle Brenda por ser esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del deudor el 1,20 o|o. 3) Que el bien a subastarse se encuentra ocupado y que se remata en las condiciones de conservación en que se encuentra. 4) Que los títulos y demás antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4º a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 562.50 5|pub. 3515 Mar.29-v.abr.11.

---

**ABEL LAPIZAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Fernández Vicente, Alfredo c|MARIO CINELLI, "Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 916|80), se hace saber al público que, el día 22 de febrero de 1985, a las 11 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, mat. 1573, asistido de la señora Alguacil, de este Juzgado, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación, (Tasación N$ 12.000.00), de los derechos emergentes de la promesa de compra venta; del siguiente bien, inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, (Colón), Nº de Padrón 47.844, con una superficie de 1.375 mts cuadrados, con frente a la calle Gutemberg, s|n, inscripto en la Dirección de Topografía, el 26 de diciembre de 1928, e inscripto en el Registro General de Inhibiciones, el 16 de agosto de 1976.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribanos y gastos de titulación del inmueble. III) Que será de cargo de la demandada, la comisión de 1.20 o|o, sobre el precio martillado. IV) Que la documentación del inmueble a rematarse, se encuentra a disposición de los interesados, en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.575.00 15|pub. 37231 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

---

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Transamérica Casa Bancaria c|VALLEVERDE S. A. y Otros. — "Ejec. Hipotecaria" (C 294|81), se hace saber que el próximo 6 de marzo de 1985, a las 11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido por el señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 3 fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicadas en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó; zona rural, Paraje Costas de Salsipuedes, padrones Nº 2498 y 9749 (antes en mayor área con el Nº 2498) los que según plano del Agr. Alvaro Lanfraconi de febrero de 1977 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3057 el 29|3|77 integran el lote letra "C" y están señalados con el Nº 9, 10 y 11 y se componen en conjunto de una superficie de 1.772 hectáreas 7.728 metros y se deslinda: al Norte con padrones Nº 6787 y 6488, al Este con Arroyo Salsipuedes Chico, al Sur con fracciones Nº 7 y Nº 8 del lote "B", y al Oeste con Arroyo Salsipuedes Grande.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales, la comisión del Rematador del 3 o|o más IVA así como otra carga análoga que afecten el inmueble. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuesto del Rematador 1 o|o más IVA. 4) Que el comprador quedará sujeto a las responsabilidades del artículo 923 del C.P.C. 5) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.952,50 31|pub. 36146 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

---

**ARIEL D. PINTADO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Romañach Miguel contra ALFREDO BERNARDINO MAYOL, Cesación de Condominio" (Ficha C|550|84), se hace saber que el próximo 25 de abril de 1985, a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628, RUC 038991|5) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, en remate público, al mejor postor, con la base de nuevos pesos 2:605.333,33 del siguiente inmueble: solar con edificios y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 742, con una superficie de 704 mts. 1750 ctms. teniendo 17 mts. 40 ctms. de frente al Sur a calle Colonia, puertas números 1615, 1619 y 1621 entre las de Minas y Carlos Roxlo.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en moneda nacional y en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma; II) Serán asimismo de su cargo, los gastos de escrituración, certificados y demás gastos que por la ley le correspondan en la respectiva escritura de compraventa; la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea, el 3,60 o|o del precio de remate; III) Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador e IVA sobre ella, o sea el 1,20 o|o del precio obtenido; IV) En el certificado del Registro de Arrendamientos existe una prohibición de arrendar y dar en anticresis el referido inmueble; V) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Quinto Piso a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).

20) N$ 600.00 5|pub. 5449 Abr.8-v.abr.12.

---

**VICENTE STAJANO WILSON**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos Banco de Montevideo, c|HUGO SAUL ROVERANO ALFARO y CECILIA FRUCTUOSA CARDOZO de ROVERANO "Medidas Preparatorias", (Ficha 228|83), se hace saber que el próximo 29 de marzo a las 14 horas, en el local sito en Asunción 1189|95, se procederá por intermedio del martillero Vicente Stajano Wilson, RUC 210299030016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Camión marca Ford, modelo F 600, año 1962, padrón número 193459, matrícula 121024 de Montevideo; b) automóvil marca Citroen, modelo 3CV Prestige, año 1978, padrón 260415, matrícula 300614; c) automóvil marca Volkswagen, modelo 1500, año 1975, padrón 243651, matrícula 293250 de Montevideo; d) Camión marca Mercedes Benz, modelo L608D, año 1979, padrón 265299, matrícula número 136493 de Montevideo.

Se previene: Que el mejor postor deberá hacerse cargo de la comisión del rematador 12,20 por ciento y el deudor del 1.20 o|o. — Montevideo, febrero 27 de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 202.50 3|pub. 3793 Mar.27-v.mar.29.

---

**HECTOR ROVIRA ALVAREZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Cabana Uruguay S. A. c|ESTEVEZ, ILDEFONSO y Otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 2.612|82), se hace saber que el próximo 15 de abril de 1985, a las 15:00 horas, en el escritorio del martillero Héctor Rovira Alvarez en calle Flores esquina 25 de Agosto, Tacuarembó, se procederá por el antes mencionado, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado de Primera Instancia de Tacuarembó, asistido del señor Alguacil del Juzgado de bó, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón Nº 562, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Ildefonso P. Estévez, inscripto con el número uno el dos de enero de 1950 en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, según el cual se compone de una superficie de 426 metros 1950 cms., que se deslinda: Al Noreste 14 mts. 85 cms. frente a la calle Dr. Domingo Catalina, al Sureste 28 metros 70 cms. con el lote Nº 1 del mismo plano; al Suroeste 14 mts. 85 cms. con bien del Estado, al Noroeste 28 mts. 70 cms. con bienes Suc. Catalina Merlo y Juan Feijo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más I.V.A.).

3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 525.00 5|pub. 5772 Abr.9-v.abr.15.

---

**JORGE VANOLI**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Vázquez, Nelson contra CESAR SPOSITO, "J. Ejec.", (4 C|547|83 - R. 9), el 18 de abril próximo, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: estantería y trozos plásticos embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o). — Montevideo, marzo 27 de 1985.

20) N$ 112.50 3|pub. 5443 Abr.8-v.abr.10.

---

**JORGE VANOLI**
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "E. Guliak S. A. (EGUSA) contra SEÑORIS JUAN GERARDO, J. Ejec.", (I 402|83), el 18 de abril próximo, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Automóvil Fiat 600 mat. K-91.860, padrón 1860 de Mercedes.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10,90 o|o); b) Que el vehículo tiene título inscripto a nombre de persona distinta del demandado. — Montevideo, marzo 27 de 1985.

20) N$ 135.00 3|pub. 5442 Abr.8-v.abr.10.

---

**SANTOS ABAYUBA VALDEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c| HUGO NELSON PEREIRA LOPEZ y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. Nº 67|84), se hace saber que el próximo 25 de febrero, a las 11 horas, en la Cámara Mercantil de calle Rondeau Nº 1908 de esta ciudad, por intermedio del martillero Sr. Santos Abayubá Valdez, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base

y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles rurales ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje "La Coronilla": I) Inmueble Padrón 2693, se compone de cinco fracciones, a saber: a) Fracción Nº 2 del plano del Agr. Zoé Tarocco de enero de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera, el 29 de enero de 1938, con el Nº 7 y según el cual tiene una superficie de 242 Hás. 2407 mts. y linda al Noroeste con Juan Piñeyro y al Noreste con Sucesión Rafael Peña, con Remigio Peña y con sucesión Ramón Rivero; por Este viento y por Sureste es frentista a Camino Vecinal y por el Suroeste confina con la fracción Nº 3 que se describirá. Del área deslindada se excluyen 5 Hás. en las que está emplazado un edificio escolar; b) Fracción Nº 3 del mismo plano, compuesta de 689 Hás. 6015 mts. linda al Norte con Juan Piñeiro; al Noreste con fracción Nº 2 antes descripta; al Sureste con Suc. Ismael Velloso y con Jacinta Basualdo y al Suroeste con fracción cuatro del plano; c) Fracción Nº 1 del plano del mismo Agrimensor, de enero de 1942, inscripto en la Oficina citada el 9 de los mismos, con el número seis, compuesta de una superficie de 153 hectáreas 9189 mts. que linda al Norte, con Eufronio González; al Este con la fracción que se describirá; al Sur con Ricardo López y al Oeste con Brígido Eliano Pintos; d) Fracción Nº 2 del plano antes citado, con superficie de 63 Hás. 3732 mts. que linda al Norte con Eufronio González; al Este Cañada del Sauce por medio con fracción Nº 3 que se describirá; al Sur con Ricardo López y Sucesión Pedro López y al Oeste con la Fracción Nº 1 antes descripta; e) Fracción tres del mismo plano, tiene una Superficie de 88 Hás. 5457 mts y linda al Norte con Ramón Abelenda; al Este da frente en parte a Camino Vecinal que la separa del citado Abelenda y parte confina con Dorotea Flor, al Sur linda con Sucesión Rafael Peña y al Oeste, Cañada del Sauce, por medio, con fracción Nº 2 antes citado.

II) Inmueble Padrón Nº 1840, se compone de las fracciones UNO y DOS del Plano del Agrimensor Ildefonso P. Estévez, de noviembre de 1942, inscripto en la Oficina citada con el Nº 94 el 2 de diciembre de 1942, con una superficie respectivas de 316 Hás. 4469 mts. 50 dcms. y 74 Hás. 2062 mts. 50 dcms., que en conjunto se deslindan así: Al Norte y Noroeste confinan con Víctor Pintos con límite del pueblo "Gemario Rivero" y en parte son frentistas a Camino Vecinal, que las separa de la sucesión Martín Larumbe; al Este y Sureste son frentistas en parte a Camino Vecinal, que las separa con fracción tres del plano y en parte lindan con Alfredo Oyo; al Suroeste lindan, en parte Camino Vecinal por medio, con Remigio Peña y en parte con este mismo lindero y con sucesión Rafael Peña y al Oeste con Dorotea Rivero y Anatolio Santana.

III) Inmueble Padrón Nº 7552 antes 2736 en mayor área compuesto por las fracciones UNO y DOS del plano del Agr. Zoé Tarocco de marzo de 1967 y que está inscripto en la Oficina citada con el Nº 3598, el 29 de marzo de 1967, según el cual tienen superficies respectivas de 128 Hás. 1085 mts. y 48 Hás. 5660 mts. y en conjunto se deslindan así: Al Norte lindan con B. Ferraz, A. da Silva y Juan C. Rivas; al Este Camino Vecinal por medio con Sucesión Víctor Pintos y fracción tres del plano; al Sur, con sucesión Ricardo López, al Oeste, Cañada por medio con Ramón Peralta y al Noroeste con Verónica López.

IV) Inmueble Padrón 1825, según títulos tiene una superficie de 103 Hás 6566 mts. y según plano del Agr. Justo Llanos de febrero de 1945 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 37 al 26 de febrero de 1945, su área es de 104 Hás. 2021 mts. y su deslinde es el siguiente: Al Norte, confina, con Bernardo Rodríguez; al Este Camino a San Luis y Vichadero, y encallado a Mazangano por medio, con Ladislao Urioste, al Sur, con sucesiones Eufrasia Antonia Larumbé de Alonso y Martín Larumbé y al Oeste con sucesión Fermina Perdomo de Bentos.

V) Inmueble Padrón Nº 1820 corresponde a las fracciones uno, dos tres, cuatro y cinco del plano del Agr. José B. López de junio de 1950, inscripto en la Oficina Departamental con el Nº 153 el 11 de julio de 1945, que tiene una 1950, inscripto en la Oficina Departamental con superficie global de 382 Hás. 6527 mts. 60 dcms. y se deslinda en conjunto así: Al norte confina con Fermina P. de Bentos, Ramón Caballero, Ladislao Urioste y Sucesión Bernardino Rodríguez; al Este y Sureste, en parte Arroyo Coronilla por medio, con Flora Espinosa y en parte con Luis Muñoz y Sucesión Sabino Sosa al Sur y Suroeste con Suc. Meneses, con Braulio López, Enerino Castro, Marcelina Fermina Núñez y Horacio Carneiro y al Noroeste, con Sucesión Víctor Pintos. Inmuebles Ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje Arroyo Blanco.

VI) Inmueble Padrón 4770 que forma el lote número dos del plano de mensura y división del Agr. Zoe Tarocco de 14 de julio de 1940, inscripto ese mismo día en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rivera, con el Nº 52 que según el cual tiene una superficie de 130 Hás. 6833 mts. 5750 cms., y linda: Al Oeste recta de 1933 mts. al Noroeste y Norte, rectas de 572 metros y al Este, recta de 2275 mts. separa de las fracciones UNO y TRES del plano citado, limitando además por todos estos vientos con la Sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Sur, Camino a Hospital por medio, separa de Suc. Leopoldo Barboza y Manuel Rodríguez.

VII) Inmuebles Padrones 7749 y 7750, antes en mayor área 4469, señalada con el número UNO en el plano del Agr. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 4766 el 18 de enero de 1974 según el cual consta de un área de 617 Hás. 8093 mts. 5 dcms. libre de caminos, y linda: Al Norte, Arroyo Blanco por medio, con Juan Francisco Ferreira y otro, padrón 1702; al Este rectas de 156 mts.; 723 mts. 40 cmts.; 17 metros 50 cmts., y 684 mts. con Natalia Antúnez Maciel de Dastugue y otra; al Sur, recta de 1059 mts. 50 cmts. que forma ángulo hacia el Sur y sigue en extensión de 1367 mts. 50 cmts. (que corre de Norte a Sur) con fracción DOS del plano; al Suroeste rectas de 1551 mts.; 18 metros 90 cmts.; en ángulo hacia el Norte y de 305 mts con sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Oeste, rectas de 2060 mts. con Pablo Orcasberro Gómez de Freitas. Esta fracción UNO en el plano del Agr. Zoé Tarocco, inscripta de 125 Hás. 6300 mts. y 492 Hás. 1788 mts. 5 dcms. respectivamente, separadas por Camino Vecinal (sin encallar) que atraviesa la fracción UNO de Oeste a Este.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, en el acto de aceptarse la oferta, el 30 % de la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, sellados, timbres y todo lo que demande la escrituración y que la ley ponga a su cargo; 3º) Que también será de cargo del comprador el 3 % de Impuesto Municipal que grava a los remates de bienes rurales, la Comisión del Martillero y el Impuesto al Valor Agregado de dicha Comisión: (3.60 %) del precio; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en calle 25 de Mayo Nº 523, Piso 3º en Montevideo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que ha sido habilitado el presente Feriado Judicial para su publicación. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 9.450.00 15|pub. 1253 Ene.30-v.abr.16.

---

**MAXIMO KLEIN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Novertex S. A. c| JUAN GELIO DEBENEDETTI, se hace saber que el próximo día 15 de abril de 1985, a las 15 y 30 horas, en el local de Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 1:000.000.00, del buque draga "Mercadal" de bandera argentina, con Matrícula Mercante Nacional de la Prefectura General de Puertos de la República Argentina, Nº 46, de casco de acero, 26 metros de eslora, 66 toneladas de arqueo total y 63 toneladas de arqueo neto; con motor principal "Waukesha|Hesselman, semi-diesel, de 380 HP, 900 RPM, 6 cilindros, Nº 730430.

Se previene: 1) Que la escritura de venta judicial habilita al comprador a solicitar la matrícula nacional en el Registro de Naves a cargo de la Prefectura Nacional Naval.

2) Que el cese de bandera argentina se opera automáticamente con el acto de remate judicial.

3) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada.

4) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A. o sea el 3.60 o|o del precio de remate.

5) Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión de venta del rematador más I.V.A. o sea el 1.20 o|o del precio de remate.

6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (R.U.C. 210474360016). — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria (Ad-hoc).

20) N$ 382.00 3|pub. 5704 Abr.9-v.abr 11.

---

**OTTO MULLER**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Ríos Paz, Rosa contra NOYA ORONA, FERNANDO", (Ficha C|43|84), se hace saber que el próximo 26 de abril de 1985 a las 13 y 30 horas, en la A. N. de Rematadores y C., Zabala 1328, el martillero Otto Müller, rematará asistido por la Srta. Oficial Alguacil, sobre la base de N$ 190.000,00 (2|3 de su tasación), del bien inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, del plano del Agrimensor Edgardo Coyret, **Padrón Nº 3668|203, Unidad Propiedad Horizontal 203, con frente a la calle Sarandí Nº 273, se ubica en el 2º piso, con una superficie de 36 mts.2 más 38 dm.**, y le corresponde de uso exclusivo de Terraza cubierta "C" dos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo; 3) Que la comisión que el martillero percibirá del comprador será del 3 o|o e IVA del precio del Remate; 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, 5º Piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.

20) N$ 450.00 5|pub. 5403 Abr.8-v.abr.12.

---

**GUSTAVO IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados Banco de Londres y America del Sud c| GLORIA VELASCO FICCIO y otro - "Juicio Ejecutivo", (Ficha: D|613|82), se hace saber que el próximo 26 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de N$ 530.667.00 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Prado, Padrón Matriz Nº 155.208 y según títulos solar 34 del plano del Agrim. Alfredo J. Lerena de febrero de 1930, aprobado por resolución municipal recaída en el expediente número 34.043, el 30|1|1932, e inscripto en Topografía el 5|2|1932 con un área de 597 mts. 16 decímetros, con 15 mts. de frente al Oeste, a la Avda. Joaquín Suárez Nº 3380, distando el extremo más próximo 35 mts. 33 cmts. de la ochava que forma dicha Avenida con la calle Lucas Obes. Y según plano del Agrim. Eduardo W. Copetti de febrero de 1970, inscripto en Catastro con el Nº 74.460, el 9|10|1970, tiene una superficie de 592 mts. 35 dmts.; con 14 mts. 98 centímetros, al Noroeste de frente a la Avda. Joaquín Suárez. El edificio fue construido según permiso de construcción Nº 32.547 del año 1951|53 y adaptado al régimen de la ley número 10.751, según permiso de construcción número 119.951, y autorizado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, con fecha 9|12|1969 y habilitado el 3|9|1970. Dicho edificio fue fraccionado de acuerdo al régimen aludido, según el citado plano del Agrim. Eduardo Copetti, el que fue cotejado por la Dirección de Edificación en la fecha citada. **UNIDAD 001** se desarrolla en subsuelo, planta baja y primer piso, de la siguiente manera: Subsuelo: a cota menos 1 mt. 23 cmts. con un área de 16 mts. 83 dmts.; Planta Baja: a cota más 1 mt. 53 cmts. con un área de 232 mts. 12 dmts. y Primer Piso: a cota más 5 mts. 3 dmts. con un área de 16 mts. 8 cmts. Superficie total de la unidad: 265 mts. 3 dmts.; le corresponde el padrón individual Nº 155.208|001, y el uso exclusivo del pórtico C, escalera y garaje CH, terraza y escalera E, jardín D, azotea K dos, y terraza K uno (bienes comunes).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.

20) N$ 3.825.00 15|pub. 37410 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

---

**ALBERTO BRUN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Banco Real del Uruguay c| **PUNTA CARRETA S.R.L.** y otros - Juicio Ejecutivo" (C. 1041|82), se hace saber que el próximo 15 de febrero de 1985, a las

11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brum, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de nuevos pesos 400.000.00 de los Derechos Emergentes de la Promesa de la Unidad 101, Padrón individual Nº 202.590, se ubica en el primer piso a cota de altura 3.54 mts., con una superficie de 54 mts., 69 dms., le corresponde la utilización de un lugar en el garaje, bien común. Dicha unidad fue contruida en un terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo; Padrón Nº 112.766 con un área de 637 mts. 10 dms.; con 16 mts. 34 dms., frente al S.E. a la Rambla Presidente Wilson y 15 mts. 94 cms., al S.O. de frente a la calle Solano García, por ser esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 % más IVA. 3) Que existe un saldo de precio impago en la promesa de autos y su correspondiente cesión de U$S 6.352.11. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideó, 19 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.687.50 15|pub. 37137 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

---

**VICENTE C. STAJANO WILSON**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Murillo, Ruffinelli, Moreira Soc. Colectiva c|DIHERSA S. A. y otro, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha 475|83), se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 16 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente C. Stajano Wilson, RUC 210299035016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad 704, padrón individual 11886|704, que forma parte del edificio "Piazzale Roma" construido en el terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 11.886 antes 30083 m|a que según plano de fraccionamiento del Agr. Hebert Oddone de octubre |69, inscripto en Catastro el 15|4|70 con el Nº 65.742, tiene una superficie de 2.941 mts. 75 dcms. con 18 mts. 41 cms. de frente al Sur a la calle Carlos Berg, distando el punto medio de dicho frente 20 mts. 53 cms. de la esquina con 21 de Setiembre. La referida unidad, se ubica en el séptimo piso, a cota vertical más 20 mts. 68 cms. y tiene una superficie de 90 mts. 92 dcms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del deudor el 1,20 o|o. 3) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 562.50 5|pub. 3516 Mar.29-v.abr.11.

---

**DANTE Y GUSTAVO IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c| SANCHEZ TEJERA, EDDY NEY; PAMPILLON JORGE, MIRTA ISABEL - Intimación y Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|515|83), se hace saber que el próximo 26 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos y construcciones y demás mejoras que le acceden: Una fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la manzana 65 de la planta urbana de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 1.055 (desde hace más de 30 años) la cual se señala con el Nº 2 en el plano del Agr. Alfonso Duque registrado en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 303 el día 21|11|1952 y según el cual se compone de una superficie de 672 mts. 70 decímetros que se deslindan así: Al Norte 22 metros 8 centímetros de frente a calle Luis A. de Herrera; al Este 30 mts. 25 cmts., con propiedad de Julia Alvez de Ortiz y parte con la fracción Nº 4 del plano citado; al Sur, 23 metros con la fracción Nº 3; de ese plano y al Oeste 29 mts. 55 cmts., con la fracción Nº 1 del mismo plano. Queda incluída en el gravámen cualquier exceso de área que surja por anterior o posterior mensura en el bien hipotecado.

Se previne: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3,60 % respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523, piso 6º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 6.240.00 32|pub. 34558 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15

---

**MARGARITA PERI VALLARINO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos; "García Maggio, Tomás contra OCEANO S. A., Juicio Ejecutivo", (Ficha C|2423|82) se hace saber que el próximo 24 de abril, desde las 15 horas, se procederá por intermedio de la Rematadora Margarita Peri Vallarino, RUC. 210760460019, en el Local de Remate en la calle Yaguarón números 2025 al 29, a la subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación de una picadora de celocías "Dankaert" y una prensa hidráulica "Fjellman".

Se previene que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e IVA. 12.20 o|o. Que será de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora 1.20 o|o e IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. total 3. — Montevideo, 26 de marzo de 1985.

20) N$ 202,00 3|pub. 5441 Abr.8-v.abr.10.

---

**RUBEN BENECH**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "Nogués, Jorge c| AVALO LLAMBI, HORTENCIA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 3.859|82), el día 15 de abril de 1985 a partir de las 14:30 horas, en Avenida Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación: 1 camioneta marca "Chevrolet Custom 10 Pick-up", matrícula de Montevideo Nº 522.812, año 1969, motor diesel, marca Perkins, 4 cilindros, padrón Nº 212.936. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria. Adjunta.

20) N$ 112.50 3|pub. 5678 Abr.8-v.abr.10.

---

**EDUARDO OLMEDO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos Washington Daniel Cedrani c|JULIO LACROUTS, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 2517|83), se hace saber que el próximo 24 de abril a las 14 y 30 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Eduardo Olmedo, RUC Nº 210340140011, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 44.000.00 del siguiente bien: Unidad 002 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 85261, que según plano del Agr. Jorge A. Colacce inscripto en Catastro con el Nº 82231, tiene una superficie de 147 mts. 38 dcms., con 10.50 mts. de frente al E. a la calle Martín C. Martínez y 8 mts. 56 decímetros, de frente a la Av. Garibaldi por ser esquina. La referida unidad padrón individual 85261|002, se ubica en planta baja a cota vertical más 15 ctms. y tiene una superficie de 37 mts. 99 cms. Le corresponde el uso exclusivo del sótano A S Uno (bien común) y escalera C.

Se previene: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del deudor el 1.20 o|o. 3ro.) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en la oficina actuaria del juzgado, Zabala 1367 Piso 3ro., a disposición de los interesados. Existe contrato de arrendamiento plazo cripto vencido. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

20) N$ 600.00 5|pub. 1707 Mar.29-v.abr.11.

---

**RUBEN BENECH**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "Fernández, Luciano c.| CARRIZO, SERGIO LEOPOLDO - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Fa. 145|84), el día 15 de abril de 1985, a partir de las 14:30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el rematador Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. número 210295570016, rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación: Equipo de Frío completo, 2 sierras carniceras con motor eléctrico de 1|2 H.P.; 1 balanza "Berkel" de colgar, 1 balanza "El Ceibo"; 1 máquina de picar carne GMG; 1 reloj eléctrico; 1 registradora "National"; 14 ganchos de rieles; 50 ganchos chicos; 7 hojas de sierra circular; 1 llave "Ticcino"; 1 llave comando; 5 bateas plásticas; 1 calculadora marca "Kovac" con transformador; 1 fuente de acero inoxidable. — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

20) N$ 157.50 3|pub. 5777 Abr.9-v.abr.11.

---

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Martínez, Jorge y otros c.| IMSA (Industrias Mecánicas S. A.) - Juicio Ejecutivo" (342|83), el 18 de abril próximo desde las 14:00 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Camioneta pick-up "VW", matrícula Nº 125334, padrón 198.338, compresores, motores, taladros, elevador y demás bienes embargados en autos a fojas 31.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Esc Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.

20) N$ 135.00 3|pub. 5541 Abr.8-v.abr.10.

---

# CANELONES

**ABEL VICENTE LAPIZAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: Alvarez, Luis Alberto c|JUAN HERMOGENES GOMEZ VILLAGRAN "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Nº 60|981), se hace saber al público que el día miércoles 27 del mes de febrero del próximo año, a partir de la hora 10, y en las puertas del Juzgado, calle Dr Baltasar Brum número 583, el Rematador señor Abel Vicente Lapizaga, asistido del señor Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (tasación según Cédula Catastral N$ 8.143.50), del siguiente bien inmueble:

Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, manzana 68 empadronado con el número 4406, con frente a la calle Dr. Francisco Soca casi María Stagnero de Munar.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo y el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades legales, y siendo de su cuenta la comisión del señor Rematador, gastos de escrituración, y todos los demás que las disposiciones legales ponen a su cargo; b) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay, para su estudio. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Canelones, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Milton Machado Ribas, Actuario.

20) N$ 1.350.00 15|pub. 37117 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

---

**ABEL LAPIZAGA**
**Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (Progreso), dictada en autos Ibarra, Jorge c.|OSVALDO MIRANDA "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 259|82), se hace saber al público que, el día 21 de febrero de 1985, a las 11 horas, y en las puertas de esta Sede, calle Rocha casi Estados Unidos del Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, (Progreso), con una superficie de 683 mts., teniendo edificado 218 metros cuadrados, número de Padrón 2335, sobre Ruta 5, kilómetro 29.500, siendo la base para el remate de nue. N$ 15.841.00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates. III) Que será de cargo del adquirente, los gastos de escrituras del inmueble. IV) Que los títulos del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en esta Oficina. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Progreso, diciembre 18 de 1984. — Aroma Ruiz de Ricco, Juez Interina.

20) N$ 1.237.50 15|pub. 37118 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

**RAUL IRURETA GOYENA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "GARCIA GONDAR, Manuel contra María Nélida FILGUEIRA" — Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 188/979), se hace saber que el día 26 de abril de 1985, a la hora 16 y en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi Nº 546, Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero señor Raúl Irureta Goyena, asitido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos:

A) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en la ciudad de Durazno, capital y primera sección judicial del Departamento del mismo nombre —zona urbana— padrón Nº 4999, padrón anterior Nº 2519 en m/á., señalado con el Nº 3 de la manzana "B" en el plano del Agrimensor José A. de Souza inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno el 17 de octubre de 1953 con el Nº 284, según el que tiene una superficie de 460 metros 96 decímetros y el siguiente deslinde: 12 metros al Sureste de frente a la calle Bolivar; 42 mts. 04 cms. al Suroeste, con el solar 4; 13mts. 79 cms. al Noroeste, con los padrones 2503 y 2507; 35 metros 02 cms. al Noreste, con el solar 2, todos del mismo plano; y,

B) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ª sección judicial del Departamento de Canelones —padrón Nº 5740— señalado scon el Nº 222 de la manzana "I" en el plano de los Agrimensores Vicente Ponce de León y J. P. Astigarraga, inscritpo en la Dirección General de Catastro el 8 de marzo de 1951 con el Nº 6242— según el que tiene una superficie de 396 metros y el siguiente deslinde: 12 metros de frente al Norte, a Prolongación del Camino del Cementerio; por 33 metros de fondo, lindando: al Sur, con el solar 226 parte; al Este, con el solar 223; y al Oeste, con el solar 221, todos del mismo planc. Base: padrón 4999: N$ 46.666,00 y padrón 5740: N$ 100.000,00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta como seña, en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración; la comisión del rematador y los impuestos que graven el acto del remate.

3º) Que será de cargo del expediente el 1 o|o de comisión de venta más I.V.A..

4º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 11 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.875,00 10|pub. 5577 Mar.29-v.abr.18.

**WASHINGTON GARIGLIO**
**Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Las Piedras**

EDICTO. — Por mantado del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Canelones (Las Piedras) en autos: "Oficinas Núñez c|. MARTINEZ, JUAN J., ANA MARIA y MARIA FERNANDEZ E. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 520| 82), se hace saber que el próximo 12 de abril a las 16:00 horas en las puertas de este Juzgado, calle General Flores casi La Vía, por intermedio del martillero Washington Gariglio asistido del señor Actuario y del señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea sobre la suma de N$ 100.000.00, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones ubicado en la sexta sección judicial de Canelones, Paraje "La Capilla", padrón número 896, solar 12, manzana "E" en el plano del agrimensor Carlos Senaldi, inscripto con el Nº 1112 el 23 de setiembre de 1953, según el cual tiene una superficie de 686 metros, 75 dcms., y se deslinda así: Con 29 metros 46 dcms. de frente al Noreste a la calle Nº 5 y 17 metros 46 dcms. de frente al Sureste a la calle 1.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador e impuestos que graven el acto del remate, como así mismo los gastos y honorarios de escrituración;

c) Que los títulos de la propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 4 de marzo de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 562,50 5|pub. 5665 Abr.8-v.abr.12.

# CERRO LARGO

**JUAN P. ALVEZ OLIVERA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Silva, Adan Oscar c|IRIARTE MUÑOZ, MAURO SINFOROSO "Juicio Ejecutivo" (Fa. 435|83), se hace saber que el día 27 de febrero de 1985 a las 9 y 30 horas en las puertas del Juzgado, Justino Muñoz 835, se rematará a cargo del Martillero Juan P. Alvez Olivera, R.U.C. 030019430010, el inmueble sito en la Primera Sección de Cerro Largo, Padrón 7105 con una superficie de 218 metros, manzana número 50, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta al ser aceptada la misma, la comisión del rematador y el I.V.A.. Los títulos se encuentran en esta Sede. — Melo, 10 de diciembre de 1984 — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

20) N$ 787.50 15|pub. 37152 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

**MILTON D. SOSA**
**Juzgado Letrado Departamental**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, dictada en autos: "Ataídes Santana Magallanes c.| JACINTO RAMOS RIVERO y ALCEU RAMOS FERREIRA PORTO (Ficha: 775|83), se hace saber que el día 17 de abril de 1985 a las 15:00 horas, en las puertas de esta Sede, se rematará por el martillero Milton D. Sosa (R.U.C. Nº 030035870011, el inmueble padrón Nº 2699, fracción de terreno de 459 mts. con sus mejoras, ubicado en Melo, 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, sobre las 2|3 partes de su tasación, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y serán de su cargo los gastos de escrituración, I.V.A., Impuesto Municipal y comisión del rematador. El bien está gravado con Hipoteca y los títulos se encuentran en Banco Hipotecario del Uruguay, Sucursal Melo, donde podrán ser examinados. — Melo, 22 de marzo de 1985. — Jorge Catenaccio Juez Letrado Departamental.

20) N$ 300.00 5|pub. 5738 Abr.9-v.abr.15.

# FLORIDA

**PEDRO R. CACERES**
**Juzgado Letrado Departamental**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Florida, dictada en autos: "Banco de Crédito c.| JUAN ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ - Acción Ejecutiva Prendaria" (Ficha 1.217|83), se hace saber que el próximo 12 de abril de 1985, a la hora 15:00 en el local de remates ubicado en A. M. Fernández esquina Luis Alberto de Herrera de la ciudad de Florida, se procederá por el martillero Pedro R. Cáceres, a la venta en remate público sin base, moto "Suzuki, modelo A-50 del año 1981, matrícula 0-11.157.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo la totalidad de su oferta, más el 15,20 o|o por concepto de comisión e impuestos.

2) Que será de cargo del comprador los atrasos y recargos que pueda tener por concepto de patentes y multas.

3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del 1,20 o|o. — Florida, 20 de marzo de 1985. — Dra. Beatriz Florentino, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 300.00 3|pub. 1647 Abr.8-v.abr.10.

# PAYSANDU

**ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE**
**Juzgado Letrado Departamental**
**PUBLICO**

**EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez Letrado Departamental de Paysandú, en autos: "Mario A. Echart c| ARON FREMD BERGER - Medida Preparatoria - Pieza Separada" (Expediente Ficha 588|980), hoy Juicio Ejecutivo (Ficha 13|82), se hace saber que el día 14 de febrero de 1985 a las 11 horas y en el hall de este Juzgado —Montecaseros 1028, ciudad de Paysandú—, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil ad-hoc del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de N$ 163.106,70, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 9 de la planta urbana de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 36, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Esteban R. Callorda inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1.216 el 29 de noviembre de 1957, según el cual tiene una superficie de 494 metros 53 decímetros que tiene 11 metros 74 centímetros de frente al Sur sobre calle Florida, distando su punto medio 27 metros 72 centímetros de la esquina formada al Este con Bulevar Artigas; y es propiedad de Aron o Aaron Julio Fremd Berger y Sara Olga Better Marder.**

**Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, el 3 % del Impuesto Municipal y el 3,60 % de comisión e IVA del Rematador; b) Que será de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo; c) Que el inmueble se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra; d) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, diciembre 24 de 1984. — Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor. — Dr. Juan Carlos Contarín.**

20) N$ 1.800.00 15|pub. 174 Ene.8-v.ene.31 Mar.22-v.abr.24

# SALTO

**PEDRO SCIRGALEA**
**Juzgado Letrado Departamental**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez del Juzgado Departamental de Salto, en autos: "Gutiérrez Fulvio c|.ARIEL HEBDER PAGANINI - Juicio Ejecutivo" (Ficha 94|84), se hace saber al público que el día 12 de abril de 1985, a las 15:00 horas y en las puertas de este Juzgado (calle Artigas esq. Treinta y Tres Orientales), el martillero Pedro Scirgalea, asistido por el Ujier ad-hoc, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 38.118 el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que contenga Padrón Nº 1718, ubicado en la 3ª Sección Judicial de Salto, con una superficie de 55 Hás. 7.290 mts. 38 decímetros, señalada con el Nº 2 en el plano de mensura del Agr. Walter Margall de abril de 1970 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 3618 el día 23 de abril de 1970, cuyos límites son: al Norte: 382,20 mts. de frente a Ruta Nacional número 31; al Noroeste: 667,61 mts. de frente a camino vecinal de 17 mts. de ancho; al Sur: 883,50 mts. con padrón Nº 3029 y al Este: Seis tramos de recta que miden 230,63 mts. 89,50 mts., 441,10 mts., 321.50 mts., 77,38 mts. y 253,10 mts. respectivamente, lindando las tres rectas primeras con padrón Nº 1715; la cuarta con padrón 1716 y la 5ta. y 6ta. con padrón 5495..

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2º) Que los gastos de escrituración, los impuestos que la ley pone a cargo del comprador así como la comisión e I.V.A. del rematador, deberán ser afrontados por el adquirente.

3º) Que los títulos de propiedad, antecedentes y plano del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, donde podrán ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 637,50 5|pub. 4999 Abr.8-v.abr.12.

# SORIANO

**EDGARDO CARBAJAL BIRRIEL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes**

**EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: María Julia Gareta de Silveira y otros c./MARIA HERMINIA GARETA y otros, "Partición" (Ficha Nº 588, año 1983), se hace saber que el día 30 de abril de 1985, a la hora 14.00 en las puertas de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, sito en calle 18 de Julio 360, el señor rematador Edgardo Carbajal Birriel, con matrícula Nº 2114 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180009570017, sacará a la venta en pública subasta el siguiente inmueble: Una finca, terreno y demás mejoras, ubicada en la Manzana Nº 55 de la ciudad de Mercedes, Primera Sec-**

ción Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 556 y que es el Lote "2", del plano del Agr. Mayo Martínez, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1055, el 19 de marzo de 1957, y compuesto según el mismo de una superficie de 611 mts., 95 dms., que se deslindan así: 9 mts., 65 de frente al S. a la calle Paysandú, entre José Pedro Varela y Tomás Gomensoro; 12 mts., 50 al N. con José Ibarburu; al E. línea quebrada de tres rectas: una que empezando en el límite Norte, corre de N. a S., en dos tramos de 8 mts., 00 y 4 mts., 15, divisorias con María Sanguinetti de Campos; luego corre de E. a W. de 6 mts., 75 para terminar con otro tramo de N. a S. de 44 mts., 03, divisorias con Amalia Bock de Domínguez; y al W. otra línea quebrada de tres tramos: una de S. a N. de 43 metros, 96 con Resilia Rosales, luego otro tramo de W. a E. de 5 mts., 25 y un último tramo de S. a N. que cierra el perímetro de 12 mts., 16, divisorias estas dos últimas líneas, con el Lote "1" del mismo plano, propiedad de Héctor Eduardo Giovio y esposa.

Se previene: Que el referido inmueble saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación, que según la practicada en autos es de N$ 211.720.00. Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma. Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más el 3 % del Impuesto Municipal y los demás gastos que demanda la ley. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 20 de marzo de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 2.587.50 15/pub. 5757 Abr.9-v abr.30.

**ARTURO M. BARTHESAGUI ARRIBILLAGA**
**Juzgado Letrado Departamental**
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, dictada en autos: "Jorge Abramo Vairo c/ ALVARO IGUAZU SOSA MOREIRA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 244|82), se hace saber que el día 18 de abril de 1985, hora 15:00 en la puerta de esta sede, el señor rematador Arturo M. Barthesagui Arribillaga, con matrícula Nº 1025 - R.U.C 180012670019, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un ciclomotor "Honda" PC 50 empadronado en Soriano con el Nº 494, matrícula K. 7.494.

El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta. Serán de cargo del comprador, comisión del rematador y demás gastos que demanda la ley. — A los efectos legales se autorizan cinco publicaciones. — Mercedes, 27 de marzo de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 262,50 3|pub. 2450 Abr.8-v.abr.10.

# 21-Segundas Copias

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mauricio Brikman, en representación de Manufactura Uruguaya S. A., solicitando la Segunda Copia de la escritura de Compraventa, autorizada por el Esc. Romero Tajes y por la cual María Elida Bianchi de Bravo vendió a Rogelio Paradizo Tenconi y María Angélica Legorburu Enatagarriaga, una casa en propiedad horizontal, padrón individual 30369/002, que según plano del Agr. A. Enrique Alvarez, inscripto en Catastro con el Nº 76796, forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15ª Seccional Judicial de Montevideo, padrón matriz 30369, con una supedficie de 199 mts. 5342 cms. con frente a las calles Carlos Berg y Luis Franzini (antes Brito del Pino) por ser esquina. Dicha unidad se ubica en planta baja, con una superficie de 97 mts. 1425 cms., dando su frente al Noroeste a la calle Carlos Berg.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 31 de 1984. — Esc. Ariana Vicentino. Actuaria.

21) N$ 825,00 10|pub. 1709 Mar.28-v.abr.17.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno dictada en autos: ZACHAVA, FLORA o TSVTINA, ELIDA MARGARITA y MARTA NOEMI KAITAZOFF "Exp. de Segunda Copia" (Ficha V. Nº 504|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las arriba nombradas solicitando se ordene la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: A) de compraventa otorgada el 27 de junio de 1928 ante el Esc. Ramón B. Negro, Felicia Cibils de Stajano, viuda de sus únicas nupcias con Vicente Stajano; María Margarita, María Sofía, María Blanca, María Gloria y María Pía Stajano casadas en primeras nupcias respectivamente con Ricardo Risso, Joaquín Serratosa Cibils, Alberto Basso, Mario Rossi y Joaquín Quintela; María Clotilde Turena Stajano casada en primeras nupcias con Héctor Paysée Reyes; Carlos V. Stajano, casado con María Ofelia Ferreiro; Julio César Stajano, casado con Elsa Wilson Platero; y María de la Gloria Turena Stajano, soltera representados por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos enajenaron por compraventa y tradición a Angel Kaitazoff casado en primeras nupcias con Flora Zacheffa un solar baldío sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo (hoy Decimotercera), padrón 99.293, señalado con el número 14 de la manzana 41 en el plano del Agr. Bernardino N. Silva de noviembre de 1919, compuesto de un área de 500 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente al Oeste a Juan C. Molina entre Avda. Simón Martínez y Bulevar Manuel Herrera y Obes, distando el punto medio de su frente 50 metros de la esquina que forman la primera y tercera de las nombradas; igual medida en el Este lindando con solar 31 y con el 6; 50 metros al Norte y al Sur lindando respectivamente con solares 13 y 15. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 594, Lº 143.

B) De compraventa otorgada en la misma fecha ante el mismo Escribano, Dolores Barros, soltera, enajenó a Angel Kaitazoff en el mismo estado civil las piezas de material, el aljibe, el arrimo de los vientos Norte y Sur y demás mejoras existentes en el predio descripto en el numeral anterior. La primera copia se inscribió en el precitado Registro con el Nº 589, Lo 143.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de febrero de 1985 — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 1.575.00 10|pub. 2900 Ab.9-v.ab.23.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "FRESSIA, MARIA DELIA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº 900|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la compareciente solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres de Delia Fressia de Sánchez de estado civil viuda ante la Escribana Olga Benia, por la cual María adquirió por título compraventa y modo tradición de Brilar Sociedad Anónima la propiedad y posesión del bien ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Padrón individual Nº 1716|403 compuesta de un área de 68 mts. 49 dm. el que más ampliamente se describe en dicha escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21 N$ 675,00 10|pub. 1866 Mar.28-v.abr.17.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: FLORINDA PIEDRAS DE GONZALEZ por sí y sus menores hijos ALVARO y MARIA FLORINDA ANGEL y ALEJANDRO GONZALEZ PIEDRAS "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. |404|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 27 de noviembre de 1974 por el Escribano Horacio Jacob Pigni, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 1447, Fo. 580, Lo. 577, por la cual los esposos Andrés Bentancourt Nocera y María Esther Pérez Camarota enajenaron por compraventa y tradición a Angel González Decampo casado con florinda Piedras el siguiente bien:

Solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento cuarenta y dos mil setenta y tres (142.073), solar señalado con el número 18 en el plano del Agrimensor Vicente Irastorza de Diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el día 13 de los mismos mes y año, compuesto de una superficie de 636 metros que se deslindan así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Gerónimo Piccioli número 3078 entre la calle Manuel Calleros y la prolongación de la calle Virrey Elío, distando el punto medio de su frente 39 metros 15 centímetros de la esquina formada con la calle Manuel Calleros; por 53 metros de fondo lindando por el Noroeste con el solar 17, hoy Padrón número 142.072; por el Noreste con el solar 27, hoy Padrón número 142.082 y por el Sureste con los solares 22, 21 y 19, hoy padrones números 142.077, 142.076 y 142.074. — En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 1.125.00 10|pub. 3038 Ab.9-v.ab.23.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó BASILIO OSWALDO GARCIA MACHADO, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Walter C. Arévalo, el 29 de marzo de 1962, por la cual Pradelina Salustiana Machado Alves de Barros, viuda de sus únicas nupcias de Pedro Eulalio Barros, compró a la sociedad: "Argos Sociedad Anónima" el siguiente bien: Unidad (apartamento) Padrón Nº 211.668, hoy Padrón Nº 8.317 - 602, ubicado en sexto piso a cota vertical más 17 metros, 64 centímetros; integra inmueble Padrón Nº 8.317, situado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo (construido régimen Propiedad Horizontal, ley 10.751), según plano Agrimensor Julio Fabini, inscripto en Catastro Nº 35713 el 29 de abril de 1958, tiene un área de 319 metros, 4.000 centímetros con 21 metros, 72 centímetros frente al Sur, calle Soriano y 14 metros, 75 centímetros al Norte frente a calle Paraguay por ser esquina; y según plano Agrimensor Fabini inscripto en Catastro el 22 de setiembre de 1960, con el Nº 40.114, la unidad 602 tiene área 128 metros, 95 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Rectoran, Actuaria.

21) N$ 1.350,00 10|pub. 2128 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA - Segunda Copia" (Ficha V. 587|84), se presentó el Banco La Caja Obrera, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública de "Crédito Hipotecario" que el día 28 de marzo de 1980 autorizó en Montevideo la escribana Nilza Palombo Gravina y por la cual los esposos Pedro Omar Estévez Videla y Petronila Camila González Belando constituyeron, a favor del Banco La Caja Obrera, hipoteca sobre el bien inmueble padrón Nº 248 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó. La primera copia de la escritura referida fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Segunda Sección con el Nº 1040, al folio 1257 del Libro 255 el día siete de abril de 1980 y en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis con el Nº 333, al folio 46 del Libro 51, el día veintiocho de abril del mismo año.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 825,00 10|pub. 1135 Mar.25-v.abr.12.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: VIDELLA, JULIO, "Expedición de Segundas Copias de Escritura" (Ficha 486/84), se presentó el mismo solicitando se ordene la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: 1) La otorgada por el Escribano Carlos Sturzenegger el 10 de marzo de 1937, por la cual Leonardo y Pedro Eduardo Eugenio Giachino adquirieron por compraventa tradición de Máximo Delbracio, la propiedad y posesión de los bienes ubicados en la actual Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los números 51.512 y 51.511, inscriptos en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 221 del libro 210; y 2) La otorgada por el Escribano Carlos Sturzenegger el 19 de setiembre de 1941 por la cual Leonardo Giachino adquirió por compraventa tradición la parte proindivisa que le pertenecía a Pedro Eduardo Eugenio Giachino de los padrones relacionados en el numeral 1) del presente, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 258 - 8203.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la pre-

sente gestión. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
21) N$ 1.050,00 10|pub. 2127 Mar.28-v.abr.17.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Interino de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora PAULA DURAN RODRIGUEZ, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Esc. Ambrosio T. González, mi padre adquirió de la Intendencia Municipal de Artigas el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 877, ubicado en la Primera Sección de este Departamento: que tiene una superficie de 1.844 metros 7025 centímetros y linda según el plano oficial: Al Sudoeste, la calle 25 de Agosto; al Noreste el solar uno; al Sudeste la calle Cuareim (hoy Florencio Sánchez); y al Noroeste, el solar tres. Se expidió primera copia de la escritura referida en función de título para Manuel Durán Rodríguez la que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 11 de diciembre de 1984. — Alberto Ma. Laporte, Juez Letrado Departamental Interino.
21) N$ 750,00 10|pub. 37671 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores ANTONINA MACHADO de los SANTOS de TEODORO, RUBEN NILO, GLADYS ETHEL, NILDA CELESTE, TOMAS, WALTER NELSI, APARICIO y DANILO TEODORO MACHADO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Escribano Omar Romitti el día dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta, el señor Tomás Teodoro da Rosa casado con Antonina Machado, adquirió por título compraventa y modo tradición de Tirandentes Tomas y Tomasa Fernández, la propiedad y posesión del siguiente bien: solar de terreno que forma parte del Padrón Nº 5.575 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona suburbana, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo L. Lémez inscripto en la Dirección General de Catastro con el número seiscientos catorce el día veintiséis de febrero del año mil novecientos setenta está señalado como fracción "A" y consta de una superficie de ochocientos veintidós metros cuadrados y linda: por el sur una línea recta de treinta metros con Avenida Carlos María Ramírez por el Este en treinta metros con el solar "B", por el Norte en veinticuatro metros ochenta y centímetros con más área del padrón cinco mil quinientos setenta y cinco; y por el Oeste con calle Matadero Municipal en treinta metros con cuarenta y cinco centímetros. Se expidió primera copia de la escritura referida en función de título para Tomás Teodoro Da Rosa y Antonina Machado, la que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas, con el Nº 140, Fº 72 Lº 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 10 de diciembre de 1984. — Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.
21) N$ 1.200,00 10|pub. 37670 Mar.25-v.abr.12.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVAREZ de FREGOSSI, ISABEL y otro, "Segunda Copia de Escritura", (Ficha V. 139|84), solicitando se le expida segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 31 de marzo de 1971 por el Escribano Rafael Frías Pérez, por la que los solicitantes son propietarios de una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Canelones, Padrón 2.304, solar Nº 50, zona suburbana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Canelones, 4 de diciembre de 1984. — Dra. Z. Casanova de Balestero.
21) N$ 450,00 10|pub. 1696 Mar.28-v.ab.17.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, en autos: "María Rosario Amor de Sar Fernández, Segunda copia de escritura, Ficha 294|84", se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de partición, otorgada por ante el Escribano don Hugo Alvez, el 13 de setiembre de 1939, de los bienes sucesorios de Flora Muñoz de Amor y Plácido Amor, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo, el 28 de abril de 1984, la hijuela que comprende el siguiente bien: fracción de terreno con el edificio en él construido, sito en la manzana número sesenta y tres señalado con el Nº dos, en el plano de mensura y división del Agrimensor Arturo Silva Mestre de 29 de setiembre de 1927, según el cual, tiene una superficie total de 182 metros, sesenta decímetros cuadrados, que se deslinda de la siguiente manera: al norte, seis rectas, separándolo del lote número uno, de Amadora Amor de Pardiñas, cuyos largos son: cinco metros treinta y cinco centímetros (cero metro) setenta y cinco centímetros; siete metros ochenta centímetros; ocho metros cincuenta centímetros; un metro veinticinco centímetros y ocho metros; siendo recta perpendiculares entre sí, menos la de un metro veinticinco centímetros, que forma ochava; por el Oeste frente de diez metros sesenta y cinco centímetros a la calle Veinticinco de Mayo; por el Sur cinco rectas perpendiculares, entre sí, cuyos largos son: diez metros, veinte centímetros, setenta centímetros; tres metros cincuenta y cinco centímetros; un metro sesenta y cinco centímetros y ocho metros, treinta centímetros respectivamente, separándolo del lote número tres de María Amor y por el este una recta de tres metros, noventa centímetros, separándolo de doña Idalina C. de Urbina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante esta Sede, en el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — Margarita Saborido. Actuaria.
21) N$ 1.350,00 10|pub. 1804 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se presentó ODILZA MARIA ANTUNEZ DA SILVA OLIVERA, (Ficha Letra F Nº 304|84), solicitando expedición de segunda copia de la escritura otorgada por el Escribano Jorge Ferrari Arostegui el 30 de marzo de 1974 en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, por la cual Odilza María Antúnez da Silva Olivera adquirió por título compra venta y modo tradición de Rosa Olivera viuda de sus primeras nupcias con Godofredo Antúnez, la propiedad y posesión del siguiente bien: Una fracción de terreno, construcciones y mejoras que contiene ubicada en la manzana Nº 273 de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, planta suburbana, empadronada con el Nº 2929, señalada con el número 3 en el plano del Agr. José Entenza inscripto en Catastro local con el Nº 913 el año 1930, se compone de una superficie de 300 metros y limita: al Norte recta de 30 metros con el solar 2, al Sur igual medida con el solar 4; al Este 10 metros con el solar 15 y al Oeste igual dimensión frente a calle pública.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta con el Nº 191 al folio 90 vuelto, año 1974 en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
21) N$ 1.050,00 10|pub. 202 Mar.25-v.abr.12.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: ALONSO de SANTARCIERI, JUANA y Otros "Segunda Copia" (F|B 964|1984), se hace constar que se han presentado ante este Juzgado Juana Alonso de Santarcieri, Miguel Angel, Luz del Alba, Olga Susana y Elsa Luján Santarcieri Alonso, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Antonio Silva Dibarboure, con fecha 1º de febrero de 1945, referente al inmueble rural, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, empadronado con el Nº 411 y con una superficie de 57 hectáreas 3185 metros, otorgada por Isabelino Milano a favor de Félix Martín Santarcieri. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 5 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
21) N$ 525,00 10|pub. 1901 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "LARROSA BUELA MARIA ADELA - Segunda Copia" (F|B Nº 1056|1984), se hace constar que se ha presentado ante este Juzgado María Adela Larrosa Buela, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura pública de Partición Extrajudicial y Cesación de Condominio, que autorizó el Esc. Alcides B. dos Santos, con fecha 20 de mayo de 1954, referente a una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana número 7 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el número 115 y antes con el número 2081 y con una superficie de 913 metros 50 decímetros. Por dicha escritura, el referido bien lo hubo don Angel Alberto Díaz Vidal al fallecimiento de sus padres legítimos Juana Paula Vidal e Isaac Angel Díaz. — A su vez, Angel Díaz Vidal, fallecido el 6 de setiembre de 1979 y bajo las disposiciones de un testamento solemne abierto, autorizado por el Escribano Ariel Sardeña, el 2 de agosto de 1978, legó a favor de María Adela Larrosa Buela el bien relacionado ut-supra. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 19 de diciembre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
21) N$ 1.237.50 15|pub. 2529 Mar.27-v.abr.24.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA RAMOS de RODRIGUEZ (Ficha número 468|84), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura pública autorizada el 20 de diciembre de 1956, por el escribano Fernández Soca, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 4 al F. 4 de L. 17, por la cual Amanda Ramos de Rodríguez adquirió de los esposos Eugenio García Lescano - Marina Pagola por compraventa y modo tradición, un solar de terreno ubicado en la planta suburbana de la ciudad de Minas, 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón de mayor área Nº 4555 (hoy padrón Nº 7349), con superficie de 444 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Minas, diciembre 7 de 1984. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 750,00 10|pub. 198 Mar.25.v.abr.12.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictada en autos: "EL RINCON SOCIEDAD EN COMANDITA - Exp. de Segunda Copia" (Ficha Nº 864|84), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizara el Escribano César M. dos Santos el 2 de setiembre de 1983 en la ciudad de Melo, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el número 866, al folio 1136 del Libro 4 del año 1983, en virtud de la cual "El Rincón Sociedad en Comandita" adquirió por compra a José Abel Duarte Gómez, una fracción de terreno ubicada en la manzana 69 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, empadronada con el número 4938, la que según plano del Agrimensor Alfonso Duque del 7 de noviembre de 1944, inscripto el 11 del mismo mes y año con el Nº 162 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, en la que salió señalada con el Nº 2, tiene un área de 509 metros, 64 decímetros, y limita: Al Norte, 43,97 metros con el lote uno del mismo plano; al Este 11,60 metros con el lote cinco; al Sur, 43,90 metros con el lote tres, también del mismo plano; y al Oeste, 11,60 metros frente a la calle 25 de Mayo, hoy llamada General Aparicio Saravia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de diciembre de 1984. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.125.00 10|pub. 2665 Mar.29-v.abr.18.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELLY MARIA OLIVARO CARESANI y otras, "Segunda copia de escritura", (Ficha Nº 855, año 1984), se hace saber: que ante esta sede, se han presentado Nelly María y Sofía Susana Olivaro Caresani y María Emilia Caresani de Olivaro, solicitando se les expida por segunda vez, copia de las escrituras de compraventa, que autorizaron: a) El Esc. Eduardo A. Pittamiglio Buquet en la ciudad de Montevideo, el día 5 de junio de 1932, por la que don Benito Cuñarro, vendió a los hermanos Antonio y Alfredo José Olivaro, el siguiente inmueble: Bien rural en mayor área, padrón actual Nº 5222 (antes Nº 244 en m. á), ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, compuesto de una superficie de 8 Hás. 3.780 mts. La primera copia de dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Venta de Montevideo con el Nº 594, Fº 249 del Lº 167. b) Con fecha 8 de junio de 1933, ante el Esc. Aparicio Imas, Antonio Olivaro, soltero, vendió la parte que le correspondía en el bien reseñado, a su hermano Alfredo Ernesto José Olivaro, casado con Ma. Emilia Caresani, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Venta de Mercedes, con el Nº 268, Fº 635 el día 13 de los mismos mes y año y c) Con fecha 21 de mayo de 1943, ante el Esc. Víctor A. Albert, se otorgó escritura de Salida de Dominio Municipal (Fiscal) de un sobrante de terreno comprendido en el bien referido a favor de Alfredo Ernesto José Olivaro, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 247 del Fº 168 en el Registro de Ventas de Soriano.
En consecuencia, se cita, lama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho alguno a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir estos trámites sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
21) N$ 1.350,00 10|pub. 85 Mar.25-v.abr.12.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictado en los autos "LATEULADE MARTINEZ, JOSE BERNARDO y NEREO FELIPE. Solicitud Expedición 2ª Copia Títulos de Acciones Societarias" (Fª A. Nº 275|983), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de acciones societarias emitidas por el Frigorífico Tacuarembó S. A., individualizadas con los números 4462 y 4463 por el valor de N$ 10.000.00 cada uno de ellos y un título con el Nº 3106 por valor de N$ 5.000.00 y un título con el número 4448 por valor de N$ 10.000.00.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Paso de los Toros, 28 de noviembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
21 N$ 600,00 10|pub. 1507 Mar.25-v.abr.12.

# 22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

**BARRACA EL PINAR LTDA.**
CESION DE CUOTA
Inscripta: Nº 42, Fº 157 vto., Libro 3 de Contratos:
Cedente: LUIS PEREZ MARTIN.
Cesionario: Luis Pérez Candame.
22) N$ 360.00 10/pub. 2635 Mar.27-v.abr.16.

**MONTEVIDEO REPUESTOS S.R.L.**
Integrantes: NELSON WASHINGTON SANCHES MEDEROS, ENRIQUE RODRIGUEZ SUAREZ.
Objeto: Compra venta en general de repuestos, herramientas, industrialización, importación, exportación.
Capital: N$ 5.000.00.
Duración: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Registro Público y General de Comercio 26.9.84, Nº 848, F.o 3145 vto., libro Nº 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1351 Ene.31-v.abr.10.

**DINCOLUX LIMITADA**
Contrato: 28|11|984.
Inscripción: Nº 1278, folio 4778, Libro 1.
Socios: JORGE MARIO TODESCHINI, PEDRO ALCIDES CASALES y JULIO CESAR MARTINEZ.
Capital: N$ 30.000.00; aportes: Jorge Mario Todeschini, N$ 9.000.00, Pedro Alcides Casales, N$ 4.500.00, Julio César Martínez nuevos pesos 16.500.00.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
Objeto principal: Comercialización en todas sus formas, venta de pinturas, artículos de ferretería.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 120.00 10|pub. 1253 Mar.29-v.ab.18.

**GRISER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Constituida por documento privado del dieciséis de abril de 1984.
Socios: SERGIO RAMOS SORRONDEGUY, y MARIA GRISEL RODRIGUEZ GARCIA.
Objeto: Almacén de Comestibles, frutas y verduras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 40.000.00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 361, folio 1322 vuelto, Libro Nº 3 de Contratos, el nueve de mayo de 1984.
22) N$ 720.00 10|pub. 4887 Mar.27-v.abr.16.

**HERBLANC LTDA.**
Contrato: 15|1|85.
Inscripción: Nº 13, folios 37|40, Libro Contratos.
Socios: ALBERICO HERNANDEZ FELLER, WALTER HERNANDEZ FELLER y JUAN DANIEL BLANCO BALAS.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Bar, parrillada, rotisería y otros.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Albérico Hernández Feller.
22) N$ 540.00 10|pub. 1545 Mar.25-v.abr.12.

**PESCETTO HERMANOS LIMITADA**
CESION de CUOTA SOCIAL
Contrato: 12 de setiembre de 1984.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1053, folio 3981, Libro 3 de Contratos.
Cesión: MARIA CRISTINA PESCETTO de STEFANOLI, cede la totalidad de su cuota social a Suc. Pedro Sain tGirons, Dima Banchero de Pescetto, Roberto Pescetto, Pedro Saint Girons Roselli y Mario Pescetto.
22) N$ 540.00 10|pub. 1552 Mar.25-v.abr.12.

**WINDSURF SHOP LTDA.**
Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 70, Fo. 239v. Libro 1.
Socios: FEDERICO GRUNWALDT DE BASABE y ANDREI ALEXANDER ANEFF MICHAILOWSKA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Compraventa de artículos deportivos. Importación, exportación, comercialización, industrialización y representación de toda clase de bienes y derechos y prestación de servicios.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 1589 Mar.25-v.abr.12.

**KERAMIKOS S.R.L.**
Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 63, folio 215 v., Libro No. 1 de Contratos.
Socios: MARGARITA VICTORIA COURTOISIE SALVEIRA y ERALDO LUIS PEROTTI FERRARI.
Objeto: Fabricación y venta de cerámicas.
Plazo: Dos años, prorrogable por períodos de un año.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720,00 10|pub. 1393 Mar.25-v.abr.12.

**EL TREBOL ROJO S.R.L.**
Contrato: 28 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 81, folio 288, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: VIOLETA CARLOTA LONG SABALSAGARAY de IGLESIAS, ALBERTO ENRIQUE JAVIER IGLESIAS LONG, VIOLETA ADRIANA IGLESIAS LONG, ANDRES RAFAEL IGLESIAS LONG, FELIPE SANTIAGO IGLESIAS LONG, PATRICIO EMILIO IGLESIAS LONG y MARIA JOSE VERONICA IGLESIAS LONG.
Objeto: Explotación agropecuaria, compraventa de semovientes, frutos del país, vehículos maquinarias y herramientas agrícolas, comercialización e industrialización de objetos y productos de granja.
Capital: N$ 49.000.00 (dividido en 70 cuotas de N$ 700.00 cada una) aportado por los socios por partes iguales, correspondiendo a cada uno 10 cuotas.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de 2 años cada uno.
Administración: Andrés, Felipe, Patricio y Alberto Iglesias Long, debiendo actuar de a dos conjuntamente cualesquiera de ellos.
Domicilio: Galicia Nº 2111 de Montevideo.
22) N$ 1.440.00 10|pub. 1495 Mar.25-v.abr.12.

**MOSE S.R.L.**
Contrato: 3 octubre 1984.
Inscripción: Nº 990, Folio 3679, Libro No. 1.
Socios: VICENTE MORENO y FRANCISCO D'ELISEO.
Objeto: Almacen de comestibles.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 en partes iguales.
Administración: Vicente Moreno.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1536 Mar.25-v.abr.12.

**CENTRO PLAST LTDA.**
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 5 de noviembre de 1984.
Registro: Nº 1194 al Fo. N.o 44.551 del Libro N.o 1 de Contratos.
Cedente: GRACIELA LIURNER ALOY.
Cesionarios: Raquel Abut Alonso y Alberto Galante Galante.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 1538 Mar.25-v.abr.12.

**INTERCOM S.R.L.**
Contrato: 26.12.84.
Inscripción: Lº LV, folios 258 al 263 No. 59.
Socios: RAUL E. ABRAMOVICH, CLEMENTE A. PAOLAZZI y LUIS R. MEYER.
Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones y comisiones. Distribuir, comercializar e intermediar vía directa o indirecta en todo tipo de artículos o productos. Industrializar mercaderías en todas sus formas. Efecuar compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Adquirir acciones o cuotas de otras sociedades, abrir sucursales en el país o en el extranjero, realizar actividades agropecuarias, pudiendo realizar todos los actos y contratos que pueda efectuar según las normas
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Luis R. Meyer.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.080,00 10|pub. 1786 Mar.25-v.abr.12.

**NOVARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: Octubre 29 de 1984.
Inscripción: Nº 112, folios 449|450, Tomo 1, Colonia.
Cesión: REINALDO AUGUSTO NOVARO JAIME cedió a César Novaro Cóccaro la totalidad de su cuota social y HERMELINDA JAIME de NOVARO cedió a Julio César Novaro Jaime nueve cuotas de su capital social.
Administrador exclusivo: César Novaro Cóccaro.
Contrato: Noviembre 14 de 1984.
Inscripción: Nº 120, folio 479|480, Tomo 1, Colonia.
Cesión: JULIO CESAR NOVARO JAIME, cedió a César Novaro Cóccaro la totalidad de su cuota social.
Integrantes actuales: César Novaro y Hermelinda Jaime.
22) N$ 900.00 10|pub. 1553 Mar.25-v.abr.12.

**SERVIFRANCE S.R.L.**
Contrato: 22|10|84. Registro Público de Comercio de Maldonado, 28|11|84 Nº 149, folio 538, Tomo 23.
Socios: BETTY DE BAEREMAECKER ARRIETA, MARY CARMEN ALORI GONCALVES, ALDO BRESCIANI SILVA y RAUL GERARDO BISTOLFI CORUJO.
Objeto principal: Taller mecánico, crapa pintura y comercialización de repuestos.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00. Ellas 30 o|o c|u.: Bresciani 35 o|o; Bistolfi 5 o|o.
Administración: Cualquier socio o Ricardo Daniel Moreira Giménez, indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 1429 Mar.25-v.abr.12.

**MARED S.R.L.**
Contrato: 8|2|84.
Registro: Nº 47, folio 170, Libro 8.
Socios: EDUARDO AVELINO BARRIOS BURGUEÑO y SILVIA MARISA PEREZ BURGUEÑO.
Objeto: Parador, Hotel, restaurant, bar, parrillada.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Eduardo Avelino Barrios.
22) N$ 540.00 10|pub. 1797 Mar.29-v.ab.18.

**SAN FERNANDO LTDA.**
CESION TOTAL DE CUOTAS SOCIALES
Fecra: 28 de diciembre de 1984.
Registro: Nº 53, Fo. 194, Libro 2.
Cedentes: JOSE LEONARDI CAMMARANO y GLADYS TERESITA SANCHEZ SUCARET.
Cesionarios: Carlos Rafael Di Leone Silveira y Judith Noemí Silveira Palleja.
22) N$ 540,00 10|pub. 1587 Mar.25-v.abr.12.

**NESMARMA S.R.L.**
Contrato: 20|8|84.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 752 del Libro 8, folio 2801, del día 27|8|84.
Socios: NESTOR ANTUNES CALLABA y MARTA LUISA PARODI HARRIET.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Néstor Antúnes Callaba.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia y perfumería.
22) N$ 540.00 10|pub. 1798 Mar.25-v.abr.12.

**AUTOBAL S.R.L.**
Contrato: 5 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 18, folio 65 v., Libro 3.
Socios: DOMINGO ROBERTO BALDOVI REYES y MARIA DEL CARMEN SUAREZ.
Capital: N$ 40.000.00 m|n.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Objeto: Arreglos de vehículos automotores y mantenimiento de los mismos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1800 Mar.25-v.abr.12.

**C y C LTDA.**
Contrato: 30 de enero 1985.
Registro: Nº 9, folio 72, Libro 3.
Socios: ELIZABETH RANCANO GARCIA y GUSTAVO ALBERTO CAPURRO COATES.
Objeto: Productos cárnicos y alimenticios, importación y exportación.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1713 Mar.25-v.abr.12.

**ARBE LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 11.1.85.
Inscripción: Nº 64, folio 218 v., Libro 1.
Cedentes: JOSE CARLOS BENTANCOR PEREZ y ROSARIO ARES BARREIRO.
Cesionario: Carmen Barreiro Lago.
Cuotas: Totalidad los.
22) N$ 360.00 10|pub. 1815 Mar.25.v.abr.12.

**EL SIMBOLO LTDA.**
MODIFICACION
Fecha: 22.11.84.
Inscripción: Nº 35, folio 127, Libro 2.
Se modifican Arts. 6 y 9, representación ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 1816 Mar.25-v.abr.12.

**GAL LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 6.12.84.
Inscripción: No. 1106, folio 1086, Libro 2.
Cedentes: GUILLERMO GONZALEZ DOMINGUEZ y LILIANA HERMIDA DALL'ORTO.
Cesionario: Fernando Guzmán Alfaro Vázquez.
Cuotas: Totalidad los.
22) N$ 360.00 10|pub. 1817 Mar.25.v.abr.12.

**DAROMO S.R.L.**
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 24|12|84.
Inscripción: Nº 1, folio 4, Libro 2.
Cedentes: CARLOS EDGAR ROMAGNOLI COSTA e ILDA OTTONELLO de ROMAGNOLI.
Cesionario: DANIEL ROMAGNOLI OTTONELLO.
Cesionario: Daniel Romagnoli Ottonello.
Modificaciones: Integrantes: Daniel Romagnoli Ottonello e Ilda Ottonello de Romagnoli.
Administración: Daniel Romagnoli Ottonello.
22) N$ 540.00 10|pub. 1822 Mar.25-v.abr.12.

**CONSULTORA AGROECONOMICA LIMITADA**
Contrato: 15 de enero de 1985.
Socios: FERNANDO GORRITI TEXEIRA NUÑEZ, FERNANDO DANIEL SOUTTO RECAREY, JUAN MARIO AMBROSONI RODRIGUEZ y HERMES MORALES GROSSKOPF.
Objeto: Dirección técnica, el asesoramiento técnico, las consultas técnicas, los planes y proyectos, las tasaciones, peritajes y arbitrajes en empresas agropecuarias - comerciales.
Domicilio: Ciudad de Salto, actualmente en Sarandí 44, Esc. 1.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Fernando Gorritti y Fernando Soutto, indistintamente.
Inscripción: Nº 2, Fs. 6 a 10 v., Libro 1985, fecha 21/1/85.
22) N$ 900.00 10/pub. 2515 Mar.26.v.abr.16.

**CHACA LIMITADA**
Contrato: 1|11|1984.
Registro: Nº 34, folio 153 al 156.
Socios: JUAN JOSE LOPEZ, JOSE ALBERTO ROMERO.
Objeto: Transporte de personas, mercaderías, correspondencia.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Paso de los Toros.
22) N$ 540.00 10|pub. 1331 Ene.31-v.abr.10

**BEMAR LTDA.**
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 23|7|84.
Inscripción: Nº 692 al folio 2592 v., Libro 1 de contratos.
Modificación: Denominación: La sociedad se denominará "Bemar Ltda.".
Inscripción: Nº 830 al folio 3075 vta., Libro 2 de contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1340 Ene.21-v.abr.10

**ASERRADERO LOS GAUCHOS S.R.L.**
Contrato: 24|12|1984.
Inscripción Nº 1116, folio 4123 vto., Libro 2.
Socios: ANTONIO CARLOS JAUME EGGLETON y SERRANA MARIA DEL CAMPO ECHEVARRIA.
Objeto: Aserradero, barraca de madera y afines.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Soca 1163 Apto. 101.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 1341 Ene.31-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

**VIDRIERIA ROSENTHAL LTDA.**
Contrato del día 23 de julio de 1982, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 702, al folio 2.512, Libro No. 8 de Contratos.
Socios: RAUL LORENZO CARRO GUERRA y HERMAN SHUBERT BUFFA ROSAS.
Capital: N$ 2.000.00, aportado: N$ 1.900.00 por Carro Guerra y N$ 100.00 por Buffa Rosas.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: En especial, el ramo de vidriería.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Administración: Conjunta o separada indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 1753 Mar.25-v.abr.12.

**ROLAR S.R.L.**
Contrato: 28|8|84.
Inscripción: Nº 808, folio 3004, Libro 3.
Socios: ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO y JOSE PEDRO LARRIERA ECHAVARREN.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjuntamente.
Objeto: Intermediaciones producos agro. Imp., Exp.
22) N$ 540,00 10|pub. 1377 Mar.25-v.abr.12.

**RIDELIN S.R.L.**
Contrato: 11|1|85.
Inscripción: Nº 78, folio 293 vto., Libro 2.
Socios: EUGENIO SABINO COUSILLAS GARCIA y POLONIO COSTA CABRERA.
Objeto: Acondicionamiento térmico.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Eugenio Sabino Cousillas García.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
22) N$ 540,00 10|pub. 1401 Mar.25-v.abr.12.

**ALBO LTDA.**
Contrato: 1|8|1984.
Inscripción: Nº 703, folio 2604, Libro 8.
Socios: EMILIA VARELA y ESTRELLA BRANDON.
Objeto: Café, bar, restaurante, etc.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Emilia Varela.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540,00 10|pub. 1391 Mar.25-v.abr.12.

**LAS DOS VIAS LTDA.**
CESION DE CUOTAS
Fecha: 10|12|984.
Registro: Nº 83; folio 110 vt., Libro 1.
Cedente: CARLOS PORTO VELOSO.
Cesionario: Narciso Míguez Toucedo.
22) N$ 360.00 10|pub. 1796 Mar.29-v.ab.18.

**URIEL del URUGUAY LTDA.**
Contrato de fecha: 15/11/84.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1195, al Fº 4459 del Libro 1 de Contratos.
Socios: RICARDO BENGOA y DIEGO BENGOA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, importación, exportación, representación, comisión, corretaje, etc. en toda actividad o rama de comercio o industria. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 720.00 10/pub. 2544 Mar.27.v.abr.16.

**Ex COLABORADORES DE ARTURO LAUNY S.R.L.**
Fecha de contrato: 2|1|85.
Fecha de inscripción: 3|1|85.
Folio Nº 37 vto., libro No. 2.
Inscripto con el Nº 10.
Socios: EMETERIO PEREZ, WALTER GARCIA, JOSE PEDRO VIÑOLES.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Por los tres socios indistintamente.
Giro principal gestoría de exportación.
Contrato prorrogable por 2 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 2500 Mar.27-v.ab.16.

**SAJO LTDA.**
CESION DE CUOTA y MODIFICACION
Inscripción: Nº 648, folio 2418 vto., Libro No. 2 de Contratos, 24 de julio de 1984.
Cedentes: CARLOS VERISSIMO PEREZ del CASTILLO; MARIA ROSARIO STORACE ARREDONDO e INES GUICHON de ZORRILLA DE SAN MARTIN.
Cesionarios: Por partes iguales Juan Strauch y Julio Cazabán.
Modificación: Art. 6º Administración: Juan Strauch.
Domicilio: Gonzalo Ramírez 1592.
22) N$ 720.00 10|pub. 2494 Mar.27-v.ab.16.

**MILEX S.R.L.**
Contrato: 25|1|985.
Inscripción: Nº 33, folio 133 v., Libro 3.
Socios: ARIEL FERNANDEZ AGUERO y DEMETRIO ALBORNOZ CALIMARIS CALIMARIS.
Objeto: Custodia y transporte de valores y vigilancia.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 540.00 10|pub. 2394 Mar.27-v.ab.16.

**CAOVA LTDA.**
Conrato: 1|12|84.
Registro: Nº 1259, folio 4714 v. Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO BAHR CABRERA, TERVANDA GRACIELA TACHDJIAN NAJARIAN y OSCAR GONZALEZ CHECILE.
Objeto: Cosmética, perfumería y afines. Distribución, importaciones.
Capital: N$ 15.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) 1359 Mar.25.v.abr.12.

**EL ROSEDAL S.R.L.**
Fecha de contrato: 8 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 999 al folio 3662 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: ANGELITA LORENZA ROUCO ACUNA, HECTOR LUIS PARDEIRO D'ABBI-
Objeto: Explotación de mesas de billar, pool e importaciones.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
842 Mar.25.v.abr.12.

**CANALE HERMANOS Y CIA. LIMITADA**
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 23|1|985.
Inscripción: Nº 87, folio 300, Libro 1 de Contratos.
Esposos: FELIX LUIS CANALE LAURIA NAHIR D'AGNESE BASSINO y CARLOS VICTOR CANALE LAURIA - NERY CATENA COSTA, ceden todas sus cuotas a Nahyr María Canale D'Agnese y Carlos Jorge Canale Catena, respectivamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1993 Mar.28-v.ab.17.

**NADIVER LIMITADA**
Socios: MARIA DEL CARMEN PINTOS y EDUARDO FELIPE POSES.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María del Carmen Pintos Galain.
Objeto: Explotación de taxímetros.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 14|12|1984.
Inscripción: Nº 11, folio 40 v., Libro 2 Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 2391 Mar.27-v.ab.16.

**RIO MAR LIMITADA**
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 9|febrero|1984.
Inscripción: Nº 77, folio 290, Libro 2 de Contratos.
Cedente: TOBIAS CARLOS PAGANI RUSSI.
Cesionario: Adriana Giglio Galmes.
Vigencia retroactiva: Al 30|marzo|1982, fecha en la cual quedó desvinculado de la empresa el Arq. Tobías Carlos Pagani.
22) N$ 720.00 10|pub. 1155 En.29-v.mar.30.

**TODO TELA S.R.L.**
Contrato: 27|8|84.
Inscripción: Nº 799, folio 2972, Libro 2.
Socios: ROLAND STANLEY STOYSICH MARIANA STOYSICH SHARAZ.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
Objeto: Venta de telas.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos indistintamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2465 Mar.27-v.ab.16.

**INMOBILIARIA ZORRILLA S.R.L.**
Contrato: 10|1|1985.
Inscripción: Nº 47, folio 159 v., Libro 1.
Socios: MARIA CAROLINA LANZI SONIA MONTERO MARTINEZ, MARIA EUGENIA MORALES.
Capital: N$ 6.000.00, 6 cuotas, por partes iguales.
Administración: Carolina Lenzi; sustituta: María Eugenia Morales.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios y administración de propiedades.
22) N$ 540.00 10|pub. 1411 Mar.25-v.abr.12.

**APOLO TRADING LIMITADA**
Contrato: 15 de agosto de 1984.
Socios: WASHINGTON RAUL CRISTIANI MACHIN y MYRNA SUSANA PALMER BILBAO.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Washington Raúl Cristiani Machín.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por mitades.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 890, al folio 3304 vta. del Libro 1 de Contratos, el 5 de setiembre de 1984.
22) N$ 720.00 10|pub. 1656 Mar.25-v.abr.12.

**ORVEBA S.R.L.**
Contrato: 28 de diciembre de 1984.
Inscripción en el Reg. Público de Comercio de Paysandú Nº 60 del folio 264 al 267, Libro IV.
Socios: ALVARO y LUIS BARTZABAL CIVELLI.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
Objeto: 1) Asesoramiento veterinario. 2) Importación, exportación, representación, comisión, consignación, producción, y comercialización de materias primas, productos semielaborados y manufacturados referentes al ramo agropecuario y veterinario.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 720.00 10|pub. 1787 Mar.25-v.abr.12.

**BERTONI LTDA.**
Contrato: 3|9|1975.
Socios: HUGO MELO BERTONI, NORA PREGO BOZZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de muebles y afines.
Plazo: 3 años automáticamente.
Capital: N$ 1.000.00 partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Inscripción: 11|9|75, Nº 181 al folio 621 del libro 3 de contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1678 Mar.25-v.abr.12.

**GARVEN LTDA.**
Cont.: 23|1|85.
Reg. Nº 87, folio 327 vto., Libro 2.
Socios: ROBERTO VENTURIELLO APRILE y JOSE LUIS GARCIA ALONSO.
Capital: N$ 50.000.00.
Adm.: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Obj.: Despensa y panadería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1679 Mar.25.v.abr.12.

**ALFRUVER LTDA.**
CESION DE CUOTAS
30|11|82.
DANTE MARTINUCCI PICCININO y YOLANDA MANSILLA SENA cedieron a Roberto Alvarez Martínez y José Próspero Cabris Estela.
Inscripción: Número 52, folio 195, Libro 1.
22) N$ 360.00 10|pub. 2315 Mar.28-v.ab.17.

**TRAMA S.R.L.**
Contrato: 10 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 1122 folio 4247 libro 3.
Socios: LEON CESTAU y THELMA CESTAU.
Objeto: Elaboración, exposición, distribución y comercialización de tapices, alfombras, prendas de vestir, cerámicas, productos artesanales en general, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Representación: Será ejercida indistintamente por cualesquiera de dichos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2328 Mar.28-v.ab.17.

**CARFI LTDA.**
Fecha: 2|1|85.
Socios: MARIA del CARMEN RE FRASCHINI y EDUARDO HEBER FIGUEROA RE FRASCHINI.
Objeto: Salón de golosinas, cigarrillos, quinielas, etc.
Administración: Los 2 socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2317 Mar.28-v.ab.17.

**SICU LTDA.**
Contrato: 28 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 53, folio 179 vto., Libro 1 de contratos.
Socios: EDUARDO SILVEIRA PEREIRA y EDUARDO CURA SABIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de artículos de cuero y marroquinería entre otros.
22) N$ 540.00 10|pub. 2329 Mar.28-v.ab.17.

**EL DIARIO ESPAÑOL**
Nombre: S.I.U.R. LTDA.
Contrato: 31|1|1985.
Registros: Nº 44, folio 164; Libro 3.
Socios: JORGE ARMANDO VALENTI PITINO y ANA SILVIA LOPEZ MUSLERA.
Objeto: Comercialización y prestación de bienes y servicios.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2330 Mar.28-v.ab.17.

**FRAY MARCOS LIMITADA**
Contrato: 20|12|84.
Registro: Nº 1102, folio 4074, Libro 2.
Socios: RAMON VICTORIO FLORES FLORES y AVELINO ALVAREZ RUA.
Objeto: Alineación de direcciones y balanceo de ruedas.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2331 Mar.28-v.ab.17.

**ANJAMA LIMITADA**
Contrato: 2 enero 1985.
Inscripción: Nº 72, folio 247 vto., Libro 1.
Socios: EDGARDO LUIS HERNANDEZ COSTA y MARIA ESTHER RAMIREZ MESA.
Domicilio: Besares 3324, Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Edgardo Luis Hernández Costa.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y|o comercialización de artículos metalúrgicos, materias primas, etc.
22) N$ 540.00 10|pub. 2332 Mar.28-v.ab.17.

**DUCILO S.R.L.**
Contrato: 8.11.84.
Inscripción: Nº 1405, folio 5266 v., Libro 1 de Contratos.
Plazo: 10 años.
Socios: MARIA ANTONIETA MARGARITA SAPELLI MENDEZ y JULIO VAZQUEZ LOPEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Intermediación, compra y venta.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2333 Mar.28-v.ab.17.

**LOLLIPOP LTDA.**
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
El 30|10|79.
Inscripción Registro Público y General de Comercio, Nº 351, folio 2222, libro 1.
Modifica administración. Ahora, administración indistinta, ambos socios.
22) N$ 360.00 10|pub. 2316 Mar.28-v.ab.17.

**YOSOLA S.R.L.**
Cont. 29|1|85. Insc. Nº 12, folio 45 vto., Libro 3.
Socios: IVONNE BURGUEZ MEDIN; GIANELLA CICUTTO BURGUEZ y EDUARDO CICUTTO BURGUEZ.
Objeto: Explotación de taxímetro.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Ivonne Burguez Medin.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 2334 Mar.28-v.ab.17.

**LA PALOMA SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA**
CESION DE CUOTA
Cesión de cuota del 31 de diciembre de 1984.
Inscripción contrato 4 de noviembre de 1983, Nº 14 del Libro 2. Rocha.
Cedente: MARTA MACHADO BAEZ de FIERRO.
Cesionario: Julio César Gianarelli Avila.
22) N$ 360.00 10|pub. 2018 Mar.28-v.ab.17.

**EL TALLARIN REBELDE LTDA.**
Contrato: 28 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 67, Fº 253, Lº 2.
Socios: JESUS PEREIRA DURAN, MARIA YAFRATE GEMMITI y MARIA DEL PILAR PEREIRA YAFRATE.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Jesús Pereira y María Yafrate, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en el ramo de productos alimenticios, anexos y subsidiarios; comprar, vender, arrendar, administrar y realizar toda clase de operaciones inmuebles; importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
22) N$ 900,00 10|pub. 1996 Mar.28-v.ab.17.

**PANADERIA FLORENCIA S.R.L.**
Contrato: 20 junio 1984.
Reg. Com.: Nº 1112, Fº 4109 vt., Lº 2.
Socios: ANTONIO PEREIRA PORTO CONSUELO MARIA BERNARDEZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Explotación panadería.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 3196.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años.
22) N$ 540,00 10|pub. 1995 Mar.28-v.ab.17.

**TAVI LIMITADA**
Contrato: 17 de julio de 1984.
Registro Pco. y Gral. de Comercio: Nº 694, folio 2447 vto., libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JOAQUIN TABOAS MARTINEZ y CARMEN VILLAR ANDRADE.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Objeto: Carnicerías y ramas anexas.
Administración: Joaquín Taboas Martínez o Carmen Villar Andrade, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2045 Mar.28-v.ab.17.

**BURMAR LTDA.**
Contrato: 12.1.85.
Inscripción: Nº 42, folio 141, libro 1.
Socios: JORGE BURGUEZ GARCIA y NELSON MARTINEZ PRIETO.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta salvo para acto de disposición o gravamen que será conjunta.
Objeto: Proyecto, construcción, comercialización de inmuebles por cuenta propia o de terceros. Importación, exportación, comisiones y representaciones.
22) N$ 720.00 10|pub. 2044 Mar.28-v.ab.17.

**DON JAIME LIMITADA**
Contrato: 15 de noviembre de 1984.
Inscripción: Nº 1091, folio 4132 vto., Libro 3 de Contratos.
Domicilio: Avenida Agraciada Nº 4151.
Objeto: Explotación comercio tienda, compra, venta, de toda clase de bienes, exportar e importar.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Socios: NATALIO SALAME MAMRUT y ALEJANDRO ABUT SALAME.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 2043 Mar.28-v.ab.17.

**PEREYRA Y DIAZ S. R. L.**
Contrato: 10|12|84.
Inscripción: Nº 1356, Fo. 5049, Lo. 1.
Socios: JUAN ANACLETO PEREYRA DE LEON y ALEJANDRO CELIBERTI CACERES.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Elaboración y venta de pastas frescas y secas, comercialización e industrialización de bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Juan Anacleto Pereyra de León.
22) N$ 720.00 10|pub 2882 Mar.28-v.ab.17.

---

**LA FAMOSA PERDIZ S. R. L.**
Contrato: 30|11|84.
Inscripción: Nº 1107 Fo. 4089, Lo. 2.
Socios: RICHARD LUIS SUAREZ BONORINO y LIA IRENE VENTURINO CANTO.
Objeto: Importación, exportación, distribución, venta al minoreo de comestibles y bebidas alcohólicas en general.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Monte Caseros Nº 3422.
22) N$ 720.00 10|pub. 2947 Mar.28-v.ab.17.

---

**ALEMAR S. R. L.**
CESION DE CUOTA
Contrato: 16|1|1985.
Inscripción: Nº 65, Fo. 144 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedente: MARTA ADELA PALLAS BESSIO.
Cesionarios: GABRIELA CLAUDIA y ALEJANDRO MARIO LUCIARDI PALLAS.
22) N$ 540.00 10|pub. 2946 Ab.9-v.ab.23.

---

**ALMEIDA REMISES S.R.L.**
Contrato: 10|1|85.
Socios: WALTER ALMEIDA SCIUTO y NOEMI MATTOS DIAZ.
Capital: N$ 20.00.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de pasajeros.
Registro Público y General de Comercio número 84, folio 314 v., libro 2.
22) N$ 540.00 10.pub. 2775 Mar.28-v.ab.17.

---

**AGUIRREZABALA S.R.L.**
CESION DE CUOTAS
Inscripción: Nº 222 al folio 825 vto. del Libro No. 2 del 21|03|84.
Cedente: GREGORIO AGUIRREZABALA LATEGUI.
Cesionarios: Elsa Giacobussi Robaina y Nelson Omar Aguirrezabala Carballido.
Administración: Nelson Omar Aguirrezabala Carballido.
Precio: N$ 20.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 2774 Mar.28-v.ab.17.

---

**MARTIN LTDA.**
Contrato: 31 de enero de 1985.
Registro: Nº 76, folio 285, libro 3.
Objeto: Librería, papelería, juguetería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: WALTER ALFREDO GARCIA VILLASANTE, MARIO WASHINGTON GARCIA SANCHEZ, ALICIA IVONNE OCAÑO BRUGLEMANS, IVONNE JUANA BRUGLEMANS LAGO.
Administración: Mario García e Ivonne Bruglemans indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 2773 Mar.28-v.ab.17.

---

**ADEN LTDA.**
Contrato: Registro Público y General de Comercio Nº 1130 al folio 4208 v. del Libro 1 de Contratos del 5 de noviembre de 1984.
Socios: MARIA ADRIANA ADANO DENES e HILARIO DELGADO GINARES.
Objeto: Taller mecánico, compra y venta de materiales, etc.
Capital N$ 20.000.00 aportados, Adano nuevos pesos 19.000.00, Delgado N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Administración: María Adriana Adano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2765 Mar.28-v.ab.17.

---

**TEXTEX LTDA.**
Contrato: Documento privado en Montevideo, enero 22 de 1985.
Inscripción: Registro Público Comercio número 90, folio 338 Libro No. 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MICHEL NEFFA PEREZ y RAFAEL NEFFA PEREZ.
Administración: Michel Nefa Pérez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Compra, venta y distribución de artículos textiles y afines.
22) N$ 720.00 10|pub 2766 Ab.9-v.ab.23.

---

**PROVEEDURIA AUTOMOTRIZ LIMITADA**
Fecha: 20|diciembre|1984.
Inscripción: Nº 17, folio 54 v., Libro 1 Contratos.
Socios: MARIA CRISTINA ROSA IRENE y LILIANA RAGO COUTO.
Administración: dos socias cualesquiera.
Plazo: 5 años renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Fabricación artículos de plástico y fibra de vidrio y varios.
22) N$ 540.00 10|pub. 2745 Mar.28-v.ab.17.

---

**INDUSTRIAL REPUESTOS LTDA.**
CESION DE CUOTAS
Fecha: 31.8.83.
Inscripción: Nº 1096, folio 4029 Libro 2.
Cedente: RAMON ALFREDO RIVERO.
Cesionario: Haydée Beatriz Pongibove.
22) N$ 360.00 10|pub. 2744 Mar.28-v.ab.17.

---

**KALI S.R.L.**
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 20|12|84.
Registro: Nº 24, folio 79 vto., Libro 1.
Cedentes: JORGE IRRAZABAL MARTINEZ, IRIS BEATRIZ CIRILO BADALA.
Cesionarios: Holmes Torcuato Rivero Rodríguez, Norma Clara Otero Martínez.
Modificación: "La Administración con el uso de la firma social será ejercida indistintamente por cualquiera de los socios".
22) N$ 540.00 10|pub. 2678 Mar.28-v.ab.17.

---

**DICO LTDA.**
Contrato: 20 diciembre 1984.
Inscripción: Registro Público Comercio número 1115 folio 4119 libro 2 contratos fecha 27|12|84.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aportes: JUAN MARIA MEIKLE AGUIRRE N$ 8.000.00; RAQUEL MEIKLE SOLARI N$ 1.000.00; DARDO MIGUEL SALVETTI WIÑAR N$ 1.000.00.
Administración: Juan María Meikle.
Objeto: Comercialización de carne.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2714 Mar.28-v.ab.17

---

**DEMAQ. S.R.L.**
Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: 18|1|85, Nº 38, Fº 127, Lº 1.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Socios: MARIA DEL CARMEN DASQUE y REGINA LIZBONA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Reparación y servicios en máquinas de cortar en gral., coser y tejer.
Capital: N$ 20.000,00, por mitades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1920 Mar.28-v.ab.17.

---

**CAPRI LTDA.**
Contrato: 16 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 50, Fº 170, Lº 1 de Contratos.
Socios: JORGE OMAR SAQUIERES GONZALEZ, JOSE GUILLERMO CASTIÑEIRA ABASCAL y JORGE ENRIQUE FRANCHINI TORNINI.
Capital: N$ 15.000,00, por partes iguales.
Objeto: Impresos en general.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1864 Mar.28-v.ab.17.

---

**FOTOMECANICA VASSALLO LTDA.**
RECTIFICACION
En la cesión y modificación de esta sociedad, producida en documento privado del 31 de octubre de 1983, se padeció error en la cláusula segunda y en la cláusula séptima inciso segundo, al establecer los porcentajes de asignación de cuotas, siendo los reales, los indicados a continuación: a Jorge Walter Vassallo le corresponde el 73|75 avos; a Sonia Livia Vassallo, el 1|75 avos; y a Daniel Jorge Vassallo, el 1|75 avos.
Dicha rectificación fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 16 de enero de 1985, con el Nº 15, Fº 48 vto., Lº No. 1 de Contratos.
22) N$ 1.080,00 10|pub. 1660 Mar.28-v.ab.17.

---

**ROBERTO VALLE LTDA.**
Contrato: 23|1|985.
Registro: Nº 73 Fº 250 v. Lº 1.
Socios: BLANCA y ROBERTO VALLE.
Objeto: Prestación de servicios.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 1695 Mar.26-v.ab.17.

---

**GUELVENSO LTDA.**
Fecha: 17|12|84.
Inscripción: Nº 85, folio 293 vto., Libro 1.
Socios: MARIA DOLORES GUELVENSO CABRERA y MARIA NELIA CABRERA GUERRA.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Explotación servicio de pasajeros en régimen de taximetro.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Dolores Guelvenso Cabrera.
22) N$ 540.00 10|pub. 2138 Mar.28-v.ab.17.

---

**MARINER LTDA.**
Contrato: 1º de agosto de 1983.
Inscripción: Nº 763, folio 2779, Libro 2 de Contratos.
Socios: PIERINO NELSON BELTRAMINI SCALETTA y ANTONIO ANGEL BERTONI TEJERA.
Objeto: Astillero, importaciones, exportaciones.
Domicilio: Salguero 4420, Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, aportados así: Beltramini Scaletta, N$ 5.000.00; Bertoni Tejera, N$ 45.000.00.
Administración: Bertoni Tejera.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos de igual duración.
22) N$ 720.00 10|pub. 2123 Mar.28-v.ab.17.

---

**ARRAYAN LTDA.**
Contrato: 16|1|1985.
Inscripción: Nº 58, folio 196 vto. libro número 1.
Socios: LUIS ALBERTO GONZALEZ, WALTER DOMINGUEZ GONZALEZ, RUBEN WALTER SALGUERO ABEIJON.
Objeto: Carnicería.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Luis Alberto González y Walter Domínguez González, indistintamente.
Domicilio: Montevideo, actualmente Camino Carrasco 4907.
22) N$ 720.00 10|pub. 2122 Mar.28-v.ab.17.

---

**ARCO LIMITADA**
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 7 de noviembre de 1984.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 1, folios 1 y 3, año 1985.
Cedente: ALICIA LORENZO TUJA.
Cesionario: Jorge Roberto Lorenzo Tuja.
Modificación de contrato: Administración a cargo de Alicia Lorenzo Tuja y Jorge Roberto Tuja, indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 2121 Ab.9-v.ab.23.

---

**BEMAR LIMITADA**
Contrato: 25|1|1985.
Registro Nº 188, folio 332, libro 2.
Socios y aportes: OLGA ELIDA CASAVIEJA N$ 5.000.00, BERNARDO LERNER nuevos pesos 2.500.00 y RUTH EDELMEY MENDEZ N$ 2.500.00.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Prestación de servicios, lavadero automático de ropa, lavandería.
Administración: Olga Casavieja, conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2120 Ab 9-v.ab.23.

---

**CONGRESO S.R.L.**
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 28|12|84.
Inscripción: Nº 23, folio 75 v., libro 1.
Cedentes: LIONARDO o LEONARDO CABRERA DUBARRY y BEATRIZ ANUNCIADA DURAN DE COLA.
Cesionarios: Fernando Ferreira Casas, Graciela María Siostedt Paperán y Roberto Juan Siostedt Paperán.
Modificación: Administración y representación indistintamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2119 Mar.28-v.ab.17.

---

**ORIENTUR VIAJES S.R.L.**
CESIONES DE CUOTAS y AUMENTO DE CAPITAL
Cedentes: CARLOS PONZIO SANCHEZ y NELLY CECO PAGLIARI.
Cesionarios: Eduardo Aquino De León y Carlos Jaurena Ycetti.
Aumento capital N$ 10.000.00; ingreso Manuel Piña Rodríguez.
Contrato: Montevideo 4|1|1985.
Registro de Comercio Nº 23, folio 88, Libro 3.
22) N$ 540.00 10|pub. 2335 Mar.28-v.ab.17.

---

**OPALO ILUMINACION LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º|2|85.
Inscripción: Nº 41, folio 155 v., Libro 3.
Cedentes: YOLANDA COLLAZO y DORA WEISZ.
Cesionarios: Félix Weisz y Kurt Honigsberg.
22) N$ 360.00 10|pub. 2353 Mar.28-v.ab.17.

**CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Fecha: 21.01.85.
Inscripción: 24.01.85, Nº 74, folio 253, libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Eduardo Fernández Ribeiro 3 cuotas.
22) N$ 360.00 10|pub. 2974 Ab.9-v.ab.23.

---

**CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Fecha: 21.12.84.
Inscripción: 24.01.85, Nº 80, folio 273, libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Edgardo Ramírez Giriboni 6 cuotas sociales y a Graciela Di Russo González 6 cuotas sociales.
22) N$ 360.00 10|pub. 2975 Ab.9-v.ab.23.

---

**ACUARIO LIMITADA**
Contrato: 6|2|1985.
Inscripción: Nº 95, folio 347 vto., Libro Nº 1 del Registro Público de Comercio.
Socios: MARIA ANGELICA GUTIERREZ ZUBILLAGA y TERESITA VARELA DIAZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instituto de Belleza.
22) N$ 360.00 10|pub. 2976 Ab.9-v.ab.23.

---

**QUINAS LIMITADA**
MODIFICACION
Por documento privado de enero 4 de 1985, se modificó la cláusula quinta del Contrato; la Administración en lo sucesivo, será ejercida por Eduardo Varini Bianco.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 77, folio 264, Libro 1 de Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 2977 Ab.9-v.ab.23.

---

**LIDER S.R.L.**
Contrato: 31.1.85.
Inscripción: Nº 45, folio 168, Libro 3.
Socios: MIGUEL ANGEL y MARIA LUISA SANTAELLO LEMA.
Objeto: Manufactura, fabricación, industrialización, comercialización y distribución grifas estampadas y afines, representaciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Miguel Angel Santaello.
22) N$ 540.00 10|pub. 2945 Ab.9-v.ab.23.

---

**ORTIZ GASPARETTO LTDA.**
Contrato: 16|3|1984.
Registro: Nº 231, folio 855 vto. Libro 2.
Socios: AUGUSTO ORTIZ GASPARETTO, MARIA EVA DIAZ SOSA.
Objeto: Instal. mantenimiento y reparación de máquinas.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2894 Ab.9-v.ab.23.

---

**ARRAYAN LTDA.**
CESION DE CUOTA
Por instrumento privado de 3 de diciembre 1984, inscritpo Registro Público y Gral. Comercio Nº 56, folio 187, Libro 1 Contratos el 22 de enero 1985, el socio ROBERTO LEONARDO GARCIA ORLOQUI cedió sus 3 cuotas sociales a la socia Raquel Linares Ibáñez.
22) N$ 540.00 10|pub. 2893 Ab.9-v.ab.23.

---

**HERMIDA y CUDEIRO S.R.L.**
CESION de CUOTAS y MODIFICACIONES
Documento: 29 de noviembre de 1984.
Inscripto: Nº 8, folio 31, libro 3.
Cedentes: RAMON HERMIDA GOMEZ y JOSEFA EMILIA CUDEIRO VEIRAS.
Cesionarios: Alba Tabeira Acevedo y Amaelia Ruiz de los Santos.
Modificaciones: Cambio de nombre: "Jolfer Ltda". Cambio Administración: indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 2865 Ab.9-v.ab.23.

---

**FARMACIA ARGENTINA LTDA.**
Contrato de fecha 14|8|84, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1306 al folio 4871 del Libro 1 de Contratos.
Socios: PILAR ESTHER GARCIA MORATILLA, JULIO ESTEBAN REGGIARDO GARCIA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Pilar García.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia y afines, importación y exportación.
22) N$ 540.00 10|pub. 2841 Ab.9-v.ab.23.

---

**ALHUBEN S.R.L.**
Contrato: 18|12|84.
Registro: Nº 293, folios 1073|1078.
Socios: ALVARO SALAZAR, HUGO EDGARDO BENTANCOR TEJERA, y GRACIELA BEATRIZ VARELA GONZALEZ.
Administración: Alvaro Bentancor.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén y distribución de productos alimenticios.
Capital: N$ 50.000.00. Alvaro Bentancor N$ 23.000.00; Hugo Bentancor N$ 25.000.00 y Graciela Varela N$ 2.000.00.
Domicilio: San Ramón.
22) N$ 720.00 10|pub. 2799 Ab.9-v.ab.23.

---

**AGRO-FRUTICOLA URUGUAYA LIMITADA**
CESION DE CUOTAS y OTRO
Contrato: 1|2|85.
Inscripción: Nº 52, folio 195, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: PEDRO LUCIANO GENTILE CAMEROTA, ANTONIO GIORDANO CANCRO.
Cesionarios: Eduardo Iaccarino Guida, Carmelo Marino Del Negro.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2783 Ab.9-v.ab.23.

---

**LOS CORRALES S.R.L.**
Contrato: 28.1.85.
Socios: LEON PEYROU SOROJOVICH y SAIRA ARIAS JIMENEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 10, folio 39 v., Libro 3.
Objeto: Explotación negocios agropecuarios en todas sus formas y manifestaciones.
Administración: Los 2 indistintamente
22) N$ 540.00 10|pub. 3092 Ab.9-v.ab.23.

---

**CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Fecha: 27.12.84.
Inscripción: 24.01.85, Nº 78, folio 267 libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Hebert Vignolo 8 cuotas.
22) N$ 360.00 10|pub 2973 Ab.9-v.ab.23.

---

**RIVERO, RODRIGUEZ, FARIAS FEO S.R.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato: 2 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 2, del folio 4 al 8 del Libro de Contratos.
Socios: EUSTAQUIO VILA RIVERO, TEDDY GONZALEZ RODRIGUEZ y JORGE WASHINGTON FARIAS FEO.
Objeto: Comercio en el ramo de vehículos automotores y toda otra clase de bienes.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: 1 año a partir del 1|1|1985, prorrogable.
Domicilio: Colón Nº 684 (Melo).
22) N$ 1.080.00 10|pub. 3031 Ab.9-v.ab.23.

---

**PIÑEIRO y MATTOS CORREA S.R.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato: 3 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 43, del folio 180 al 183 del Libro de Contratos.
Socios: JUAN JOSE MELGAR PINHEIRO y JOSE ANTONIO MATTOS CORREA.
Objeto: Intermediación en negocios rurales y otros sin limitación.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: 1 año a partir del 1|XII|84, prorrogable.
Domicilio: Avenida Brasil Nº 802 (Melo).
22) N$ 720.00 10|pub. 3021 Ab.9-v.ab.23.

---

**PEREDA S.R.L.**
Contrato: 30 de enero de 1985.
Registro: Nº 74, folio 277, Libro 3 de Contratos.
Socios: FERNANDO PEREDA GONZALEZ 95 o|o, MARIA ALICIA LAUZ MAROÑO 5 o|o.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, administraciones, comisiones, distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas de cualquier clase de productos y mercaderías, nacionales o extranjeras y la prestación o realización de cualquier tipo de Servicios. Explotaciones ganaderas y|o agrícolas en general etc.
Administración: Fernando Pereda González.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3018 Ab.9-v.ab.23.

---

**STAR PLAST S. R. L.**
Contrato: 29 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 93, Fo. 351, Libro 2 de Contratos.
Socios: GRACIELA BEATRIZ MARICHAL ABALO, ANDREA GLADYS CANTERA LUZARDO.
Objeto: Comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 900.00 10|pub. 3036 Ab.9-v.ab.23.

---

**KALI LTDA.**
Cesión total: 11|5|84.
NORMA GALMES y LILIANA PARISI a consocios: POZZI & GALMES.
Registro Comercio Nº 735 bis y 736, Fo. 2733 a 2736, Libro 3.
22) N$ 540.00 10|pub. 2356 Ab.9-v.ab.23.

---

**FIAMBRERIA LAGOMAR LTDA.**
Cesión total: el 11 de mayo de 1984.
NORMA GALMES y LILIANA PARISI a consocios Pozzi y Galmés.
Registro Comercio: Nº 716 bis y 717, folios 2655 a 2658, libro 3.
22) N$ 720.00 10|pub. 2336 Ab.9-v.ab.23.

---

**LOGROS LTDA.**
Contrato: 21|12|984.
Inscripción: 11|1|85.
Socios: ALFREDO JUAN ECHEVARRIA ACOSTA y GUALQUIRIA RENEE ALTUNA DAMIANO.
Plazo: 50 años.
Objeto: Servicios administrativos, representaciones, negocios inmobiliarios, enseñanza, hotelería, alimentación, prensa y espectáculos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 2350 Ab.9-v.ab.23.

---

**PARADA LTDA.**
Contrato: 9|1|1985.
Inscripción: Nº 43, folio 145, libro 1.
Socios: HECTOR PARADA MENDEZ, HUGO PARADA VARELA, DICK PARADA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 48.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Hugo Parada Varela.
Objeto: Explotación de transporte de pasajeros en régimen de taxímetro.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 2652 Ab.9-v.ab.23.

---

**CANECA LTDA.**
CESION DE CUOTA
Fecha: 17 de mayo de 1984.
Inscripción: Nº 61 al folio 225 vuelto del libro 2 de Contratos, año 1985, 10|1|85.
Cedente: JORGE SUAREZ SIERRA.
Cesionarios: Rabindranath Cabrera y María Rosa Castelo Bayarres.
22) N$ 540.00 10|pub. 2354 Ab.9-v.ab.23.

---

**CASTELLANOS BARBEROUSSE SILVEIRA S.R.L.**
Contrato: 31|1|85.
Inscripción: Nº 49, folio 185, libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CLAUDIO ALBERTO, EDUARDO y FABIO SILVEIRA SILVEIRA, JOSE PEDRO CASTELLANOS MANTEGANI y HECTOR DANIEL BARBEROUSSE ALONSO.
Capital: N$ 10.000 cada socio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: todos los socios en forma conjunta.
Objeto: compra venta, bienes muebles e inmuebles, todo tipo de negocios rurales, importación y exportación de cualquier tipo de bienes de uso o capital.
22) N$ 540.00 10|pub 2355 Ab.9-v.ab.23.

---

**GADECORT S.R.L.**
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO
Cedentes: JUVENAL GADEA GONZALEZ, MARIA MAY EGUREN MUNIZ DE GADEA y CARLOS MARIA CORTIGLIA TECHERA (la totalidad de sus cuotas o participación).
Cesionarios: Juvenal Gadea Eguren y Rosana María Rocha Machado (en común, proindiviso y en la proporción de un 10 o|o y 90 o|o, respectivamente).
Administrador actual: Juvenal Gadea Eguren.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 572.
Contrato: 19 de diciembre de 1913
Inscripción: 2 de enero de 1985, Nº 1, folios 1 al 3, Libro 32, Registro Departamental de Comercio.
Socios actuales: Juvenal Gadea Eguren Rosana María Rocha Machado.
22) N$ 540.00 10|pub. 3072 Ab.9-v.ab.23

**TICE LTDA.**
Contrato: 1.1.85.
Inscripción: 10.1.85 Nº 14, folio 46 vto., Libro 1.
Socios: Berta Herszenbaum Rostkier, José Herszenbaum Rostkier.
Objeto: Compra venta de ropa, tienda, mercería, cerrajería y similares.
Domicilio: Camino Carrasco 4209.
Plazo: Un año.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Berta Herszenbaum Rostkier.
22) N$ 540.00 10|pub. 1475 Mar.25-v.abr.12.

**VISTATUR LTDA.**
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 22 de noviembre de 1984.
Registro de Comercio: Nº 86, folio 297, Libro 1.
Cedentes: WALTER FERNANDEZ VEIGA y ROALD SAAVEDRA FARRE.
Cesionarios: Eduardo Waldemar Torterolo Alvarez; Gladys Alvarez Suárez y Waldemar Torterolo Preliasco.
Modificaciones: A) Nueva razón social y denominación: "Minastur S.R.L."; B) Administrador: Waldemar Torterolo Preliasco; C) Nuevo domicilio: Roosevelt 846, Minas, Lavalleja.
22) N$ 720.00 10|pub. 1477 Mar.25-v.abr.12.

**RURAGRO LTDA.**
Contrato: 17 de enero de 1985.
Registro: Nº 41, Fo. 137 v., Lo. 1 Contratos.
Socios: MARIA TERESA PUMAR DELGADO y ALICIA PACHECO EGEA.
Objeto: Principalmente negocios rurales y todo lo afín a ello.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 40 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1588 Mar.25-v.abr.12.

**ROKAL LIMITADA**
Socios: JULIO CHESLER y ALAN OMAR VIERA.
Capital N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización de calzado y anexos.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 22 enero 1985, Inscripto Registro Público y General de Comercio, Nº 69, Fo. 236, Libro 1.
Plazo: 20 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 1586 Mar.25-v.abr.12.

**DIGITAL LIMITADA**
CESION DE CUOTA
Con. 20|VI|83.
Ins. Nº 912, Fº 3359, L. 2.
Ced.: SIRIO ALBERTO MONTALBAN RODRIGUEZ.
Ces.: Carlos Elbio Grünberg Pérez.
22) N$ 360.00 10|pub. 1899 Mar.28-v.ab.17.

**FINDOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato: 25 de julio de 1984.
Inscripción Registro: Registro Público de Comercio de Flores con el Nº 41, folios 166|170 Libro 4 de Contratos.
Socios: GRACIELA, ELIDA y SUSANA LOPEZ RIVAS.
Objeto: Comercio en general y principalmente ramo de explotación de hoteles.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de las socias, indistintamente.
Domicilio: Santísima Trinidad 663, Trinidad.
22) N$ 540.00 10|pub. 2384 Mar.27-v.ab.16.

**EL PUESTO S.R.L.**
Contrato: 10|12|84.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: MARTIN VIDAL y PABLO TRINGOLO.
Objeto: Industrialización en ramo alimentación, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: 2 conjuntamente.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 1361, Fº 5071 vto. Lº 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540,00 10|pub. 1981 Mar.28-v.ab.15.

**LAMIQUE HNOS. LTDA.**
Contrato: 1º mayo 1984
Inscripción: Nº 307 al Fº 1127 vto., Libro 2 Contratos.
Socios: ROBERTO TOMAS LAMIQUE GONZALEZ y MARIO CARLOS LAMIQUE GONZALEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Denominación: "Lamique Hnos. Ltda."
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 1994 Mar.28-v.abr.17.

**MAGNO LTDA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato del 6 de diciembre de 1984, inscripto con el Nº 48, folio 176, Libro 2.
Socios: LUIS MAGNO LO'TUFO y ASSUNTA ROMANO.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 5 años automáticamente prorrogable.
Objeto: Estación de Servicio Automotriz y operaciones comerciales en general.
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2393 Mar.27-v.ab.16.

**FA.CA.MA. LIMITADA**
Socios: FRANZ PAUL MATOUSEK TRCA, MARIA DEL CARMEN GALAIN.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María del Carmen Galain.
Objeto: Explotación de taxímetros.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 9 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 44, folio 148 vto., Libro 1 Con.
22) N$ 540.00 10|pub. 2392 Mar.27-v.ab.16.

**INFOREXCO S.R.L.**
Contrato: 31 agosto 1984.
Inscripto: Nº 757, Fº 2818 vto., Libro 3.
Socios: ADOLFO LUIS FREGOTTE, JONAS BRAGUINSKY y ALBERTO DANIEL URIO.
Objeto: Organización de exposiciones y congresos, etc.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Adolfo Luis Fregotte.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2636 Mar.27-v.abr.16.

**LOPEZ Y PEREZ S.R.L.**
Contrato: 16/10/1984.
Registro: Nº 6, Fº 231, Libro 3 de Contratos.
Socios: MANUEL LOPEZ NEGREIRA y MANUEL ALEJANDRO PEREZ RAMOS.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años a contar del 16/10/1964.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2617 Mar.27-v.abr.16.

**VERONA LTDA.**
Contrato: 27 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 57, Fº 212 vta., Libro 2.
Socios: LUCIANA FILIPPINI LENI, RODOLFO GUSTAVO GABRIEL ROMERO FILIPPINI, LAURA MARISA ROMERO FILIPPINI y HERIBERTO ROMERO PEREIRA.
Objeto: Construcción.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2618 Mar.27-v.abr.16.

**RODRIGUEZ Y GONZALEZ S.R.L.**
Contrato: 20/9/1984.
Registro: Nº 1047, Fº 3873, Libro 2 de Contratos
Socios: MANUEL RODRIGUEZ MORAN y JOSE ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años a contar del 1º/7/965.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2616 Mar.27-v.abr.16.

**LA PALMA S.R.L.**
CESION CUOTAS SOCIALES
Contrato: 29 octubre 1984.
Inscripción: Nº 1071, Libro 3.
Cedentes: MANUEL FOSADO, GUILLERMO FERNANDEZ, JESUS FERNANDEZ, FERNANDO FERNANDEZ y JOSE FERNANDEZ.
Cesionarios: Agustina Couñago, Jaime Diz y Susana Becerra.
Administración: Couñago, Diz y Becerra indistintamente.
22) N$ 540.00 10/pub. 2551 Mar.27-v.abr.16.

**NAIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Contrato: 24 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 14 folio 52 vto., Libro 3.
Socios: CAROL HUGO BASTERGA y CHRISTIAN VICTOR HUGO BASTERGA.
Capital: N$ 20.000.00 la señorita Carol Hugo 30 cuotas de N$ 500.00 cada una y el señor Christian Victor Hugo 10 cuotas de N$ 500.00 cada una.
Administración: Christian Victor Hugo Basterga.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Funcionamiento en el ramo de transporte de pasajeros en régimen de taxímetros.
22) N$ 720.00 10|pub. 2453 Mar.27-v.ab.16.

**PAL S.R.L.**
Socios: ANTONIO ALMADA, CARLOS PREVETTONI, CIRIACO LOYARTE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 40 años a partir 1.7.84.
Objeto: Construcción.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Contrato: 1.7.84.
Inscripción: Nº 846, folio 3138 vta., Libro 2.
22) N$ 540,00 10|pub. 1381 Mar.25.v.abr.12.

**PATRI LIMITADA**
Socios: ENRIQUE SUAREZ y ZULMA CELABE.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta o conjunta.
Objeto: Explotación de taxímetro.
Contrato: 27 de diciembre de 1984.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 5, Fo. 16v., Lo. 1 Cont.
22) N$ 540.00 10|pub. 1577 Mar.25-v.abr.12.

**CORPORACION PUBLICITARIA LIMITADA**
CESION DE CUOTAS
Fecha: 27.12.84.
Inscripción: 24.01.85, Nº 79, folio 270, libro 1 de contratos.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO cedió a Willy Wild Aycagner 3 cuotas sociales.
22) N$ 720.00 10|pub. 2357 Ab.9-v.ab.23.

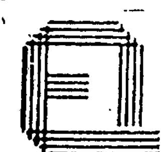
# 23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 204.397. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Rodolfo Molles - Antonio Puig S. A. (España), solicita marca: ZINNIA, clase Int. 3 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10/pub. 2606 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.259. — Montevideo, enero 29 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Máquinas Limitada (Argentina) solicita marca



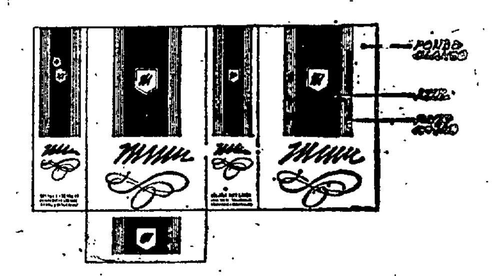
clases Int. 9, 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990,00 10|pub. 1778 Mar.29-v.abr.18

ACTA 204.262. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Oscar Bacot por S. A. Cristalerías del Uruguay (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 3, 5, 29, 30, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900,00 10|pub. 1481 Mar.29-v.abr.18.

ACTA 204.338. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 2282 Ab.8-v.ab.22.

**ACTA Nº 204.270. — Montevideo, enero 30, 1985. — Walter Jones; Galería Garislugo S. en C. (Montevideo), solicita marca:**




clases 24 y 25 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 2657 Mar.27-v.abr.16.

---

ACTA Nº 204.327. — Montevideo, febrero 5, — Rodolfo Molles - Eguimad S. A. (Argentina), solicita marca: DUFFY'S, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10/pub. 2605 Mar.27.v.abr.16.

---

ACTA Nº 204.363. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Oscar Bacot por Alcan Aluminio del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca:




clases Int. 6-19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 2479 Mar.27-v.abr.16.

---

**ACTA Nº 204.388. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Niple Cordon Limitada (Uruguay) solicita marca**




**clase Int. 19. — La Dirección.**
**23) N$ 720.00 10|pub. 2770 Mar.28-v.ab.17.**

---

**ACTA Nº 204.369. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Wilson Morgade por automóbiles Peugeot (Francia) solicita marca**




**clase Int. 12 (vehículos; aparatos para locomoción por tierra, aire o agua). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 1.350.00 10|pub. 2757 Mar.28-v.ab.17.**

---

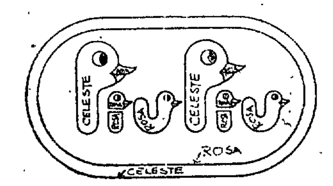
ACTA Nº 204.303. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Tricot S. A. (Uruguay), solicita marca:




clase Int. 25º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 2591 Mar.27-v.abr.16.

---

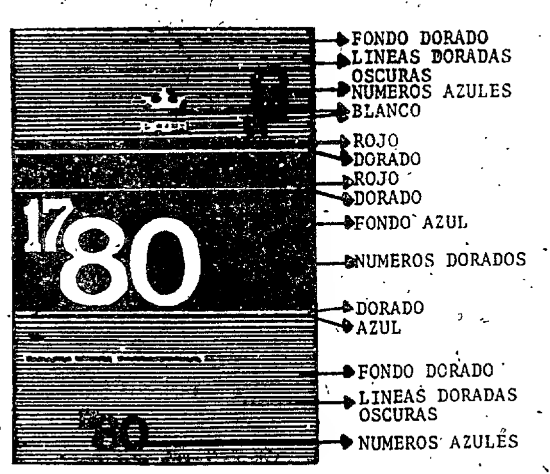
**ACTA Nº 204.284. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca**




**la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 630.00 10|pub. 1428 Mar.26-v.ab.12.**

---

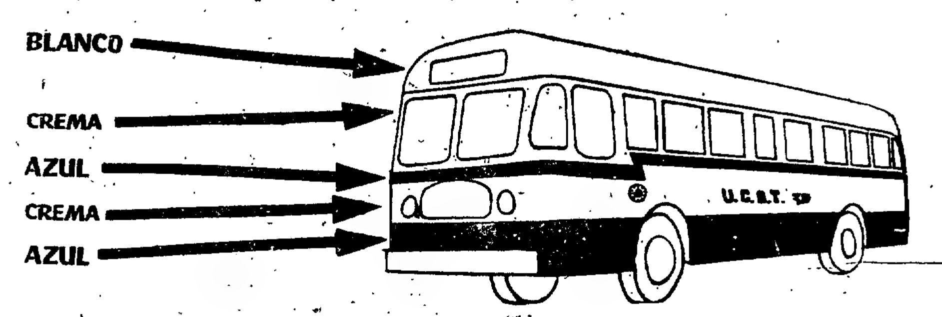
**ACTA 204.357. — Montevideo, febrero 7, 1985. 1985. — Julio Ponce de León, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca:**




clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.700.00 10|pub. 2604 Mar.27-v.abr.16.

---

**ACTA Nº 204.228. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U. C. O. T.) (Uruguay) solicita marca**




23) N$ 1.250.00 10|pupb. 1345 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

**clases Int. 12 y 39. — La Dirección.**

---

**ACTA 204.271. — Montevideo, enero 30, 1985. — Guzman González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:**



**clase Int. 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 630,00 10|pub. 1697 Mar.29-v.abr.18.

---

**ACTA Nº 204.231. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Societé de Developpements et L'Innivations des Marches Agricoles et Alimentaires - SODIMA - Union de Cooperatives Agricoles (Francia) solicita marca**




**clase Int. 29 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 2.070.00 10|pub. 1212 Mar.22-v.abr.11.

---

**ACTA 204.272. — Montevideo, enero 30, 1985. — Guzmán González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:**

PUMA

**clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 640,00 10|pub. 1698 Mar.29.v.abr.18.

---

**ACTA 204.340. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Rodolfo Molles - North Sails Inc. - (E. U. América) solicita marca**




**clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 630.00 10|pub. 2099 Ab.8-v.ab.22.

---

**ACTA Nº 204.261. — Montevideo, 29 de enero de 1985. — La Moneda Ltda. (Uruguay) solicita la marca SAINT-FERRAT de las clases 24, 25, 26 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 360.00 10|pub. 1434 Mar.25-v.ab.12.**

---

**ACTA Nº 204.260. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Gerardo R. Bolentini Verga y Mario H. Barreto Delgado (Uruguay) solicita marca: SHELOKA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 360.00 10|pub. 1435 Mar.25-v.ab.12.**

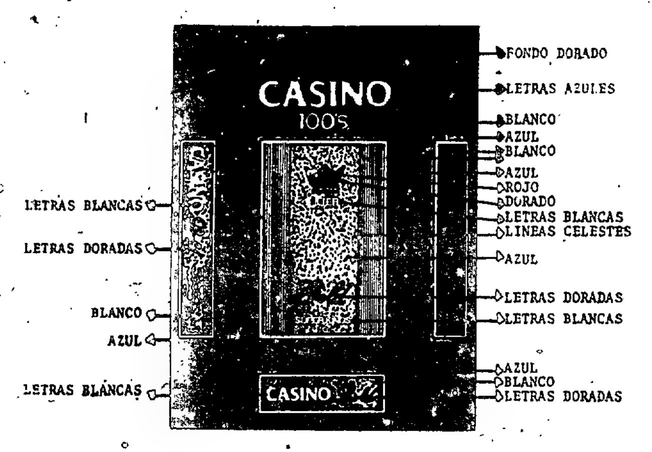
---

**ACTA Nº 204.229. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por COTSUR (Coo... Obre... ...ores del Sur (Uruguay) solicita marca C.O.T.SUR clases Int. 10 y 39. — La Dirección.**
**23) N$ 360.00 10|pub. 1439 Mar.25-v.ab.12.**

---

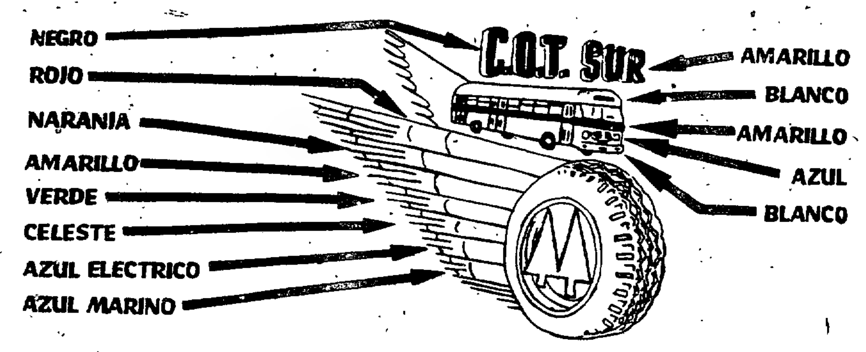
**ACTA 204.273. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Carta ... S. A ... solicita marca CARTA FRANCA clases Int. 10 y 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ ... 10|pub. 1436 Mar.29-v.abr.18.

ACTA Nº 204.328. — Montevideo, febrero 5|1985. — Julio Ponce de León, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca




clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N 2.520.00 10|pub. 2819 Mar.29-v.ab.18.

ACTA Nº 204.230. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por COTSUR (Cooperativa Obrera de Transportes del Sur) (Uruguay) solicita marca




clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 1440 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.239. — Montevideo, enero 28 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca

Personal
Computer
AT

clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1396 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.207. — Montevideo, enero 23, 1985. — M. Dubourg por Banco Pan de Azúcar (Montevideo) solicita marca




clases Int. 35, 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1419 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.198. — Montevideo, enero 22, 1985. — M. Dubourg por Martín Hnos. & Gutiérrez Ltda. solicita marca




clases Int. 7, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 830.00 10|pub. 1417 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.204. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda) solicita marca NAPRADOL clase Int. (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360,00 10|pub. 1165 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.309. — Montevideo, febrero 1o. de 1985. — Rodolfo Pilas por Edison Delfino Insúa y Oscar Berrueta (Uruguay) solicita marca




clases Int. 35, 41, 42. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1830 Mar.25.v.abr.12.

ACTA Nº 204.285. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 1757 Mar.25.v.abr.12.

ACTA Nº 204.286. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Erna Siegmund, por Carrau & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca

SARITA

clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1758 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.411. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por Jorge Haedo Bosco (Uruguay) solicita marca




clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.530.00 10|pub. 2758 Ma.28-v.Ab.17.

ACTA Nº 204.413. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca LA MAISONNETTE clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2748 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.419. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por British Airways Plc. (Inglaterra) solicita marca



clases 16 y 39 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 2754 Ab.8-v.ab.22.

ACTA: 204.287. — Montevideo, enero 31, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Neitex S. A. (Uruguay) solicita marca:




clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
22) N$ 720.00 10|pub. 2266 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.304. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — ... por Sociedad Anónima Simone Cochard (Montevideo), solicita marca. GOL... Int 3. — Publíquese diez días co... — La Dirección.
23) N$ 180.00 10/pub. 2592 Mar.27.v.abr.16.

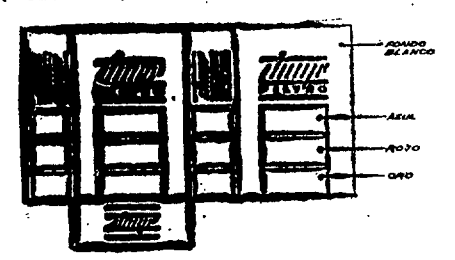
ACTA 204.288. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Motril E. A. (Uruguay), solicita marca JOINVILLE, de la clase 3, 24, 29, 30, 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1476 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.296. — Montevideo, 1 de febrero de 1985. — Hary Pelekrant (Uruguay), solicita marca: B J BLUE JAIL, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1608 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.195. — Montevideo, enero 22, 1985. — M. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo) solic... NI... - clases Int. 9, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1416 Mar.29-v.abr.18.

ACTA Nº 204.268. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Plumari S. A. (Buenos Aires), solicita marca: VITAFLEX, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub 1986 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.402. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 2723 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.417. — Montevideo febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por British Airways Plc. (Inglaterra) solicita marca




clases Int. 16 y 39 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440.00 10|pub. 2752 Ab.8-v.ab.22.

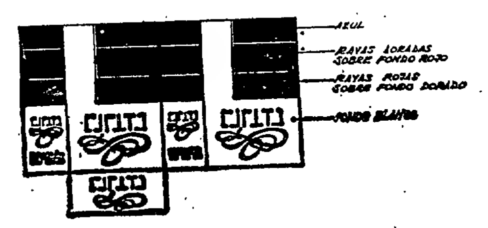
ACTA Nº 204.418. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por British Airways Plc. (Inglaterra) solicita marca




clase Int. 16 según detalle, Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) U$ 1.170.00 10|pub. 2753 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.393. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Gabal Ltda. (Montevideo) solicita marca: PIP AN' PADDY clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2727 Ab.8-v.ab.22.

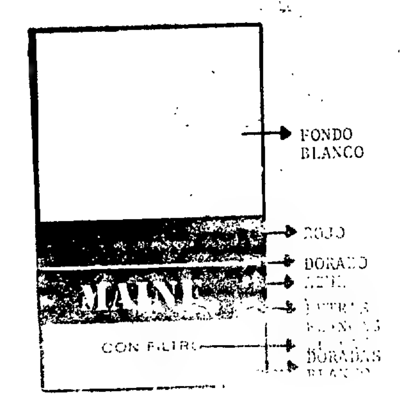
ACTA 204.339. — Montevidto, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 2783 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.394. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Billy Fox por Ciba-Geigy SA (Suiza) solicita marca: VOLTAREN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2728 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.457. — Montevideo, febrero 13, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca:




clase: Int. 34. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 3388 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.445. — Montevideo, 13 de febrero de 195. — Miguel Freira por Teresita Cammarano Rodríguez y Luis Enrique Moroni de Araújo (Uruguay), solicita la marca




clases 41 y 25 int. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
3) N$ 900.00 10|pub. 3238 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.460. — Montevideo, febrero 14, 1985. — M. Dubourg por Bursztyn y Was S. A. (Montevideo) solicita marca

Alexander's

clase Int. 25. — Publíquese diez días consectivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 3252 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.524. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — José Martínez Leoni por Munsingwear Inc. (EE. UU.) solicita marca

munsingwear

de las clases Int. 24, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 3174 Ab.8-v.ab.22.

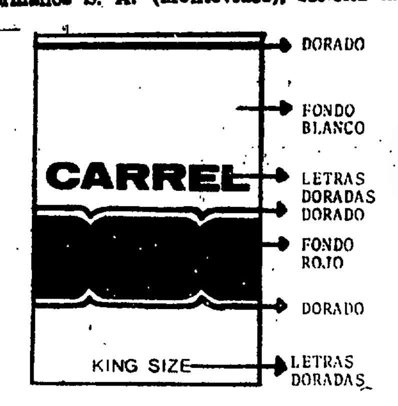
ACTA Nº 204.445. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Miguel Freira por Teresita
ACTA Nº 204.525. — Montevideo, febrero 22, 1985. — José Martínez Leoni por Munsingwear Inc. (EE.UU.), solicita marca




de las clases Int. 24, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 3175 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.484. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Alvaro Crocco, por Leading Edge Products, Inc. (EUA) solicita marca LEADING EDGE clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3085 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.456. — Montevideo, febrero 13, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca:




clase: Int. 34. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440.00 10|pub. 3387 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.483. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Con esta fecha Dirplain S. A., solicitó el registro la marca



DESCENTE

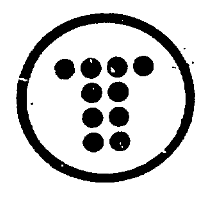
de la clase 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 3310 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.493. — Montevideo, febrero 15 1985. — Rodolfo Pilas por Ruben Benech




Gardiol (Uruguay), solicita marca:
clase Int. 35 — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 3313 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.592. — Montevideo, febrero 28 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Telefónica Nacional de España S. A (España) solicita marca



Telefónica

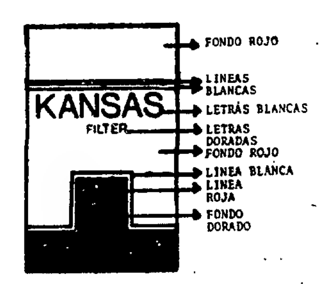
clases Int. 9, 35 y 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 3920 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.548. — Montevideo, febrero 26 1985. — M. Dubourg por Fabulosa S. A (Montevideo) solicita marca




clasé Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 3893 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.541. — Montevideo, febrero 25 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca



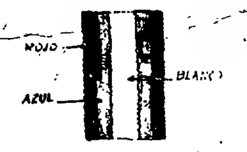

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1 350 00 10|pub. 3685 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.560. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Con esta fecha Triton Ltda de Montevideo (Uruguay) solicita registrar la marca




de la clase 25 (Internacional). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.080.00 10|upb. 3764 Ab.8_v.ab.22.

ACTA 181.790. — Montevideo, julio 13, 1981. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa) (Uruguay) solicita marca




clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 3675 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.504. — Montevideo, febrero 20, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo) solicita marca: CALMOZABA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3074 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.507. — Montevideo, febrero 20, 1985. — Billy Fox por Exxon Corporation (USA) solicita marca: EXXCARE clases Int. 4, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 8075 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.508. — Montevideo, febrero 20 de 1985. — Billy Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: OPTGARD clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3076 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.424. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Con esta fecha Jorge Humberto Cristiano solicita el registro de la marca KANDY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3041 Ab.8v.ab.22.

ACTA Nº 204.361. — Montevideo febrero 7, 1985. — Manfredo Cikato - Saec Ltda. (Montevideo), solicita marca GUARDIAN clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2885 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.362. — Montevideo, febrero 7, 1985. — Manfredo Cikato - Marcas Famosas S.R.L. (Montevideo) solicita marca JET SERVICE clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2886 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.428. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Manfredo Cikato - J. R. Ltda. (Montevideo), solicita marca FIONA clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2887 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.429. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Manfredo Cikato - Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca TRICINA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) N$ 180.00 10|pub. 2388 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.434. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: DITO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2873 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.435. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz opr Omar de Santi (Argentina) solicita marca: LIN clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) U$ 180.00 10|pub. 2874 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.436. — Montevideo febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: LED clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2875 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.325. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Luis A. Zunino, Uruguay, solicita la marca EL FABORITO, de la clase 29 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1801 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.326. — Montevideo, 5 de febrero de 1985 — Luis A. Zunino, Uruguay, solicita la marca LOS NENITOS, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 360.00 10|pub. 1802 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.305. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Guzman Gonzalez Ruiz por Sociedad Anónima Simón Cochard (Uruguay), solicita marca: COEUR DE [illegible] clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. [illegible] Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.379. — Montevideo, [illegible] 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz [illegible] Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: URUGUAY AL DIA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2594 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.381. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: CANAL 4 LLAMANDO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2595 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.380. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: ADELANTE CANAL 4 clase Int. 41ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2596 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.395. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Badische Tabakmanufaktur Roth-Handle Gmbh & Co. (Alemania), solicita marca: ROTH-HANDLE clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2597 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.396. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Cannon SACI. (Argentina), solicita marca: ETIENNE clase Int. 3º. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2598 Ab.8-v.ab.22.

Acta 204.336. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: VIDEONEWS clases Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2280 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.337. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: CMA. clases Int. 9 - 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2281 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.386. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Limberg Moreira Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: YAMAH, LAM, clase Int. 12. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2362 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.385. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Laboratorio Ion Limitada (Uruguay), solicita marca: CARDIOSAL, clase Int. 5. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2363 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.387. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Juan Antonio González (Uruguay), solicita marca: SAN PEDRO, clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2361 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.292. — Montevideo, enero 31, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina), solicita marca: HISTORIA DEL PENSAMIENTO - HYSPAMERICA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2307 Ab.8v.ab.22.

ACTA 204.330. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: TELRATES. — Clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180 00 10|pub. 2274 Ab.8-v.Ab.22.

ACTA 204.331. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: VIDEOCOMM clases Int. 38 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2275 Ab.8-v.ab.22

ACTA 204.332. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: VIDEORATES clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) N$ 180.00 10|pub. 2276 Ab.8-v.ab.22

ACTA 204.333. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: TELCOMM clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2277 Ab.8_v.ab.22

ACTA 204.334. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: TELERATE clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2278 Ab.8-v.ab.22

ACTA 204.335. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo) solicita marca: TELNEWS clases Int. 38, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2279 Ab.8-v.ab.22

ACTA Nº 204.355. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE) (Uruguay) solicita la marca PIELMARINA de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2320 Ab.8-v ab.22.

ACTA N. 204.275. — Montevideo, enero 30 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca GRANDES MAESTROS DEL CRIMEN Y MISTERIO HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2299 Ab.8-v.ab.22

ACTA Nº 204.276. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca LOS SECRETOS DEL MAR, HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2300 Ab.8-v ab.22.

ACTA Nº 204.277. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca LOS PREMIOS NOBEL, HYSPAMERICA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2301 Ab.8-v.ab.22

ACTA Nº 204.278. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca DICCIONARIO MANUAL ILUSTRADO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2302 Ab.8-v ab.22.

ACTA Nº 204.279. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato, por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca ENCICLOPEDIA PRACTICA DE LA ECONOMIA HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2303 Ab.8_v.ab.22

ACTA Nº 204.404. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Dubourg por Protein's S. R. L. (Montevideo) solicita marca REHUPOS clases Int. 5, 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2715 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.215. — Montevideo, enero 28, 1985. — Inouer Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca DON QUIJOTE clase Int. 37 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1338 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.225. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca




clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1343 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.226. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca




clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1344 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.216. — Montevideo, enero 24 1985. — Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: SEREFREX clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1185 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA 204.265. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: IRS 19, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1456 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.206. — Montevideo, enero 28, 1985. — M. Dubourg por Banco Pan de Azúcar (Montevideo) solicita marca




clases Int. 35, 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1418 Mar.25-v.abr.12.

ACTA 204.298. — Montevideo, febrero 1º 1985. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca: WHY NOT clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1663 Mar.25-v.abr.12.

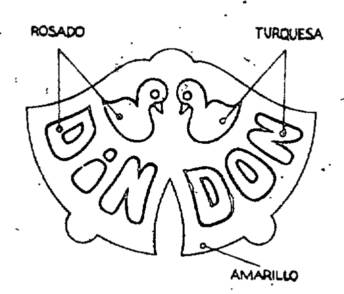
ACTA 204.299. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca: JOHANNA clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1664 Mar.25-v.abr.12.

ACTA 204.266. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: IMUNIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1457 Mar.25-v.ab.12. Mar.22-v.abr.9.

ACTA 204.263. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: ACIDRINA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1454 Mar.25-v ab.12.

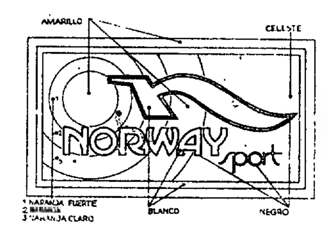
ACTA Nº 204.312. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca ANTIGUA BODEGA SAN JOSE clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2747 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.281. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca




de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 1425 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.283. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



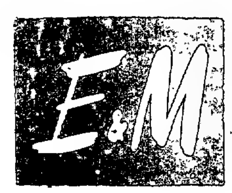

de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 1427 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.227. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca




clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1441 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.282. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca




de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 1426 Mar.25-v.Ab.12.

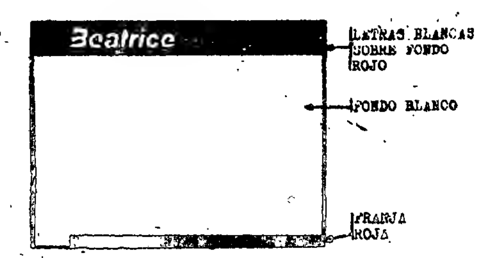
ACTA 204.297. — Montevideo, febrero 1º 1985. — Oscar Bacot por Algorta S.A. (Montevidto) solicita marca: ONLY YOU clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1662 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.269. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — Sucort Ltda. (Uruguay) solicita la marca SUCORT de las clases 6 y 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1380 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.249. — Montevideo, enero 29 de 1985. ... Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca NACAROL clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1397 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.392. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: SAM, clases Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2726 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.298. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Norman Fox por Beatrice Companies, Inc. (USA) solicita marca



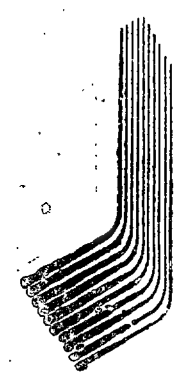

clases Int. 29, 30, 31, 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 1661 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.274. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Contacta S.R.L. (Uruguay) solicita marca:




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 1699 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.257. — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Máquinas S. A. (Argentina) solicita marca



clases Int. 9, 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990,00 10|pub. 1776 Mar.28-v.abr.18.

ACTA 204.403. — Montevideo, febrero 12 1985. — Billy Fox por American Hoechst Corporation (USA), solicita marca: MIRPHIL, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2724 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.316. — Montevideo, 1 de febrero de 1985. — Silcom Ltda. (Uruguay) solicita la marca KYOTO de las clases 29 y 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1674 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.391. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: LATINET, clase Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2725 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.254. — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato, por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A (Argentina), solicita marca ENCICLOPEDIA DE LA ADMINISTRACION y DIRECCION DE LA EMPRESA - HYSPAMERICA. Clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1773 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.255. — Montevideo, enero 29 1985 — Manfredo Cikato por Hyspamerica Ediciones Argentina S. A. (Argentina), solicita marca CURSO DE PINTURA - HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1774 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 204.256 — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamerica Ediciones Argentina S. A. (Argentina), solicita marca CURSO DE ELECTRONICA E INFORMATICA - HYSPAMERICA, clase Int 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1775 Ab.8-v.ab.22.

ACTA 204.401. — Montevideo, febrero 12 1985. — Oscar Bacot por Osvaldo L. Mendibal Productos Lácteos Sociedad Anónima Industrial Comercial y Ganadera Agrícola (Argentina) solicita marca: GOLOK clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2722 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.354. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Manfredo Cikato por World Book Childcraft International Inc. (USA) solicita renovación marca ENCICLOPEDIA LIBRO DEL MUNDO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub 2698 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.356. — Montevideo, febrero 7, 1985. — Dubourg por Queseria Helvética S. A. (Montevideo) solicita marca: OSITO GOLOSO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2716 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.353. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Manfredo Cikato por World Book Childcraft International Inc. (USA) solicita renovación marca WORLD BOOK clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2697 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.415. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Alvaro Crocco, por Mario Mariño S. A. (Uruguay) solicita marca PARRAS DE LA ABADIA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2750 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.416. — Montevideo, febrero 12 1985. — Alvaro Crocco, por Mario Mariño (Uruguay) solicita marca GRANJA SANTA ANA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2751 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA 204.345. — Montevideo, febrero 6, 1985. — González Ruiz por F.U.N.S.A. (Uruguay), solicita marca: ANTILLAM clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2599 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA 204.346. — Montevideo, febrero 6, 1985. — González Ruiz por F.U.N.S.A. (Uruguay), solicita marca: CONTRALLAM clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2600 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA 204.347. — Montevideo, febrero 6, 1985. — González Ruiz por F.U.N.S.A. (Uruguay), solicita marca: ANTIFLAM clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2601 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA 204.348. — Montevideo, febrero 6, 1985. — González Ruiz por F.U.N.S.A. (Uruguay), solicita marca: ANTINCEND clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2602 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA 204.364. — Montevideo, febrero 8, 1985. — Oscar Bacot por Szabo Hnos.; Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca: ANGIOPAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2480 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.365. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Oscar Bacot. Silveira por General Motors Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita marca: SATURN clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2481 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA 204.366. — Montevideo. febrero 8, 1985. — Billy Fox por Purolator Courier Corp. (USA), solicita marca: PUROLATOR COURIER clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2482 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.376. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Rodolfo Filgueiras (Uruguay), solicita la marca OCEAN ATLANTIC de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2502 Ab.8-v.ab.22.

---

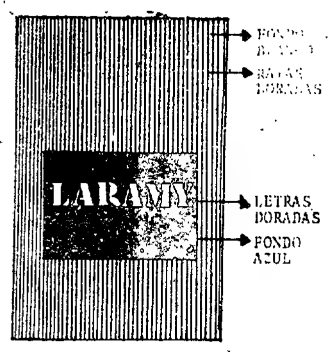
ACTA Nº 204.377. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Rodolfo Filgueiras (Uruguay). solicita la marca ST. LOUIS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2504 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.378. — Montevideo. 8 de febrero cita la marca FREEDOM de la clase 25 Int. — de 1985. — Rodolfo Filgueiras (Uruguay), soli- Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2503 Ab.8-v.ab.22.

---

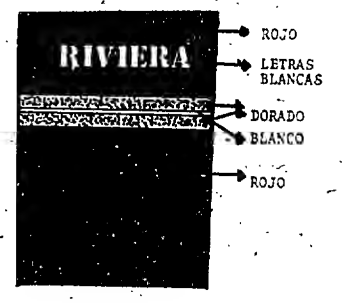
ACTA Nº 204.359. — Montevideo, febrero 7 1985. — Juan Antonio Pitaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca




clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.170.00 10|pub. 2820 Mar.29-v.ab.18.

---

ACTA Nº 204.360. — Montevideo, febrero 7, 1984. — Juan Antonio Pitaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca




clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 2821 Mar.29-v.ab.18.

---

ACTA Nº 204.389. — Montevideo febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por D'Accord S. A. (Uruguay) solicita marca




clases Int. 25 y 29. — La Dirección.
23) N$ 900.00 1|pub. 2771 Mar.28-v.ab.17.

---

ACTA Nº 204.414. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca CHAMPS DE L'EGLISE clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2749 Mar.28-v.ab.17.

---

ACTA Nº 204.248. — Montevideo, enero 29, 1985. — Julio Ponce de León, por Deloitte, Haskins & Sells (Montevideo), solicita marca: PLUSPLAN, clases: Int. 9, 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1910 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.294. — Montevideo, enero 31, 1985. — Julio Ponce de León, por MCB S R L. (Montevideo), solicita marca: ADIMAX, clase: Int. 1 y 4. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 360.00 10|pub. 1911 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA 204.312. — Montevideo, febrero 4, 1985. — Rodolfo Molles - L'Oreal Société Anonyme - Francia solicita marca LOOK SOLEIL, clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 180.00 10|pub. 1756 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.308. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Erna Siegmund, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay), solicita marca BAMBINO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 360.00 10|pub. 1759 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.240. — Montevideo, enero 28, 1985. — Manfredo Cikato por Bodega J. Edmundo Navarro Correas S. A. (Argetina), solicita marca Navarro Correas, clases Int 29, 30, 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 360.00 10|pub. 1772 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.258. — Montevideo, enero 29, 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Máquinas Ltda. (Argentina), solicita marca LINC, clases Int. 9, 16, 41 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1777 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.324. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Pérez Otegui y Cía. (Uruguay) solicita la marca NAUTIC SEA WEAR de la clase 18 y 24 Int — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1791 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.280. — Montevideo, enero 30, 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca BIBLIOTECA GRANDES EXITOS, HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2304 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.289. — Montevideo, enero 31 1985. — Manfredo Cikato, Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca TRICINA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2305 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.291. — Montevideo enero 31 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca CURSO DE DIBUJO HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2306 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 204.250. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca PRESTIGE clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1398 Mar.25-v.ab.12.

# 24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.155 — Montevideo, Agosto 23 de 1984. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de Esteroides", reivindicando prioridad solicitud suiza Acta 4.644|83 de fecha 25 de agosto de 1983. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
27) N$ 540.00 10|pub. 2483 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 22.212. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Erna Siegmund, por Mornex Ltd. (Gran Bretaña), solicita patente de invención para "Un procedimiento para concentrar una suspensión de partículas microscópicas, un dispositivo para implementarlo y aplicaciones del mismo", denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 8319150 de fecha 30 de noviembre de 1983. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2252 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 22.222. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — Erna Siegmund, por Albright & Wilson Limited (Gran Bretaña), solicita patente de invención para "Composiciones detergentes líquidas" denunciando prioridad solicitudes británicas Actas Nros. 8334250, 8415783, 8421759 y solicitud Estadounidense Acta Nº 576.632, de fechas 22 de diciembre de 1983, 20 de junio de 1984, 28 de agosto de 1984 y 3 de febrero de 1984, respectivamente. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2253 Ab.8-v.ab.23.

---

ACTA Nº U-1.982. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — José Martínez Leoni por Effa's Limitada (Montevideo), solicita Modelo de Utilidad: "Forma de armado y embalaje de luces para árboles de navidad". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 2637 Ab.8-v.ab.22.

---

ACTA Nº 22.146. — Montevideo, agosto 10 de 1984. — Erna Siegmund, por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la Preparación de Esteres de Acido 2,6-Bis-Fluorometil-dihidropiridina-3,5-Dicarboxílico, Herbicidas", denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 522.281 y 602.022, de fecha agosto 11-1983 y abril 24-1984, respectivamente. — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 1062 En.28-v.en.31.
Mar.22-v.mar.29.

ACTA 22.237. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Adolfo Lemes Amaral (Uruguay), solicita patente de invención: "Nuevo dispositivo de asiento y respaldo movibles combinado con receptáculo especial para lavado de cabezas". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 2603 Ab.8-v.ab.22.

ACTA Nº 2.215. — Montevideo, diciembre 10, 1984. — M. Dubourg por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Copa". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1420 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 2.216. — Montevideo, diciembre 10, 1984. — Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase Oso". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1421 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U-1.981. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Rodolfo Pilas por Walter Yorda (Uruguay), solicita modelo utilidad "Ruda Debastadora". — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1442 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U-1.993. — Montevideo, 24 de enero de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de Modelo Utilidad para: "Baberos Desechables, Absorbentes, Impermeables". — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2147 Mar.28-v.abr.17.

ACTA 2.220. — Montevideo, diciembre 28, 1984. — Héctor Lusich - THE Firestone Tire And Rubber Company E. C. América, solicita modelo industrial: "Banda de Rodamiento de Neumático", reiv. prioridad Mod. Ind. presentado en Italia, Nº 53 591-B 84, el 29|6|984. — Publíquese conforme Ley 14.546. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1049 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.238. — Montevideo, 25 de enero de 1985. Con esta fecha Wenceslao Moline de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para "Mecanismo para motor de combustión interna", y de acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1652 Mar.28-v.abr.17.

ACTA Nº U-1.992. — Montevideo, 24 de enero de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de: "Anillo Anti - Chorreo para Botellas, Latas, etcétera". — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2146 Mar.28-v.abr.17.

ACTA Nº U 1.984. — Montevideo, diciembre 28|1984. — M. Dubourg por Property Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad "Dispositivo señalizador de longitud de tramo de tubo". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1422 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U-1.990. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Con esta fecha, Celia Kieffer de Bicaib, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Carpa Plegable por Giro". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1480 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.215. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Guzmán González Ruiz por Juan Carlos Moratorio (Uruguay), solicita patente de invención: "Mejoras en sistemas de aislación combinados". — Publíquese según Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1437 Mar25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.218. — Montevideo, diciembre 13, 1984. — Guzmán González Ruiz por Fernando Olaso y Carlos Rodríguez Zavalla (Uruguay), solicita patente de invención: "Mejoras en aspersores de acción centrífuga". — Publíquese según Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1438 Mar.25-v.abr.12.

Ley 26|9|904. — CESAR RAUL DOS SANTOS, Ma. FLORENTINA NEVE, ORLANDO NUNEZ VARELA y ROSA MARGARITA FUENTES prometimos vender a Adolfo Saldaña "Salón de Loterías y Quiniela", sito en Mercedes 1889. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1414 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a CORREA y SCAVINO el Comercio de Avenida General Rivera 3056. Acreedores al mismo. — EDUARDO ALFONSO CEAN MATUCHELLI. — MARTHA ALICIA PENAS MINETTI.
25) N$ 720.00 20|pub. 1544 Mar.25-v.abr.29.

# 25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — MIREYA SORIA y ANTONIO SANSONETTI, prometieron vender 50% del kiosco Jumbo, sito en Paraguay 1205, y CONCEPCION FERNANDEZ cedió derechos del otro cincuenta por ciento a Eva Ledesma. Acreedores en el comercio.
25) N$ 720.00 20|pub. 1024 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abrl.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Enrique Reyes y Cía" el quiosco sito en el local 018 de Galería Trocadero, 18 de Julio 1323-1327. Acreedores: 18 de Julio 1480, Esc. 404 DOLCEY DOMINGO CORE. — NORA RIZZO.
25) N$ 720.00 20|pub. 1018 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abrl.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Av. Gral. Flores 2836. Acreedores al mismo. — CARMELO IMBRIACO y MICHELINA FALDUTO a Eduardo Casarino y Teresita Ripoll.
25) N$ 360.00 20|pub. 904 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

"Arcor Ltda.", prometió vender a Paulino Martínez Moreira y María Teresa Lorenzo, Carnicería "Pulpas V", que gira en Guayabos 1938. Acreedores presentarse: Río Negro 1337 Apto. 106.
25) N$ 360.00 20|pub. 905 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Carnicería "Primer Mercadito Modelo", sita en Agaces 3682. Montevideo, a Carlos Alberto Arias Lamero. Acreedores: Espartillo 3664. — JOAQUIN RODRIGUEZ FERNANDEZ. — MERCEDES REGUEIRA QUEIJO.
25) N$ 720.00 20|pub. 908 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

Ley 26|9|1904. — MYRIAM VOLUNTE FREIRE y ALBERTO DIAZ ADDO prometieron vender el 28|5|80 a FRANCISCO SANTIAGO SOSA ZAPATA y MABEL SUSANA MOTTER RICHIERI, quienes el 28|11|1984 cedieron a Raúl Roberto Esteban Silveira comercio en Pasaje 1 Nº 6200. — Acreedores al mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1183 Ene.29-v.ene.31. Mar.23-v.abr.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Cairoli 2005. Acreedores al comercio. — LUIS CESAR CORREA TEIJEIRO — SUSANA INES RAMOS PEREYRA.
25) N$ 360.00 20|pub. 744 Ene.17-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ricardo Baquet y Luis Alberto Garandan carnicería sita en 26 de Marzo Nº 3401. Acreedores en la misma. — PEDRO JORGE BOLOGNA HERNANDEZ.
25) N$ 720.00 20|pub. 1215 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Raúl Leonel Langenhin, "Optica Científica" de la calle Ciudadela 1365. — Acreedores al mismo. — MALBINA, MARCELA, FEDERICO y GRETEL LANGENHIN.
25) N$ 720.00 20|pub. 1158 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

Ley 26|9|1904. — Cedimos cuotas de "Ramos Hnos. Ltda." a Ernesto García González y Manuel Escudero Puceiro Café Bar Horno de Pizza y anexos, Garibaldi 2155. Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MOSCOSO. — JOSE MOSCOSO DOLORES CANTO.
25) N$ 720.00 20|pub. 906 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.abr.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anita Aurora Línea Nystrom Olsson, comercio ramo Barraca, Ferretería y Afines denominado "Barraca Pinto" sito en Garzón y José Pedro Varela, Artigas. Acreedores en Garzón 602, Artigas. — ARTURO PINTO DA SILVA y BANURA CARAM FELIX.
25) N$ 720.00 20|pub. 1473 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Donatell S.R.L. prometió vender a Adolfo Saldaña comercio (Kiosco) sito en Mercedes 1889. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1413 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|1904. — BRETAÑA UMPIERREZ LOPEZ, vendió a "Los Hermanos Ltda.", despensa y anexos 26 de Marzo 3293 A. — Acreedores; Heraclio Ruggia Nº 2564 Apto. 1.
25) N$ 360.00 20|pub. 2117 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — LYON LIMITADA prometió vendera Debase S. A. la Farmacia Lyon, sita en 18 de Julio 2101. — Acreedores en la misma.
25) N$ 360.00 20|pub. 2041 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — SUPERMERCADO CANASTA S. R. L. prometió vender a "Canastos S. R. L.", la sucursal Nº 2 del Supermercado Canasta, sito en 26 de Marzo 1266 bis. — Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 201.
25) N$ 720.00 20|pub. 2042 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — Vendimos MARIO DANTE PORRO - Salón y Quiniela. Constituyente 1555. — Acreedores: Colorado 2361 Apto. 102. Piatigorsky y Aloy. — Enero 1985.
25) N$ 360.00 20|pub. 1655 Mar.28.v.may.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juan Conti Bar Tonjay Bulevar Artigas 1146. Acreedores en el mismo. JESUS DOLDAN.
25) N$ 360.00 20|pub. 1992 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — VARSI S. A. prometió vender comercio de farmacia sito en Latorre 1284 a Tohu S. A. Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1990 Mar.28-v.may.3.

LEY 26|9|904. — Prometí vender Marcelo Bagnasco y Simón Dobry bar sito en Miguelete 2200. Acreedores en el mismo. AURELIO COSTOYA NEIRA.
25) N$ 360.00 20|pub. 1863 Mar.28-v.may.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — María Angélica Arballo Buschiazzo cedí a Biolando Leivas Silva, kiosco "El Viejo Pancho", Viejo Pancho 2465 bis, esquina Obligado. Acreedores al Comercio.
25) N$ 360.00 20|pub. 1818 Mar.28.v.may.3.

# 27 - Varios

## MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 62. — Por Decreto Nº 21.874 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 201.610 de la Intendencia Municipal de fechas 29 de agosto de 1984 y 12 de setiembre de 1984 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la creación de un espacio libre, frentista a Bvar. José Batlle y Ordóñez y a la calle Celedonio Rojas, el siguiente inmueble:
Padrón Nº 80.962.
Area total: 1.171 m2 70.
Area a expropiar: 592 m2 56, que corresponden a la fracción señalada con el Nº 3 en el plano suscrito en junio de 1976 por el Agrim. Enrique R. Monteagudo, registrado con el número 81.608 el 25 de octubre siguiente, en la Dirección G. del Catastro Nacional y que se deslinda por el N.E. 29 m. 82 de frente al Bvar. J. Batlle y Ordóñez, entre las de Ibirocahy y Cno. Burgues, por el S.E. 12 m. 62 que serán de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo de la misma a abrirse en áreas pertenecientes al padrón Nº 109.337; por el S.O. 32 m. 25 también de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo que afecta a parte del padrón 80.962, fracción 1 en el plano, en trámite de expropiación parcial en el expediente Nº 500-5448|6; y por el N.O., y cerrando el perímetro 27 m. 20 lindando con el padrón Nº 128.882, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, y al artículo 1º del Decreto Ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva (expediente Nº 40-160), se encuentra de manifiesto por el término legal — Montevideo, 3 de enero de 1985.
27) (C. C.) 30|pub. 40110 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Montevideo, 21 de febrero de 1985.
Expediente 846.495. — Se notifica al Dr. Guillermo Rocca Núñez de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 17 de enero de 1985, Nº 4:
"Visto: la solicitud del Dr. Guillermo Rocca Núñez, en el sentido de que se le conceda una

prórroga para la presentación de su Tesis de Doctorado;

Considerando: los motivos invocados;

Atento: a lo informado por la Comisión de Reglamento; El Consejo Directivo Transitorio, resuelve: Conceder al Dr. Guillermo Rocca Núñez una prórroga de seis meses para la presentación de su Tesis de Doctorado, a partir del 18 de diciembre de 1984".

Expediente 846.619. — Se notifica al Dr. Marco Di Segni de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 17 de enero de 1985, Nº 2:

"Visto: la solicitud del Dr. Marco Di Segni en el sentido de que se le conceda una prórroga para la presentación de su Tesis de Doctorado;

Considerando: los motivos invocados;

Atento: a lo informado por la Comisión de Reglamento; el Consejo Directivo Transitorio, resuelve: Conceder al Dr. Marco Di Segni una prórroga de seis meses para la presentación de su Tesis de Doctorado, a partir del 23 de diciembre de 1984".

Expediente 846.396. — Se notifica a la doctora María Cendán de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 17 de enero de 1985, Nº 3:

"Visto: la solicitud de la Dra. María Elsa Cendán Morelli en el sentido de que se le conceda una prórroga de seis meses para la presentación de su Tesis de Doctorado;

Considerando: los motivos invocados;

Atento: a lo informado por la Comisión de Reglamento; el Consejo Directivo Transitorio, resuelve: Conceder a la Dra. María Elsa Cendán Morelli una prórroga de seis meses para la presentación de su Tesis de Doctorado, a partir del 28 de diciembre de 1984".

Expediente 840.012. — Se notifica al doctor Omar Rivero del Acta de fecha 30 de enero de 1985:

"Acta: siendo las diez horas del día treinta de enero de mil novecientos ochenta y cinco, se reúne en el Piso 8 del Hospital de Clínicas, el Tribunal que entiende en la Monografía del Dr. Omar Rivero, titulada: "Cardiopatías chagásicas Crónicas", presidida por el Prof. Dr. Jorge Torres e integrado por los Profs. Agdos. Dres. Luis Korytnicki y María E. Franca. Reunido el Tribunal y luego de un amplio cambio de ideas' resuelve por unanimidad, rechazar la misma, por no ajustarse a las condiciones indicadas en el Artículo 3.2.3.1 del Reglamento de Monografías. No obstante el Tribunal valora el esfuerzo realizado y le parece aconsejable que la rehaga, teniendo en cuenta las observaciones del Artículo 3.2.3.1, en los plazos reglamentarios. Y no siendo para más y para constancia de todo lo actuado, se labra la presente que firman los miembros del Tribunal y el Secretario Actuante. — Prof. Doctor Jorge Torres. — Prof. Agdo. Dr. Luis Korytnicki. — Prof. Agdo. Dra. María E. Franca, Sección Concursos.

Expediente 842.750. — Se notifica al Dr. Rafael Smirne de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 17 de enero de 1985, Nº 8:

Visto: la Tesis de Doctorado presentada por el Dr. Rafael Smirne: el Consejo Directivo Transitorio, resuelve: Designar el siguiente Tribunal para juzgar la Tesis de Doctorado presentado por el Dr. Rafael Smirne titulada: "Fenómeno de Raynaud": Prof. Dr. Juan Carlos Abó (Pte.), Prof. Dr. Raúl Vignale y Prof. Agdo. Dr. Milton Mazza".

Expediente 845.568. — Se notifica a la Br. Lydia Carmen Rodríguez Grecca de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 31 de enero de 1985, Nº 12:

"Visto: el llamado a aspirantes para el cargo de Docente Honorario para el curso Técnico en Fisioterapia de la E.T.M (Esc. Be2, Gº 1) solicitado por el Profesor Director de la E.T.M;

Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, a lo informado por la Secretaría Docente, y a lo dispuesto por el decreto 342|84 del Poder Ejecutivo; el Consejo Directivo Transitorio, resuelve: Designar a la Br. Lydia Carmen Rodríguez Grecca, para ocupar el cargo de Docente Honorario para el curso de Técnicos en Fisioterapia de la Escuela de Tecnología Médica (Esc. Be2, Gº 1) a partir del 1º de enero de 1985 y no más allá del 31 de diciembre de 1985".

Expediente 845.721. — Se notifica a los Bres. Juan Antonio Araújo, Raquel Pacheco, Milton Froche, Shirley Yodziz, Otto Pritsch y a la Dra. Sandra Sosa de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 24 de enero de 1985, Nº 4:

"Visto: el llamado a aspirantes de un cargo de Ayudante de Investigación Doc Responsable Prof. Dr. Uruguay Larre Borges;

Considerando: que este cargo se encuentra vacante por renuncia del Br. Renzo Puppi;

Atento: al Decreto 342|84 y a lo dispuesto por la Comisión de Concursos, el Consejo Directivo Transitorio, resuelve: Designar a la Br. Raquel Pacheco Beloqui, para ocupar el cargo de Ayudante de Investigación para colaborar con el Doc. Responsable Prof. Doctor Uruguay Larre Borges en el Tema: 'Valoración Biológica del paciente de alto riesgo quirúrgico" (Gº 1, 20 hs.) por un período complementario hasta el 31|10|85".

Expediente 846.247. — Se notifica al Profesor Jorge Mario Delgado Perello de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 17 de enero de 1985, Nº 1:

Visto: El llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Asistente del Curso de Antropología Física de la Escuela Universitaria de Enfermería;

Atento: al Decreto 342|84 del Poder Ejecutivo, el Consejo Directivo Transitorio, resuelve: Designar a la Lic. Srta. Mónica Beatriz Sans Afamado para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Antropología Física de la Escuela Universitaria de Enfermería (Esc. Be2, Gº 2, hs, 1 trimestre, rubros del M.S.P.) con carácter interino a partir del 1º|2|85, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31|12|85".

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40422 Abr.9-v.abr.11.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA RECTORIA

### Notificación

Se notifica por este medio al señor PEDRO SIMON JARA VARELA, que en el expte. número 10842|84|EUBCA, el Sr. Rector Transitorio con fecha 21 de diciembre de 1984, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente:

"1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y C. Afines, Sr. Pedro Simón Jara Varela, al cargo de Especialista I Vigilante (puesto Nº 002981 Esc. Acc; gdo. 8, 40 horas).

2) Téngase como fecha de la presente renuncia el 1º de noviembre de 1984.

3) Comuníquese, etc.

Fdo. Dr. Blas Rossi Masella, Rector Transitorio". — Dirección General de Secretaría.

27) (C.C.) 3|pub. 40312 Ab.9-v.ab.11.

## COOPACE
### CONVOCATORIA
### Elecciones Parciales del Consejo Directivo y Comisión Fiscal

El Consejo Directivo de acuerdo a sus potestades, convoca a los socios habilitados de COOPACE, a la Elección Parcial de dos miembros del Consejo Directivo y un miembro de la Comisión Fiscal, con sus respectivos suplentes, a realizarse el día 23 de febrero de 1985, en el local de su sede social sito en Avda. Rincón Nº 1319|21 en Fray Bentos, y en los locales de las distintas dependencias: Nueva Helvecia, Colonia, Mercedes Salto, la Mesa Receptora de votos funcionará desde la hora 8:00 hasta la hora 13:00 — El Consejo Directivo. — Fray Bentos, enero de 1985.

27) N$ 450,00 5|pub. 7204 Mar.29-v.abr.11.

## CAAMEPA
### CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
### Primera Citación

Se cita a los socios cooperativistas de "CAAMEPA para la Asamblea General a realizarse el martes 26 de marzo a las 20:00 horas en 25 de Mayo 1017, Pando; para considerarse el siguiente Orden del día:

— Proclamación de autoridades electas en el acto eleccionario del 26|3|85.

Quórum mínimo exigible para sesionar: 21 cooperativistas. — Dr. Elbio Zunino, Secretario. — Dr. Carlos Strazzarino, Presidente.

### Segunda Citación

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 21.00. — Quórum mínimo exigible para sesionar: Los cooperativistas que estén presentes. — Dr. Carlos Strazzarino, Presidente. — Dr. Elbio Zunino, Secretario.

27) N$ 450.00 5|pub. 4989 Abr.8-v.abr.12.

## UNION CINEMATOGRAFICA
## EDILICIA S. A.
## (UCESA)

Se convoca a los señores accionistas de "Unión Cinematográfica Edilicia S. A." (UCESA) para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 8 de abril de 1985, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad (cine Teatro Plaza) calle Francisco Fondar 619/27, de la ciudad de Trinidad).

Se considerará el siguiente orden del día:

1º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º) Informes del Directorio y Síndico de lo actuado en el ejercicio.
3º) Consideración del Balance General y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1º.12.83/30.11.84.
4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º) Elección de 2 (dos) titulares y Síndico y sus respectivos suplentes.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Said E. Abou - Nigm, Presidente. — Juan A. Suárez Caorsi, Secretario.

27) N$ 288.00 2/pub. 5751 Abr.9-v.abr.10.

## POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "ROJAS, NORMA RUTH - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 44053 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.25

## DILIGENCIAS PREPARATORIAS Y MEDIDAS CAUTELARES
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "Banco de Crédito y Otros c|BELLINI MULLINS, CARLOS y OTROS - Diligencias preparatorias y medidas cautelares" (Ficha número C 1441|81), se emplaza al demandado Carlos Alberto Bellini Mullins a estar a derecho bajo apercibimiento y por el término legal. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 900,00 30|pub. 2493 Mar.27-v.may.16.

## SUCESION
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ELVIRA CARMEN LEON FRANZ - Sucesión" (Ficha 3|1564|83), se emplaza a Julio Alberto León Franz, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 900.00 30|pub. 36062 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: WOVK EUDOSIA o WOUK o WOWK KOVALCZUK EUDOSIA, "Sucesión", (Ficha 1114|81), se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Demetrio Roszkowicz y Eudosia Wovk o Wouk o Wowk Kovalczuk, a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos de impugnación de Estado Civil. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 37107 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22.v.mayo6

## INTIMACION
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "TESTAMERIA de JOSE SEGADE" (Libro 64, Folio 260), se dispuso intimar al señor Horacio Flores para que comparezca dentro del plazo de noventa días a otorgar la escritura de compraventa del padrón 3348, ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Maldonado, previo depósito actualizado del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la oferta realizada en el remate judicial de autos, en el plazo de diez días contados a partir del vencimiento del emplazamiento. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 43966 Dic.6.v.dic.31.
Mar.22-v.abr.16.

**CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: SARDAS, VICTOR. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 341|83 D.), se cita a los acreedores de Víctor Sardas, para la Junta que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1985 a las 10 horas en el local del Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 2º, con el objeto de tratar la nueva propuesta concordataria formulada por dicha firma. — Montevideo, diciembre 11 de mil novecientos ochenta y cuatro. — En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.350.00 30|pub. 36012 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

**EJECUCION HIPOTECARIA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c.|GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 30578 Nov.15-v.nov.27. Mar.25-v.my.14.

**EJECUCION HIPOTECARIA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c./GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término do noventa días para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 30578 Mar.27-v.may.16.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Pérez Cocco, Mirtha c|ELSA TORRES MACHIN DE ETCHEVERRY - Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Ficha 165|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Torres Machín de Etcheverry a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Arts. 307 y 308 del C.P.C.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis días del mes de octubre de 1984. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 40395 Mar.29-v.may.20.

**JUICIO EJECUTIVO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Banco Real del Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 699|83), se cita de excepciones y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Julián Ramírez Valdez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36673 Dic 20-v.dic.31. Mar.22-v.mayo2

**CESE DE CONDOMINIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Regueira Hernández, Rúben Martín c.| DELFINA LOZANO o sus herederos - Cese de Condominio" (Ficha: C.533|84), se cita, llama y emplaza a Delfina Lozano o sus herederos para que se presenten a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo 12 de diciembre de 1984. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) N$ 900,00 30|pub. 2348 Mar.29-v.may.20.

**COBRO DE PESOS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: PORTO, DAVID c|PORTO, RAFAEL, "Cobro de Pesos, (Ficha C| 345|84), se libra, llama y emplaza a Rafael Porto por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho de estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 34782 Dic.12.v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

**CONCORDATO PREVENTIVO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "SANTIAGO GERARDO ROSSI GREZZI - Concordato Preventivo" (Ficha: C 321|83), se convoca a los acreedores de Santiago Rossi Grezzi para la junta de acreedores a efectuarse en esta sede el 13 de marzo de 1985 a las 15 horas. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
27) N$ 300.00 10|pub. 3216 Ab.9-v.ab.23.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos Intendencia Municipal de Montevideo contra SERGIO ALBERTO OYHANARTE, "Daños y Perjuicios", (Ficha B 1032|83), se emplaza por el término de treinta días al señor Sergio Alberto Oyhanarte a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) (C. C.) 10|pub. 40113 Mar.25-v.Ab.12.

**CANCELACION DE HIPOTECA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: Sorrondegui, Elsa c| GONÇALVES, NESTOR AECIO "Cancelación de Hipoteca" (Ficha A.|1288|84), se cita, llama y emplaza al señor Néstor Aecio Gonçalves por el término de noventa días, para que comparezca a reconocer la firma puesta al pie de los documentos (fs. 1 a 4), hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de dársela por reconocida, e intimándole a cancelar la hipoteca del padrón 14.164 m|á solar 3 manzana 54 de la Séptima Sección Judicial de Canelones dentro del término de diez días, todo bajo apercibimiento de continuar la vía con Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria.
27) N$ 1.575.00 30|pub. 2835 Mar.29-v.may.20.

**ESCRITURACION**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos: "Baleta, María c.| SUC. de ELBA MUSTO - Escrituración Judicial" (Ficha C|1098|84), se hace saber que se ha presentado María Cristina Baleta, solicitando la escrituración judicial de 6|120 avos de los siguientes inmuebles: 1) Fracción de campo y mejoras sita en la Octava Sección Judicial de San José inmediaciones de la Barra de Santa Lucía, empadronada en m|a con el Nº 8.041 y actualmente compuesta de los Padrones 8.041 12.500 y 12.501 con una superficie según títulos de hectáreas 8960 mts. y según plano del Agrimensor Juan C. Barruti de abril de 1937 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 8 el 18 de abril de 1937, de 64 há. 1177 m. con frente de 543 mts. al NE al Camino Nacional a Libertad; 2) Fracción de campo y sus mejoras sita en la Octava Sección Judicial de San José, paraje "Rincón de la Bolsa", empadronada con el Nº 12.292 que según plano del Agr. Juan C. Barruti de mayo de 1948 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 645 el 8 de octubre de 1948 se compone de cinco solares: Solar Nº 1, con 6.032 mts. 39 dms., de superficie y frente al NE a la carretera Nacional a Colonia; Solar Nº 2, con 2.301 mts. 20 dms., de superficie y frente al SE a la Avda. Nº 9; Solar Nº 3, con 2.301 mts. 20 dms., de superficie y frente al SE a la Avda. N 9; Solar Nº 4 con 2.301 mts. 20 dms. de superficie y frente al SE a la Avda. Nº 9; Solar Nº 5 con 3.388 metros 92 dms., de superficie y frentes al SE a la Avda. Nº 9 y al SW por ser esquina, al Camino Nacional a Libertad.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los causahabientes o sucesores a título singular o universal de doña Elba Musto Baleta a estar a derecho en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de procederse a la escrituración judicial. — Montevideo, 31 de octubre de 1984. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro.
27) N$ 4.050.00 30|pub. 31763 Dic.3.v.dic 31. Mar.22-v.abril.11.

**ESCRITURACION DE OFICIO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "ELSA OSORIO PEREZ con EMILIO A. BARRERA (Ficha 1444|84) - Escrituración de Oficio" se hace saber: Que compareció la señora Elisa Osorio Pérez solicitando la escrituración de Oficio del inmueble empadronado con el Nº 113.449 ubicado en la Décima antes Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Marcos Salcedo Nº 5439.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a don Emilio A. Barrera y Ana María Di Mattias y o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) N$ 1.350.00 30|pub. 1262 Mar.25-v.my.14.

**ESCRITURACION JUDICIAL**
**Juzgado de Paz de la Decimocuarta**
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, en autos: "González Anabella o Arabella contra ZOILO BRUNO MEDINA PEREZ y otra. Escrituración Judicial" (Ficha 2025|83) se hace saber que en esta Sede se presentó Anabella o Arabella González solicitando escrituración judicial del solar de terreno y construcciones sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 177.155 que según plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de febrero de 1942 inscripto con el Nº 7073 el 27 de febrero de 1942 en la Dirección de Avalúos se compone de un área de 153 metros 7180 milímetros con 7,1588 metros de frente al Sureste a la calle Benito Rique.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Zoilo Bruno Medina Pérez y Eudocia Fenisola Villar y|o sus herederos o causahabientes a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
En fe de ello, de mandato judicial expido el presente qut sello, sino y firmo en Montevideo el 18 de noviembre de 1983. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.800.00 30|pub. 34809 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

**HORAS EXTRAS**
**DEMANDA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Marinescu, Segismundo c.| LUIS LEMOLE v. MARIA E. RIVERO - Horas Extras, etc." (F. 626|84) se cita y emplaza a Luis Alberto Lemole y María E. Rivero, por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Raquel Gatti, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2576 Mar.27-v.may.16.

**TENENCIA**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Primer Turno, se cita, llama y emplaza al señor Carlos María Núñez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SOSA GERARDO y ORTIZ NELIS DOLORES. — "Tenencia" (Ficha C|594|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nimbrársele defensor de oficio. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2124 Mar.28.v.may.17.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos: "BODEANT HUGO y ROBAINA MILKA c.|DELFINO JUAN y PERDOMO ALBA Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 266|84), se cita, llama y emplaza a Delfino, Juan y Perdomo Alba, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 31757 Mar.25-v.my.14.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados Agapito Cándido y María Roque Cabrera c.|JULIO CESAR FONTES. "Pérdida de Patria Patestad" (F. B. 239|84), se cita, llama y emplaza a Julio César Fontes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 1446 Mar.25-v.my.14.

**CESE DE PENSION**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Rosalía Caamaño c| GUILLERMO ARANGUREN - Cese de Pensión" (Ficha A número 604|84), se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosalía Caamaño por el término de noventa días conforme a lo previsto en el artículo 307 del C. P. C., para contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, trece de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36257 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Dalessio, Felipe Masio c|LEANDRO RAUL PEREIRA RAMIREZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 274|84), se cita, llama y emplaza a Leandro Raúl Pereira Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 29724 Nov.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.30

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días al señor HORACIO ANDRES SONORA MARTIN a estar a derecho en los juicios tramitados ante esta sede (Fichas: B. 216|84, B. 217|84, A. 457|84), que por Guarda, Visitas y Pensión Alimenticia gestiona la actora señora Graciela de América Catalá Ortiz bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 900.00 30|pub. 1999 Mar.28-v.may.17.

**GUARDA**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: Jaqueline Petingi c/ HUGO ADOLFO GARATEGUY. "Guarda" (Ficha B. 305|84), se cita, llama y emplaza a Hugo Adolfo Garateguy para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 36256 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Omar Anarko Miller y María Mercedes Fitipaldi contra NORMA AIDA VIGNOLO - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B. 234|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a Norma Aída Vignole, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 40364 Mar.29.v.may.20.

**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**
EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CARLOS y MIGUEL NICOLAS MOLINARI ELCUAZ - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha D. 570|84), por auto número 6763 del 14 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ordenó el emplazamiento por el término de noventa días a los sucesores de Nicolás Pablo Molinari, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a trece de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 1143 Mar.25-v.my.14.

**HERENCIA YACENTE**
**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA GONZALEZ DE CALACE "Herencia Yacente" (Ficha A. 560|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 450,00 20|pub. 29236 Mar.25-v.abr.12.

**CESE DE PENSION ALIMENTICIA**
**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, DIONISIO y SOAREZ WILMA - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. Nº 549|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Wilma Soarez a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
27) N$ 675.00 30|pub. 37103 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.may.6

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: Lebiedzievski Miriam c.|ANTONIO MARIA GRIECCO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 230|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a Antonio María Griecco, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido Auxiliatoria de Pobreza por auto 5.338 del 20 de junio de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43675 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Iglesias, Andrés y Savio, Martha Venera c|CHALAR, OFELIA LILIAN y SCHETTINI, ANTONIO EDUARDO - Pérdida de Patria Potestad" (C. 293|84), se cita, llama y emplaza a Antonio Eduardo Schettini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 44054 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Piedrabuena Laporte, Estela c.|VOLPE, HECTOR SILVIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|339|84), se cita, llama y emplaza a Héctor Silvio Volpe para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 43986 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "TUCAT, JUAN, ROMULO y ALICIA - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 715|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 35449 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

**APERTURA DE SUCESION HERENCIA YACENTE**
**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**
EDICTO. — el señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ZWEIG - Herencia Yacente" (Ficha A. 503|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 450.00 20|pub. 29779 Nov.22-v.dic.5. Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Campodónico Berta y Guzmán Daniel c.|HERNANDEZ ESMERALDA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 399|84).
Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Esmeralda Hernández, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 34129 Nov.27-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.8. Mar.22-v.mar.29.

**GUARDA**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ GRACIELA c| PUGA VICTOR - Guarda" (Ficha B. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Víctor Rafael Puga, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de junio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Acuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 34945 Dic.5-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

**INVESTIGACION DE PATERNIDAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Cosentino Anunciación c|MARTINEZ WILSON - Inv. de Paternidad" (Ficha B. 421|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Martínez Rolando, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Amparado en la Ley 13.209 de fecha 17|12|963. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40374 Mar.27-v.may.16.

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Núñez María Teresa c| PEREZ MIGUEL WALTER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 235|84), se cita, llama y emplaza a Miguel Walter Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veintidós de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40254 Mr.25-v.my.14.

**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días, a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) (R. 2|4|55) 30|pub. 44196 Mar.25-v.my.14.

**SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Somazzi de Botta, María Raquel c.| CARLOS CABALLERO ESTEVEZ - Suspensión de la Patria Potestad" (Ficha: B. 189|84), se cita, llama y emplaza a: Carlos Caballero Estévez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo veintiséis de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) C. C.) 30|pub. 40349 Mar.29-v.may.20.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez Iglesias, Vicente y Fortunato, Blanca c|MONTERO, TERESA PERLA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 183|84), se cita, llama y emplaza a Teresa Perla Montero a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efec-

tos legales se hace esta publicación que se ampara en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 por la cual queda exonerada de pago. — Montevideo, diciembre doce de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40367 Mar.27-v.may.16.

**POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 2º de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44196 Ene.3-v.abr.17.

**POSESION NOTARIAL DE ESTADO CIVIL**
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**

CERTIFICO: haber expedido dos edictos del siguiente tenor:

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados ROSA BLANCA CABRERA "Posesión N. de Est. Civil" (Ficha E. 830|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a: María Angélica Paganini Revilla, Humberto Paganini Revilla, Aída Paganini Revilla, María del Carmen Salzano, Enrique Salzano y Luis Paganini y Rosa Revilla a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que sello signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 35056 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Cabrera de García, Elsa Mafalda c|ALBERTO REYNALDO GARCIA SUAREZ "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B. 237|84), se cita, llama y emplaza a Alberto Reynaldo García Suárez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martaori, Actuaria.
27) (L. 17|12|63) 30|pub. 43988 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don Héctor Ramón Herrera González, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miranda, Gladys c| HERRERA, HECTOR - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 56 año 1983), por el término de noventa días, bajo apercibiemiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, marzo 18 de 1983. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.203) 30|pub. 44155 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.may.8.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turr**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Grassi, Anabel c|MENDEZ, SEBASTIAN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|281|83), se cita, llama y emplaza a Sebastián Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de diciembre de 1983. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43240 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.may.7.

# ARTIGAS

**EMANCIPACION**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B. 264|83), se hace saber que ha sido emancipado ROBER MENDIETA BUENO y autorizado para ejercer el comercio. — Artigas 1º de febrero de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
27) N$ 150.00 10|pub. 32708 Mar.25-v.abr.12.

# CANELONES

**HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "NIERO (Perón) FEDERICO - Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial" (Ficha: A. 550|1984), se ha dispuesto por decreto Nº 5.742, del 17 de agosto de 1984, y de conformidad con los artículos 1526 y 1550 del Código de Comercio, modificado por el artículo 10 de la ley del 21 de noviembre de 1926, la publicación del Concordato por el término legal, señalándose un plazo de treinta días a partir de la primera publicación, para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato, o manifestar su adhesión haciéndose constar que los documentos se encuentran a disposición de los acreedores en la sede del Juzgado para su examen. — "Niero Perón, Federico - Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial" con domicilio en la calle San Antonio 560 de la ciudad de Las Piedras, por una parte; y por otra, los acreedores quirografarios de dicho deudor, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:

Primero: (Fórmula de pago) — Federico Niero (Perón) comprimiéndose al máximo, llegando a extremos imponderables de buena voluntad, con posibilidades factibles y no engañosas, ofrece la siguiente y única fórmula de pago: a) Acreedores privilegiados: Cien por ciento (100 o/o del capital adeudado (sin recargos ni mora, ni otros gastos) con remisión de intereses en el plazo de seis (6) meses, a contar de la homologación de este Concordato Preventivo Extrajudicial. — b) Acreedores civiles comerciales y comerciantes no privilegiados: Ciento veinticinco por ciento (125 %) del capital adeudado, remisión de intereses, recargos y/o mora en cinco (5) cuotas semestrales iguales y consecutivas de un veinticinco por ciento (25 o/o) cada una del capital adeudado que equivalen: a) 100 o|o, del capital adeudado en 4 cuotas semestrales; y b) el 25 o|o restante como reintegro a imputarse en el concepto de intereses no pagos, daños y perjuicios, emergentes de la acción que creó con la situación planteada. La primera de las cuotas de amortización vencería a los seis (6) meses de la homologación de este concordato, y las demás en cada semestre subsiguiente.

Segundo: (Precisiones imprescindibles). Consecuencias de la negativa. Si los acreedores no aceptaran esta propuesta, procede sin más trámite, la declaración de quiebra y ello y antes desde luego, conlleva la clausura de mi comercio y de la fuente de trabajo del compareciente, empleados y obreros. Es evidentemente trágico cerrar sin futuro alguno, cuando me esfuerzo por mantener la honradez y ofrecer una fórmula decorosa —ajustada a muy rígidas tareas de economía y cuidadosa selectividad de clientes y un pródigo y constante esfuerzo humano— apuntando dicho sin derivación intelectual alguna a una total insolvencia y a una inmediata como agresiva naturalmente, demanda de acreedores privilegiados (Prendarios, obreros y personal administrativo dependientes del comercio; cargas fiscales y sociales) que hundirán amén de mi patrimonio, los esfuerzos y expectativas de los acreedores no privilegiados que en nada —deberán compartir la opinión que entiendo— se beneficiarán y sólo liquidarán, si lo logran, insignificantemente sus actuales créditos. Mi activo no escapa ni escapará a la resección existente, se abatirá notoriamente y yo no podré producir para pagar por carecer de fuente de trabajo propia. Seré con mis empleados y obreros los que engrosaremos la ya pronunciada "cola" de desocupados. Estoy seguro que conciencia y números, de todos los acreedores se pueden conjugar para aliarse en una salida menos perjudicial y mantener las fuentes de trabajo. — Federico Niero Perón, como deudor se obliga especial, expresa e irreversiblemente:

a) He de permanecer en territorio nacional y en mi domicilio denunciado: San Antonio 560 - Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones;

b) Si fuera menester e imprescindible, para el cumplimiento de las obligaciones que dejo ofrecidas y comprometidas, fuere necesario enajenar parte o todo mi capital inmueble, mueble y|u otros valores de los denunciados en el activo solicitaré con la debida antelación, de esta Sede, la autorización requerida (artículo número 1555 del Código de Comercio).

c) Si en el plazo de doce (12) meses a contar de la homologación de este concordato preventivo extrajudicial, no hubiera cancelado el cincuenta por ciento (50 o/o) del pasivo que motiva este acuerdo, entiendo y admito que los acreedores no privilegiados pueden, a su elección, dejarlo sin efecto por mayoría que representa el cincuenta y cinco por ciento (55 o|o) de los créditos el presente concordato y transformar el mismo en concordato y de liquidación (Art. y Sgts., ley Nº 8.045);

d) Si la situación general económico financiera, la evolución comercial del propio negocio y actividad fuera muy favorable y consecuentemente los ingresos lo permitieran, adelantaré cuotas o haré amortizaciones extraordinarias o cancelaré anticipadamente el pasivo cuyo monto toma a su cargo (Ap. 3º, Inc. to. tum).

e) Se mantienen los documentos de créditos negociables ya dados a los acreedores y subsistirán las medidas precautorias ya tomadas o a tomar. Todo ello parece tedioso comentario, sumado a la liberación de los bienes prendados aumentarán la garantía de los acreedores.

f) Durante la vigencia de este concordato preventivo extrajudicial cuya fecha de inicio a todos los efectos es la de hoy, sin perjuicio de la de ulterior homologación no enajenaré, transferiré, gravaré, daré en arrendamiento, go. ce, comodato usufructo ni dispondré de ninguno de los bienes denunciados integrantes de su patrimonio, salvo el del ejercicio del derecho que como acreedor prendario le corresponde al Banco de la República. Tampoco contraeré ningún préstamo y|o crédito ajenas a las necesarias e imprescindibles y rescatables como compras de repuestos y accesorios para el giro y mantenimiento normal del comercio.

h) Admite, sin reserva ni limitación alguna, que la validez de este concordato preventivo extrajudicial quede condicionado, obviamente, a la fidelidad y veracidad del estado estimativo y detallado del activo y estado del pasivo en la forma y modalidad preestablecida en el apartado 2º de este instrumento. Los acreedores dispondrán de las más amplias facultades para su verificación y cumplimiento de lo pactado y administración de bienes, pudiendo denunciar el presente instrumento en el supuesto de comprobar inexactitudes y|o diferencias sustanciales o mala administración que demostrará mala fe en los datos, nombres, cantidades relacionadas y manejos de los bienes de este deudor.

h) Alcanzadas las mayorías previstas por el artículo 1524 a someter en término no mayor de diez (10) días el presente concordato preventivo extrajudicial a homologación judicial, Art. 102C Código de Comercio.

i) El deudor permanecerá al frente del giro, dirección y administración del negocio, mientras dure este concordato preventivo extrajudicial salvo y sin perjuicio de la resultancia preventiva en los literales "f" y "g" de este capítulo.

Tercero: (Acreedores prendarios) (Art. 1549, Código de Comercio). — El Banco de la República Oriental del Uruguay es acreedor prendario por cuya razón, no se adhiere a este concordato preventivo extrajudicial dejando expresamente establecido, por lo demás, que en la medida que corresponda y sin que se lesionen sus derechos, no se opone a este instrumento.

Cuarto (Renuncia). — Los acreedores firmantes —excepto el Banco de la República Oriental del Uruguay es acreedor prendario, por cuya razón no se adhiere a este concordato preventivo extrajudicial dejando expresamente establecido, por lo demás, que en la medida que corresponda y sin que se lesionen sus derechos no se opone a este instrumento

Quinto (Renuncia). — Los acreedores firmantes excepto el Banco de la República Oriental de Uruguay, renuncian expresamente al ejercicio de cualquier acción civil y|o penal, el trámite, pendiente o no al cobro de los créditos que se mencionan y emergen del instrumento a que se hace referencia en el apartado Segundo

Sexto: (Mora - competencia). — El deudor Federico Niero (Perón) caerá en mora de pleno derecho por la omisión o realización de cualquier acto o hecho que se aduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado y constituye domicilio especial en el suyo actual en la ciudad de Las Piedras Cuarta Sección Judicial de Canelones, calle San Antonio Nº 560 casi Batlle y Ordóñez.

Séptimo: Los suscritos, acreedores del señor Federico Niero (Perón) adhieren al presente proyecto de concordato preventivo extrajudicial, firmando para constancia. — Federico Niero.— Siguen otras firmas. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 19 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 5.250,00 10|pub. 1766 Mar.28-v.ab.17.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Pereyra Teresita Mireya c|FLORES IFRAIN, "Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. C. Nº 497|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Flores Ifrain para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y según lo establece el artículo 254 de la Constitución y artículos 1.289 y concordantes del C.P.C. — Las Pie.

dras, 13 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44193 Mar.25-v.my.14.

# MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DE LEON DE TEJERA AMELIA y otros, "Segunda Copia", (Ficha Nº 1187|82), se hace saber que se ha presentado Amelia De León de Tejera, Nidia Margot y Nuble Darío Tejera de León, solicitando se ordene la segunda copia de la escritura de Partición otorgada el 21 de mayo de 1942, 22 de agosto de 1930, 25 de abril y 13 de junio de 1934 y 17 de julio de 1951, por los escribanos Armando Pérez Luaces, Alejo Fernández Chaves, Maximiliano Montañes y Casimiro Tejera Delgado, por lo cual se adjudican a los comparecientes las siguientes propiedades:

a) De María Bernarda Clavijo de Tejera, sobre un solar en la manzana 35, padrón en mayor área Nº 455, de una superficie de 180 mts. que mide: 9 mts. al este y oeste, por 20 mts. al norte y sur, lindando al este, Domingo de León;

b) De Servando Germán Tejera y María Bernarda Clavijo de Tejera, sobre un terreno y edificio, ubicado en la manzana 36, padrón 246 de una superficie de 396 mts. Ambos solares tienen hoy el padrón Nº 455;

c) El 22 de agosto de 1930, ante Alejo Fernández Chaves, compró a Petrona María Rodríguez de Acosta, un solar y poblaciones, ubicado en la manzana J, padrón 1528, compuesto de 10 mts. Padrón Nº 1651;

d) El 25 de abril de 1934, ante Maximiliano Montañes, Anatilde Rodríguez Barrios, vendió a Hilario Telesfor Tejera, 4 solares la manzana 149, empadronados con el Nº 557 mts. 3 de ellos y de mts. el otro, y por la misma escritura la señora María Bernarda Clavijo, le vendió los edificios. Estos solares integran hoy el padrón 1618;

e) El 17 de julio de 1951, ante Casimiro Tejera Delgado, compró a Orfilio Valín y Mercedes Menóse, 2 solares en la manzana 153 padrón 1649, señalados con los números 14 y 15 en el plano del Agr. Carlos Furtado, inscripto el 4 de abril de 1925, de una superficie de 636 mts. que en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Punta del Este, 14 de junio de 1983. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.350,00 10|pub. 2013 Mar.28-v.abr.17.

### EMPLAZAMIENTO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Maldonado c|PADRON 3756. MAN. 1584 (P. del E.) - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 434|84), se cita, llama y emplaza a propietarios del padrón 3756, Ma. 1584 de Punta del Este, 1ª Secc. de Maldonado, por término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, citándolo de excepciones. — Punta del Este, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 43965 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16

# RIVERA

### CITACION
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELVA RAQUEL ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A. 247|984), lo ha iniciado Gregorio Negreira, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 249 Mar.25-v.my.14.

### CESACION DE CONDOMINIO
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Edgar Farías De Souza y otra c|JOSE y ARTIGAS TECHERA "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 155|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Silveira Techera, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera, 9 de noviembre de 1983. — Esc. Marthe Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 35998 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Carlos A. Alvarez y Ana María Chico contra ISABEL DIDE "P. P. Potestad y otro trámite" (Ficha C.|147|1984), se cita y emplaza a Susana Isabel Dide a fin de que comparezca ante esta sede, en el término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º, ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 3 de diciembre de 1984. — Esc O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44051 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

# ROCHA

### SUCESION
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en los autos: GONZALEZ FUNES, MACEDONIA, "Sucesión" (Ficha 80|84), se cita y emplaza por el término de noventa días al heredero Ruben Renée Sosa González, o sus sucesores a título universal o particular, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia; en caso de no concurrir en forma se le designará un curador de bienes que los representen. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de setiembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 27799 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

# SALTO

### PERDIDA DE LA PATRIA POESTAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Reina, Alejandro y Alba R. Suárez c|LUIS ALBERTO LAPEYRA y ELIDA PEREIRA das NEVES "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|107|1984), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Lapeyra y Elida Pereira Das Neves para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Publicación gratuita Art. 2º, ley 13.209 de 17|12|63). — Salto, 4 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44069 Dic.17-v.dic 31. Mar.22-v.abr.26

### CITACION
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MACHADO, VIRGILIO PASCUAL - Sucesión" (Ficha Letra B. Nº 54|980), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a los señores Ulises Virgilio y Walter Pascual Machado Saldivia, para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia, en caso contrario se tendrá por repudiada (Art. 1070 Inc. 3 del Código Civil). — Habilítese la Feria Mayor. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125,00 30|pub. 35680 Dic.12-v.dic.31. Mar.25-v.abr.24.

# SAN JOSE

### SUCESION
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "UTAZUN RODRIGUEZ, JUSTA - Sucesión" (A|1443|1983), se cita y emplaza a los señores Mery Renée Hermi Noel y Nilda Miriam Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan o Utazun para que comparezcan dentro del término de noventa días a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento legal. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 147 Ene.7-v.abr.13.

# SORIANO

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos caratulados: Aberazteguy, Ramón Hugo y Griselda Noemí Arrúa c.|RAMON ROQUE RASQUIZ y JUANA MARIA CACERES de RASQUIZ. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha Nº 190, año 1984), se cita, llama y emplaza a Ramón Roque Rasquiz y Justa María Cáceres de Rasquiz, para que comparezcan ante este Juzgado por el término de treinta días a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Dolores, 17 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 375.00 10|pub. 1547 Mar.25-v.abr.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Santiago Ismael Sánchez c.| LUIS MARTIN MESSONI. - Posesión Notoria de Estado Civil - (Ficha Nº 125, año 1983", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Santiago Ismael Sánchez, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Luis Martín Messoni.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Santiago Ismael Sánchez, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 30 de octubre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43718 Nov.20-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25.

### INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: Udaquiola, Zulma Eva c|SUCESORES DE TELMO MUSSINI SUAREZ "Investigación de la paternidad" (Ficha A. 301|84) se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se consideren con vocación hereditaria respecto de Telmo Mussini Suárez o derecho a intervenir en este procedimiento por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y a contestar el traslado de la demanda iniciada por Zulma Eva Udaquiola. — Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 8 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43987 Dic.11-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25.

# TREINTA Y TRES

**Intendencia Municipal de Treinta y Tres**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 del Código Rural la Intendencia Municipal de Treinta y Tres cumple en llevar a conocimiento de la población y especialmente a aquellas personas que puedan considerarse perjudicadas, la solicitud presentada por los vecinos del paraje Avestruz Chico, referente al cierre de uno de los caminos vecinales que une Ruta 98 con camino vecinal a Tupambaé, pasando por Avestruz Chico, ya que dicho camino desde hace varios años se encuentra en desuso, en virtud que el cambio de cauce del arroyo Avestruz Chico prácticamente lo ha eliminado, utilizándose el otro camino que pasa por Paso Victoria.

La presente publicación se realiza durante treinta días consecutivos y se hará conocer especialmente en la zona interesada, a fin de que las personas que puedan considerarse perjudicadas se presenten oponiéndose al pedido.
27) (C. C.) 30|pub. 40363 Mar.29-v.may.20.

### INV. DE PATERNIDAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: AGUIRREZABALA HECTOR D. "Investigación de Paternidad y Petición de Herencia" (Ficha 838 año 1984), se cita, llama y emplaza a los herederos de Alvaro Artigas Ladereche, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 1.125,00 30|pub. 34775 Dic.4-v.dic.31. Mar.25-v.abr.13.

# AVISOS DEL DIA

## 1—Apertura de Sucesiones

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Trúno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO AMANSIO FERE. .RA SUAREZ (F. 1464|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1983. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3193 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SCARCELLA de OTERO (A. 480|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3297 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITA BEJLA SZTULWARK (Ficha F. 902|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3209 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZA EPIFANIA FAGET OLIVERA y JUAN MIGUEL CORBO HUTTON (Ficha F. 1.117|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
Aicha-OLIVER SHRD LSHRDL SHDRL SHR
1) N$ 225.00 10|pub. 3212 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS FERNANDEZ PUENTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3277 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO AVELINO SALVETTI GROSSKOFF (Ficha F. 826|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3339 Ab.10v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA GARCIA VINOLY de IBARRA (Ficha F. 14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3426 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERRIOLI ODAZZIO y AMANDA FEDELICH de FERRIOLI (F. 1.105|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3424 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SILVA RODRIGUEZ (F. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3436 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO SEPAROVICH y SARA CASTRO (F. 6|8|5), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3134 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MUYANO BUSNELLI (Ficha F. 920|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3196 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA TUDURI CABRERA DE GONZALEZ PIAGGIO (Ficha F. 914|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3208 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA NIEVES y JUAN FERNANDO DA MISA REYES (Ficha F. 43|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3199 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON BACALLAO o BACALLADO (Ficha D. 1.251|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3213 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAV FRANKENTHAL (Ficha D. 1.119|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3259 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITONA MARIA MARGARITA o MARIA MARGARITA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FUENTES de ALVAREZ (F. D. 878|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3269 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO EDUARDO LARRIERA ARIAS (Ficha D. 1.246|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3348 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGOS de MELO da SILVA (Ficha D. 1.180|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3430 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINA DE JESUS COELHO o SILVINA COELHO DE JESUS o SILVINA DE JESUS COELHO DE LOPEZ o SILVINA COELHO DE JESUS DE LOPEZ (Ficha D. 1151|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3513 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA STERN YWN de ILCZUK y de CLEMENTE ILCZUK o ILEZUK DAZUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días para la primera y sesenta días para el segundo, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 450.00 20|pub. 3552 Ab.10-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANSELMI o ANSELMI GRAVIERA y AMABILIA GUTIERREZ o GUTIERREZ PEREYRA DE ANSELMI (Ficha D. 1557|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de gaosto de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3548 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DEL SOCORRO GARCIA o GARCIA GARCIA DE LORES y JOSE MANUEL LORES GONZALEZ (F. D.|8|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3137 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIAR SILVEIRA REYES (Ficha 1063|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3135 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ROMANO DE CARBONE (Ficha 748|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3179 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FASSANI ALARCON, JUAN AN-

DRES (Ficha 371|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3194 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CASTAGNOLA PEZZATI (F. 1.130|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, quince de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3210 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO FAILDE VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3270 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YAMANDU HUGO BERMUDEZ (Ficha F. 974|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3271 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ (Fa. 1042|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3547 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: REYES RODRIGUEZ, PEDRO JUSTO "Sucesión" (Ficha 9|78) se cita y emplaza al señor Ramón Lilhns Reyes Sáz y a sus eventuales sucesores a título universal o singular por el término de 90 (noventa) días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Montevideo, 20 de febrero de 1965. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 3558 Ab.10-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA CRUCES FRAGELLO de CARMINATI (Ficha: F|1179|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3303 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FAUSTA SULEMA o ZULEMA MARTINEZ (F. 1.052|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3304 Ab.20-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARKO BORAS PARADZIK (Ficha: 1128|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 3305 Ab.10-v.my.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILSE ó ILSE CHARLOTTE CLARFELD ó CLARFELD WERNER (Ficha: F. 1.031|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3346 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION PERNAS GARCIA (Ficha: F. 846|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3406 Abr.10.v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRITO FRANCO, ROLANDO (Ficha: 1189|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3419 Abr.10-v.abr.24.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR LAVIÑA RODRIGUEZ "Sucesión" (A. |16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985 — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3546 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CLEMATTE de GREGORIO "Sucesión" (A. 23|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3258 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CHAKIYIAN o GREGORIO CHAKEYIAN MAISIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3298 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO HECTOR SACCONE LARREGAIN "Sucesión" (A. 22|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3341 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CASTELLO MELERA "Sucesión" (A. 8|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3342 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO VILLALBA TRIAS "Sucesión" (A. 4|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3347 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA RAMON FONTELA DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 3429 Abr.10-v.may.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA CONVALIA o COMBALIA COMAS (Ficha 917/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3394 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia sucesión de RAUL DE BRUN MUNIZ - "Sucesión" (A|875|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3425 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR CAMPO - "Sucesión" (A| 871|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3422 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE MARCHETTI D'ONOFRIO (A|884|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — María G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3197 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL BUTLER MARTI (A. 845|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3195 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CONTI FERRARI ó FERRARIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3192 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JUAN CADENAZZI CASSULLO (Ficha: A. 835|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3214 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE LOPEZ LOPEZ, (Ficha A|811|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3421 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARCELINA OCARIZ GOMEZ, (Sucesión A|587|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3437 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA GLARIA GIRIBALDI, (Sucesión A|867|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3434 Abr.10-v.abr.24.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMPEDRO GONZALEZ de OJEDA, ROSARIO (Ficha S. 777|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3511 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MORALES MENDIOLA, ELOY (Ficha S. 1101|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3545 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASTIÑEIRA o CASTIÑEYRA de COSTAS, MARIA ELENA, (Ficha S|1045|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3299 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMERO LIMA, MANUEL (Ficha S|302(bis)|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3338 Abr.10.v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRIETO BAAMONDE, ANDRES, (Ficha S|1086|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3420 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BIANCHINO de da CUÑA, FORTUNATA (Ficha S. 1038|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3145 Abr.10-v.abr.24.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA TERZAGHI de HERNANDEZ, (F. E.|1040|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Escribana María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3235 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOÑA ROSALLIA COSTA SILVA de DIAZ, (Ficha E|1130|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3234 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Doña IDA MARQUEZ RIBEIRO de PEREZ o IDA MARQUEZ RIVEIRO, (Ficha E.|32|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3231 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PANUNCIO de UMPIERREZ o CARMEN PANUCIO AMICONI de UMPIERREZ, (F. E. 971|34), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3343 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO SABAS GRAJALES ARTOLA, (F. E. 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3344 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CAL NUÑEZ (F. E.|961|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3191 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO VALDES MOLINELLI, (F. E. 822|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3428 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Don JULIO WASHINGTON PIACENZA o PIACENZA de PENA, (Ficha|E.|1069|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3427 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO LORENZO CROVETTO GARABELLI, (F. A.|1099|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3427 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO HERNANDEZ BARRETO (Ficha E.|948|84), citándose a María Celina Hernández Alcalde, herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 3517 Abr.10-v.may.23.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO ROQUE BIDEGARAY BIDEGARAY (Ficha: S|532|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3296 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CRUPI de SCATURCHIO (F. S.|720|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3178 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO MARIO BENEDETTO FABIANI o FABBIANI (S|1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Susana Musto Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3295 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER LOIS VICENTA o VICENTE de VISCONTI y de JUAN FRANCISCO VISCONTI GALLO (S|806|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3423 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA CASAS CANCELA (S|787|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3418 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ANTONIELLO de DESEVO o DISEVO (S|773|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3438 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES MARIO MABERINO DOMINE (Ficha: S. Nº 682|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3435 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALFARO DELGADO (Ficha S.|25|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3257 Ab.10-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE GARIBALDI GOSSETTI o MARIA MATILDE GARIBALDI de SABAT PEBET (S.|798|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3211 Ab.10-v.ab.24.

# CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN (GIUSEPPE GIOANNI) CALVETTI CALVETTI (F.C. V. 354|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3276 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA TRINIDAD CHAIN AMBIELLA (Ficha B. Nº 395|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 30 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3477 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EUSTAQUIO GOMEZ (Fa B.|5|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 12 de febrero de 1985 — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3471 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AGATHA SROMEK o SROMEC (Ficha B. Nº 228|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3469 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO MAZZEO RUGGIERO (Ficha B. Nº 117|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, junio 2 de 1983. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3468 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ BENTANCOR (Ficha B. Nº 483|983), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, noviembre 17 de 1983 — Graciela V González López. Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3465 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FE-

LIX JESUS SUAREZ o FELIX JESUS SUAREZ LUCA o LUCAS o DE LUCCA (Ficha B. número 10|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro d etreinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de febrero de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3256 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO CURUCHET PARDIAS (Ficha B. Nº 466|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 29 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3508 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANUNCIACION RAMIREZ (Ficha B. Nº 428|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 4 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3467 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NILIA GLADYS TALICE de RISSO (Ficha B. Nº 458|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 1º de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3470 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO RODRIGUEZ y DONATA FERNANDEZ (Ficha B. 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 13 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3472 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRINIDAD BOVIO PERRONE (Ficha B. 456|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3473 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN FERREIRA CORTES de GONZALEZ (Ficha B. 302|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 26 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3474 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ESTEVAN o ESTEVES DONAGRANDI (Ficha B. 386|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de diciembre de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3475 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO DOMINGO FALERO ROSAS, (Ficha B. 556|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 1º de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3476 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL ARISPE (Ficha B. 588|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 3 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3478 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ILARDA BURIAL (Ficha B. 298|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 26 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3466 Ab.10-v.ab.24.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VARELA HERNANDEZ (Ficha 497|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3232 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTO ALFONSO y ELIDA SEVERINA FONTES DE ALFONSO (Ficha 525|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 29 de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3104 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO BENTOS GARCIA (Ficha 555|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 20 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3107 Ab.10-v.ab.24.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NICANORA RAMONA DE ARMAS CROSA DE HERNANDEZ (Ficha 576|B.|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3108 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS AGUIRRE DELGADO (Ficha 518|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deduir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3109 Ab.10-v.ab.24.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO o ANACLETO LONGINO RODRIGUEZ CLARA (Ficha C 749|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de octubre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3376 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO LIMA INDART (Ficha C. 665|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de setiembre de 1984. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3377 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR HERIBERTO BARRETO DOTTA (Ficha C. 599|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3373 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO LEMES ROBAINA (Ficha C. 960|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3488 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SOLARES ODRIOZOLA (Ficha C. 959|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3489 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MATEO DOMINI MARTICORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 920, año 1983). — Rosario, 8 de febrero de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 3330 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL ROSA de LEMES y SEGUNDINO LEMES HERNANDEZ ó RAMON LEMES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha: C. Nº 946, año 1984). — Rosario, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3331 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de CONRADO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 600, año 1984). — Rosario, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 374 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA HAIDEE TULON GARCIA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha: C. Nº 601, año 1984. — Rosario, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3375 Ab.10-v.ab.24.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR UNZURRUNZAGA o UNZURRUZAGA "Sucesión" (Ficha B. 233|984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3391 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO SOSA o SOSA LOVERA "Sucesión" (Ficha B. 315|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca ndentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de di-

ciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3233 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR WILKINS o WILKINS ORTIZ "Sucesión" (Ficha B. 6|985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3254 Ab.10-v.ab.24.

## FLORIDA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TRIGO PORTELA (F. B. 1092|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 13 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3110 Ab.10-v.ab.24.

## MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO MOLINA ALFONSO o ALFONZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3333 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEDRES MOLINA FELIX MEDARDO (Ficha 441|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 8485 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRETT (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 3332 Abr.10-v.my.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNIE MOTTA DE ARNTSEN (Ficha 317|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600.00 20|pub. 3495 Abr.10-v.may.9.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ENRIQUE MARCO GONZALEZ, (Ficha Nº 7|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 3496 Abr.10-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de FALDEMAR MARIA BONILLA CURBELO, (Ficha Nº 9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 febrero de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3497 Abr.10-v.abr.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON RENE CARBAJAL SCHOEPS, (Fa. 436|84 bis), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 7 febrero 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3464 Abr.10-v.abr.24.

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MEZZETTI, (Ficha B|277|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3321 Abr.10-v.abr.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO TARELA GONZALEZ, (Fa. B|338|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3320 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE BOUSSES DIAZ DE GARBALLO, (Fa. B|298|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3319 Abr.10-v.abr.24.

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO TOSELLI o TOSSELLI OBERTI (Ficha B|273|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3113 Abr.10-v.abr.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAULI VENDREMIN "Sucesión" (Ficha: A.|134|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3112 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA o ERNESTINA DESIDERIA o DESIDERIA ERNESTINA BERON MARTINEZ o MARTINS de PEREZ - Sucesión (F. A. 74-84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandu, 17 de agosto de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3114 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: RODOLFO ASDRUBAL DIAZ ECHENIQUE y BLANCA EMILIA DIAZ ECHENIQUE (F.: A.25|84), se dispuso la apertura de la sucesión de Rodolfo Asdrúbal Díaz Echenique y Blanca Emilia Díaz Echenique citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a los herederos: Walter Atilio, Roberto Conrado, Ruben Justino Díaz Erramuspe y Ruben Ariel Patiño Díaz, o sus causahabientes, a que en el término de cuarenta días declaren si aceptan o repudian la herencia de los nombrados causantes, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiado la herencia. — Paysandú, 21 de agosto de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 630.00 14|pub. 3115 Abr.10-v.may.30.

## RIO NEGRO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA DOYENART IRIGOYEN, (Ficha letra B. Nº 10|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3500 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALEGRE, (Ficha letra B. Nº 76|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de julio de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3499 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de DA SILVA ROLDAN, OSCAR RAMON, "Sucesión", (Ficha B|309|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, 4 de febrero de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3482 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de MAGUIRRE de NUÑEZ, SARA, "Sucesión", (Ficha Letra B|310|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, febrero 5 de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3484 Ab.10-v.ab.24.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ARCHILLA o ARCHILIA de INIESTA "Sucesión" (Ficha B.|282|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3122 Ab.10-v.ab.24.

## RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de ORCELINO u HORSELINO GUEDES ALVEZ, (Ficha 8|351|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3123 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CURBELO o CURVELO GUTIERREZ, (Sucesión. Ficha B|130|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3124 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dispuso la apertura de la sucesión de MARCIONILDO DUARTE FERREIRA, (Sucesión, Ficha B|346|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Rivera, 17 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3125 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA MARTINEZ o ROSALIA MARTINEZ de PEREIRA (Ficha B. 258|80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de setiembre de 1980. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3120 Ab.10-v.ab.24.

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA MARIA SOSA, "Sucesión", (Ficha 341|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3316 Ab.10-v.ab.24.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CARAM NIBOLINI (F. B.|329.|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 31 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3131 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DELMIRA DE SOUZA DA SILVA o DELMIRA DA SILVA SOUZA (F. B. 2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3327 Ab.10-v.ab.24.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELSA TEODORA BRITOS BARRETO DE FACCIOLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3410 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA JUANA PEREIRA PARODI o JOAQUINA JUANA PERYRA de PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3411 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ANA ACEVEDO DE TRASANTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3412 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDA ADELAIDA ACOSTA GABASTU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3413 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DOMINGO CREDES CHOCHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3402 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ADOLFO MESA o JOSE ADOLFO RUPERTO MESA ARRONGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3404. Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE ELIZALDE DE CORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3408 Abr.10-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO JULIAN FAJARDO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3405 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WINSTON GUSTAVO FERNANDEZ FACAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de febrero de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 8407 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de DIONISIA ODILIA UMPIERREZ CASTRO y de ISABELINO ARROCHA de ARMAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3398 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PRICOLLI o PRICOLA GIL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3409 Abr.10-v.abr.24.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don JOAQUIN AURELIO PEREIRA VIERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3503 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ANACLETO LAVANDEIRA DEL PUERTO PELLEJERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3506 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña LAURA JOSEFINA MIRANDA LARREGUI de ZEBALLES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3505 Abr.10-v.abr.24.

# 3 - Convocatorias Comerciales

ELECTROLUX S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 25 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1985, a las 11.00 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle San José 976, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1984.
2º) Retribución de Directores y Síndicos.
3º) Elección de dos Directores titulares y dos suplentes para un nuevo período de un año.
4º) Elección de un Síndico titular y un suplente para un nuevo período de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, lo menos con dos días de anticipación a la fecha señalada por la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 1.296.00 8/pub. 5869 Abr.10-v.abr.22.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CANELONES

De acuerdo al artículo 26 del Estatuto Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Canelones, C.A.Y.C.CA., y de sus disposiciones concordantes, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados, que se celebrará el domingo 21 de abril de 1985 a la hora 10.00 en el local de la sociedad criolla "Tradición Oriental", ubicado en la calle Artigas 563 de la ciudad de Canelones.

En dicha oportunidad se tratará el siguiente orden del día:

1) Estado de Situación, Estado de Resultados, Distribución de Excedentes de los ejercicios 1979/1980, 1980/1981, 1981/1982, 1982/1983 y 1983/1984 aprobados por la Inspección General de Hacienda el 27 de febrero de 1985.
2) Integración de capital social mínimo, propuesta del Consejo Directivo.
3) Designación de la Comisión Electoral.
4) Fijación de la fecha del próximo acto eleccionario.
5) Reglamentación para la elección de delegados asambleístas de C.A.Y.C.CA. (Estatutos, artículo 53).
6) Reforma de Estatuto, artículo 68 (proyecto adjunto).
3) N$ 810.00 5/pub. 5809 Abr.10-v.abr.16.

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (Sud América)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asocación, para el 29 de marzo a las 19.45 horas, en el local ubicado en la calle Ameghino 4262, Montevideo, con el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Considerar y aprobar el balance y memoria del ejercicio del año 1984.
3) Cambios en el Directorio.
4) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
3) N$ 216.00 3|pub. 4875 Ab.10-v.ab.12.

WILCO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "Wilco S. A." para la asamblea general ordinaria a realizarse el 25 de marzo de 1985 a la hora 8 en el local de la calle Treinta y Tres 1329, piso 3, Esc. 3, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance de situación y resultados de los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1983, 30 de setiembre de 1983 y 30 de setiembre de 1984.
2) Elección del Directorio.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
3) N$ 90.00 1pub. 4662 Ab.10-v.ab.10.

**TRI LAN S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas de "Tri Lan S. A.", para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 1985, a las 8.30 horas, en el local de la calle Treinta y Tres 1329, piso 3, Esc. 3, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y resultado del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1984.
2) Distribución de dividendos.
3) Elección de autoridades.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.

3) N$ 90.00 1|pub. 4663 Ab.10-v.ab.10.

---

**SUD S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas de "Sud S. A." para Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de marzo de 1985, a las 9 horas, en el local de la calle Ejido 1690, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y resultados del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1984.
2) Distribución de utilidades.
3) Designación del Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.

3) N$ 90.00 1|pub 4664 Ab.10-v.ab.10.

---

**INDUSTRIA SULFURICA S. A.**
**ASAMBLEA ORDINARIA**
**Primera y Segunda Convocatorias**

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25, 27 y 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (Art. 29) a las 16.30 horas, el día 24 de abril de 1985, en el local social,, Avda. Gral. Flores 2418,, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea (Art. 33).
2º) Consideración y resolución sobre la memoria, estado de situación,, balance de resultados y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984, con el informe de la Comisión Fiscal (Arts. 25 y 37).
3º) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (Art. 10).
4º) Elección del Presidente del Directorio (elección anual, Art. 12).
5º) Designación y remuneración de la Comisión Fiscal (Arts. 20 y 21).

Notas. — A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, en el local de la sociedad, Avda. Gral. Flores 2418. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.

B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente expiden las instituciones bancarias a tal fin. — Montevideo, abril de 1985. — El Directorio.

3) N$ 252.00 1|pub. 4784 Ab.10-v.ab.10.

---

**PESQUERIAS BELNOVA S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, para la reunión de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1985 a las 11.00 horas, en el local de la calle Convención 1511, P. 1 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:

1) Aprobación del Balance General, Memoria Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades, así como el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984 (artículo 24 de los estatutos).
2) Elección de los miembros del Directorio para el ejercicio 1985 (artículo 15 de los estatutos).
3) Elección del Síndico para el ejercicio 1985. — Montevideo, abril de 1985. — El Directorio.

3) N$ 108.00 1/pub. 5905 Abr.10-v.abr.10.

---

**WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo establecido por nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad, el día 24 de abril de 1985, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.
2) Distribución de Utilidades.
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos.
4) Designación del Síndico titular y su suplente.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda el artículo 15 del Estatuto Social. — El Directorio.

3) N$ 108.00 1/pub. 5875 Abr.10-v.abr.10.

---

**CASA CARDELINO S. A.**

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea Anual Ordinaria de la sociedad, a realizarse el día 17 de mayo de 1985, a las 19.00 horas, en el local de la Avda. Gral. Rondeau 1572, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º) Elección de Directorio.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones o certificados bancarios de depósitos de acciones, se abrirá con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea y se cerrará en el acto de la misma.

3) N$ 108.00 1/pub. 5871 Abr.10-v.abr.10.

---

**ARIN HNOS. S. A.**

De acuerdo con lo que disponen los artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de abril de 1984, a la hora 18.00 en el local de la calle Jujuy 2728, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984.
2) Destino de las Utilidades del ejercicio.
3) Elección de Directorio.
4) Designación del Síndico.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, los accionistas que deseen intervenir en la asamblea, deberán depositar en el domicilio indicado, sus acciones y/o certificados bancarios con dos días de anticipación por lo menos al fijado para la realización de la misma. — El Directorio.

3) N$ 162.00 1/pub. 5868 Abr.10-v.abr.10.

---

**EXTERBANCA CASA BANCARIA S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de abril de 1985 a las 11.00 horas, en el local de la Plaza Independencia 743, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984.
2º) Disponer de los resultados del ejercicio.
3º) Designar Directores y fijarles su remuneración.
4º) Designar un accionista para que firme el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse desde esta publicación hasta el momento de iniciarse el acto (artículo 8º de los Estatutos Sociales).

La asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. — El Directorio.

3) N$ 126.00 1/pub. 5867 Abr.10-v.abr.10.

---

**HALSON SOCIEDAD ANONIMA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Halson S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de abril de 1985, a la hora 10.00, en la Avda. 8 de Octubre 3225, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y suscriban el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1984.

NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 horas (veinticuatro) mínimas de anticipación de la asamblea en las oficinas de la sociedad. Los que deseen hacerse representar en la asamblea, deberán presentar carta-poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado para la misma.

3) N$ 144.00 1/pub. 2881 Abr.10-v.abr.10.

---

## 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO**

Se presentaron: JULIA DOMINGA, MARTA y MIGUEL HILARIO SIBOLDI GADEA y JULIA EDITH SIBOLDI GONZALEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho para cuatro urnas Nº 345, del Cementerio del Norte, cuya primitiva titular era Julia Gadea Rodríguez.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. Cristina Correa de Fachola, Escribana.

4) N$ 216.00 30|pub. 3429 Abr.10-v.may.23.

---

## 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedad Conyugal

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: MENDEZ FERNANDEZ FILOMENA con MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha BE|201|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Fernández González y Filomena Méndez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, quince de febrero de 1985. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta (Ad.Hoc).

5) N$ 900.00 20|pub. 3183 Abr.10-v.may.9.

---

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARTINEZ, AGUSTIN c| ERAUSQUIN, FRANCISCA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 76|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Antonio Martínez Nolasco y Francisca Miriam Erausquin Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3568 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERA, EDUARDO c| ZIMMERMANN, ADRIANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1117|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Hugo Olivera García y Adriana Pamela Zimmermann Rubinstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3350 Abr.10-v.may.9.

---

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARIA AMELIA GUADALUPE c| JOSE ALEJANDRO COLUCCI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1126|84), se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Amelia Guadalupe y José Alejandro Colucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3518 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CESAR QUARA TODESCHINI y MYRTA ESCAYOLA MORE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1190|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Quará Todeschini y Myrta Escayola Moré, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3431 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, actual Familia Segundo Turno, en autos: "MARIA CRISTINA D'ANGIOLILLO c|DANIEL SANABRIA - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 652|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina D'Angiolillo y Daniel Sanabria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se hace constar que hay Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 40435 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MANUEL ADEMAR DEUS y ARIALIS DEL CARMEN TORME - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 896|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Ademar Deus y Arialis del Carmen Torme, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3144 Ab.10-v.may.9.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FERRANDO RODOLFO c| CASTAGNETTO ANGELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 685|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ferrando Santini y Angela Adela Susana Castagnetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3278 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TEDESCO BANDIN NORMA c| VARELA MANUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1074|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Tedesco Bandin de Varela y Manuel Varela Hermida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. [illegible] Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGUEZ RODOLFO y FUENTES MARGARITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 37|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Kellermann Míguez Iglesias y Margarita Fuentes Pazos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3392 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "WILLIAM RUBEN MARTINEZ c|AURORA GARCIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 995|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Ruben Martínez y Aurora García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3140 Ab.10-v.may.9.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ACOSTA RIVERON, NELSON y PIREZ OLIVEIRA, ROSA BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Acosta Riverón y Rosa Blanca Pírez Oliveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3141 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SABATINI, GABRIEL y GONZALEZ, MARY TERY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1076|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Sabatini y Mary Tery González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2361 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SCHMID OLIVERA CESAR - Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha D|4|85), SCHMID OLIVERA ALBA GLADYS y MANZOLIDO ORLANDO CESAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Gladys Schmid Olivera y Orlando César Manzolido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieeren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3272 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LAMAS FRASCHINI JOSE LUIS y AMEZTOY FASOLI ELENA ETELVINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1204|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Lamas Fraschini y Elena Etelvina Ameztoy Fasoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3560 Abr.10-v.may.9.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MANZOLIDO SCHMID, JORGE O. y BLANCA MIRTHA MANRIQUE MENENDEZ - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1166|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge O. Manzolido Schmid o Jorge Orlando Manzolido Schmid y Blanca Manrique Menéndez o Blanca Mirtha Manrique Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 8186 Abr.10-v.may.9.

# CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA MIREYA PEREZ c|JOSE MARCELO DE CARLO (Ficha 215|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 27 de agosto de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 3106 Abr.10-v.may.9.

# PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ANTONIO EVERARDO PERDOMO VIDAL y ALICIA ESTELA BREMERMANN GARCIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 298|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Everardo Perdomo Vidal y Alicia Estela Bremermann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 3117 Abr.10-v.may.9.

# RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "ARLEY ANTUNEZ y MARIA DEL CARMEN GOMEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 12|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arley Antúnez y María del Carmen Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibmeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de marzo de 1982. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3142 Abr.10-v.may.9.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos: "Couto, Ruben Jorge c|OLGA SARA CORRENGGIA - Divorcio por Causal" (Ficha D. 136|84), se emplaza por el término de noventa días a doña Olga Sara Correnggia Revuelta, para que comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935 Piso 1º, a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 23 de abril de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.125.00 30|pub. 3182 Abr.10-v.may.23.

# SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Santana Lida Ester con GUILLERMO RUBEN IRRAZABAL, "Divorcio sola voluntad", (F. A. 9|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Guillermo Ruben Irrazabal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar estos trámites sin su intervención. — Salto, 5 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 300.00 10|pub. 3130 Abr.10-v.abr.24.

# SORIANO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Amarante Adolfo c.|SOSA, PALMIRA, "Divorcio", (Ficha E. 430|84), se cita, llama y emplaza a: Palmira Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (30) treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 40420 Abr.10-v.abr.24.

## 7 — Divorcios

# MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Elsa Mari Aplanalp Leite, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez Juan Carlos c.| APLANALP ELSA MARI. Divorcio" (Ficha E. 32|85) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
7) N$ 337.50 30|pub. 4358 Ab.10-v.may.23.

## 8—Emplazamientos

# MONTEVIDEO

A. F. E.
Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor DARIO ALFREDO ABELLA CORREA a comparecer dentro del tercer día en la división Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. Nº 1628|84 de fecha 27|12|84, por la cual se le declara cesante.
8) (C.C.) 3|pub. 40419 Ab.10-v.ab.12.

## 10—Incapacidades

# MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto número 9219 del 5|6|84, fue declarado incapaz LUIS ALBERTO VILLEGAS GIORDANO, designándose curador del mismo a Julián Giordano. — Montevideo, 6 de febrero 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 3185 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: OTHILIA CORBELLA o CURVELLA, "Incapacidad", (Ficha TV 519|84), se hace saber que se declaró incapaz a Othilia Corbella o Curvella, designándose curador de la misma a Aldo Ernesto Santucci. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) N$ 225.00 10|pub. 3198 Ab.10-v.ab.24.

## 11—Informaciones de Vida y Costumbres

# MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó NELSON EDGARDO LOUSTAUNAU DOMINGUEZ que optando por el título de procurador ofrece las declaraciones de Solange Golpe y Ana González respectivamente sobre vida y costumbres (F. v 7|85), a los efectos de las publicaciones respectivas se expide el presente a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 300.00 10|pub. 3190 Ab.10-v.ab.24.

## 12—Licitaciones Públicas

# MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION SERVICIOS GENERALES
Licitación Pública Nº 4|0595

Compra de un motor eléctrico.
Apertura: 29 de junio de 1985.
Hora: 15.00.
Los Pliegos de Condiciones pueden adquirirse en el Departamento de Tesorería, planta principal del Edificio ANCAP, sito en Papsandú y Avda. Libertador Brig Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, octavo piso del mismo edificio en horario de 9.00 a 16 y 55.
12) (C. C.) 1|pub. 40667 Abr.10-v.abr.10.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 120|84 - Tirafondos de vía (Plaza e Importación).
Fecha de apertura: 30 de mayo de 1985.
Hora: 17.30.
Precio del ejemplar: N$ 250.00.
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del citado Departamento en horario de 13.00 a 18.00.
La recepción de ofertas se efectúa en dicha sección hasta 1 (una) hora antes de fijada para el acto de apertura.
Por más información, teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 40672 Abr.10-v.abr.12.

Licitación Pública Nº 102|84 - Rodamientos para motor de tracción de locomotoras Alsthom (Plaza e Importación).
Fecha de apertura: 30 de mayo de 1985.
Hora: 17.00.
Precio del ejemplar: N$ 100.00.
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del citado Departamento en horario de 13.00 a 18.00.
La recepción de ofertas se efectuará en dicha Sección hasta 1 (una) hora antes de fijada para el Acto de Apertura.
Por más información teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 40673 Abr.10-v.abr.12.

Licitación Pública Nº 1|85 - Encerados (Plaza e Importación).
Fecha de apertura: 30 de mayo de 1985.
Hora: 18.00.
Precio del ejemplar: N$ 200.00.
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y hora señalados.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del citado Departamento en horario de 13.00 a 18.00.
La recepción de ofertas se eefctuará en dicha Sección hasta 1 (una) hora antes de fijada para el Acto de Apertura.
Por más información teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 40671 Abr.10-v.abr.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para los trabajos de iluminación exterior del Estadio de Alternativa del Complejo Deportivo del Parque F. Rivera.
De acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva, Pliegos de Condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4º piso del Palacio Municipal).
Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:
Primer llamado: 6 de mayo de 1985, hora 15.
Segundo llamado: 6 de mayo de 1985, hora 16.
Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos 3 (tres) oferentes al primer llamado.
El valor de los recaudos es de N$ 250.00 (nuevos pesos doscientos cincuenta). — Montevideo, abril 10 de 1985.
12) (C. C.) 1|pub. 40681 Abr.10-v.abr.10.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 1|985
Primer y Segundo Llamado

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de hasta 12.000 (doce mil) kilogramos de Algodón Hidrófilo para suministro al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055, Departamento V - Adquisiciones - Mesa de Licitaciones, de lunes a viernes de 8:00 a 11.30 horas.
Valor de los recaudos: N$ 100,00 (nuevos pesos cien).
Apertura: 18 de abril de 1985 a las 9:30 y 10:00 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
12) (C. C.) 2|pub. 40670 Abr.10-v.abr.11.

U.T.E.
Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Licitación Pública Internacional
Nº D 8
NUEVO LLAMADO
Plan Nacional de Energía Eléctrica
Préstamo BID Nº 379|OC-UR

Suministro de dos transformadores de potencia 150|66|30 KV de 25|20|20 MVA
Sólo se considerarán ofertas de bienes y servicios originales de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
Apertura de las ofertas: 14 de junio de 1985, hora 15:00.
Segundo llamado: 21 de junio de 1985, hora 15:00.
Venta de Pliegos: A partir del 9 de abril de 1985 en el Palacio de la Luz, 8º piso, Oficina 824.
Precio del ejemplar: N$ 3.000.00. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 40674 Abr.10-v.abr.16.

Licitación Pública Nº 011|85

PLAZA Y EXTERIOR

Objeto: Adquisición de un generador de vapor operado mediante energía eléctrica, para Central Batlle.
Apertura: 11 de junio de 1985, hora 16:00.
18 de junio de 1985, hora 16:00 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8º piso, Ventanilla 824, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 21 de marzo de 1985. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 40675 Abr.10-v.abr.16.

Licitación Pública Nº 010|85

Objeto: Contratación de una firma de auditores independientes para realizar la auditoría de Estados Contables.
Apertura: 28 de mayo de 1985, hora 16:00.
4 de junio de 1985, hora 16:00 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 1.000.00.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8º piso, Ventanilla 824, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas los días hábiles. — Montevideo, 21 de marzo de 1985. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 40676 Abr.10-v.abr.16.

## 14—Edictos Matrimoniales

**Montevideo, 10 de abril de 1985**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio pro-**

rectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

# MONTEVIDEO

### OFICINA Nº 1

WILLIAM ACUÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senda Peatonal 7 Nº 5176 B. Felipe Cardozo y PATRICIA MAGELA GANCIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramos 4159.

JUAN ANTONIO DE LA VEGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 3569 B. y CARMEN MARIET RAMON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3677.

CARLOS MANUEL DO NASCIMENTO, 24 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado La Boyada 2341 y Marta Mariela Castro, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 1889.

ANTONIO EDUARDO APRILE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alto Perú 1915 y ELENA ODILA ARRIETA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Alto Perú 2031.

HUBER FABIAN ACOSTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capricornio 3335 y STELLA MARIS GOMEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Capricornio 3337.

BRONISLAV DOMBROVSKY, 64 años, viudo, rentista, oriental, domiciliado Aldao 433 y LOLA FERNANDEZ, 60 años, viuda, jubilada, domiciliada Gregorio Mas 147.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 4163 y MONICA GRACIELA BERMUDEZ, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Jorge Pacheco 4026.

MARIO WILLIAM ALVAREZ, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Instrucciones 1060 y HERMINIA ANGELICA VIDELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 1064.

OTTO PABLO DUARTE, 30 años, divorciado, piloto mercante, oriental, domiciliado Chamizo Nº 4056 y RITA ILIONSKI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pagola 3175 Apto. 601.

EDUARDO FERNANDO JANZICH, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Avda. Suárez 2892 Apto. 602 y CATALINA RENEE DEANDREIS, 59 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Galicia 2217.

ELIAS OMAR DEPAULI, 23 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Pedro Bauzá 3961 y ANA MARIA VIERAS, 24 años, soltera, auxiliar, oriental, domiciliada Luis de la Peña Nº 449.

### OFICINA Nº 2

SAMUEL BENADERET, 49 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Constitución Nº 2384 y ELSA SUSANA FRATTINI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2384.

CARLOS ALBERTO BERTERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5098 y STELLA MARY MASTRANGELO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Liter 6373.

DANIEL BENITEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 2908 y MARIA ELENA COMOTTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rivadavia 2019 Ap. 3.

RAMIRO BELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 3234 y LAURA SILVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3297.

MAXIMO CURT ALTOLAGUIRRE, 20 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado Yí 1295 Apto. 3 y MARGOT IRENE ARBELO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yí 1295 Apto. 3.

SERGIO ROLANDO BARRIOS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Islas Canarias 4137 y MARISA AIDA DZIKOWSKI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Cano 3415.

CARLOS ENRIQUE ESPINDOLA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Huáscar 3966, Ap. 3 y SILVIA ADRIANA VIACAVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4389.

### OFICINA Nº 3

ROBERTO COUCE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3714 y SERRANA GARCIA REYES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1825 Ap. 504.

RUBEN GERARDO COSCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 2312 Ap. 001 y CECILIA VILARIÑO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Justicia 2026.

VICTANTONIO MARIO CELENTANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cirene 3992 y VIRGINIA PEREZ, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cirene Nº 3992.

ALFREDO LUCIANO CHAO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1049 Ap. 5 y RITA LIA GOMEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Caraguatay 2186.

JORGE ALERCHI CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea Nº 4389 Ap. 20 y GIUGLIA DI PIRAMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4384 Ap. 20.

### OFICINA Nº 4

LUS ALBERTO LASENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ucrania 1176 y ROCIO MARTINEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2705 Ap. 9.

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 26 Nº 2141 - M. Norte y CRISTINA TERESA FONS, 29 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Enrique Chiancone 4671.

VENANCIO GERVASIO FERNANDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avenida Libertador 1925 y MARIA del LOURDES FEIJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 3147, Barrio Bella Italia.

JORGE JESUS FERVENZA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla República Argentina 1115/304 y RITA STELLA MARY PAN, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sauce 5106 bis (Sayago).

GONZALO ALFREDO LEGNANI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1013|702 y MARIA de LOURDES ZANGARO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Viejo Pancho 2514.

ARIEL GUILLERMO FIORI, 29 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1258 Ap. 002 y NELIDA ZULMA PEREZ, 48 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 11.500/6191.

HECTOR BENJAMIN FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1128 Apto. 101 e ISABEL del LOURDEZ BENTANCOR, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3492.

### OFICINA Nº 5

ALBERTO WILLIAM GONZALEZ, 26 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Av. del Libertador 1892 Ap. 803 y MARIA del PILAR RESQUIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2413 Ap. 2.

JOSE ARTIGAS GODOY, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2892 y MARIA INES GARCIA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Durán 5937 Ap. 102.

JOSE ALEJANDRO GAGOSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4963 y TERESITA LOURDES SUAREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cont. Florencia 3648.

ROQUE NADER GALLARDO, 21 años, soltero, emleado, oriental, domiciliado Larravide 2669 y ADRIANA MARIELA LEGUIZA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Leopoldo Alas 2940.

ENRIQUE SANTIAGO GONZALEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado León Pérez 3755 y NELIA JACQUELINE IMBER, 16 años, soltera, oriental, domiciliada León Pérez 3815.

LUIS MARIO HOURCADE, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Caldas 1615 y ADRIANA BEATRIZ LOPEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 3616.

BEDROS GANEMIAN, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cavia 3086/802 y CRISTINA TAKESSIAN, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ibirocahy 3559/1.

### OFICINA Nº 6

JUAN JOSE MARTINEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Serrato 3435 y ANA MARIA PEREYRA, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada José Serrato 3435.

HECTOR NORBERTO MENDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruselas Nº 4423 Ap. 2 y EDITH GUERRERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bruselas 4423.

OSVALDO LUIS MACHADO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yaro 1140 e ILSA MARIA DUARTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 1945.

JUAN EDUARDO MARTINEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 18 de Julio 1445 Ap. 6 y SILVIA BEATRIZ BELTRAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1445 Ap. 6.

RICARDO ARTURO MILANS, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3920 y EVANDRA KARINA MORIN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Yaco 1405 Ap. 1003.

MIGUEL OSCAR MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3667 y BEATRIZ MARINA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3460.

### OFICINA Nº 7

LUIS GERARDO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horizonte 5592 y SOLANGE ARACELY PEREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Horizonte 5592.

WASHINGTON MANUEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1974 Ap. 1 y MARION FERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 1974.

JORGE PENSKY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Martí 3419 y JAVA CARINA BEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 3065.

GUSTAVO ISMAEL PORRO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Paz 2105 y LUISA ETHEL RE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2105.

NELSON ESTEBAN PERA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle al Paso de la Arena 2122 y ALICIA CRISTINA REY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3830.

GAETANO QUONDAMATTEO, 79 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Cno. Colman Nº 4756 y MARIA DOLORES PEREZ, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Joaquín Martori 1855.

WASHINGTON BORNEY PAIS, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2182 y SHIRLEY CATHERINE SILVA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estivao 1785/4.

### OFICINA Nº 8

ALFREDO JOSE ZIPITRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2837/4 y MIRIAM GRACIELA GUTIERREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2837 Ap. 2.

DANIEL EDUARDO ROMERO, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bérgamo 3740 y SANDRA PAOLA RAMOS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada David Chiozzone 3688.

ROBERTO RE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4216 y FRINEE ADA AGUINES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 3946 Ap. 1.

NEUMAR ROMERO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez y Vega Nº 1016 Ap. 2 y LUSMILA INES GERONIMO, 23 años, soltera, secretaria, peruana, domiciliada Paysandú 1922 Ap. 12.

LISANDRO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joanicó 3659 Ap. 302 y JACQUELINE PACHECO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito del Pino 1077.

GERMAN EDUARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besares 3215 Ap. 1 y YANET CECILE MACHADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Besares 3215 Ap. 1.

ERNESTO RUIZ, 32 años, soltero, marino de ultramar, oriental, domiciliado Francia 1726 y NORMA IRIS ESTEVA, 30 años, soltera, secretaria, norteamericana, domiciliada Grecia 3335.

WASHINGTON JESUS ROMERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abipones Pje. 11 Nº 3532 (Bella Italia) y GISSEL BENAPRES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Cicerón 6273.

### OFICINA Nº 9

ISMAEL LUIS SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1432 y LEONOR LILIAN ALZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Vecinal 4440 A (Malvin Norte).

MANUEL MARIA SENDON, 29 años, soltero, agente viajero, español, domiciliado Hocquart 2079 y MONICA ELIZABETH PISCO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Juan Jackson 1430.

GUY PATRICK STEIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 835 Apto. 9 y MARIA SANDRA PICCIOLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José María Montero 3075 Apto. 101.

ALEJANDRO SANDOBAL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Charrúa 2432 y MATILDE AMALIA VIETTI, 23 años, soltera, empeada, oriental, domiciliada Av. del Libertador 1464 Apto. 122.

DANIEL HUMBERTO SILVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 2249 y MARIA del LOURDES CHAVES, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 3315.

HECTOR MAXIMO SALVOSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galileo 6118 y NURY YANETH LOPEZ PINTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 2184 Apto. 6.

### OFICINA Nº 10

EDUARDO RAUL OBORSKY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel del Corro 1461 y MARIA ANGELICA GALISTEO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brandzen 2010 Apto. 4.

NELSON ALBERTO VERDIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Campisteguy 2930. e IRMA GRACIELA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Campisteguy 2955.

JUAN CARLOS VARELA, 34 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado Adolfo Berro 1133 y MARCELA MIRIAM TRAJTENBERG, 26 años soltera, artista, argentina, domiciliada José Hernández 2045.

AMIN JOSE NAKLE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Koch 3829 Apto. 1 y MONICA GABRIELA MORAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Gobland 642.

ANTONIO BERNARDO VITERITO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Fraga 2155 Apto. 1 y MYRIAM CRISTINA BERTON, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 6201.

LUIS ERNESTO VILLASANTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constancia Nº 5019 bis y LOURDES VERONICA DIAZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Constancia Nº 5009 bis.

14) N$ 20.00 3|pub. v.ab.12.

## 16—Prescripciones

### FLORIDA

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: MACHIN ACOSTA, RAMONA, "Prescripción adquisitiva", (F|A 564|1982), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble urbano empadronado con el Nº 3938, ubicado en la manzana Nº 358 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, con un área total de 6199 m2 20 decímetros cuadrados; y en especial a los sucesores de Isabelino Dobal, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, julio 30 de 1982. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N $1.575.00 30|pub. 3111 Ab.10-v.may.23.

### SALTO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: GAUDIN PIRIZ AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 215|84), se hace saber que se ha presentado Américo Gaudín Píriz, promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el Nº 11.668 situado en la Segundo Sección Judicial del departamento de Salto, manzana Catastral Nº 195 y Municipal Nº 236, y que según plano del Agrimensor Oscar Lluberas del 29 de setiembre de 1953 registrado en la oficina técnica municipal el 29 del mismo mes y año, según surge del plano del Agrimensor Oscar Lluberas, de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el veintinueve de setiembre del mismo año, con el número ciento ochenta y uno, según el cual, consta de una superficie de ciento setenta y cinco metros cuatrocientos centímetros, que se deslinda así: Sur: ocho metros de frente a la calle Diego Lamas; Oeste: veintiún metros con ochenta y ocho centímetros, linda con lote cuatro del mismo plano (hoy padrón once mil seiscientos sesenta y siete); Norte: ocho metros con Manuel Beraza Leonis y por el Este: veintiún metros ochenta y ocho centrímetros, con lote seis del mismo plano (hoy padrón once mil seiscientos sesenta y nueve).

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como los linderos al Oeste: Mauro Pereira Machado, Diego Lamas Nº 1131 al Este: Víctor Hugo Barboza, Diego Lamas Nº 1157 y al Norte: Horacio De Brum, Artigas Nº 776. Bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.375.00 30|pub. 3133 Ab.10-v.may.23.

## 17—Propiedad Literaria y Artística

#### BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RENVAR S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas.
Prince & The Revolution: Purple Rain
Varios: Acapulco
Cuarteto Imperial: El Continuado Espeluznante del C. Imperial
Michael Jackson: Off The Wall
Katunga: Katunga Show (Prohibido para Aburridos - Vol. 2)
Varios: Envolttorio de Rock (Heavy New Romantic)
Plácido Domingo|Teresa Berganza|Ramón Contreras: La Dolorosa|Los Claveles
Rolando Ojeda: Clásicos a Media Luz
Led Zeppelin: La Canción Sigue Siendo la Misma - Vol. 2
Led Zeppelin: La Canción Sigue Siendo la Misma - Vol. 1
Varios: Lo Mejor del Año
Julio Iglesias: 1100 Bel Air Place
José Luis Rodríguez: Voy a Conquistarte
Pimpinela: Convivencia
Ricchi & Póveri: Voulez Vous Danser
Las Ardillitas: Las Ardillitas
Ma. Elena Walsh: Los más grandes éxitos de Ma. Elena Walsh para niños
Julio Sosa: "El Varón del Tango" con Leopoldo Federico y su orquesta típica. El álbum de oro de Julio Sosa "El Varón del Tango"
Yes: Relayer
Yes: Close To The Edge
AC|DC: '74 Jailbreak, de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 21 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 810.00 10|pub. 3288 Ab.10-v.ab.24.

Rudeber Heriberto Pereira Mendiola, solicita la inscripción de la obra titulada "El Mito Humano" y del seudónimo titulado "Rebedur", de los que se declara autor. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3167 Ab.10-v.ab.24.

## 19—Rectificaciones de Partidas

### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "MONTANO FEO WALTER - Rectificación de Partida" (F. V|518|83), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de partida: Nacimiento de Walter Montano Feo, donde dice: "Walter Feo", debe decir: WALTER MONTANO FEO, por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre de 1983. — Actúa con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40423 Ab.10-v.may.12.

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "PERUGORRIA, TOMAS - Rectificación de Partida (Ficha V|40|83), se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de TOMAS AQUINO PERUGORRIA (Acta Nº 17 de 22|III|1924 de la Vigesimoprimera Sección del depto. de Cerro Largo), en el sentido que donde dice: "Peregorría", debe decir: PERUGORRIA por así corresponder. — Montevideo, 18 de noviembre de 1983. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 3247 Ab.10-v.my.2.

#### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ ROMERO, MARGARITA - Rectificación de Partida" (F. 28|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Margarita Hernández Romero, pues donde el nombre figura: "Isabel Margarita", debe decir: MARGARITA, por así corresponder. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) N$ 337.50 15|pub. 3282 Ab.10-v.my.2.

#### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREIRA ALVAREZ, NANZI AIDA, "Rectificación de Partida" (Ficha V. Nº 337, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nanzi Aída Pereira Alvarez, en el sentido de que donde dice: "Nancia Aída", debe decir: NANZI AIDA, por así corresponder. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 3146 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MOREIRA CAETANO, LUIS ALBERTO - Rectificación de Partida" (Ficha 'A' Nº 30, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Adiles Caetano de Moreira, en el sentido de que donde dice: "Dante", debe decir: CAETANO, por así corresponder. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 3553 Ab.10-v.my.2.

#### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "PALMARIN ECLAIR PORTO - Rectificación de Partida" (Ficha E|322|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De nacimiento del compareciente en el sentido de que donde dice: "hijo de Palmarín Ferreira Porto", debe decir: "hijo de PALMARIN PORTO"; 2) De matrimonio del compareciente con Eroina Duche en el sentido de que donde dice: "Palmarín Ferreira", debe decir: PALMARIN ECLAIR PORTO y donde dice: "Palmarín Ferreira", debe decir: PALMARIN PORTO; 3) y 4) de nacimientos de Jaime Eclair y Noemí Porto Duche en el sentido de que, en ambas, donde dice: "hijo de Palmarín Ferreira", debe decir: "hijo de PALMARIN ECLAIR PORTO", por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 900.00 15|pub. 3389 Ab.10-v.my.2.

### DURAZNO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: BEGUIRISTAIN RODRIGUEZ, ALFONZO RODOLFO. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 306|984), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, (Acta Nº 607, año 1965 ante el Of. del Reg. del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno), en el sentido de que donde dice que comparece "don Fermín Aunrelio Beriguistain" debe decir: BEGUIRISTAIN por ser como corresponde. — Durazno, 17 de diciembre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 562.50 15|pub. 3143 Ab.10-v.my.2.

### PAYSANDU

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Paysandú, en autos: STANCIU, MIGUEL NICOLAS y TILIMAN, BLANCA SOFIA. "Rectificación de partidas" (Fº B. 180|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Miguel Nicolás Stanciu y Blanca Sofía Tilimán, por padecer el siguiente error: donde dice "Stancin", debe decir STANCIU por ser lo correcto y b) De nacimiento del menor Juan Miguel Stanciu, por padecer el siguiente error: donde dice "Stancin", debe decir STANCIU, por ser lo correcto. — Paysandú, 17 de diciembre de 1984. — Está auxiliado de pobreza. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40413 Ab.10-v.my.2.

### RIVERA

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA TERESA BRITTOS DE LIMA. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 125|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en el siguiente sentido: donde dice: "hija de padres desconocidos", debe decir: Hija de JOSEFA BRITOS y PADRE DESCONOCIDO. —

Rivera, 5 de setiembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 3126 Ab.10-v.my.2.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "VIETTRO ARRESEIGOR, NELLY MARTA - Rectificación de Partidas" (Ficha A|540|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Marta Soria Viettro, en el sentido de que donde dice: "que es nieta por línea paterna de Domingo Elías Viettro", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de: DOMINGO ELIAS SORIA, por ser ello como corresponde. — Salto, 29 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 3328 Ab.10-v.my.2.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "RODRIGUEZ ORTIZ, ALFREDO OSIRIS - Rectificación de Partida" (Ficha B. 698|84), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación; Acta Nº 872, año 1972, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "de mil novecientos setiembre", debe decir: "de mil novecientos setenta y dos", por ser lo correcto. — Tacuarembó, diciembre 12 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
20) N$ 450.00 15|pub. 3504 Ab.10-v.my.2.

# 20—Remates

## MONTEVIDEO

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Scupperone Rocca, Juan c.| MONTES DE OCA, LUIS ALBERTO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: D. 582|82), se hace saber que el 15 de abril de 1985 a las 11:00 horas, en Santiago de Chile Nº 1217, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández al remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien: Camión marca Barreiro año 1966, matrícula 119.070, padrón número 219.922 de Montevideo.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador o sea el 13 %.

3) Que del certificado del Registro de Automotores surge inscripción de título o nombre de Antonio Lloret. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 3|pub. 5889 Abr.10-v.abr.12.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "Blois y Luzardo c.| NAVARRO BARUZZO, MARIO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: M2, Nº 2052|84), se hace saber que el día 17 de abril desde las 16 horas en el local de la calle Yaro Nº 1121 el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación, los siguientes vehículos: Detalle: 1 Camión marca "Ford", modelo 1311, diesel, matrícula en Canelones con el Nº A 401.841 y 1 Autoelevador marca "Yale", modelo 6D8050 Rajums 091 Nº G9Z 097, para 2.500 Kgs. (Base: N$ 166.666,67 y Nuevos pesos 100.000.00 respectivamente).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o por concepto de seña.

2º) Que serán de cargo de los compradores los gastos de transferencia, título de propiedad y patentes y|o multas que se adeudasen. — Y, a los efectos legales s e hacen éstas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1985.
20) N$ 247.50 3|pub. 5865 Abr.10-v.abr.12.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: "Medina, Leonardo c.| Sucesores de RUBEN OLIVERA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B|970|83), el día 15 de abril de 1985, a partir de las 14:30 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación: 1 mesa comedor madera, 6 sillas "Windsor"; 1 mesa comedor cármica base hierro; 1 mesa de living madera y mármol; 2 escritorios cármica base hierro de 3 cajones; 4 banquetas cromadas tapizadas en pantasote; 5 mesas de luz (4 americanas y 1 danesa); 2 portátiles de mesa luz vidrio y mármol; 1 colchón "Poly" dos plazas y 1 almohada; 1 sillón para escritorio de 4 ruedas. — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 135.00 3|pub. 5893 Abr.10-v.abr.12.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: "Medina, Leonardo c.| Sucesores de RUBEN OLIVERA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B|1010|83), el día 25 de abril de 1985, a partir de las 14:30 horas, en Avenida Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación: 2 camas de 1 plaza en madera; 1 asiento circular para baño de plástico; 1 portátil alta de vidrio base mármol; 1 mesa y 2 sillas cármica p.|niños; 1 triciclo para niños; 1 silla hierro y plástico plegables; 1 portátil de pie caño hierro; mármol y acrílico; 1 cómoda con 4 cajones; 8 artefactos de luz de acrílico; 3 reposeras plegables; 2 botiquines de embutir con espejo; 1 mesa cármica color claro; 9 tablones de lapacho varias medidas. — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 157.50 3|pub. 5892 Abr.10-v.abr.12.

MARIO LUIS PAZOS

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: "Lopardo, Elizabeth c.| Sucesión RUBEN RISSO - Juicio Ejecutivo" (F. B. 195|81), el 17 de abril de 1985, desde las 14 y 30 horas en Buenos Aires 527, Mario Luis Pazos, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes inventariados en autos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 67.50 3|pub. 5903 Abr.10-v.abr.12.

MARGARITA PERI VALLARINO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos, "Osvaldo Fantasía contra MARIA ISABEL DUARTE, Juicio Ejecutivo", (Ficha 473|84), se hace saber que el próximo 24 de abril desde las 15 horas, se procederá por intermedio de la Rematadora Margarita Peri Vallarino RUC. 210760460019, en el Local de Remates en la cale Yaguarón 2025 al 29, a la subasta pública sobre las 2|3 partes de su tasación de un televisor Marca Standart sin visible N$ 1.500, una heladera Briggyt Nº 324.81, una licuadora Phillips Nº 01067195000181 eléctrica, una cocina Deine 2 hornallas eléctricas N$ 1.000.00, una mesa y antena de TV, N$ 500,00 una estufa cuarzo 2 tubos N$ 200,00.

Se previene: Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e IVA. 12.20 o|o y será de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1,20 o|o e IVA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, total 3. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
20) N$ 202,50 3|pub. 5442 Ab.10-v.ab.12.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamenal de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos: "Cataumbert, Pablo contra RENE PEREZ. Juicio Ejecutivo" (Fa. 703|82) el 27 de marzo desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga, (matrícula 1351, RUC 210354510016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación el bien de autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 90.00 3|pub. 4685 Ab.10-v.ab.12.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos: "Jover Etchemendy, Roberto contra SANTOS COSTA. Juicio Ejecutivo" (Fa. 991|83) el 27 de marzo desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga, (matrícula 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación el bien embargado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 90.00 3|pub. 4686 Ab.10-v.ab.12.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Jover Etchemendy, Roberto contra BEATRIZ CORREA. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 94|84) se hace saber que el día 27 de marzo, desde las 16 horas en el local de Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (matrícula 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 135.00 3|pub. 4687 Ab.10-v.ab.12.

## CANELONES

ADHEMAR ONESTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "Rizzo, Humberto c|LARRALDE, WINSTON y otra - Juicio Ejecutivo" (F. A. 176|984), se hace saber que el día 15 de marzo de 1985 a las 15:00, en los salones del Club Urupán de Pando, sito en calle 25 de Mayo Nº 1105 (Pando), se procederá a la venta en remate público por el rematador Adhemar Onesti y la señora Alguacil, con la base de las dos terceras partes de su tasación que son treinta y tres mil trescientos treinta y tres con 33, una camioneta marca Rastrojero Diesel, matrícula Nº 524.678 de Montevideo, padrón Nº 230407.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto al serle aceptada la oferta el 20 % de ésta más la comisión del rematador y los impuestos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, febrero 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 10|pub. 2992 Ab.10-v.ab.24.

# 21—Segundas Copias

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "ENRIQUE GASPARI BARRACHINI - Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 27|85), se hace saber que ha sido solicitada por el señor Enrique Gaspari la expedición de la segunda copia del certificado de resultancias de autos expedido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 20 de mayo de 1966, en autos: "Gerónima Núñez de Lorenzetti - Sucesión, Lº 61, Fº 74", donde se le declara único heredero de la mencionada causante y se incluye el inmueble padrón 83.281 sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo; área 73 m. 84 dm., frente a Marcelino Sosa 2956, según plano del agrimensor Luis Caselli, inscripto en la Dirección de Topografía el 29|5|1931.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
21) N$ 675.00 10|pub. 3309 Ab.10-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: "DULCIMA SENEN o ZENEN BENTANCOR de NUÑEZ y otros - Segunda Copia" (Ficha V. 908|1984), se hace saber que se presentaron Dulcima Se-

nén o Zenén Bentancor de Núñez y Hortensia Celeste, Luis Ramón, Francisca Yolanda, Elsa Violeta, María del Carmen y Elba Nelly Núñez Hernández, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Ramiro Mas y Pardo el 20 de enero de 1956, copia inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 104, Fº 81, Lº 486 por la cual José Félix Echegaray Rodríguez, soltero, vendió a Juan Núñez, casado en segundas nupcias con Dulcima Zenén Bentancor, el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 45.333, señalado con el Nº 6 de la manzana "G" en el plano trazado en junio de 1923 por el agrimensor Bernardino N. Silva, tiene una superficie de 550 metros 62 decímetros cuadrados y se deslinda: frente al Noreste, a calle Daniel Zorrilla (puerta Nº 5511) 9 mts. 66 cms.; al Sureste, 57 mts. 6 cms. con propiedad de Eduardo Wilson; al Noroeste, 57 mts. con solar 5; y al Suroeste, 9 mts. 66 cms. con propiedad de Anselmo Mendoza.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 975.00 10|pub. 3037 Ab.10-v.ab.24.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "BERMUDEZ, ADRIAN - Sucesión" (Ficha Nº 471|68), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado doña Blanca Esther Bogliacino de Bermúdez, solicitando se ordene la expedición de Segunda Copia de Certificado de Resultancia de autos de la Suc. "Bermúdez, Adrián".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Colonia, diciembre 10 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

21) N$ 375.00 10|pub. 3490 Ab.10-v.ab.24.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "PIRIZ FIGUEROA, PEDRO P. - Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil B. Nº 835|1984), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano L. Daniel Foderé el día 1º de marzo de 1984, por la cual el señor Pedro Pablo Píriz Figueroa adquirió a los cónyuges Artemio Asencio Godoy y Nélida Charlín, el siguiente inmueble: Solar de terreno y mejoras, sito en la manzana Nº 16 de Ombúes de Lavalle (11ª Sección Judicial de Colonia), padrón Nº 156, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y división practicado el 17 de diciembre de 1949, por el Agr. Washington Torterolo Segovia, registrado el 27 de enero de 1950 con el Nº 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia y con una superficie de 300 metros.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 20 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.

21) N$ 750.00 10|pub. 3494 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "DAVYT, WALTER EDUARDO - Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil Nº 892|984), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano L. Daniel Foderé el día 29 de febrero de 1984 por la cual Walter Eduardo Davyt, adquirió a Bernarda Zamora Lacosta, el siguiente inmueble: Una fracción de campo y mejoras, sita en paraje La Laguna, zona rural de la 11ª Sección Judicial de Colonia, que está integrada por la totalidad de los padrones Nros. 6495 y 6360, la que según plano del Agr. Washington Alvariza, de febrero de 1984, inscripto el 28 de dicho mes y año con el Nº 8957 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 17 Hás. 6042 metros.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 7 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

21) N$ 675.00 10|pub. 3493 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "BIANCHI LEIZA DE PONTET, ALBIDA - Segunda Copia de Escritura" (Ficha Civil Nº 908|984), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano L. Daniel Foderé el día 9 de febrero de 1984 por la cual Albida Bianchi Leiza de Pontet adquirió a las hermanas Nelly Muriel y María de los Angeles Molinari Navia, el siguiente inmueble: Departamento 001, padrón individual 117-001, que integra un edificio incorporado a régimen de propiedad horizontal, construido en un terreno sito en manzana catastral Nº 36 de la planta urbana de la ciudad de Ombúes de Lavalle, 11ª Sección Judicial de Colonia, padrón matriz 117.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rosario, 7 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

21) N$ 675.00 10|pub. 3492 Ab.10-v.ab.24.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictada en autos: "CHELLE, RUBEN RICARDO y otra - 2ª Copia" (Ficha Nº 835, año 1984), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los comparecientes, solicitando se ordenara la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, autorizada por la Esc. Nelly E. Cazorla, el 29 de marzo de 1967, por la cual Esther Symonds de Chelle, casada con Ruben Ricardo Chelle, adquirió por compra venta y tradición de Financiera e Inmobiliaria Uruguaya S. A., la propiedad y posesión de las siguientes unidades:

a) EP 01, empadronada con el Nº 17|EP|01, que según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, de febrero de 1965, aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 8 de abirl del mismo año e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 3058 el 11 de junio de 1965, lámina 3, se ubica en planta entrepiso, a cota vertical de + 4 mts. 36 cmts., tiene una sup. de 78 mts. 31 dmts. y le corresponde el uso del depósito de baúles S.EP.01 de planta subsuelo;

b) Cochera SS107, empadronada con el número 17|SS|107, que según plano citado del Agr. Rodríguez, lámina 1, se ubica en planta subsuelo, a cota vertical de — 3 mts. 15 cmts., a — 1 mt., con una sup. de 14 mts. 69 dmts. Dichos bienes integran el edificio Santos Dumont, sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, padrón Nº 17, que según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez, de enero de 1957, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 1160 el 14 de febrero del mismo año, con un área de 4.900 mts. 50 dmts., descripto más ampliamente en la citada escritura. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.425.00 10pub. 3487 Ab.10-v.ab.24.

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, en autos: JORGE BECEIRO CAEIRO. "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 506|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de las siguientes escrituras de compraventa: 1) Autorizada el 31 de agosto de 1966 por la Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 1073 al Folio 718 vuelto del Libro XXI|66, por la cual Jorge Beceiro Caeiro compró a Demócrito Beceiro Collares y Pura Caeiro el inmueble padrón 2502 mayor área, señalado con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Estéban R. Callorda inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2288, con un área de 250 metros 5.171 centímetros con 11 metros 15 centímetros al S. de frente a calle 18 de Julio y 23 metros 18 centímetros al W. a calle Dr. Joaquín Silván Fernández por ser esquina. 2) Autorizada el 26 de diciembre de 1967 por el Esc. Gaspar Carlos Bertacchi Alvarez, inscripta en el registro citado con el Nº 96 al Folio 76 vuelto del Libro XXIII|68, por la cual Jorge Beceiro Compró a Demócrito Beceiro y Pura Caeiro el inmueble padrón Nº 2502 mayor área señalado con el Nº 2 en el plano citado, con un área de 252 metros, 8.350 centímetros con 11 metros de frente a calle Joaquín Silván Fernández.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante esta sede en el término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 5 de diciembre de 1984. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.425.00 10|pub. 3113 Ab.10-v.ab.24.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Rivera. Se hace saber que en autos: OCLIDES FERREIRA RIVERO y otros. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha 246|84), se presentó Oclides Ferreira Rivero, Delfino Celmar Ferreira López, e Isabelino Darwin Ferreira López, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por la escribana Amelia da Rosa en Rivera el 13 de abril de 1972, de compraventa del terreno padrón 138 ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera —paraje la Virgencita—.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, se presenten ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 26 de 1984. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 450.00 10|pub. 3127 Ab.10-v.ab.24.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Salto, Dr. Juan Carlos Contarín (Subrogante) recaída en autos: PRELIASCO de CORDONE CLARA JULIA. "Segundas Copias" (Fº 385|84), se presentó Clara Julia Preliasco de Cordone, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano Fernando Antía el 26 de marzo de 1920 por la cual Américo Galo Vila vendió a Luis Preliasco (hijo) un solar de terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana 352 (catastral 338), padrón actual 3.909 (antes 6.728) dando frente al Sur sobre calle Unión.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Subrogante.

21) N$ 525.00 10|pub. 3132 Ab.10-v.ab.24.

# 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

### CALIGARI HNOS. LTDA.

Contrato: 23/8/1984.
Registro: Nº 871, Fº 3243, Libro 1.
Socios: VICTOR ARTIGAS CALIGARI CABRERA y JAVIER NICASIO CALIGARI CABRERA.
Objeto: Principalmente - panadería y anexos.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 540.00 10/pub. 4337 Abr.10-v.abr.24.

# 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U. 1.914. — Montevideo, agosto 17, 1984. — M. Dubourg, por Carlos Azcune (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo de acción lumínica remota direccional". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.

24) N$ 300.00 10|pub. 2717 Ab.10-v.ab.24.

ACTA U-1.969. — Montevideo, enero 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco por Credinvert S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Sauna Portátil". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.

24) N$ 180.00 10|pub. 2626 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº U-2003. — Montevideo, 12|2|85. — Con esta fecha, Wilson Díaz de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo Utilidad para "Flotador a hélice manual" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 300.00 10|pub. 2380 Ab.10-v.ab.24.

ACTA 22.166. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Bily Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita patente divisional para: "Composiciones de benzamidas y método agrícola", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 187.675 de fecha 16|9|80 y uruguaya Acta 21.514 de fecha 7|9|81. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 540.00 10|pub. 3461 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº U-2004. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Con esta fecha, Hugo Tabaré Curbelo Demarco (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad para "Traba contra robo de vehículos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 3281 Ab.10-v.ab.24.

ACTA 22.167. — Montevideo, setiembre 8 de 1984. — Oscar Bacot Silveira, por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la preparación de derivados de imidazolinas y su uso como pesticidas". reválida de la patente británica Nº 1.592.649 concedida el 9|9|1981. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3462 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº 22.245. — Montevideo, febrero 8, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Nabisco Brands, Inc. (USA) solicita patente invención: "Un método para preparar una composición de Gel firme comestible y composición obtenida con el mismo" (denunciando prioridad norteamericana Nº 580.365 del 16|2|84). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3287 Ab.10-v.ab.24.

ACTA Nº 22.220. — Montevideo, diciembre 18 1984. — Guzmán González Ruiz por Egbert Freiherr von Malsen-Ponickau (España) solicita patente invención: "Procedimiento de preparación de vacunas a base de formas no patógenas de agentes patógenos para seres humanos y animales" (denunciando prioridad alemana P 33.45864.2, del 19 diciembre 1983). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3286 Ab.10-v.ab.24.

## 25—Ventas de Comercios

CAMBADU. — Prometimos vender a Mario Francisco Detta Villano, comercio Aparicio Saravia 4493. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE RAYMUNDO PEREZ PIREZ. — ASSUNTA TRAPANI MUSTO.
25) N$ 360.00 20|pub. 2892 Ab.10-v.my.9.

Ley 26|9|1904. — JOSE WILNEY LIMA CAVALHEIRO, cedió el 3 de enero de 1985 a Lorenzo Malveder Esteva los derechos de promitente comprador, que le correspondían en la Carnicería sita en 18 de ulio Nº 500 esquina Vilardebó de Salto. Acreedores a la misma.
25) N$ 720.00 20|pub. 3040 Ab.10-v.my.9.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Britur Sociedad Anónima el establecimiento comercial de Defensa 2251. — Acreedores en el mismo: — "Coquimbo Limitada".
25) N$ 360.00 20|pub. 3200 Ab.10-v.my.9.

Prometí vender a Julio César Colman y María Nelly Bidart de Colmán comercio denominado "La Chanchita", sito en esta ciudad, Leandro Gómez 941. CARLOS ALBERTO ALEGRE. — Acreedores: Esc. Bertacchi. — Herrera 847.
25) N$ 360.00 10|pub. 3322 Ab.10-v.ab.24.

## 27—Varios

# MONTEVIDEO

### O.S.E.
### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R.D. 3594|84, de fecha 20|12|84:
Declarar que se ha configurado renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobado, del señor HUGO SILVERA, Nº 15.731.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C. C.) 3|pub. 40430 Abr.10-v.abr.12.

### I.N.A.C.
### INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
### CITACION

De conformidad con el artículo 25 de la Ley 16.605 de 27 de julio de 1984 se cita al señor JUAN NICOLAS SOIZA MARTINEZ a tomar vista en el expediente Asunto L-130|84 (1) en estas oficinas (Sarandí 469, 2º Piso - Mesa de Trámites), dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — Olga R. Vaghi Maggi, Subdirector - Dirección de Administración y Servicios - Instituto Nacional de Carnes (INAC).
27) (C. C.) 3|pub. 40412 Abr.10-v.abr.12.

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
### SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña GLADYS STELLA FIGUERA PEREZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 25 de febrero 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1|pub. 3440 Abr.10-v.abr.10.

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a don GUSTAVO BORSARI BRENNA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 25 de febrero 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso. Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1|pub. 3433 Abr.10.v.abr.10.

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña SUSANA BEATRIZ SACCHI PEREZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 25 de febrero 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1|pub. 3292 Abr.10-v.abr.10.

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE MEDICINA

**Sección Concursos**
LLAMADO A ASPIRANTES
Montevideo, 13.2.85.

Rep. 17|985.
Por resolución del Consejo Directivo Transitorio de la Facultad de Medicina, en sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 1985, llámase a Aspirantes, para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1985, de los siguientes cargos:

Exp. 850.646. — Asistente especializado en Microbiología del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (Nº 299, Esc. Be2, Gº 2, 24 hs., rubros de la Facultad de Medicina).

Exp. 850.136. — Asistente del Dpto. de Hematología (P. G. 31. Esc. Be2, Gº 2, 24 hs., rubros del Hospital de Clínicas).
Plazo de Inscripción: Hasta las 18 hs. 30' del día 4 de marzo de 1985.
27) (C. C.) 1|pub. 40399 Abr.10-v.abr.10.

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE MEDICINA

**Sección Concursos**
LLAMADO A ASPIRANTES

Montevideo, 13.2.85.

Rep. 18|985.
Por resolución del Consejo Directivo Transitorio de la Facultad de Medicina, en sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 1985, llámase a Aspirantes, para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1985, de los siguientes cargos:
Exp. 850.464. — Profesor Adjunto Medicina de la Clínica Semiológica (Nº 1420. Esc. Be2, Gº 3, 24 hs., rubros del Hospital de Clínicas).
Plazo de Inscripción: Hasta las 18 hs. 30' del día 25 de febrero de 1985.
27) (C. C.) 1|pub. 40415 Abr.10-v.abr.10.

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE MEDICINA

**Sección Concursos**
Montevideo, 14 de febrero de 1985.
Rep. 17|85

ACLARACION DE LLAMADOS
Se pone en conocimiento de los interesados que los llamados a Aspirantes efectuados por resolución del Consejo Directivo Transitorio de la Facultad de Medicina de fecha 7|2|85, donde dice:
Exp. 850.546. — Asistente especializado en Microbiología del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (Nº 299. Esc. Be2, Gº 2, 24 horas. rubros de la Facultad de Medicina).
Debe decir:
Exp. 850.546 — Asistente especializado en Microcirugía del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (Nº 299 Esc. Be2, Gº 2, 24 horas. rubros de la Facultad de Medicina).
Y donde dice: Fecha de vencimiento 4 de febrero de 1985, se rectifica debiendo decir 4 de marzo de 1985.
27) (C. C.) 1|pub. 40400 Abr.10-v.abr.10.

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE MEDICINA
### Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
### NOTIFICACION

Montevideo, 15 de febrero de 1985.
Se notifica por este medio a la Srta. EDITH GUILLAUMA que en el Expte. HC. 2951|83, el Consejo Directivo Central Transitorio con fecha 20|11|84, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente:
1) Clausúrase las presentes actuaciones sumariales y devuélvanse los haberes retenidos.
2) Comuníquese, etc. — (Fdo.): Dr. Gonzalo Lapido, Rector Transitorio.
27) (C. C.) 3|pub. 40427 Abr.10-v.abr.12.

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE MEDICINA

**Sección Concursos**
Montevideo, 26 de febrero de 1984.
AVISO
Exp. 850.351. — Se notifica a la Dra. ALICIA AZNAREZ ARRIERA de la Res. de Decanato de fecha 14 de febrero de 1985, Nº 18: "Visto: la solicitud de la Dra. Alicia Aznárez Arriera en el sentido de que se le conceda una prórroga para la presentación de su Tésis de Doctorado,
Atento: a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento; el Consejo Directivo Transitorio, resuelve;
Conceder a la Dra. Alicia Aznárez Arriera una prórroga de seis meses para la presentación de su Tésis de Doctorado a partir del 27|12|84".
27) (C. C.) 3|pub. 40428 Abr.10-v.abr.12.

### COOPERATIVA DE OMNIBUS RUTAS DEL PLATA

Cita a sus socios cooperadores para la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 27 de febrero de 1985 a la hora 9:30 en nuestro local social de la calle Río Branco 1278, con el siguiente Orden del Día:
1º Lectura del acta anterior.
2º Asunto de los socios Tarwin Saltre, Leonel Llanes, Manuel Fernández, Miguel Ardanaz y José Luis Carballido.
3º Estado de sueldos y vales a la vista.
4º Informe sobre suspensión de servicios.
5º Cambios de personal a otras unidades.
6º Traslado de nuestra central a otro lugar.
7º Traslado de unidades al interior.
8º Situación de socios que no están en actividad.
9º Designación de dos socios para firmar el acta. — Consejo Directivo.
27) N$ 432.00 3|pub. 3060 Abr.10-v.abr.12.

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA
### (Subagencia Paysandú)
### 18 de Julio 1048

Se comunica a los señores depositantes que a partir del 1º de marzo de 1985 la tasa efectiva de interés anual para depósitos vista en dólares capitalizables trimestralmente será la siguiente:
Caja de ahorros (sobre saldos diarios) 6 o/o. — Paysandú, 12 de febrero de 1985.
27) N$ 54.00 1|pub. 3119 Abr.10-v.abr.10.

### COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL

CONVOCATORIA A ELECCIONES
Se convoca a los asociados de la Cooperativa de la Previsión Social, de acuerdo con los estatutos de la misma, para la elección de 11 (once) titulares y 22 (veintidós) suplentes (Sistema Ordinal), para integrar el Consejo Directivo, y de 3 (tres) titulares y 6 (seis) suplentes (Sistema Ordinal) para integrar la Comisión Fiscal para el próximo período, cuya realización se efectuará el día 14 de abril de 1985 entre las 8.00 y 18.00 horas.
Las mesas receptoras de votos funcionarán en:
En Montevideo: Avda. Gral. Rondeau 1421; calle Grecia 3396 (Cerro).
En Canelones: Calle José E. Rodó 445, Canelones; calle Rivera y Soca, Las Piedras; calle Rivera 360, Santa Lucía; calle Solís 1041, Pando.
En San José: Calle Treinta y Tres 605.
En Trinidad: Presidente Berro 417.
En Colonia: José Salvo 276, Juan L. Lacaze.
En Durazno: Rivera 596.
En Rivera: Sarandí 383.
En Florida: Independencia 463.
En Paysandú: 19 de Abril y Leandro Gómez.
En Tacuarembó: 18 de Julio 192.
En la sede social se proporcionará toda la información al respecto y los elementos necesarios para este acto, en el horario de 12 y 30 a 16 y 30, de lunes a viernes. — Tribunal Electoral.
27) N$ 900.00 5/pub. 4924 Abr.10-v.abr.16.

### C A R F
### CONVOCATORIA

En la localidad de Fraile Muerto, el 22 de abril de 1985, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria, de la Cooperativa Artesanal Regional Fraile Muerto en el local de la Cooperativa,

sito en Libres s./n. Con el siguiente orden del día:
1) Elección de Presidenta y Secretarias de la Asamblea.
2) Lectura del acta anterior.
3) Memoria anual.
4) Estudio de Balance.
5) Elecciones.
6) Autorizar al Consejo Directivo a constituir garantías solidarias en favor de Manos del Uruguay.
7) Varios.

La asamblea comenzará a las 9.00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 9 y 30 hs. con el número de socios presentes.

27) N$ 108.00 1/pub. 4638 Abr.10-v.abr.10.

---

**SPORTING CLUB URUGUAY**
**CONVOCATORIA**

Sporting Club Uruguay convoca a:
1) Elecciones de Consejo Directivo y Comisión Fiscal, para el Ejercicio 1985|1986, que se realizará el lunes 22 de abril de 1985, en su Sede Social, entre las horas 18 y 21, con plazo de presentación de Lista de Candidatos que vence el martes 16 del mismo mes y año, a la hora 21.
2) Asamblea General de Asociados - Anual Estatutaria, el lunes 29 de abril de 1985, a la hora 20:30' en primera citación, con

Orden del día
1) Considerar el Acta de la Ultima Asamblea realizada.
2) Considerar Memoria y Balance Anual e Informe Comisión Fiscal correspondientes al ejercicio 1984|1985.
3) Proclamar Consejo Directivo y Comisión Fiscal para actuar en el ejercicio 1985|1986, previo informe del acto eleccionario realizado el 22 de abril de 1985, por parte de Comisión Especial designada en Asamblea.
4) Designación de tres (3) asambleístas para la firma del Acta de dicha asamblea.

27) N$ 288.00 2|pub. 5874 Abr.10-v.abr.11.

---

**LLAMADO A ACREEDORES**
**Intendencia Municipal de Río Negro**
**AVISO**

La Intendencia Municipal de Río Negro, llama a acreedores a presentar la documentación respectiva en la Sección Adquisiciones, antes del 31 de diciembre de 1984. — Fray Bentos, diciembre 17 de 1984. — Departamento de Hacienda.

27) (C. C.) 3|pub. 40362 Abr.10-v.abr.12.

---

**BANK OF AMERICA**
**Casa Central: 25 de Mayo 552**
**Agencia "18 de Julio": 18 de Julio 1399**
**CAJA DE AHORROS DOLARES**

Se comunica a los señores depositantes que, a partir del 18 de marzo de 1985 inclusive, por depósitos en dólares en Caja de Ahorros, la Tasa Anual Efectiva a abonarse será del 4.074 % (Tasa Directa 4 %). — Montevideo, 28 de febrero de 1985.

27) N$ 54.00 1|pub. 3463 Abr.10-v.abr.10.

---

**ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY**
**DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL STUD BOOK URUGUAYO**

Habiendo cumplido el señor (es) Hugo Chiappe, con las disposiciones establecidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay A. 9, artículo 57, Inc. A y B, que se refiere a la expensión de Duplicados de Pedigrí, se hace saber que se dará en el término de treinta días, nuevos certificados siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Criolla
Sexo: Macho
Fecha Nac. 2 de noviembre de 1975.
Nº Inscripción: 25193 II
Tatuaje: 62.

27) N$ 90.00 1|pub. 3184 Abr.10-v.abr.10.

---

**ESCRITURACION JUDICIAL**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Seuques Gladys y otra c.| LOPEZ, TOMAS y Otra - Escrituración Judicial" (Ficha: 737|84), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Seuques y Myriam Watraba, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón 96.021|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 87 mts. 60 decímetros.

En consecuencia, se cita y se emplaza a los señores Tomás López Giménez y Nieves Orleans de López y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio, dentro del término de veinte días. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.575.00 30|pub. 3172 Abr.10-v.may.23.

---

**EMANCIPACION**

**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron HECTOR JACINTO TORTORELLA y BLANCA SUSANA CHILDE (F. D. Nº 860|84), manifestando su voluntad de emancipar y autorizar el comercio de su menor hija legítima María Gabriela Isabel Tortorella Childe, lo que les fue concedido por auto Nº 10.876 de fecha 15 de noviembre de 1984. La escritura de emancipación y autorización para ejercer el comercio fue autorizada por la Esc. Margarita Fogel el 29 de noviembre de 1984 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 84 al Fº 214 v. del Libro N 1 de Capitulaciones, Autorizaciones, Poderes, etc., el día 18 de diciembre de 1984.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) N$ 52.50 1|pub. 3228 Abr.10-v.abr.10.

---

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Miranda Washington Atilio y Badan, Martha Mabel c.| CORREA DA SILVA de MARTINEZ, ELENA y MARTINEZ, EDUARDO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C-359|84), se cita, llama y emplaza a Correa da Silva de Martínez, Elena y Martínez, Eduardo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, once de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40417 Abr.10-v.may.23.

---

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Fagúndez, María Nieves c|DA SILVA, BLANCA NELLY y MELCHIORE, WASHINGTON - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 313|84), se cita, llama y emplaza a Blanca Nelly Da Silva y Washington Melchiore, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N 13.209). — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 40431 Abr.10-v.abr.24.

---

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Correa, Graciela y Bentancurt, Gerardo c|ALVAREZ, DULIO y SARACHO, MABEL - P. P. P." (Ficha B. 349|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Duilio Alvarez y Mabel Saracho, para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Estos edictos están amparados en la Ley 13.209 del 17|12|63. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel 9Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 1|pub. 40402 Abr.10-v.abr.10.

---

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lodeiro, Avelino y Menéndez, Teresa c|PINTOS LARROSA, LIRIA NORMA - P. P. P." (Ficha TC 342|84), se cita, llama y emplaza a Pintos Larrosa, Liria Norma, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40403 Abr.10-v.may.23.

---

# ARTIGAS

**PIEZA SEPARADA POR REHABILITACION DE LA QUIEBRA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rehabilitación de Laudelino Pérez Da Silva, emplazándose a todos los interesados, para que comparecan por el término de treinta días a estar a derecho en autos: "LAUDELINO PEREZ DA SILVA - Pieza separada por rehabilitación de la quiebra" (Ficha A. 333|84). — Artigas, 4 de febrero de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

27) N$ 300.00 10|pub. 3026 Abr.10-v.abr.24.

---

# CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**

**Sorteo para adjudicar dos permisos de vehículos de alquiler en las localidades de Joaquín Suárez uno (1) y Toledo (1)**

(Art. 10, Ord. de Automóviles de Alquiler Nº 1246). - Expediente R-06543. Resolución número 6450 del 19 de diciembre de 1984.

Inscripciones: Los interesados deberán anotarse en la División Tránsito de la Dirección General de Urbanismo y Tránsito de la Dirección General de Urbanismo y Tránsito de la Intendencia Municipal de Canelones (Tomás Berreta 370, Planta Baja, Canelones), con un plazo de treinta días a partir de la presente publicación.

Documentación: Deberán presentarse con la siguiente documentación:

a) Constancia de domicilio en el Departamento;
b) Credencial Cívica;
c) Libreta de Conductor, licencia 2 Grado D y Carné de Salud vigente, expedido por la Dirección General de Contralor Sanitario de la Intendencia Municipal de Canelones;
d) El vehículo comprendido en las exigencias de la Ordenanza.

Sorteo: Se sortearán dos permisos (uno por cada Localidad) y dos suplentes por Localidad.

Adjudicación: Se abrirán dos registros a efectos de dar preferencia a empleados de permisarios de automóviles de alquiler con una antigüedad mínima de tres años, ininterrumpidos, lo que se acreditará por Certificado de Trabajo o afiliación a la Dirección General de la Seguridad Social.

Asesoramiento: Por consultas, dirigirse a División Tránsito de la Intendencia Municipal de Canelones.

Fecha de sorteo: El sorteo se realizará en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones, en presencia de todos los interesados que deseen asistir al acto.

27) (C. C.) 1|pub. 40434 Abr.10-v.abr.10.

---

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en los autos: "Calimaris, Jorge Alberto y otra c.| MARIA CONCEPCION CROSA - Pérdida de Patria Potestad" (F|C. 543|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Concepción Crosa, para que comparezca a estar a derecho en antos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, 12 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 375.00 10|pub. 3105 Abr.10-v.abr.24.

---

# RIO NEGRO

**TENENCIA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a Gaspar Melgarejo Bañasco para que comparezca ante este Juzgado a la audiencia fijada para el día 29 de marzo de 1985, a las 14:00 horas en los autos caratulados: BANEGA BARRIENTOS, ZULMA "Tenencia" (F. M. C|24|1984), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Young, 23 de octubre de 1984. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Subrogante.

27) N$ 300.00 10|pub. 2938 Abr.10-v.abr.24.

---

# RIVERA

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y OTRO TRAMITE**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: "Milton Daniel Correa y Darcy Lima Leites contra AMERICO GONZALEZ - Pérdida de la Patria Potestad y otro trámite" (Ficha: C|152|84), se cita y emplaza a Américo González Mendaro a fin de que comparezca ante esta Sede en el término de 90 (noventa) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º de la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 17 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40414 Abr.10-v.abr.24.